BIBLIOTECA Bs. As. NACIONAL

# LA NACION

Año XVII—Núm. 4913

Buenos Aires, Juéves 2 de Diciembre de 1886

Redaccion y Administracion, San Martin 214 y 218

CONDICIONES DE LA SUSCRICION

| | | |
|---|---|---|
| Capital | $ 1.50 | mensual |
| Provincias | 1.00 | " |
| República Oriental, Paraguay y Bolivia | 2.00 | " |
| Otros países | 2.50 | " |
| Número suelto | 0 06 | |

Este diario se remite directamente á cualquier punto del interior de la República ó del exterior, abonándose préviamente la suscricion hasta fin de trimestre, ó sea hasta Marzo 31, Junio 30, Setiembre 30 y Diciembre 31.

En puntos del Interior donde no existan agentes, debe considerarse como tal el suscritor á más de tres ejemplares y no se le exigirá el pago prévio sino por mensualidades, á razon de $ 1,25 m/n por cada suscricion mensual, concediéndosele un ejemplar gratis desde que los que reciba alcancen á seis.

## LA NACION

### La lucha provincial

Ayer un viajero al tomar con otro asiento en un ferrocarril, encontró tres ó cuatro cartuchos, al parecer de carabina. A la mirada de interrogacion que el del hallazgo dirigió á su compañero, contestó éste con dos sencillas palabras: las elecciones.

El hecho es elocuente pero podia ser aislado. Sin embargo, los rumores que vienen de distintos rumbos parecen anunciar que entra en la combinacion de algunas de las fracciones en lucha el empleo de los medios violentos. Seria lo que nos faltaba, las luchas á balazos acompañando á los preliminares de la invasion del cólera.

LA NACION acaba de recordar á las agrupaciones disidentes cuales son sus deberes, invocando el reciente ejemplo de civismo dado en las últimas elecciones de presidente. Ha demostrado cual es el camino único, por más que sea á veces largo, de reparar los abusos del momento; ha evidenciado que la fuerza no conduce á las soluciones satisfactorias y puede producir males irreparables, y ha repetido por fin, que, en las cuestiones provinciales, en que los medios violentos no pueden tener la última palabra, ellos importarian un doble error que precipitaria los acontecimientos por un camino tal vez preparado y en el que dejarian de resolverse bajo los auspicios y los intereses de la localidad que ventila sus propias cuestiones.

Pero ese llamamiento hecho al buen sentido y al patriotismo de las agrupaciones políticas no daria sus resultados si no fuera dirigido á la vez, y enérgicamente, á los poderes públicos cuya intromision es la que siempre lleva á los ánimos la exasperacion y el olvido de todos los consejos de la prudencia.

Los abusos que se cometen dentro de los límites de la accion popular no son de temerse, en la generalidad de los casos, porque no existe respecto de ellos el interés de los hechos que revisten una importancia decisiva.

¿Qué puede aconsejar la imposicion armada del voto falso ó de la mesa fraudulenta, si sobre ese voto está la mesa que ha de recibirlo ó rechazarlo y si sobre esa mesa está la asamblea encargada de juzgar de la validez ó nulidad de aquella?

Lo que alienta el fraude y la violencia es la complicidad del poder público y se produce la lucha armada porque se espera que su resultado ilegítimo será adoptado en lugar del hecho legal.

Así, mientras la cuestion electoral de la provincia marchaba por sus caminos naturales, por más que se notase en ella pasion y ardimiento, nadie creyó llegado el caso de que se produjeran disturbios. Pero, cuando empiezan á entrar en juego otros elementos que los populares, la cuestion cambia y queda colocada en rumbos alarmantes y peligrosos.

El prohijamiento público de una de las candidaturas en lucha por un personaje nacional que dejaba recien la presidencia, tenia ya un significado incorrecto, no tanto por la persona, cuanto porque no contaba con otros elementos que los oficiales que antes habian estado á sus órdenes y respecto de los cuales conservaba una influencia que nadie negará tratándose de la administracion que formó.

El envio de grupos más ó ménos numerosos que han pasado de la ciudad á algunos pueblos de la provincia y el movimiento de otros grupos que acuden á puntos determinados, saliendo de otros en que la influencia nacional prepondera, podrá ser un hecho que coincida casualmente con el anterior; pero él tiene que llevar la alarma y la irritacion á los partidos que tratan de contrarestarlos por análogos medios.

La imparcialidad más necesaria, en el presente caso, era sin duda la de las autoridades provinciales mismas, puesto que va á actuarse dentro de su esfera y bajo su salvaguardia que seria irrisoria si no estuviese garantida por la más estricta neutralidad.

Mucho se ha hablado de esta imparcialidad dejando á cada cual el derecho de conservar sus propias creencias al respecto.

Parecia completamente extraño, sino inverosímil, asistir á la imparcialidad de un gobernante cuyas más íntimas conexiones y cuyas criaturas más adictas se enrolaban en masa de un solo lado. Pero, al fin, los partidos rivales reconocian la imparcialidad, sea en conciencia, sea para no dar al contrario la ventaja de que se le atribuyeran los medios oficiales.

No habia entonces porque ser más realista que el rey y se dejaba que la especie tomase cuerpo.

Pero, á medida que los sucesos avanzan camino y precisamente cuando se trata de medidas decisivas, parece que la confianza en la imparcialidad oficial empieza á disiparse, encontrando algunas fracciones que esas medidas importan nada ménos que dejar en manos del gobierno la suerte de la eleccion y echando por tierra las garantias constitucionales que la libraban á otros jueces y otras influencias.

Así, por ejemplo, segun la disposicion gubernativa que acaba de sublevar á una de las fracciones situacionistas en lucha, la autoridad omnímoda de las mesas electorales en el dia de la eleccion desaparece; el acto electoral queda bajo el auspicio supremo de los comisionados del gobierno y la asamblea, al juzgar la eleccion, queda librada á los elementos de juicio que esos comisionados le proporcionen.

Los registros se entregan á los comisionados; la fuerza pública está bajo la autoridad de los comisionados; la existencia misma de las mesas electorales queda librada al arbitrio de meros agentes del poder ejecutivo, que es quien debe mantenerse á mayor distancia de una eleccion popular.

Este último punto es el más grave de todos, como que puede tener en el acto una influencia decisiva.

Hay cuestion, por ejemplo, sobre la legalidad del carácter que dos mesas se atribuyen igualmente. ¿Quién resuelve la duda? Hasta el presente, todos han dicho: el juez de la eleccion; y así ha sucedido en efecto. Pero el gobierno de Buenos Aires resuelve hoy que sea su comisionado quien corte el nudo gordiano.

Será mesa legal la que el comisionado del gobierno declare mesa legal, y la otra será dispersada, quitándosele los registros si los tiene y negándosele toda obediencia.

Indudablemente esto es entregar la eleccion al gobierno.

Donde haya dos mesas en cuestion, lo que tiene que suceder es que el comisionado reconocerá como legal á la que tenga sus simpatias. La otra desaparecerá. Donde no haya disputa, si triunfa una mesa que no sea simpática al comisionado, éste podrá suscitarle una mesa rival, si es que esta no nace espontáneamente con la esperanza de suplantar á la legítima, favorecida por el comisionado del gobierno.

Esto podrá no suceder donde los comisionados cumplan sus deberes con austeridad, lo que es raro en el calor de las luchas electorales; pero de todos modos resulta cierto que el decreto hace posible que se produzcan todos estos abusos. ¿Cuánta diferencia no existe entre estas deplorables contingencias y el hecho mismo en sí de que funcionen mesas dobles, sobre cuya legalidad se pronunciaria la asamblea con pleno conocimiento de causa, puesto que escucharia á las dos partes, en lugar de fallar por lo que el comisionado quiera hacerle ver?

Las consecuencias de la pretension que el decreto del gobierno lleva á la práctica no se detienen simplemente en los comicios que quiere someter á su voluntad. Las mesas desaparecen como autoridad popular el dia de la eleccion; pero la asamblea desaparece á su turno como juez de las mesas. Parece que se desconfia de que donde hay mesas dobles, la asamblea pueda preferir una que no sea la protegida por el comisionado; y entonces se dice: no haya más mesas que las declaradas legales por el comisionado del gobierno.

Esto no es allanar dificultades sino crearlas. Se crea la dificultad popular de las mesas que creyéndose legales, sean desalojadas por los comisionados y despojadas de su autoridad y de sus registros. Se crea, asimismo y para más adelante, la dificultad de la asamblea que puede muy bien declarar nulo el procedimiento de los comisionados y reconocer como legales las mesas que lo fuesen segun su concepto.

Ante consecuencias de tal alcance y gravedad, el decreto del gobierno deja de presentarse como un error de procedimiento, asumiendo el carácter de una tentativa alarmante de apoderarse de los resortes principales de la eleccion.

Es por este motivo que le asignamos su verdadera índole que lo coloca desde luego entre las causas perturbadoras que pueden quitar al acto del domingo su carácter pacífico, estimulando las violencias por la esperanza de que hay detrás de ellas una autoridad que les promete la impunidad y el éxito.

Poco importa saber de qué lado pondrá la autoridad provincial esta influencia enorme que ha reclamado para sí á última hora. El candidato sostenido por LA NACION no espera ni admitiria los beneficios de esa influencia; y no abrigando preferencias ni repulsiones respecto de los demás candidatos, no nos impulsa lo que ella pueda dañarles ó favorecerles.

La actual cuestion provincial no puede ni debe ser encerrada dentro de personalidades ó combinaciones dadas.

Lo que se necesita es una regeneracion de la provincia, que le devuelva su libertad, levante su moralidad y garanta su administracion, y esto no podria obtenerse por ninguno de los candidatos situacionistas en lucha, por más que individualmente fuesen capaces de ejercer el gobierno, porque cada uno de ellos tendria que mantener la fraccion á que está adherido y dentro de la cual prevalecen elementos contrarios á los objetos primordiales de un buen gobierno.

Si la influencia de que hoy se reviste por su decreto el gobernador de Buenos Aires va á ser empleada en favor de aquellos que lo llevaron al poder, ó si, lo que no seria de extrañar, sucede todo lo contrario, no es este asunto que reclame, por nuestra parte, una disertacion moral de que nadie necesita en el caso que nos ocupa. Pero, lo que sí conviene tener presente, es que la situacion peligrosa que se prepara no debe ser precipitada por medidas que tan á las claras llevan el objeto de poner en manos del ejecutivo provincial las elecciones cuya paz y libertad pretende custodiar.

Por estos caminos no es difícil saber adonde iremos á parar antes de mucho tiempo.

Sea por lucha que imprudentemente se prepara; sea por la actitud que adopte ulteriormente la asamblea, lo probable es que la intervencion, que ha tomado ya sus posiciones, no se quede ociosa en ellas.

Entonces podria venir la eliminacion de todos los candidatos provinciales que hoy se disputan la eleccion ó el tutelage del que prohije el gobierno nacional, si es que no se resuelve á que prevalezca uno propio.

Ante este resultado ¿vale la pena de producir el escándalo que tal vez nos espera el próximo domingo?

### Las oficinas de informacion y la inmigracion

Pasó en el congreso un proyecto creando unas llamadas oficinas de informacion en Europa y Estados Unidos, y el proyecto fué sancionado y convertido en ley sin que un estudio detenido ó una discusion ilustrada comprobara su conveniencia.

La defensa razonada de él hubiera sido una tarea árdua sino imposible, porque el proyecto no responde ni á necesidades públicas, ni á los intereses bien entendidos de la nacion, ni á los principios de la ciencia política y social moderna.

Es un proyecto que acusa atraso de ideas en materia de inmigracion, y que no hará en definitiva más que recargar al fisco con gastos inútiles, cuando no perjudiciales.

Es un proyecto de aparato para tener en Europa y Estados Unidos comisionados ambíguos, rentados, que vivan bajo la proteccion del estado, al frente ó so pretexto de unas oficinas exóticas en medio del movimiento de las grandes capitales.

Pretendese imponer al país en el exterior por esas agencias aparatosas; pretendese hacerlo conocer por mapas, libros, circulares, folletos traducciones, muestras de nuestros frutos, de nuestros minerales, de nuestros productos para despertar el incentivo de las clases trabajadoras trayéndolas bajo la accion semi-oficial á nuestras playas.

Hemos dicho que las ideas que han inspirado el proyecto son atrasadas, y no necesitamos extendernos mucho para probarlo.

Las emigraciones humanas son fenómenos naturales, una verdadera "funcion de la vida de la humanidad" como las llama con otros, Bordier, en su precioso libro de Colonizacion científica.

Las emigraciones se producen por múltiples causas, muchas veces de simple instinto de conservacion, y si hay algo comprobado por la experiencia universal es que no se desvian esas corrientes naturales de las emigraciones con dádivas, con gastos, con protecciones oficiales, si el suelo, el agua, el aire, son nocivos á la salud ó si faltan libertades y garantias al trabajo en el país que quiere ser favorecido con elementos extranjeros de trabajo.

Sobre las leyes, las promesas, los prospectos oficiales, está el criterio de los mismos que emigran, que van allí donde sus compatriotas han hecho su fortuna y se han arraigado á un suelo extraño, dando con tales hechos pruebas de lo fructífero del trabajo y de la recompensa recibida en la expatriacion voluntaria.

Puede una nacion de vastos y fértiles territorios dictar leyes como la del Hogar, de Estados Unidos, que se hacen conocer en el mundo entero sin necesidad de panfletos y prospectos; puede una nacion apta para recibir inmigrantes por millares prepararse á proteger y velar por la existencia de los bien venidos; puede abaratar el transporte, fomentar la colonizacion, dar tierras al labrador, entregarle los instrumentos del trabajo; hacer, en fin, todo aquello que se traduzca en bienestar y riqueza para el país, pero todo ello es obra de vida interna, de prevision y de buen gobierno.

Estos son hoy los principios elementales que rigen las corrientes naturales de la inmigracion.

Pero pretender por comisionados, por agentes, por publicaciones, traer artificialmente inmigracion, es ir contra la experiencia y la ciencia de las naciones para caer en la vulgaridad de los gastos estériles, de las representaciones ridículas que producirán en el extranjero un efecto contraproducente al que se dice que se busca.

Imprimiránse por millares de ejemplares cartas geográficas, planos, estadísticas, prospectos, y quedarán, como ha pasado siempre, apilados en los archivos ó relegados á los rincones oscuros donde se echan las cosas inservibles ó fastidiosas.

Falta saber todavia lo que en esas impresiones y muestrarios va á gastarse, y bueno será que cuando la ocasion llegue, pueda saberse con certeza cuanto se ha invertido en los primeros seis meses de instalacion de las tales oficinas de informaciones.

Los comisionados que viven en Europa de estas canongias, son generalmente representantes de otros gobiernos, y vienen á la mesa de redaccion de nuestros diarios cierto número de publicaciones en que el retrato alterna con la biografia y la laudatoria, todo en honor del que paga el lujo de su defensa en un papel impreso bajo sus auspicios en el extranjero.

No hay pueblo sud-americano que no haya pagado por intermedio de sus peores gobernantes ese tributo á la vida artificial, pactando el aplauso de antemano, como si en Europa pudieran los pueblos, las masas trabajadoras y los hombres de estado mistificarse á tal punto que tomen por ciertos y verdaderos todos esos elogios y esas proclamas rancias á los que mandan.

Muebles, útiles, impresiones, muestrarios, gastos de correspondencia, porte de correos, todo eso vá á insumir una fuerte renta del estado, y ¿para qué? ¿Peligra acaso la inmigracion que viene anualmente á nuestras playas? ¿No aumenta ella progresivamente, aun con malos gobiernos, aun con los más grandes desquicios administrativos?

Quinientos mil inmigrantes hemos tenido en veinte años, y vamos proporcionalmente aumentando la corriente anual, lo que por cierto no lo debemos á los agentes de inmigracion, las agencias de propaganda y las revistas que nadie lee, con sus negocios, sus certificados y sus bombos anónimos, sino al funcionamiento natural de las leyes que gobiernan esta evolucion niveladora de la poblacion del mundo, como la ha llamado Vattel apropiadamente.

Vendrán á la República Argentina aquellos que sean demandados por el trabajo y las necesidades de la produccion, y no vendrán los que estarian condenados á la esterilidad ó la vagancia.

No depende de la munificencia especial de los gobiernos que pagan agentes de inmigracion, el verdadero fomento de esta.

La inmigracion se fomenta dándoles garantias, comodidades, facilidades para el trabajo á los que en la tierra extranjera tienen necesidad de desalojar el suelo improductivo y hacer claros en las poblaciones densas y menesterosas, dirigiéndose allí donde se abran horizontes á la accion individual.

Lo que hace mal al país y lo desacredita son esos escándalos cuarentenarios, esas aglomeraciones de hombres hacinados en los buques como animales, esos cinco ó seis mil inmigrantes echados á Martin Garcia sin prevision y sin criterio, todos esos abusos, todas esas arbitrariedades, todo ese cúmulo de medidas absurdas, tráficos deshonestos, de antagonismos y rivalidades, de desidias y de ignorancias que están acusando el más completo desórden administrativo en este como en otros muchos ramos.

¿Qué van á decir los comisionados en Europa y Estados Unidos, cuando un curioso les pregunte en qué condiciones higiénicas está la República Argentina?

Tendrá que callar ó que declarar que todo está por hacerse, que no tenemos ni lazaretos, ni hospitales ni asilos adecuados, en la capital argentina, que el cólera nos ha sorprendido en las peores condiciones higiénicas, que están en pugna entre sí todas las autoridades, que no hay plan alguno de defensa comun, y lo que es peor, que en cada provincia reina el más grande desórden, sin atinar el gobierno nacional á adoptar una actitud que mantenga la unidad de accion y el espíritu de nacionalidad.

Se les preguntará á los comisionados cuál es el estado de nuestras rentas y tendrán que confesar nuestras deudas, el desequilibrio de nuestros presupuestos, los gastos inútiles de que estamos recargados, la manera precipitada con que nuestras leyes son votadas y la falta de prevision y de alto criterio de los actos oficiales.

Tales informes solo conseguirian empeorar nuestra situacion y habria necesidad de ocultarlos.

Pero no es de todo ello que se ocuparán los comisionados. Solo darán informes halagüeños ponderando la fertilidad de nuestros campos, haciendo planos, cuadros, estadísticas de efecto teatral, sin que consigan engañar á nadie.

El país entre tanto, compensará *sus esfuerzos* dándoles un buen sueldo mensual y casa para que vivan cómodamente.

Y todo por no echar mano del medio práctico, sencillo, barato, universal, de hacer que los cónsules en el exterior sean verdaderos cónsules, es decir, agentes comerciales y de informacion, colocados por su representacion, sus funciones y sus vinculaciones en mejor aptitud que nadie para desempeñar cumplida y eficazmente el encargo de proporcionar á cuantos los necesiten los datos correspondientes á nuestro país y las ventajas que ofrece al inmigrante.

Este ha sido el camino indicado con relacion á este asunto, por cuantos se han preocupado de él desinteresadamente; y si no se adopta será porque no consulta las conveniencias de determinadas personas, ó porque se considera que es corta todavia la lista de los figurones que el gobierno argentino sostiene en Europa, con provecho para ellos únicamente.

## Orígen y cura del cólera

### OPINIONES DE PETTENKOFER Y KOCH

Resúmen de los últimos estudios

SOBRE LA EPIDEMIA

(Escrito expresamente para LA NACION por el profesor Gaetano Rummo)

En estos últimos tiempos, dado las recientes epidemias iniciadas con la manifestacion de la enfermedad en Egipto (1883), los estudios sobre la esencia y patogenia del cólera han tomado una grandísima importancia, y por obra de ilustres hombres de ciencia, entre los que brilla el nombre de Roberto Koch, han tenido satisfactoria solucion cuestiones de profundo interés.

El campo á recorrer es tan vasto que necesariamente tendré que volar sobre él y solo detenerme preferentemente en las publicaciones de aquellos sabios que, ya sea respecto á la patogenia ó á la causa productora del cólera, ó respecto de la terapéutica, esto es, de los medios para combatirlo, han iniciado un período de observaciones científicas que abraza estos últimos años.

⁂

En 1883, del 22 de junio al 9 de agosto, el morbo asiático hizo en Egipto 18.710 víctimas. En la epidemia de 1884 la importacion se efectuó por via marítima, directamente de uno de los centros originarios del cólera: naves francesas provenientes del Tonkin, cuyas tropas atacaba el cólera, continuaron impunemente durante meses el comercio entre el Tonkin y Tolon, desembarcando mercaderias y *efectos* de tropa, sin tomar precaucion de ninguna suerte, tanto más necesarias cuanto que se habian manifestado casos de cólera á bordo y tambien despues del arribo. La epidemia se habia instalado en Tolon hacia quizá varios meses y se anunció como un rayo para Europa cuando ya estaba difundida.

No se la podia ocultar y las medidas de defensa de las naciones vecinas se hacian cada vez más difíciles. Se tentó imponer cuarentenas, pero el efecto debia ser nulo, pues los coléricos de Tolon se habian esparcido ya por todas partes.

Fué declarado oficialmente el cólera en Tolon el 14 de junio; súbitamente se extendió á Marsella, y de ahí caminó lentamente á Paris, dejando en salvo á Lyon.

El morbo recorrió el mediodia de la España; pero los mayores estragos los hizo en Italia, en Spezia, Génova y Nápoles, despues de la precipitada reimpatriacion de las numerosas colonias italianas, que se hallaban especialmente en Marsella (donde los italianos eran en número de 60.000), en Cette y en Tolon. Así es que en Spezia ocurrieron 487 muertes, en Génova 344, en Nápoles, del 17 de agosto al 15 de noviembre, 7000 y en toda Italia más de 12.000 víctimas, en 807 departamentos esparcidos en 44 provincias.

Apareció el cólera en Tolon en junio y cesó en diciembre, de manera que despues del 31 de dicho mes no fué señalado ningun caso en Europa. En tanto, desde principios de mayo de 1885 denunciáronse algunos casos aislados en el mediodia de España, los cuales crecieron en número en junio en las provincias de Valencia, Múrcia, Castilla y Madrid, asumiendo un aspecto epidémico. Apareció por segunda vez en Italia en algunas provincias setentrionales y especialmente notóse en Palermo y en otras ciudades de la Sicilia.

Tambien esta vez cesó en los meses de invierno, aunque siempre se señaló algun caso aislado, y luego los casos se repitieron en las provincias setentrionales de Italia, especialmente en Padua, en el Vicentino y en Venecia, quedando inmune todo el resto de Italia. Despues apareció en las provincias de Lecce y Bari.

Tambien se ha manifestado en Trieste y en algunos pueblos de España; pero está comprobado que solamente en Italia el cólera no ha desaparecido desde 1883 y se ha vuelto casi endémico.

⁂

Los trabajos más interesantes sobre el cólera fueron llevados á cabo desde 1883 á 1885: poco ó nada se ha avanzado este año, pues la cuestion de este fatal morbo, puede decirse ahora como el año pasado, se personifica en las dos grandes individualidades de Koch y de Pettenkofer, de los cuales se inicia y se irradia en el campo científico la numerosa série de investigaciones de diversos hombres de ciencia. En apariencia discordantes, las teorias de los dos ilustres sabios alemanes se completan una con otra. Trataré de resumirlas con la mayor brevedad y exactitud.

I

Pettenkofer admite que el cólera sea una enfermedad infecciosa, producida por un agente específico venenoso de naturaleza organizada (esquizomiceto), el cual penetrando aun en proporciones pequeñísimas en el interior del cuerpo sano, en condiciones dadas, se multiplica y causa la enfermedad de este. Para propagarse á cierta distancia tiene el cólera necesidad de estaciones, en las que puede aumentar, siguiendo su progreso á saltos y en direcciones determinadas.

Es casi característico de toda epidemia colérica decrecer cerca de las montañas, mientras que se desarrolla espantosamente en los valles y en los países de superficie llana ú ondulada.

Ha sido demostrado, por lo que respecta á la *naturaleza del suelo*, que el suelo compacto, rocalloso, poco permeable al aire, es desfavorable al desarrollo del cólera, mientras un suelo poroso (arcilloso) que puede embeber los gérmenes, le es muy favorable.

Acerca de la cantidad del agua, su abundancia es favorable el desarrollo del cólera, mientras que el desierto, por ejemplo, donde no llueve jamás, le es desfavorable: con la desaparicion de una gran cantidad de agua en un terreno poroso, se puede llegar á arrojar completamente el aire que el terreno contiene.

Para Pettenkofer el *nivel del agua del subsuelo* solo tiene importancia cuando denota la variacion de la humedad en el estado del terreno superior y cuando es bien determinado. En el caso que dicho nivel se modifique por razones accidentales y temporarias, eso no influye en el desarrollo del cólera. El nivel denota el estado de humedad en las capas inferiores mucho mejor que la observacion del agua que cae sobre el suelo, pudiendo llover durante semanas enteras sin que este se modifique y vice versa.

Ciertas localidades han demostrado una especial inmunidad mientras el cólera arreciaba á su alrededor: por ejemplo, Lyon en Francia. Pettenkofer atribuye todo á las condiciones del subsuelo, enteramente contrarias al desarrollo de los gérmenes.

Pettenkofer niega las opiniones de los contagionistas, de que la epidemia cesa despues de cierto tiempo en un punto dado, por una seleccion natural efectuada en la poblacion, como en ciertas infecciones de los niños. Siempre es el subsuelo el que se torna inadecuado al desarrollo posterior.

Niega que el agua pueda servir de vehículo á la infeccion cuando en ella se hayan arrojado deyecciones de coléricos. En los países donde existe el cólera podrá siempre sostenerse semejante opinion por la vecindad de las aguas potables; pero "cuanto más uno se ocupa de la teoria del agua potable, tanto más se encuentra inverosímil".

En cuanto á la difusion del mal por medio del comercio humano, admite que las epidemias se difunden de preferencia á lo largo de los caminos y que siguen el curso de los rios en los valles, aunque donde se hallan varias redes de vias férreas, el cólera prefiere las grandes corrientes que han sido por largo tiempo las principales vias del comercio.

Pettenkofer niega que un enfermo pueda contagiar directamente á un sano en un buque y dice que los enfermos de á bordo toman la enfermedad en tierra.

La infeccion no se trasmite por el contacto ni por la vecindad de las deyecciones de los coléricos y cuando en un hospital se enferman los médicos y los enfermeros es porque está en un sitio desfavorable, de donde viene la necesidad de trasladarlo á otro punto.

Reconoce que son infectantes las ropas de los coléricos, no porque provengan de un enfermo de cólera sino de una localidad atacada del flagelo. Si el principio infeccioso introducido en la ropa puede permanecer inactivo mientras no encuentre las condiciones oportunas del lugar, tanto más peligrosas serán las ropas de los coléricos que contienen innumerables gérmenes en todas las fases del desarrollo, siempre sin embargo dadas las condiciones favorables del subsuelo, desde que Pettenkofer niega el poder infectante de las deyecciones coléricas y de consiguiente de los gérmenes que de la ropa pudieran ser introducidos en un organismo sano por una via cualquiera.

II

¿Qué es el agente colerígeno? Pacini en 1834 encontró en las deyecciones de dos coléricos muchos esquizomicetos en forma de bacilos que se multiplicaban en la mucosa y la destruian. Tomás Gudeli en 1867 mostraba á sus discípulos una de esas preparaciones microscópicas y escribia al respecto en 1882: "Las analogias que tiene el cólera asiático con otras afecciones, las cuales son indudablemente de orígen parasitario, como, por ejemplo, el cólera de las gallinas, hacen muy posible que el organismo descubierto por Pacini tenga con el cólera asiático una referencia de causa y efecto." Esto era poco antes del descubrimiento de Koch.

III

Koch, jefe de la expedicion á Egipto en 1883, convencióse desde un principio de la profundísima alteracion de la mucosa intestinal de los coléricos. Hizo entonces largas y pacientes investigaciones en las túnicas intestinales y tambien en el mismo intestino, llegando finalmente al descubrimiento del bacilo coma, el doble ó dos terceras partes más largo que el de la tuberculosis, más nudoso, con ligeras curvaturas, y evidentemente espiriliforme. Por esta diversidad de formas cree Koch que el bacilo coma no es sino una tramision de desarrollo entre los bacilos y los espírilos.

Koch hizo cultivos del bacilo en papas, leche, suero de la sangre y en la gelatina nutritiva. La liquefaccion de la gelatina con el bacilo coma se extiende lentamente desde el punto en que se hace la inoculacion, y despues de una semana por lo ménos queda liquefacta. Se pueden cultivar los bacilos coma en gelatina de agar-agar, con caldo y peptona, sin que la gelatina se funda, y como ya he dicho, tambien en papas, etc.

La temperatura más favorable al desarrollo del bacilo coma es la de 30 á 40 grados, pero tambien se desarrolla en los 17 grados: el desarrollo y la multiplicacion son rapidísimos.

Segun Koch, los bacilos de la putrefaccion en gran abundancia matan á los del cólera. Le es contraria una mezcla de reaccion ácida, como el ácido carbónico, el iodo (1 : 40.000—Dovaine), el alcohol (10 °/o), el sulfato de hierro (2 °/o), el alumbre (1 °/o), el alcanfor (1 :300), el aceite de menta (1 : 2.000), el sulfato de cobre (1 : 2.500), la quinina (1 : 5.000), el sublimado (1 : 100.000) y tambien el desecamiento.

IV

¿Cuál es la relacion entre el bacilo y el proceso colerígeno? Se presentan tres hipótesis: 1ª que el proceso colerígeno favorezca el desarrollo de los bacilos, preparándoles el terreno, de donde proviene su rápida multiplicacion; 2º que el bacilo colerígeno no sea sino la transformacion de uno de tantos bacterios inócuos por efecto de nuevas condiciones de cultivo; 3º que el cólera y el bacilo coma estén en conexion directa, ó sea, como dice Koch, que el bacilo sea la causa del cólera, lo preceda, lo produzca y caracterice la enfermedad. Los experimentos hechos en los animales y las operaciones de cuanto acaece en el hombre apoyan este modo de pensar.

Para Koch, sin embargo, á más de la influencia del bacilo, se requiere tambien la predisposicion para que la enfermedad se desarrolle. Además, los bacilos son perniciosos no solo por sí mismos, sinó tambien por las sustancias que producen en su desarrollo, las que provocan un verdadero envenenamiento y de aquí su influencia en todo el organismo.

Koch sostiene que los bacilos vegetan únicamente en el intestino; la infeccion debe tener lugar únicamente con las deyecciones y sustancias vomitadas, como tambien por la ropa manchada con deyecciones.

Segun Koch el agua seria, por tanto, el principal vehículo de la infeccion. Tambien las sustancias nutritivas y las manos, los insectos, pueden servir de vehículo á la infeccion: no cree que esta pueda sobrevenir por el aire.

El agua pura es adaptada al desarrollo del bacilo, pero no así la del subsuelo por su concentracion y poder nutritivo: de ahí la relacion de la epidemia con la humedad del subsuelo.

Es siempre el comercio humano que trasporta por primera vez el cólera. El individuo tiene durante cierto tiempo la inmunidad contra el cólera: lo mismo acaece para un país. La desaparicion del cólera de una localidad es explicada por Koch por la falta de una forma intermedia de bacilo coma, que se conserve despues de la inmunidad de la poblacion.

(Continuará.)

## Crísis de la monarquia legitimista

### Grave enfermedad del príncipe D. Jaime

VOX POPULI, VOX DEI

LA PRÓXIMA LEGISLATURA

DESMEMBRACION DEL PARTIDO LIBERAL

MADRID, octubre 26 de 1886.

Señor director de LA NACION:

Un acontecimiento imprevisto causa en estos momentos profundísima emocion entre los partidarios del legitimismo, y es objeto de ansiosas preguntas por parte de todos los que de política se ocupan.

No se trata de ninguna innovacion profunda en el órden de las ideas, ni del descubrimiento de un nuevo astro que modifique las condiciones de la vida en el planeta, ni de la aparicion de un nuevo partido, ni tampoco de temores de revoluciones. Se trata únicamente de la salud de D. Jaime de Borbon, hijo mayor de D. Cárlos y heredero de sus pretendidos derechos á la corona de la monarquia española.

Hace 15 dias este jóven llegó á Munich, en compañia de su madre y sus hermanas, y cayó en el lecho postrado por una fiebre gástrica.

Cuando se hallaba repuesto de aquella dolencia y se contaba su salud como segura, sufrió una recaida que en estos momentos se teme tenga un fatal desenlace.

Los personages carlistas que en Madrid viven, esperan durante todo el dia de hoy ansiosos que hable el telégrafo trayéndoles el desenlace de la enfermedad de que son víctimas al propio tiempo el hijo mayor de D. Cárlos y la misma monarquia absolutista.

A pesar de que el domingo no se publican los periódicos carlistas, en la noche del último todos dieron á sus lectores *extraordinarios* para participarles las últimas noticias recibidas de Munich, adonde llegó D. Cárlos el dia 20 llamado por su esposa en vista de la situacion desesperada de D. Jaime.

La organizacion de los poderes monárquicos tiene uno de sus grandes defectos precisamente en que, sintetizándose todo el vigor nacional en una sola persona, cífrase la vida entera de un país en cosa tan efímera, tan mudable y sugeta á accidentes como es la salud de un individuo de la especie humana.

El haberle ungido Dios con el óleo de la autoridad no le preserva de enfermedades: no porque mande sobre millones de hombres dejan de mandar en él los achaques más insignificantes.

Un aire colado acaba con todo el poder monárquico de Luis XIII; una fiebre maligna arrebata en pocas horas la vida de Felipe II, y destruye, sin más que calentar el torrente arterial de aquel tirano, la fastuosa y tremenda máquina de su poderio.

Los destinos de los pueblos cambian por la mala digestion de un czar, de un rey ó de un príncipe; los capitales de los ciudadanos sufren merma considerable ó ganancias locas por las mil concausas que luchan en la empeñada batalla de los intereses, cuando una reina aborta ó pare varon.

Claro está que en las formas de gobierno republicanas no puede ménos de ir unido algo del prestigio nacional á la figura del que ocupa el primer puesto de la administracion pública y que en todas las manifestaciones de la vida pública los que consiguen la confianza general en cualquier órden de ideas ó de prestigio, son parte integrante de la vida de las naciones que sufre en ellos las consecuencias de esta ley fatal que nos hace vivir siempre sugetos á lo perentorio, á lo accidental y á lo efímero.

Pero cuando leyes, ejército, la tradicion y el porvenir dependen de una sola persona, su muerte mata algo de todas aquellas instituciones y de todas aquellas fuerzas.

Buen ejemplo de lo dicho, si es posible comparar lo pequeño con lo grande, ha de encontrarse en lo que en estos momentos acontece con el príncipe D. Jaime.

En el caso de que muera, los derechos á la corona de España, que los heredaria de su padre D. Cárlos, irian á parar al hermano del rey bohemio, D. Alfonso de Borbon y de Este.

No ha conseguido él sucesion alguna de su matrimonio con Dª Blanca, por donde agotándose así la línea masculina de la primera rama borbónica, pasarian á la rama femenina, esto es, á la rama reinante en la actualidad en España.

Téngase entendido que todos estos cálculos están hechos con arreglo á la teoria tradicionalista y ajustándose á la interpretacion dogmática hecha por los notables del partido cuando la primera guerra civil, y que constan en el manifiesto que D. Cárlos V dirigió á los españoles al fallecimiento del rey Fernando VII.

Es así que el rey niño D. Alfonso XIII ha recogido todos los derechos presentes y futuros de su padre D. Alfonso XII; luego en él vendrian á recaer tambien esos derechos á la monarquia legitimista española, y si él falleciera pasaria la corona á la tercera rama borbónica ó sea á la que representaba D. Enrique de Borbon.

Muerto éste en desafio con el duque de Montpensier, los derechos suyos pasarian á su hijo mayor que es el duque de Sevilla, del cual ya se conoce la peregrina historia.

Recordarán mis lectores de LA NACION que el duque de Sevilla fué detenido por un escándalo que dió en la cámara régia, dentro del palacio de Oriente.

Condenado á prision durante algunos meses en un castillo, se fugó, yendo á parar á Francia, desde la que aun no hace mes y medio ha dirigido un manifiesto á los españoles declarándose zorrillista.

Tendria que ver que los azares de nuestra triste fortuna llevasen la monarquia de San Fernando á las manos de un príncipe republicano y radical.

Pero es el caso que como el matrimonio del infante D. Enrique de cuyo matrimonio nació el duque de Sevilla, fué desaprobado por el rey, los frutos habidos de tal union están exceptuados de todos los derechos á la herencia monárquica.

Agotándose de esta suerte todas las ramas borbónicas en sus líneas masculina y femenina directa y colateral, para buscar la persona en quien habrian de recaer los tales derechos, seria preciso acudir al tratado de Utrecht, firmado para poner término á una guerra sangrienta y dilatada que dividia á Europa en dos bandos.

El tratado de Utrecht determina que cuando se extingan los Borbones, la corona de España pase á la casa de Saboya.

Pues bien, siendo el rey de Italia Humberto I el representante de esta rama, y no pudiendo ejercer la monarquia española porque tiene ya en sus sienes la corona italiana, D. Amadeo de Saboya, el ex-rey de los españoles, ceñiria de nuevo este atributo de poder que para él tuvo tantas espinas.

Es singular y está preñado de amargas reflexiones todo lo que voy refiriendo, ajustándome á la más estricta exactitud histórica.

Algunos periódicos han publicado esta version no tan completa como la que yo inserto en mi carta, pero conforme con ella en lo verdaderamente esencial.

He consultado textos escritos y autoridades vivas; los hombres más eminentes del partido tradicionalista piensan lo que acabo de consignar. La historia está por otra parte llena de tan maravillosas combinaciones; y no seria la ménos maravillosa de ellas esta en virtud de la cual la monarquia legítima hubiese de ir á parar á manos de un rey elegido por sufragio universal, con lo cual se manifestaria de nuevo aquella antigua frase de que "voz del pueblo, voz de Dios".

⁂

Profundas diferencias y peligrosos antagonismos dividen al partido liberal. La reforma que ha experimentado el ministerio y los sucesos revolucionarios que han precedido á su modificacion, hacen temer á muchos que las prometidas reformas liberales no se lleven á efecto; y si esto fuera así el partido gobernante se desmembraria.

Los Sres. Martos, Montero Rios, Moret y Beranger entraron en el ejército político que dirige el Sr. Sagasta, mediante un acta formal y solemne en que se consignan dichas reformas liberales.

La benevolencia del Sr. Castelar, que es la mitad de la vida para el actual gobierno, no se funda en otra cosa: el apoyo desinteresado y fortísimo que *El Imparcial* presta al actual órden de cosas, arranca de la misma esperanza.

Ahora bien, ¿se harán estas reformas? ¿Se consignarán en ellas el sufragio universal, el matrimonio civil y el jurado?

Francamente he de decir que no lo espero. El temor de que las libertades concedidas contribuyan á dar aliento á los revolucionarios, es la menor parte en este inconveniente que de nuevo se ofrece á la libertad monárquica.

Más que nada pende todo de que el Sr. Sagasta está acostumbrado á gobernar con medidas restrictivas y no se haria á las funciones de un ministro democrático.

Las cortes se reunirán del 10 al 15 del próximo mes de noviembre, y entonces la discusion hará públicas las disidencias de unos y otros.

Mucho se viene hablando estos dias del nacimiento de un tercer partido formado por los descontentos de uno y otro bando, y en el cual parece que ingresa desde luego el general Salamanca.

El tercer partido podrá tener fuerzas parlamentarias y dar disgustos de entidad al gobierno en la vida de ambas cámaras; pero no hay que esperar nada de él en obsequio de los grandes intereses de la nacion.

Nunca los descontentos, los disgustados, aquellos á quienes el enojo ó el desden mueve y empuja, han hecho cosa de provecho para sus conciudadanos.

Ese estado de ánimo solo inspira ideas tétricas y de destruccion; un hombre descontento reconcentra todas las facultades de su alma en la crítica y en la censura; y no es esta la musa más inspirada y fecunda para nutrir el porvenir de las naciones y establecer reglas para abrirse camino á través de las dificultades y nieblas de la realidad.

Será, pues, la próxima legislatura fecunda en elementos ruidosos; pero muy optimista habrá de ser quien espere de ella algo útil á España.

J. ORTEGA MUNILLA.

## CRÓNICA EUROPEA

FECHAS HASTA EL 9 DE NOVIEMBRE

### Discurso del emperador de Austria—Política exterior é interior

El 6 de noviembre el emperador de Austria, rey de Hungria, procedió en la sala del trono del castillo real en Buda Pesth, á la apertura solemne de la delegacion.

La parte del discurso referente á Bulgaria, dice así:

"Las lamentables complicaciones que se producen desde el año anterior en Bulgaria, y que empezaron por la destitucion del gobierno de Filipópolis, dan de nuevo lugar á sérias inquietudes.

Las potencias, uniendo sus esfuerzos, habian logrado, es verdad, localizar el movimiento y preparar el restablecimiento de un estado de cosas legal; pero los acontecimientos que se han producido hace poco en Sofia han traido una nueva crísis de carácter peligroso.

Mi gobierno dedica actualmente su atencion al curso que sigue esa crísis, que tendrá, lo espero, un desenlace pacífico, y procura favorecer una solucion que, aparte de la reglamentacion definitiva de la cuestion búlgara, en la que necesariamente deben tomar parte las potencias, establezca en el principado autónomo una situacion legal, en armonia con los deseos de los búlgaros, y que sea compatible con los tratados existentes y los intereses de la Europa.

Las excelentes relaciones que sostenemos con todas las potencias, y las seguridades que todos los gobiernos nos han dado de sus intenciones pacíficas permiten esperar que, no obstante las dificultades que ofrece la situacion en Oriente, seguirán disfrutándose en Europa los beneficios de la paz, sin menoscabo de los intereses de Austria Hungria."

Hablando en seguida de los asuntos interiores de la monarquia, el emperador y rey hizo resaltar la necesidad en que se encuentra el gobierno de pedir al país sacrificios pecuniarios más considerables, á consecuencia de los progresos cada vez más grandes que hace el ejército desde el punto de vista técnico.

Añadió que se obtienen mejoras contínuas en Bosnia y Herzegovina y que no se pedirán nuevos fondos para esas provincias, disminuyéndose tambien el año próximo los gastos de entretenimiento de las tropas.

El presidente de la delegacion húngara dirigió al emperador y rey una alocucion diciendo que si lo exigian los intereses inseparables del trono y de la monarquia, si era necesario que así se hiciese, la nacion húngara no retrocederia ante ningun sacrificio para sostener el prestigio y la importancia del ejército.

### La derecha republicana francesa

El diputado francés M. Raoul Duval no habia renunciado á su idea de constituir en la cámara un grupo conservador constitucional, que tomaria el título de derecha republicana.

Se proponia, á lo que parece, aprovechar la ocasion de la discusion general de los presupuestos para hacer en un gran discurso la exposicion completa de su programa, que, segun noticias, consistiria en aceptar francamente y sin reservas mentales la forma republicana, pero combatir el sistema político que hasta ahora ha venido aplicando el partido republicano á esa forma de gobierno.

### El divorcio en Francia

En el senado francés se estaba discutiendo en primera lectura la proposicion de ley de M. Naquet, que tiene por objeto modificar el art. 310 del código civil sobre el divorcio. Dicho artículo está concebido en estos términos:

"Cuando la separacion de cuerpo haya durado tres años, el juicio podrá convertirse en juicio de divorcio á peticion formada por uno de los cónyuges."

Como el texto del artículo parece dar lugar á la interpretacion de si es ó no potestativo en el juez declarar la conversion del juicio de separacion de cuerpo en juicio de divorcio, sucede que los magistrados, segun sus inclinaciones y sus creencias, pronuncian unos fácilmente la conversion, si son partidarios del divorcio, y otros la niegan si sus ideas son contrarias al mismo.

Para poner término á esa confusion M. Naquet establece en su proposicion que se haga obligatoria la conversion, cualquiera que sea el cónyuge que la pida, remedio peor quizá que el mal que se quiere evitar, porque daria lugar á injusticias las más intolerables.

En el senado M. Presené combatió la proposicion de M. Naquet, que fué apoyada en seguida por M. Leon Renault.

Despues de dos discursos de Mr. Mercère y de M. Humbert, oyó el senado á M. Demole, ministro de justicia, el cual, en nombre del gobierno, se adhirió á la proposicion de M. Naquet.

Puesta ésta á votacion, fué desechada por 140 votos contra 108.

### Italia, Bulgaria y Egipto

En 4 de noviembre escribian de Roma á un diario de Madrid lo siguiente:

"La reunion de las cámaras se ha aplazado hasta el 24 del corriente, deseando el gobierno poder presentar en vias de solucion la cuestion búlgara, sobre la cual reinan siempre las mismas incertidumbres en Europa, aun no puesta de acuerdo sobre el sucesor del príncipe Alejandro, para cuya herencia siguen sonando los nombres de Valdemar de Dinamarca, duques de Leuchtemberg y de Oldemburgo, príncipe de Sajonia Altemburgo y el primogénito del soberano de Montenegro, candidatos todos de la Rusia y de los cuales solo el primero seria grato á Inglaterra.

Aquí se tiene el presentimiento de que antes de pocos dias surgirán complicaciones en Bulgaria, donde la libertad de los oficiales conspiradores, impuesta por la Rusia, la presencia en Varna de buques de guerra moscovitas y la actitud más que sospechosa de uno de los regentes, Karaveloff, son preparativos de una reaccion favorable á los proyectos del czar.

Pero la cuestion de la península de los Balkanes, aunque siempre grave, empieza á perder importancia ante la de Egipto, que interesa más vivamente á Italia.

Es indudable que Francia, á pesar de las declaraciones tranquilizadoras del *Temps*, que aconseja á la república no suscitar un conflicto con la Inglaterra, Francia se prepara á ejercer una presion sobre la política británica, para que ésta cumpla en 1887 sus ofertas de evacuar las márgenes del Nilo, y que sus nuevos embajadores Laboulaye, en San Petersburgo, conde de Montebello, en Constantinopla y Herbette, en Berlin, tienen por principal mision atraerse el apoyo de la Alemania, de la Turquia y de la Rusia, para esta difícil campaña diplomática, en la cual el concurso del imperio moscovita parece asegurado, aunque en mi sentir, con quien únicamente se entiende de veras Rusia es con Alemania.

Italia se inclina ahora, como hace un año, á sostener á la Inglaterra, sea que ésta le haya ofrecido una futura participacion en Egipto, sea que no olvidadas las preocupaciones causadas por lo de Túnez, tema siempre acrecer la prepotencia francesa en el Mediterráneo cuando aun no ha cobrado á Trípoli. Todo esto se halla íntimamente ligado con la renovacion del tratado de alianza entre Roma, Viena y Berlin, en el cual quisiera reservarse Italia su libertad de accion para intimar relaciones con la Gran Bretaña, propósito en el fondo conforme con la actitud del Austria. La presencia en Monza, en estos momentos, del príncipe imperial de Alemania, huésped de los reyes, no es agena, segun les dije ya, á tan importantes negociaciones, sobre las cuales habrá de dar el gobierno esclarecimientos á las cámaras."

### Política italiana—Maniobras militares

El gabinete Depretis será blanco en el parlamento de ataques muy insistentes, y aun cuando haya mucho de fantástico en las esperanzas de las oposiciones, es indudable que en el fondo de la situacion ministerial italiana existe malestar. Los disidentes que capitanea el marqués de Rudini exigen una participacion en el poder. Minghetti desearia mayor influencia para los elementos conservadores en la esfera gubernamental, temiendo no poder, de otra suerte, prolongar la benevolencia de sus amigos políticos á la situacion. Biancheri, presidente de la cámara, participa de estos mismos puntos de vista. Depretis continúa su táctica de dar esperanzas á todos, ganando así tiempo.

—Ultimamente tuvieron lugar en todas las capitales de Italia los ejercicios de la llamada milicia territorial, tercera reserva del ejército, y cuyos batallones en Roma, como en Florencia y Turin, mandaban nombres de los más ilustres en la aristocracia itálica.

Al revistar los de Roma en el antiguo Campo Pretoriano, el ministro de la guerra, Ricotti, pronunció algunas frases patrióticas, á las cuales se ha querido darles el alcance de una preparacion para futuras complicaciones internacionales.

Tales comentarios son infundados, estando resuelta la Italia á contribuir enérgicamente al mantenimiento de la paz europea.

La guerra única que se ve en perspectiva, es la de las tarifas arancelarias, ganando terreno la idea de denunciar en lo que resta de año, todos los tratados de comercio que ligan á Italia con las potencias extranjeras, prueba de la atmósfera de las ideas de una sensata proteccion á la industria nacional.

### Delegaciones austriaca y húngara

El hecho más saliente de la política austro-húngaro era la apertura de las delegaciones austriaca y húngara, de cuya apertura oficial por parte del emperador damos cuenta más arriba.

El Sr. Smolka fué elegido presidente de la delegacion austriaca.

Hablando del aumento de los créditos del ministerio de la guerra, dijo que los sucesos exteriores eran alarmantes, y que esperaba que la delegacion dotaria al imperio de los medios necesarios para hacer frente á las eventualidades.

La delegacion húngara eligió presidente al Sr. Tisza, quien pronunció un importante discurso.

"Espero—dijo—que el ministerio, en vista de los últimos sucesos, conseguirá poner á salvo todos los intereses y hará lo posible á favor de la paz; pero que al mismo tiempo llevará á cabo los armamentos necesarios para poner al país en la misma situacion en que se han colocado otras naciones."

### Rusia y el Afganistan

Las noticias que se recibian del Afganistan eran poco satisfactorias. Tomaba incremento la rebelion que estalló en aquel país contra el emir.

Algunas fuerzas mandadas por éste para reprimir la insurreccion habian sufrido un descalabro aunque no de grande importancia.

Se sospechaba que Rusia alentase y favoreciese este movimiento insurreccional.

Corrió el rumor de que un regimiento afgano habia sido completamente derrotado por las tribus insurrectas de Ghiliza.

La situacion del Afganistan empezaba á inspirar recelos, pues se sospechaba que Rusia protegia secretamente la insurreccion.

## LA PLATA

(De nuestro corresponsal)

### LA SALUD PÚBLICA

El administrador de correos de esta ciudad hizo dar cuenta ayer al inspector general de la municipalidad de haber sido atacado de cólera el cocinero que está á su servicio.

Los Dres. Musante y Gorostiaga reconocieron al enfermo momentos mas tarde y diagnosticaron que solo se trataba de una indigestion.

La intendencia de San Nicolás de los Arroyos denunció ayer haberse producido un caso fulminante de cólera en dicha ciudad.

Del Azul comunican al consejo de higiene haber fallecido de cólera el individuo José Vergottini.

Se ha procedido á desinfectar la pieza que ocupaba el enfermo y á quemar las ropas de su uso.

En la reunion celebrada ayer por la comision central de salubridad el comisionado de la Ensenada comunicó haberse producido en las últimas veinticuatro horas un solo caso de cólera, siendo el enfermo Luis Menfronossi, italiano de 30 años de edad, que trabajaba en la isla Santiago.

Inmediatamente fué trasladado al lazareto flotante, donde existen aun tres enfermos.

Se recibieron nuevas denuncias sobre la conduccion de las carnes.

Uno de los inspectores comunicó que dos médicos que cobran sueldo del gobierno se habian negado á ir á reconocer un caso sospechoso, que el Dr. Casal vió más tarde, asegurando no tratarse de cólera sino de una simple indigestion.

Con motivo de esta denuncia se resolvió pasar una nota á los médicos aludidos, haciéndoles saber que si volvian á incurrir en falta análoga se les retiraria la subvencion que se les habia acordado.

Despues de tratar otros asuntos de menor interés se levantó la sesion.

**Asuntos electorales**—La atencion preferente del momento está contraida á la lucha electoral que tendrá por teatro los comicios de la provincia el próximo domingo.

Los centros políticos de las fracciones en lucha trabajan febrilmente y sin descanso, adoptando las últimas medidas y tomando las posiciones finales para el acto que se prepara.

Sucede cosa idéntica en las esferas oficiales.

En el ministerio de gobierno no hay movimiento administrativo: toda la actividad se contrae á los asuntos políticos que es la nota predominante de la semana.

En la policia se aprestan los elementos de fuerza destinados á ser distribuidos en los puntos donde se teme que el órden público sea alterado.

Los partidarios exaltados se miran con encono y se amenazan mútuamente, como si se tratase, no del ejercicio pacífico de un derecho, sino de librar batallas con su cortejo de desgracias para llevar un hombre al gobierno.

Puede que todo no pase de una tormenta en un vaso de agua: el final de la primera jornada está próximo.

El comandante Falcon, jefe del batallon guardia de cárceles, salió ayer para Mercedes en el tren de las 4.50 a. m.

Lleva 150 hombres del expresado cuerpo armados á remington y bien municionados.

De un momento á otro quedará semi-acéfalo el gobierno.

Los tres ministros del ejecutivo nombrados comisionados extraordinarios en distintos partidos, hacen preparativos para salir á desempeñar su cometido.

El de obras públicas salió ayer para Loberia y los de gobierno y hacienda salen mañana para el Azul y Junin, respectivamente.

El coronel Julio Campos, nombrado para Chivilcoy, partió ayer.

Se habla de una fuerte cantidad de armas introducida en San Nicolás de los Arroyos por una de las fracciones en lucha.

Se tiene conocimiento de que en una estancia del partido de Lincoln existen cuatrocientos hombres armados para concurrir á la eleccion.

El comisionado de ese partido ha ido acompañado de 120 hombres del batallon guardia de cárceles.

El gobierno hizo ayer los nuevos nombramientos de comisionados electorales que van en seguida:

San José de Flores—Sr. Lisandro Olmos en reemplazo del Dr. Juan Carballido que renunció.
Ranchos—Dr. Cárlos Galindez.
Rauch—Sr. Gregorio J. Casal.
San Fernando—Sr. Antonio O. Iriarte, en reemplazo del Sr. Juan Giusto que renunció.

El Sr. Octavio Pico, comisionado electoral de Arrecifes, parte hoy á dicho destino.

**Visita á Mar del Plata**—El ministro Gonnet antes de ir á Loberia, visitará á Mar del Plata.

**Renuncias**—Se han aceptado las siguientes renuncias: la del Sr. Julio Saraví de intendente municipal de Giles; la del Sr. G. Oviedo, de juez de paz suplente del Vecino; y la de D. Eduardo Rojo, de juez de paz de San Nicolás.

**El general Roca**—Anoche llegó á La Plata el general Roca, acompañado de los Sres. Máximo Paz, Gregorio Frias, Gregorio Soler, y coronel Gramajo.

Fueron invitados por el Dr. D'Amico á comer en su chalet.

**La tarifa de carruajes de alquiler**—La inspeccion general de la municipalidad de esta ciudad ha dictado una ordenanza reglamentando el servicio y tarifas de carruajes de alquiler. Sus principales disposiciones son las siguientes:

La numeracion de los carruajes consistirá en una chapa metálica repetida que deberá inscribirse anualmente en la municipalidad y deberá fijarse en la parte exterior de estos en la forma y sitio que indique la inspeccion general.

Los precios de la tarifa establecidos en el art. 12 se cobrarán desde la salida del sol hasta la 1 de la mañana en los meses de octubre á marzo y hasta las 12 de la noche en los de abril á setiembre.

Los objetos que se encontrasen dentro de algun carruaje serán depositados antes de 24 horas en la inspeccion general para ser devueltos á sus dueños acreditando su propiedad, á cuyo efecto esta reparticion publicará semanalmente por los diarios la relacion de los que le hubiesen sido entregados, incurriendo en una multa de 20 $ el dueño de coches que no diese cumplimiento á esta disposicion.

Entiéndese por municipio á los efectos del presente reglamento todo el perímetro comprendido dentro el boulevard de circunvalacion y los puntos siguientes: Tolosa y los talleres del F. C., los diques del puerto y sus alrededores y el nuevo cementerio.

**En libertad bajo fianza**—El juez del crímen Dr. Drago ha concedido la excarcelacion bajo fianza de los dos ex-empleados de la oficina de papel sellado que se encontraban presos por desfalco de dineros fiscales.

**Cámara de diputados**—Por falta de número no se reunió ayer la cámara de diputados.

**Secretaria del gobernador**—El Sr. Florencio Madero se hizo cargo ayer interinamente de la secretaria del gobernador de la provincia, mientras dure la ausencia del secretario titular Sr. Carbonell, que ha ido de comisionado á Lincoln.

**Venta de propiedades**—La direccion de rentas intervino ayer en las siguientes ventas de propiedades:

Bahia Blanca—43 m. 30 de frente por 60 m. 621 de fondo en 10.000 $.

Flores—8 m. 66 de frente por 47 m. 63 de fondo en 4000.

## TELEGRAMAS

(De nuestros corresponsales)

(VIA GALVESTON Y VALPARAISO)

### Cuestion irlandesa

TRABAJOS EN FAVOR DE LA AUTONOMIA

LOS DERECHOS DEL PUEBLO IRLANDÉS

LÓNDRES, MIÉRCOLES 1º.—La Asociacion británica autonomista y la Liga autonomista del Reino Unido se refundirán en una sola sociedad titulada Union autonomista, y votará las mismas candidaturas en las elecciones venideras para así ayudar al pueblo irlandés en el logro de sus derechos para el establecimiento de un gobierno local.

Se ha convocado á las dos asociaciones á una conferencia para el 9 de diciembre.

LÓNDRES, MIÉRCOLES 1º.—Hablando ayer en Hawick, dijo Mr. Morley que no habria órden en Irlanda mientras el gobierno no resolviera la cuestion de los terrenos, lo que no se lograria sin crear un cuerpo intermediario entre el colono y el estado. Para esto agregó que era indispensable la autonomia.

LÓNDRES, MIÉRCOLES 1º.—Ocupándose del movimiento de la Irlanda unida, dice el arzobispo Wm. J. Walsh de Dublin, que cuando se inició dicho movimiento él estaba resentido con el plan de campaña adoptado por la liga; pero que despues se habia convencido de su bondad y de su urgencia y que ahora no temia que la iglesia perdiera su influencia moral sobre el pueblo. Agregó que el movimiento era de una necesidad imperiosa.

### Candidaturas para el trono búlgaro

LÓNDRES, MIÉRCOLES 1º.—Dice el *Standard* que se abriga seriamente en Sofia el propósito de presentar á un americano como candidato al trono búlgaro.

### La eleccion del príncipe de Mingrelia

PARIS, MIÉRCOLES 1º.—Se anuncia en esta que la Rusia no insiste en la eleccion del príncipe Nicolás de Mingrelia como candidato para el trono búlgaro.

### Temblor de tierra en Munich

BERLIN, MIÉRCOLES 1º.—En Munich se ha sentido un recio temblor de tierra.

### Clausura de la delegacion húngara

BUDA-PESTH, MIÉRCOLES 1º.—La delegacion húngara aprobó ayer todos los items del presupuesto imperial, clausurando en seguida sus sesiones.

### Reclamacion de Francia sobre Egipto

LÓNDRES, MIÉRCOLES 1º.—M. Waddington, embajador francés, ha pedido al conde Iddesleigh, ministro de lo exterior, una respuesta definitiva á la pregunta de la Francia respecto al canal de Suez.

### Tratado entre Francia y Méjico

PARIS, MIÉRCOLES 1º—Francia y Méjico han celebrado un tratado de comercio.

### Crédito para Madagascar

PARIS, MIÉRCOLES 1º.—La cámara de diputados aprobó ayer los créditos para Madagascar por 289 votos contra 100.

### Fallecimiento del general Curzoni

LÓNDRES, MIÉRCOLES 1º.—Ha muerto en Padua el general Curzoni, oficial de estado mayor, secretario y biógrafo que fué de Garibaldi.

(De la agencia Havas)

### Gastos militares en Alemania

BERLIN, MÁRTES 30.—Conforme lo anunció el mensaje imperial á la apertura del reichstag, el gobierno federal ha presentado á este parlamento un proyecto de ley pidiendo créditos extraordinarios para el aumento del ejército y de la marina. Parece que la mayoria del reichstag se muestra poco favorable á la adopcion de este proyecto.

### Créditos para el Tonkin y Madagascar

PARIS, MÁRTES 30.—A pedido del contralmirante Aube, ministro de marina y colonias, la cámara de diputados votó los créditos para el Tonkin y Madagascar importando conjuntamente alrededor de diez millones de francos.

### Trabajos de la delegacion húngara

BUDA PESTH, MIÉRCOLES 1º.—La delegacion húngara acaba de votar el presupuesto de la administracion para el año entrante de 1887.

### Tratado comercial entre Francia y Méjico

PARIS, MIÉRCOLES 1º.—Ha sido firmado un tratado de comercio entre Francia y la república de Méjico sobre la base de la nacion más favorecida.

### Remate de lanas coloniales

(De nuestro corresponsal)

LÓNDRES, MIÉRCOLES 1º.—Abrió hoy la quinta y última série de los remates de lanas coloniales.

Considerados en conjunto y referidos á los remates anteriores, los precios de apertura representan una baja de 5 á 10 °/o.

El catálogo comprende de 125 á 150.000 fardos, de los cuales en proporcion la mayor cantidad es de lanas de Australia.

Hay poca animacion, principalmente para lanas del Cabo.

### El cambio y el maiz en Rio de Janeiro—El tasajo en el Brasil

(De nuestros corresponsales)

RIO DE JANEIRO, MIÉRCOLES 1º.—Cambio sobre Lóndres, bancario, 22 1/8 peniques por 1000 reis papel.

Soberanos, 11.100 reis.

Maíz, 4600 reis la bolsa de 62 kilos.

Carne tasajo del Rio de la Plata, 440 á 560 reis el kilo. Existencia total de tasajo del Rio de la Plata y Rio Grande, 1.500.000 kilógramos.

BAHIA, MIÉRCOLES 1º.—Carne tasajo de Rio de la Plata, 500 á 600 reis el kilo. Existencia total de tasajo de Rio de la Plata y Rio Grande, 1.300.000 kilógramos.

PERNAMBUCO, MIÉRCOLES 1º. — Carne tasajo del Rio de la Plata, 530 á 540 reis el kilo. Existencia total de tasajo 1.600.000 kilógramos.

### Modificaciones rechazadas—Nuevos periódicos—Una carta de J. M. Muñoz—Otras noticias.

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, MIÉRCOLES 1º.—El senado consideró las modificaciones que la cámara de representantes adoptó en los proyectos acordando indulto á los ciudadanos comprendidos en los delitos de fuero comun ó excepcional y pidiendo autorizacion para introducir economias en el presupuesto de gastos.

Las modificaciones de la cámara de representantes vienen á rechazar los proyectos. El senado acordó mantener su primitiva sancion, que acuerda al P. E. lo que solicita.

*La Nacion* publica un artículo explicando el que publicó anteriormente haciendo cargos á los ministros Ramirez y Blanco por no haber consentido en los honores á Santos. En esta explicacion declara que nunca pretendió imposibilitar la conciliacion.

Como candidatos para ocupar las vacantes del senado desígnanse á Julio Herrera y Domingo Mendilhazu.

La guarnicion del litoral será cambiada, viniendo á esta capital el batallon 3º de cazadores y reemplazándolo el batallon 4º.

Garet y Mellado desistieron de su reclamacion ante los respectivos ministros pidiendo indemnizacion por la injusta prision á que fueron sometidos.

Aparecieron *La República* y *El Pueblo*. El programa de éste es ya conocido, habiéndose declarado opositor á la actual situacion. *La República* está redactada por Juan Gil, José Piaggio, Camilo Williams y Francisco Ros de Olara. Su principal objeto es aunar elementos del partido nacionalista para los próximos comicios.

José M. Muñoz dirigió una carta al *Pueblo* adhiriéndose á su propaganda. Al insertarla dice *El Pueblo* que la juventud uruguaya debiera rodear á ese digno oriental, sin meditar sus patrióticas declaraciones y recibirlas como una enseñanza provechosa para no errar y mantener incólume el fuego y el entusiasmo por la causa del bien y por el amor de las instituciones.

El Dr. Muñoz dice en su carta que la obra del *Pueblo* es una obra de patriotismo y agrega: "*El Pueblo* vendrá á ser el órgano mas genuino de la opinion de los ciudadanos, no pocos, por cierto, que desde un principio consideran, más que profundamente corruptor é inmoral, gravemente perjudicial al país ese conjunto de negociaciones, manifestaciones y actos oficiales á que se ha dado el nombre de conciliacion política, y á cuya sombra se ha pretendido imponer al país una humillante y desastrosa situacion en que lo han hundido esos mismos hombres á quienes se ha pretendido tambien no solo irresponsabilizar, sino hasta glorificar, con escarnio de la justicia y de la dignidad humana.

El temporal de anoche causó destrozos en la ciudad y algunos trastornos en la bahia.

En el cuartel 1º de cazadores derrumbóse parte del edificio, resultando varios heridos.

### La salud pública en Mendoza—La opinion del general Mitre—Un telegrama del intendente Alvear.

(De nuestro corresponsal)

MENDOZA, MIÉRCOLES 1º.—El estado sanitario es muy bueno.

Los vecinos del municipio nombrados en comisiones de higiene para que hagan inspecciones domiciliarias, cumplen su deber dando y haciendo cumplir sus órdenes con toda eficacia.

Apareció hoy publicado en los diarios *La Palabra* y *Los Andes* un telegrama del general Mitre contestando á la consulta hecha por el intendente Sr. Lagomaggiore sobre las facultades de los gobiernos de provincia para establecer obligaciones cuarentenarias dentro de su territorio. Ha sido leido con interés y comentado en sentido favorable á las disposiciones tomadas por el gobierno de la provincia.

Publicóse tambien un telegrama del intendente Alvear dirigido al gobernador Ortega, el que le dice únicamente que los temores del cólera no tienen razon de ser, y en cuanto á los escrúpulos por la soberania de la provincia en contra de los derechos de la nacion, ya V. E. y las personas que lo han asesorado deben estar tranquilas, pues el general Mitre, consultado por la municipalidad, le ha dado su veredicto. Le felicito por el progreso que hacen las instituciones entre ustedes y que una provincia de mi patria, á la simple palabra de un ciudadano cuya autoridad moral no puede ser discutida, influya más sobre la razon pública que las órdenes del gobierno nacional cuyos actos pueden ser sometidos al exámen de las corporaciones asesoras.

### Socorros á los coléricos en el Rosario—Curso de la epidemia

(De nuestro corresponsal)

ROSARIO, MIÉRCOLES 1º.—Establecióse un almacen de comestibles por una comision de socorros. En él se dan alimentos á los pobres, como ser harina, arroz, pan, galletas, etc.

El Sr. Sastre, presidente del directorio del Banco Nacional, puso á disposicion del inspector general de comisiones 500 nacionales.

—Instalóse la comision del comercio para socorrer á los deudos pobres de las víctimas del flagelo.

Ayer por la tarde y por la noche se han producido numerosos casos. Hoy han disminuido.

El auxilio inmediato que ahora se presta á los atacados ha disminuido la proporcion espantosa de la mortalidad, que alcanzaba de 75 á 80 °/o.

El administrador de correos obligó á los carteros á que por turno durmiesen uno ó dos de ellos todas las noches en la administracion. Los carteros, en número de 9, negáronse, alegando no ser obligacion suya asistir á coléricos en la casa de correos. El administrador los destituyó. En su consecuencia la correspondencia no ha podido ser repartida hoy, resultando el comercio perjudicado.

Las entradas en el lazareto, de ayer á hoy 6 p. m., fueron 2. Salieron de alta 5 y fallecieron 8

### Conferencia Rocha-D'Amico—Nuevos casos en el Tigre

(De nuestro corresponsal)

LA PLATA, MIÉRCOLES 1º—En estos momentos, once ménos cuarto, acaba de retirarse el Dr. Rocha de casa del Dr. D'Amico con el cual ha celebrado una conferencia de más de cuatro horas.

Como es de suponer, se ha tratado de política.

Parece que el Dr. Rocha ha terminado pidiendo únicamente el nombramiento de varios comisionados para diferentes partidos que aún no se ha hecho. Esta actitud de parte del Dr. Rocha ha sido muy comentada en los corrillos que, con motivo de esta conferencia, se habian formado, pues difiere completamente de la de los achavalistas que combaten enérgicamente el nombramiento de comisionados.

—A las nueve de la noche el consejo de higiene recibió un telegrama del Dr. Hurtado dando cuenta de haberse producido tres casos nuevos en el Tigre, uno de los cuales, proveniente de la division de torpedos; falleció antes de llegar al lazareto.

## NOTICIAS

**Boletin sanitario**—Hé aquí el resúmen de casos ocurridos en las últimas 24 horas:

Direccion general, diciembre 1º, 10 p. m.

| | |
|---|---|
| Ciudad | 2 |
| Boca y Barracas | 4 |
| Lazareto de la Boca | 1 |
| Total | 7 |

El movimiento de la casa de aislamiento ha sido como sigue:

Diciembre 1º, 10 p. m.

| | |
|---|---|
| Existencia anterior | 61 |
| Entradas | 3 |
| Fallecidos | 7 |
| Existencia | 57 |

Los casos de que da cuenta el boletin de la asistencia pública fechado ayer se han producido en los domicilios y personas siguientes:

Ciudad: calle Viamont 955, Maria Melgarejo, italiana, 54 años, casada; se asiste en su domicilio. La casa está en malísimas condiciones higiénicas y deberá ser hoy mismo desalojada pues así lo aconseja el Dr. Revilla, jefe de la circunscripcion respectiva.

Boca y Barracas: Defensa 555, Teresa Sorsoni, 35 años, casada, enfermó á las 8 a. m. Pedro Novassi, italiano, 34 años, casado, enfermó el 30. Calle 94 B. núm. 314, Teresa Verona, italiana, 34 años, casada, enfermó el 29. Calle 2ª Defensa 629. Pelegrina Cafferatta, argentina, 4 años, enfermó el 1º á las 4 p. m.

Complementando el dato que ayer publicamos respecto del movimiento de la casa de aislamiento en todo el mes de noviembre, damos en seguida un cuadro detallado en que están comprendidos los casos tratados, las altas y las defunciones:

| | ENTRADAS | ALTAS | DEFUNCIONES |
|---|---|---|---|
| Cólera | 200 | 34 | 93 |
| Sarampion | 4 | 4 | ... |
| Sospechosos de cólera | 9 | 9 | ... |
| Viruela confluente | 3 | ... | 2 |
| " hemorrágica | 2 | ... | 2 |
| Cólera simulado | 1 | 1 | ... |
| Viruela discreta | 1 | 1 | ... |
| Gastro-enteritis | 1 | ... | 1 |
| Bronquitis crónica | 1 | 1 | ... |
| Total | 222 | 50 | 98 |

El comisario de la seccion 16ª remitió ayer al departamento central de policia á un sujeto que fué encontrado vagando en el radio de la expresada seccion y al parecer alienado.

Más tarde el alcaide lo envió al hospital San Roque, como está ordenado desde que la enfermedad reinante invadió el hospicio de las Mercedes; pero el practicante de guardia en el hospital rechazó al demente "por sospechoso" y le dió pase para la casa de aislamiento.

El que custodiaba al demente condujo á éste al departamento y contó al alcaide lo ocurrido disponiéndose entonces llamar un médico de la asistencia pública.

Concurrió el Dr. Cabral, quien extendió un certificado disponiendo la remision del demente á la casa de aislamiento, por sospechoso.

Falleció anteanoche en el Tigre, víctima del cólera, una indígena de las que habian sido aisladas hace dias.

Fué asistida por el Dr. Araoz, quien dió aviso ayer de ese fallecimiento al cirujano mayor de la armada Dr. Biedma.

De los tres soldados que se enfermaron en el cuartel del 2º batallon del 4º regimiento, falleció uno en la casa de aislamiento, encontrándose los otros dos hasta ayer en vias de curacion.

El cuartel fué prolijamente desinfectado, así como los soldados, uno por uno.

Se consultó al cirujano mayor del ejército si seria conveniente sacar el batallon léjos de la ciudad y fué de opinion contraria por el momento, pues el batallon se encuentra perfectamente aislado, debido á no hallarse habitado ninguno de los otros edificios de la manzana, mientras que sacándolo de allí podria llevar el contagio á parages que se hallan exentos de la enfermedad.

Un telegrama del jefe político del Rosario al ministerio del interior, fechado ayer á las 12.20 de la mañana, comunica haberse producido el dia anterior 19 defunciones de cólera, y 25 casos nuevos.

Telegramas del jefe político de Córdoba al presidente de la república comunican que desde el mártes á las 8 p. m., hasta las 12 del dia de ayer, han ocurrido 5 casos de cólera y una defuncion.

El gobierno de aquella provincia organizó la asistencia médica por secciones.

Agrega el jefe político que, debido á esta disposicion, no ha podido saber con seguridad cuantos casos ocurrieron ayer despues de la hora mencionada; pero que puede asegurar han sido ménos que el dia anterior.

El ministro de gobierno, en otro telegrama dirigido tambien al presidente, comunica que, segun datos del consejo de higiene, hubo ayer en Córdoba 10 casos de cólera y 6 defunciones de la misma enfermedad.

Se tienen noticias de haber llegado á Metan el regimiento 5º de caballeria, que va á reemplazar al 10º en la frontera de Salta.

La enfermedad de cólera que hizo algunas víctimas en su personal, parece que ha desaparecido, segun opinion del médico del cuerpo.

**Profiláxis y cura del cólera**—LA NACION empieza hoy la publicacion de una pieza magistral relativa al cólera, expresamente preparada para nuestro diario por el eminente profesor Gaetano Rummo, de la facultad de Nápoles, comisionado por el gobierno italiano para estudiar en Francia y España las últimas epidemias coléricas, con todo lo concerniente á su orígen, aparicion, desarrollo y medios de combatirlas, prestando especial atencion á los estudios de los grandes bacteriologistas, y especialmente á los de Pasteur, Pettenkoffer y Koch.

LA NACION hizo conocer oportunamente el informe preliminar del Dr. Rummo, y ahora tiene la satisfaccion de presentar á sus lectores un trabajo del sabio profesor, que no solamente comprende lo fundamental de la obra que prepara para el gobierno italiano dando cuenta extensa de sus estudios y experimentos, sinó tambien una reseña completa de los progresos que ha hecho la ciencia moderna con relacion al flagelo que actualmente nos visita, amenazándonos con sus usuales estragos.

El trabajo del profesor Rummo que hoy empezamos á publicar es el primero de una série que ha traido consigo de Europa nuestro compañero de tareas Claudio Caballero, contratados para LA NACION con los primeros especialistas en las materias que más íntimamente se relacionan con nuestro bienestar y nuestra salud pública.

El público lector compartirá con nosotros seguramente la satisfaccion de recibir directamente de los maestros de la ciencia la última palabra sobre las grandes cuestiones que afectan en primera línea los intereses morales y materiales de la humanidad.

**Armas y divisas**—Tenemos que dar cuenta de una nueva remesa de armas, con el agregado esta vez de divisas, y destinadas unas y otras á fines electorales.

En uno de los trenes de la tarde, de la línea del oeste, fueron remitidos ayer á Lincoln bultos que contenian carabinas remington y canastos con revolvers, proyectiles, dagas y sombreros chambergos.

Anoche nos han sido presentados dos de estos últimos. Son de color gris y de alas anchas y llevan cinta sugeta con una hebilla. A ellos se destinaban seguramente unas divisas de papel, que nos fueron tambien exhibidas y que dicen en letras impresas: "¡Viva Rocha! ¡Abajo los traidores!"

Es de notar que todos los envios de armas denunciadas en estos dias, son de idéntica procedencia.

**Un enfermo en el 11 de caballeria**—Un soldado llamado Vazquez, del regimiento 11 de caballeria, instalado en los alrededores de Maldonado, se sintió ayer enfermo. Reconocido por el cirujano del cuerpo, Dr. Vargas, se dispuso que fuera el enfermo trasladado á la casa de aislamiento, por considerársele sospechoso.

Examinado posteriormente el soldado, se dejó sin efecto la órden de traslacion, por resultar que aquel solo estaba atacado de una simple indigestion.

**El conventillo del Paseo de Julio núm. 1110**—Segun un informe del jefe de la circunscripcion respectiva, pasado á la asistencia pública, se ha terminado ayer el desalojo del conventillo situado en el Paseo de Julio núm. 1110, quedando únicamente en él dos señoras enfermas.

**Magnífico**—No hace mucho dias que ocurrió el hecho siguiente, consignado á su tiempo: cerca de dos mil inmigrantes, que habian hecho diez dias de cuarentena en nuestras aguas, fueron dejados á bordo del vapor que los condujo veinticuatro ó más horas despues de ser puesto el buque en libre plática, y de desembarcados los pasajeros de 1ª y 2ª clase.

Dichos inmigrantes debian ir á Martin Garcia, á lavar la ropa, segun rezaba la órden respectiva, y aun cuando la verdad era que ninguno tenia ropa sucia porque se les habia obligado á lavarla á bordo, mandado estaba que fuesen á la isla, y á la isla tenian que ir; no pudiendo resultar ningun perjuicio de que se aireasen un poco.

Los empleados de la inmigracion se trasladaron al vapor en tiempo oportuno, y procedieron sin demora á llenar su cometido; pero no se pudo sacar á los inmigrantes hasta veinticuatro ó más horas despues, *por falta de vapores* para conducirlos.

Díjose que la culpa de lo ocurrido era de los contratistas de la conduccion. A los inmigrantes les importaba poco saber quien era el culpable: bastábales saber quienes eran las víctimas.

Dato curioso: mientras esto sucedia, hallábanse fondeados en torno del buque conductor de los inmigrantes, los siguientes buques de la armada argentina: Brown, Andes, Plata, Argentina, Paraná, Chacabuco, Azopardo, Vigilante, sin contar algunos vaporcitos de la aduana, y creemos que algun otro, cualquiera de los cuales habria podido efectuar en pocas horas la conduccion de los inmigrantes á la isla, con ménos gasto del que se hace valiéndose de vaporcitos arrendados con ese objeto.

Pero seria rebajar á un buque de la armada, dedicarlo á tan vil trabajo, y no se echó mano de ellos.

Mucho más útil y más digno es dejarlos podrirse en la inaccion, mientras sus tripulantes duermen la siesta, y los inmigrantes que tanto cortejamos se enferman y se mueven apiñados por millares en la cubierta abrasada por el sol, ó en la estiva sofocante.

Todo lo cual no impide que cuando se trata de conducir á algun personaje á Martin Garcia ó á cualquier otra parte, llámese prefecto, médico, inspector ó Juan de los Palotes, está disponible inmediatamente un buque de la escuadra, bien provisto de cuanto ha menester, comestibles y bebidas sobre todo.

El Azopardo acaba de hacer uno de esos viajes importantísimos para llevar á tal ó cual persona encargada de verificar una vez más el hecho notorio de que el llamado lazareto de Martin Garcia es todo ménos lazareto, habiéndose despilfarrado en él sumas ingentes para llegar á la conclusion de que acaso fuera mejor que no existiera.

**El conventillo de las 14 provincias**—Señor director de LA NACION: En el interés de contribuir, como vecino de los desamparados barrios del sud, al mejoramiento higiénico de ellos, me permito llamar la atencion de quien corresponda, por intermedio de su ilustrado diario, sobre el estado aterrador en que se encuentra el conventillo situado en la esquina de Piedras y Cochabamba.

Es tal señor director la aglomeracion de personas que allí existe, que sus mismos moradores le han clasificado con el significativo nombre de "conventillo de las 14 provincias".

**Admision de buques de ultramar en el Riachuelo**—Quedaba ayer redactado un decreto en el departamento de marina, por el cual se permite que los buques de ultramar entren en el puerto del Riachuelo para verificar sus operaciones de carga y descarga, en número no mayor de cincuenta cada vez.

En el buque que vigila la entrada del canal deberá cada buque exhibir un certificado médico que acredite el buen estado de salud de la tripulacion y condiciones higiénicas de á bordo.

Solo podrán permanecer en el puerto el tiempo indispensable para efectuar sus operaciones, debiendo disponer anticipadamente todo lo necesario para demorarlas el menor tiempo que sea posible.

Si durante la carga ó descarga ocurriera á bordo algun caso de enfermedad sospechosa, se hará salir el buque, aislándolo de todos los demás.

**Por lo que valga**—El autor de las líneas que van á continuacion, médico español con residencia en esta capital, pretende haber empleado con éxito en Europa el tratamiento anticolérico de que nos da cuenta, y del cual dió oportuno aviso á las academias médicas de Paris y de Madrid, no sabemos con qué resultado.

Los entendidos en la materia juzgarán del mérito del nuevo sistema, dedicándole la atencion que merezca.

Nosotros creemos cumplir con nuestro deber en las presentes circunstancias llevando á su conocimiento la exposicion del Dr. Rodriguez.

Es la siguiente:

"Siendo la causa del cólera un micro-organismo de forma de komma ó vírgula que se anida en el tubo intestinal, como sostienen von Roberto Koch, F. Cohn, Cohnheim, Ferran y otros, debemos llevar al intestino los desinfectantes ó gases parasiticidas capaces de neutralizar los principios morbíficos, gérmenes y miasmas, y descomponer las partículas fétidas y los gases de las materias en putrefaccion, impidiendo que se reproduzca el microbio ó spirilum dentro de nuestro cuerpo.

El colárico devuelve casi todos los medicamentos aplicados en lavativas por diarrea, y por vómitos los que se le administran por la boca: las inyecciones hipódermicas van á la sangre donde no reside la causa íntima del mal; y las unturas por la piel no dan tampoco resultado satisfactorio.

A nadie se le ocurriria si para matar hormigas dentro de una cañeria diera lociones ó sahumerios por fuera de dicha cañeria. Es así que la causa del cólera reside en los intestinos, pues llevemos á ellos antisépticos ó desinfectantes, y entre ellos los gaseosos como el éter, nitrito de amilo, vapores fenicados, cloroformo, gas sulfuroso, timol, etc., etc., que matan, atontan é impiden su reproduccion á dicho micro-organismo. Donde reside el mal allí se debe aplicar el remedio y no á distancia.

A nadie se le ocurre hoy dar unturas para matar la *tenia solium* y *cisticercos* ó las lombrices; ni medicamentos por dentro para destruir el *acarus* de la sarna, el *favus* de la tiña, con el *mycelium* y tubos esporóferos de dicho vegetal criptogámico que la engendran, sino que casi todas las medicaciones racionales se dirigen al punto donde reside la causa de la enfermedad.

Yo aconsejo por experiencia los vapores de éter y otros gases antisépticos que impiden la descomposicion, introducidos por el ano, y en dósis terapéuticas que no sean perjudiciales ni tóxicas para el enfermo y neutralicen el virus del cólera.

Aunque el colérico devuelve casi todos los medicamentos por diarrea ó vómitos, los gases antisépticos, sin embargo, recorren el tubo intestinal en toda su parte infundibuliforme desde el recto hasta el cólon, ciego, ileon, yeyuno y duodeno al estómago y salen en erupctos algunas veces por la boca, y se ponen en contacto con la mucosa intestinal destruyendo los efectos del microbio.

Además el éter es anestésico como el amileno y cloroformo, y quita los calambres y flegnorragia ó trasudacion intestinal al colérico favoreciendo la circulacion de la sangre y disminuyendo los trastornos de la inervacion, á la vez que desinfecta las deyecciones de este, sirviendo por lo tanto tambien de medio profiláctico para disminuir el contagio de las personas ó asistentes que rodean al enfermo.

Póngase un frasco con media onza de éter al baño maria, y de la boca del frasco que salga un tubo de goma ó marfil que se introduzca en el intestino, y el éter, al evaporarse, recorrerá todo el aparato digestivo. ¿Es más fácil desinfectar un tubo intestinal de 7 á 8 metros de largo y 2 á 3 centímetros de diámetro, ó un buque, una casa ó una poblacion? Pues bien: destruyamos con este medio eficacísimo los microorganismos allí mismo donde ellos se anidan, y no á distancia, y obtendremos resultados prácticos favorables. Tal es mi humilde opinion y experiencia sobre este asunto.—*Ambrosio Rodriguez*.

**La cuestion lavaderos**—La comision nombrada por el intendente municipal para dictaminar sobre la mejor forma para resolver la cuestion de los lavaderos públicos, en condiciones que no constituyan un inconveniente ó un peligro para la salubridad general, se ha expedido en los términos que más abajo consignamos.

Sin aconsejar las medidas de carácter permanente que solucionarian el problema propuesto, la comision indica un expediente para ser aplicado en las presentes circunstancias.

Este dictámen deberia servir de base para provocar la iniciativa privada que, con el incentivo de la ganancia, concurriria con más eficacia que la accion administrativa á resolver definitivamente cuestion de tanta trascendencia.

Hé aquí el informe de la comision:

Buenos Aires, noviembre 30 de 1886.—Señor intendente municipal.—Los que suscribimos, constituidos en comision, hemos discutido las diferentes faces que presenta el problema del *lavado de la ropa* en la ciudad, con su aplicacion á las circunstancias actuales, y presentamos al señor intendente las conclusiones á que hemos llegado.

Para todos nosotros es indudable que las ropas sucias provenientes de enfermos que han sufrido cualquiera de las enfermedades llamadas contagiosas, son uno de los vehículos de propagacion del mal, que exponen sériamente la salud y la vida de los que se ocupan de su limpieza, contaminan el suelo en donde se esparcen las aguas del lavado y contribuyen á perpetuar la existencia de los bacterios patógenos que llevan.

Dadas estas premisas, que hoy son admitidas por todos los higienistas, veamos como puede eliminarse el mal, ó por lo ménos aminorarlo, para nosotros que carecemos de lavaderos higiénicos y que solo usamos de un sistema primitivo de lavado.

Como es sabido, nuestras lavanderas lavan casi todas en puntos determinados de la ribera desde Palermo hasta la Residencia; otras lavan en sus casas y unas pocas en las lagunas formadas por las pequeñas corrientes de aguas que rodean la ciudad.

Para la operacion del lavado aprovechan las cuencas naturales que forman las toscas en el lecho del rio: en ellas jabonan las ropas, sobre las mismas toscas las asolean, y en otros pozos las enjuagan, secándolas luego al sol. No se usa del calor, ni de la legía como medio de limpieza.

Se comprende que el conjunto del método no puede ser ni más primitivo ni peor. Aparte del aspecto asqueroso que presentan esos charcos de agua de jabon, que entra en putrefaccion bajo la influencia de los rayos solares, debemos considerarlos tambien como criadores de bacterios, cuyo saneamiento queda confiado á la providencia de las fuertes mareas, las únicas que las limpian y que remueven sus aguas.

A pesar de todo, este sistema con sus imperfecciones no causa grandes males por la razon de que las lavanderas tienen una clientela limitada, unas pocas familias, cuya ropa se lava casi siempre aisladamente, de manera que los males contagiosos de unas, solo accidentalmente pueden trasmitirse á otras; pensamos que mucho más peligroso seria, si se hallaran generalizados esos lavaderos mecánicos imperfectos, en los que la ropa sucia de todos se mezcla en vasijas comunes, sufre operaciones y tratamientos comunes, para ser entregada luego á las familias, limpia pero no desinfectada.

Y es menester insitir en esta idea: limpieza no es desinfeccion.

Una cosa puede existir con la otra—pero en el caso de intervenir gérmenes de enfermedad, el simple lavado en la forma descrita no es suficiente para evitar la trasmision de esos males. La comision piensa que la ciudad de Buenos Aires se halla en el deber de construir á la mayor brevedad lavaderos higiénicos modelos, sobre cuya utilidad é importancia no puede haber discusion, que prestarian grandes servicios en épocas normales y que serian en las anormales una garantia de salubridad y un medio de combatir cualquier mal epidémico.

Estos lavaderos podrian ser terrestres ó flotantes y para ellos podria adoptarse cualquier sistema que llenara estas condiciones: *limpieza y desinfeccion de la ropa*.

Cree la comision que estos no pueden improvisarse en las actuales circunstancias y que la solucion más práctica del problema se obtendria por medio de un concurso en el que podrian escogerse los mejores planos para lavaderos.

Una vez aprobado un sistema, podria ser entregado al público, encargando de su explotacion á empresas privadas ó á la municipalidad misma, con un buen reglamento y siempre bajo la vigilancia, en uno y otro caso, de personas técnicas que velaran por el cumplimiento de ese reglamento.

En la mente de la comision existe tambien la idea de que los lavaderos públicos deben ser complementados por estufas de desinfeccion municipales, repartidas en los diferentes barrios de la ciudad y destinadas á servir para la desinfeccion de ropas (que no se lavan) con un reglamento especial y cuyo uso seria gratuito para la gente pobre y remunerado equitativamente por aquellos que no se hallasen en esas condiciones.

Pero todo esto es obra del tiempo, y, lo repetimos, no creemos que puedan improvisarse estos servicios.

Se nos ha pedido una solucion del momento, algo que llene las exigencias actuales, que pueda eliminar y aminorar el peligro de nuestro sistema de lavado. Vamos á exponer las ideas de la comision sobre este punto que es de actualidad.

La comision, en la lucha entre ideas teóricas perfectas y otras prácticas, aunque imperfectas, opta por estas últimas, porque cree que son las únicas que podrán prestar actualmente un servicio á la comunidad.

La comision encuentra aceptable una parte de un proyecto que fué presentado á la municipalidad por el concejal Sr. D. Alberto Larroque en otra época de alarma. Este proyecto tiende á suprimir el lavado en los charcos de la ribera y sustituirlo por galpones provisorios, en cuyo centro se harian piletas de madera y cimento y provistas de llaves de agua corriente abundante, con un desagüe que llevase las aguas servidas á la corriente del rio.

Cada lavandera tendria á su disposicion una pequeña pileta y el agua corriente necesaria.

El costo de estos galpones debe ser mínimo, su planteacion puede hacerse con rapidez y la provision de agua se haria tambien con facilidad.

La oficina de obras públicas municipales podria encargarse de su construccion.

Pero se nos objetará: esto no importa sino una mejora en la limpieza de la ropa y por este medio no se obtiene la desinfeccion.

Creemos tambien que esto puede conseguirse en estos lavaderos improvisados. La municipalidad podria entregar diariamente á cada galpon el desinfectante que prepara la oficina química municipal y que está compuesto de una solucion de cloruro de zinc y sublimado.

Seria necesario advertir á las lavanderas que en el interés de ellas mismas no laven ropa de ninguna casa en que haya enfermos, sin proceder á una desinfeccion en la forma que se determine por un reglamento especial, que se redactará de acuerdo con estas ideas y segun las exigencias de los lavaderos que se construyan.

Despues de esta operacion podria procederse al lavado ordinario.

Creemos que de esta manera se conseguirá aminorar el mal que podria resultar del lavado de ropas contaminadas, y aun suprimirlo del todo.

Ahora nos permitimos agregar algunos consejos que podrán ser utilizados por las familias que reciben sus ropas lavadas por gente desconocida y en la que no tienen confianza.

Es de advertir que la ropa planchada con plancha bastante caliente, sufre una desinfeccion perfecta.

La ropa que no se plancha ó imperfectamente planchada, podria ser desinfectada en las casas del modo siguiente:

Extiéndese la ropa lavada y seca en una pieza cuya capacidad en metros cúbicos sea conocida y quemando en seguida en un bracero 15 gramos de azufre para cada metro cúbico.

Se cierra la pieza y se deja la ropa en contacto con el gas sulfuroso durante 2 horas.

De este modo se conseguirá una buena desinfeccion de la ropa blanca.

No es aplicable este método á tejidos teñidos que se alteren por el ácido sulfuroso y para esto, como tambien para otros casos, propondriamos las pulverizaciones hechas con ácido fénico en solucion alcohólica al 5 °/o y á la que podrian agregarse esencias de tomillo ó de lavanda para aromatizarlas.

Para el uso de personas pobres seria tal vez conveniente disponer en los lavaderos mismos y en otras partes del municipio, algunos cuartos destinados á la desinfeccion de la ropa por medio del ácido sulfuroso; así como tambien pequeñas calderas de vapor que sirvan para calentar agua, para los casos en que deba ser empleado el calor como agente de lavado ó desinfeccion.

Creemos, señor intendente, que estas modificaciones al sistema actual del lavado, sin pretender llenar todas las exigencias de la ciencia, importan una mejora real y verdadera y que será de provecho para los intereses de la comunidad en las circunstancias actuales de alarma y de peligro.

Si el señor intendente encuentra aceptables estas ideas, tiene en las oficinas técnicas de su dependencia, y especialmente en la de obras públicas municipales, los elementos necesarios para perfeccionarlas y hacer las prácticas.

Dejando así satisfecho el pedido que se nos hizo, tenemos el honor de saludar al señor intendente con nuestra mayor consideracion.—*Pedro N. Arata, R. Herrera Vegas, Juan B. Gil, C. Aguirre, Domingo Parodi, Ignacio Pirovano.*

**Las cuarentenas en los puertos del litoral**—El ministerio de guerra y marina pasó ayer al presidente del departamento nacional de higiene, la nota que va á continuacion:

A los efectos correspondientes trascribo al señor presidente la nota que se pasa en la fecha á la prefectura marítima, cuyo tenor es el siguiente:

"Buenos Aires, diciembre 1º—Al señor prefecto marítimo: Siendo indispensable uniformar el término de las cuarentenas que se imponen en los puertos del litoral, á fin de que cesen las irregularidades que motivan las frecuentes quejas que recibe este ministerio, dispondrá V. S. que en todos los puertos de la república sólo se cumplan las disposiciones sanitarias que emanen del departamento nacional de higiene, del cual recibirá V. S. instrucciones precisas al respecto; haciendo severamente responsables á aquellos de sus subalternos que con cualquier pretexto se permitan alterarlas.—Dios guarde á V. S.—*N. Levalle*."

Dada la necesidad de uniformar ese servicio, ruego al señor presidente quiera tener á bien prestar una atencion preferente á este asunto, cuya urgencia é importancia excuso encarecerle.—Dios guarde á V.—*N. Levalle*.

**Conventillos y bodegones**—Hemos tenido ocasion de imponernos circunstanciadamente del trabajo llevado á cabo por la inspeccion de higiene de la 1ª seccion y la comisaria de la misma, de acuerdo con las instrucciones recibidas de la superioridad en salvaguardia de la salud pública comprometida.

Dicho trabajo revela una actividad recomendable, figurando en él por centenares las casas que han sido visitadas, y á cuyos propietarios ó inquilinos se les ha obligado á mejorar las condiciones higiénicas de las habitaciones, ordenando el desalojo inmediato cuando el estado de estas no era susceptible de mejora.

Las reformas practicadas consisten en blanqueo y pintura, colocacion de inodoros, pisos impermeables y ventiladores, prohibicion de aglomeraciones, exhibicion de basuras y derramamiento de aguas servidas, desinfecciones, etc.

Loables como son estos esfuerzos, serán ineficaces, sin embargo, para producir por completo los resultados que se buscan, si no los complementa la accion individual y la de la municipalidad y demás encargados de velar por la higiene pública; la primera cooperando por todos los medios á su alcance á la realizacion de una obra que más que á nadie interesa al vecindario, y los segundos mostrándose inexorables con los que no den estricto cumplimiento á las disposiciones dictadas para el saneamiento del municipio.

Además, lo que se ha hecho y se hace, no es todo lo que debe hacerse. Son numerosas las fondas, los bodegones y los conventillos, especialmente en las inmediaciones del rio, que están en pésimas condiciones higiénicas.

En algunos de esos establecimientos son las letrinas las que no pueden estar en peor estado, en otros son las viviendas, ora en forma de altillos ora subterráneas, donde viven amontonadas docenas de personas desaseadas, separadas cuando más por tabiques de madera llenos de insectos. A todo esto debe ponerse pronto remedio fortaleciendo la accion de los empleados subalternos, que por mucha actividad y celo que desplieguen, como en el presente caso, no pueden llevar á cumplido término su tarea si carecen de las facultades é instrucciones necesarias.

Entre tanto el comisario Socas y el inspector Monet se han hecho acreedores á una palabra de aplauso por su conducta en estas circunstancias.

**Suspension de trabajos**—Ayer se celebró en la asistencia pública una conferencia entre el director de la misma y los Sres. Rocha, Berisso, Repetto y otros que poseen establecimientos fabriles en la Boca del Riachuelo.

Todos los presentes se comprometieron á suspender los trabajos en sus establecimientos mientras duren las actuales circunstancias, continuando inactivas las fábricas que dejaron de funcionar desde que se hizo la invitacion para ello por nota de la asistencia.

**El sumario al mayor Fossa**—Con pesar consignamos la resolucion dictada por el jefe de policia en el sumario levantado con motivo de la catástrofe de que fueron víctimas varios soldados del cuerpo de bomberos.

La vida de los soldados queda á merced de la mayor ó menor claridad con que sus jefes dicten las órdenes relacionadas con el servicio. Los inválidos y mutilados no tienen nada que esperar de la justicia de su país. ¡Siquiera les alcanzase la misericordia de los que mandan!

Hé aquí la resolucion que deja cerrado este lamentable incidente:

Vistos estos antecedentes y considerando:

1º Que el accidente que ha dado lugar á la detencion provisoria del mayor D. Federico Fossa, y consiguiente sumario, á efecto de esclarecer la verdad á su respecto, ha sido el resultado de una mala interpretacion de órdenes trasmitidas por su jefe inmediato el comandante D. José M. Calaza;

2º Que con arreglo á las declaraciones que obran en el mencionado sumario, no es posible calificar legalmente de culpable el hecho imputado al mayor Fossa, puesto que ellas no satisfacen las exigencias de las leyes en materia penal para la final y exacta apreciacion de un delito;

3º Que el deplorable acontecimiento que la policia y la sociedad en general lamentan, ha estado hasta cierto punto, fuera de toda prevision humana, en razon de las circunstancias que lo han precedido y acompañado;

4º Que la falta cometida se reduce, en consecuencia, á un hecho de responsabilidad puramente administrativa, que esta jefatura tiene el deber y el derecho de castigar de acuerdo con las órdenes vigentes;

SE RESUELVE:

1º Imponer al mayor D. Federico Fossa, ocho dias de arresto, á contar desde la fecha, que deberá cumplir en el cuartel de bomberos.

2º Prevenirle que en adelante debe pedir ratificacion de las órdenes que reciba, siempre que abrigue duda sobre su alcance, á fin de evitar desgracias como la presente que afectan el prestigio de la reparticion.

3º Circúlese en la órden del dia y archívese.—*Cuenca*.

**2 de diciembre**—Cumple hoy 61 años el emperador del Brasil.

Gobernante ilustrado y amigo de su pueblo, su gobierno liberal y progresista marcará una época feliz en la historia del vecino imperio, que ve encarnada en su personalidad la estabilidad misma de sus instituciones.

**Un telegrama del intendente**—El Sr. Alvear ha dirigido al intendente del Baradero, Sr. Nuñez, el telegrama siguiente, en respuesta á una pregunta de aquel sobre las medidas adoptadas por esta municipalidad para las procedencias del Rosario por ferrocarril.

"Pienso que el pueblo argentino es una gran familia unida estrechamente por el vínculo sagrado de la nacionalidad y que sus miembros partícipes en los beneficios comunes, deben aceptar la adversidad y sus perjuicios, inspirados en el sentimiento de fraternidad que debe presidir siempre los actos de los gobernantes y de los pueblos, mayormente en los momentos aciagos de las desgracias públicas. Lo contrario no seria humano.

Por eso esta municipalidad no ha podido aislarse, egoista de la infelicidad del municipio vecino, prestando por el contrario desinteresadamente, el contingente obligatorio que mana del sentimiento nacional—*Torcuato de Alvear*."

**El Dr. Benjamin Araoz**—Se ha dicho que el Dr. Benjamin Araoz estaba gravemente enfermo.

La noticia carece de fundamento.

El Dr. Araoz, que concurrió ayer al departamento nacional de higiene, manifestó que solo habia sentido una ligera indisposicion, á consecuencia de una mala noche.

**Telegrama del coronel Ortega**—En contestacion al despacho telegráfico que el ministro de la guerra dirigió al gobernador de Mendoza para que, como jefe superior del ejército y comandante del 2º regimiento de infanteria, hiciese garantir por medio de la fuerza el libre tránsito de los trenes del Andino entre Rio IV y San Juan, dice el coronel Ortega que serán cumplidas las órdenes del señor ministro.

El intendente municipal ha dirigido al coronel Ortega el despacho de que nos da hoy cuenta nuestro corresponsal de Mendoza.

**Noticias financieras**—Nos escriben de Lóndres:

Los banqueros dicen al gobierno nacional que no es propicia la hora para emitir la segunda parte del último empréstito. Hay mala voluntad en el público y el gobierno no tendrá más remedio que esperar. Con éxito grande Morton Rose han levantado el capital necesario para el ferrocarril de los dos mares ó más bien la seccion de Mendoza á Valparaiso, y con éxito mayor, Rothschild ha convertido y redimido la deuda de Chile, 6.200.000 libras, ó un año casi de las rentas de este país. Interés 4 1/2 °/o. Sobrarán 395.000 £ para el tesoro chileno. Esta operacion ha sido en Europa la apoteósis del nombre y crédito chilenos. Su último empréstito de 4 1/2 °/o estaba á más de la par.

**El cuerpo médico de la armada**—El cirujano mayor de la armada solicita del ministerio respectivo que se aumenten tres cirujanos al cuerpo médico, para no hacer tan pesado el servicio extraordinario que exigen las actuales circunstancias.

**Cámaras y juzgados de paz**—Habiendo prestado el senado su acuerdo para la designacion de los vocales de las cámaras de paz y jueces respectivos de la capital, se ha expedido ayer un decreto por el departamento de justicia, cuya parte dispositiva es la siguiente:

Art. 1º Nómbrase vocales, por el término de la ley, de la cámara de paz de las secciones del norte, á los Dres. Diego Saavedra, Florencio Roberts, Eugenio F. Abella; y vocales de la cámara de las secciones del sud, á los Dres. Delfin B. Diaz, Marcos Delgadillo, y Guillermo Lacroze.

Art. 2º Nómbrase jueces de paz, por el término que la ley señala, para la seccion judicial núm. 1, parroquia Catedral al Norte, al Dr. Cárlos Aldao; para la 2ª, parroquia de San Miguel, al Dr. Luis Filemon Posse; para la 3ª, parroquia de San Nicolás, al Dr. Ignacio Sarmiento; para la 4ª, Piedad, al Dr. Ceferino Cigorraga; para la 5ª, Socorro, al Dr. Gregorio Gallegos; para la 6ª, Pilar, al Dr. Omar Lanuvar; para la 7ª, Balvanera, al Dr. Enrique Rojo; para la 8ª, San Cristóbal, al Dr. Martin Llan de Rosas; para la 9ª, Santa Lucia, al Dr Justino Solari (hijo); para la 10ª, San Juan Evangelista, al Dr. Lorenzo Espinosa; para la 11ª, San Telmo, al Dr. Eduardo Larroque; para la 12ª, Concepcion, al Dr. Narciso Rodriguez Bustamante; para la 13ª, Monserrat, al Dr. Daniel Maxwell; y para la 14ª, Catedral al Sud, al Dr. José M. Aguiar.

Art. 3º Nómbrase defensores de pobres y ausentes, ante las cámaras y juzgados de la capital, á los Dres. José M. Malbran, Emilio Castro (hijo), Eduardo L. Bidau, Nicolás Casarino, Marcelino Melo y Alfonso Durao.

Art. 4º Antes de tomar posesion de sus puestos los doctores nombrados, prestarán el juramento de ley, y entrarán en el ejercicio de las funciones que la ley les atribuye, el dia 7 de enero próximo.

**El cilindro del Maipú**—Con buen éxito se ha verificado en los talleres del arsenal de guerra la fundicion del cilindro oscilante de la máquina motriz del torpedero Maipú.

El metal empleado en la operacion asciende á 9000 kilógramos; el carbon para fundir los lingotes, alcanzó á cuatro toneladas; y la duracion de la colada fué de cinco minutos.

En tres hornos se fundió el metal; por medio de una canaleta se reunió en un depósito, del cual se vació en el molde, colocado á cinco metros bajo tierra.

Ahora se trata de saber si se torneará la pieza en los mismos talleres, ó si se la conducirá á los de marina del Tigre, donde se cuenta con todos los aparatos necesarios para el efecto.

**Cambio de horario**—El representante de la empresa del ferrocarril al Rosario comunicó ayer al ministerio del interior haber resuelto suspender los trenes nocturnos entre esta y aquella ciudad mientras duren las circunstancias anormales de la salud pública.

Esta resolucion dió motivo á otra nota de la empresa del Central Argentino, haciendo saber que pensaba modificar su horario, pues el que rige actualmente está combinado en parte con los trenes del Rosario.

Contestó á ambas el ministerio, inmediatamente, que no están autorizadas para efectuar tales modificaciones sin un aviso prévio de 15 dias, conforme lo determina la ley general de ferro-carriles.

**Compra de 2000 carpas**—El ministro de la guerra contrató directamente la entrega de 2000 carpas de tropa al precio de 6,50 $ cada una, á fin de poder remitir al Rosario las que sean necesarias para albergar la gente que es desalojada de los conventillos y ranchos de la parte oeste de aquella ciudad, y poder contar con una cantidad en depósito para llenar cualquiera otra necesidad que ocurra.

Lo particular del caso es que el contratista de las carpas se niega á entregarlas mientras no se le abone el importe, alegando que hizo el negocio con la expresa condicion de recibir su valor al contado.

Este comerciante en carpas entiende perfectamente sus intereses: fiar al gobierno es exponerse á no cobrar sinó mediante demoras, recomendaciones, coimas y sinsabores sin fin.

**Desinfectante del Dr. Bennati**—El Dr. Guido Bennati ofrece en venta al ministerio de guerra y marina, un desinfectante compuesto de ácido carbólico, hierro, bicloruro de mercurio y cianuro de potasa, preparado en polvo ó en líquido, para aplicarlo especialmente en los buques de guerra y cuarteles de la ciudad.

Es mucha farmacopea la del Dr. Bennati.

**Inhumacion de fallecidos por enfermedades epidémicas**—El intendente municipal ha dirigido la nota que damos á continuacion al presidente del concejo deliberante, en contestacion á otra que le fué dirigida por éste, en la que, con motivo del fallecimiento de una mujer, recordaba á aquel la observancia de ordenanzas relativas á la inhumacion de individuos fallecidos por enfermedades epidémicas.

Buenos Aires, diciembre 1º de 1886.—Señor presidente del honorable concejo deliberante, D. Guillermo A. Cranwell.—Tengo el honor de contestar la nota del señor presidente, fecha 29 del que rige, referente á la inhumacion en el cementerio del Norte, del cadáver de Dª Eusebia Benitez de Solano, fallecida de cólera fulminante, y en la que, á nombre del concejo, se sirve el señor presidente manifestarme la necesidad de dar cumplimiento á las ordenanzas vigentes sobre la materia y muy particularmente á la de 7 de abril del corriente año. Supongo que dicha nota hace referencia al art. 6º de la ordenanza, por el que se dispone que todos los cadáveres de individuos que hubiesen fallecido de una enfermedad epidémica, serán cremados sin excepcion alguna; pero debo recordar al señor presidente que la expresada ordenanza debia regir desde el 1º de julio del año entrante y que la ejecucion del art. 6º supone el establecimiento que el art. 5º dispone, en un paraje adecuado del enterratorio general, de un horno crematorio y demás dependencias, observándose la forma más adelantada, cuya construccion no se ha efectuado todavia en las obras del nuevo cementerio.

La cremacion de cadáveres procedentes de la epidemia, que actualmente se efectúa en la casa de aislamiento, se hace con una instalacion provisoria y con los fallecidos que las reparticiones municipales toman en asistencia y se encargan de inhumar.

Las ordenanzas vigentes suponen por el contrario la inhumacion en los cementerios de cadáveres procedentes de epidemias. (Art. 14 del reglamento de 1º de setiembre de 1868 y nota en la pág. 207 del Digesto.)

Se hace, pues, necesaria mientras no puede ejecutarse estrictamente la ordenanza mencionada de 7 de abril, una disposicion especial del concejo sobre esta clase de inhumaciones; pero entre tanto respondiendo á las circunstancias premiosas por que atraviesa la ciudad y el espíritu que ha dictado la comunicacion que contesto, la intendencia, que tenia conocimiento del hecho denunciado al concejo y habia sido consultada al respecto por el administrador del cementerio del Norte, se ha apresurado á prohibir en dicho cementerio toda inhumacion de cadáveres de fallecidos por enfermedades epidémicas, disponiendo que cuando no pueda efectuarse la cremacion que practica la asistencia pública, dicha inhumacion se verifique en el cementerio de la Chacarita.

Dejando contestada la comunicacion del señor presidente y creyendo que esta medida merecerá la aprobacion del concejo.

Saluda al señor presidente con su más distinguida consideracion.—TORCUATO DE ALVEAR—*N. de Estrada*, pro-secretario.

**Servicio de basuras en la ciudad y casas de obreros en la Boca**—PROYECTOS DE ORDENANZAS—En la sesion que tendrá lugar hoy á las 8 en el concejo deliberante, serán sometidos á su consideracion dos proyectos formulados por el concejal Sr. J. V. Ramirez.

El primero establece la forma en que ha de hacerse el servicio de extraccion de basuras en el municipio.

Hé aquí sus disposiciones principales:

La intendencia municipal procederá inmediatamente á hacer colocar tapas á los carros de basuras, y en caso de no ser posible esta modificacion, sacará á licitacion la construccion de nuevos carros del sistema más perfeccionado, poniendo en remate público los existentes.

El servicio de limpieza entre el municipio se practicará: en verano, desde la 1 a. m. y estará terminado á las 4 1/2 a. m. y en invierno, desde las 12 a. m. y terminará á las 7 a. m.

Se sacará á concurso, publicándose avisos en todos los diarios por el término de un mes, el sistema de construccion de vasijas, para obligar á la poblacion á que las adopte; y la colocacion de estas, ya practicando nichos en los muros de los edificios ó bien cualquier otro sistema que el jurado nombrado por la intendencia resuelva ser el más ventajoso.

Se fija en 3000 nacionales el premio á que se hará acreedor aquel que á juicio del jurado presente el mejor sistema.

Estas vasijas y construcciones se practicarán por cuenta del propietario, que en caso de no dar cumplimiento á lo dispuesto será ejecutado siguiendo el mismo procedimiento observado para con los que no cumplen la disposicion que manda practicar muros de cercos.

Inmediatamente de descargarse el carro se procederá á la desinfeccion, en las actuales circunstancias, y en otras épocas á su limpieza diaria.

—

El segundo proyecto del concejal Ramirez, que reputamos de verdadera importancia y de fácil ejecucion, dice como sigue:

Art. 1º De acuerdo con el inciso 2º de la ordenanza de 10 de febrero de este año, la intendencia invertirá hasta la suma de un millon de pesos, del empréstito de diez millones de pesos, en adquisicion de terrenos en la Boca del Riachuelo y en la construccion en ellos de casas para obreros.

Art. 2º Despues de adquiridos los terrenos necesarios y confeccionadas por la oficina de ingenieros municipales, las bases generales á que ha de sugetarse la construccion de estas casas, la intendencia sacará á licitacion la presentacion de planos y presupuestos para ellas.

Art. 3º La intendencia podrá establecer premios para los dos mejores proyectos, haciendo construir los edificios por medio de los proponentes, sin contraer el compromiso de aceptar la propuesta más baja, ó directamente si lo encontrase más conveniente.

Art. 4º Estas casas podrán construirse en agrupacion ó aisladas para ser arrendadas simplemente ó vendidas á los locatarios, estableciéndose en el primer caso un alquiler que no exceda del 8 % sobre el costo, y en el segundo una cuota mensual que compense el interés y la amortizacion acumulativa del capital empleado en un término no mayor de 20 años.

Art. 5º Comuníquese, etc.

**Oficina de inspectores**—La oficina de inspectores del municipio ha pasado á la intendencia un estado del movimiento habido en ella durante el dia 30 del mes de noviembre próximo pasado.

En ese estado se especifican las casas á cuyos propietarios ó encargados respectivos se les ha dado órden de blanquear, pintar, colocar pisos impermeables, proceder á la inmediata desinfeccion de letrinas ó sumideros, reconstruccion y compostura de veredas, desalojo y adopcion de medidas higiénicas, segun los casos.

En el mismo estado se da cuenta de diversas multas impuestas por infraccion á ordenanzas vigentes, así como se comunica haber sido recibidas y atendidas en el acto varias denuncias hechas por vecinos.

**Inhumaciones en el cementerio del Norte**—El intendente municipal ha dictado la siguiente resolucion:

"Que el administrador del cementerio del Norte no permita las inhumaciones en ese cementerio de personas fallecidas de enfermedades epidémicas, ordenando á los conductores que pasen á verificar la inhumacion en el cementerio de la Chacarita, y dando cuenta de las emergencias que puedan ocurrir para que la intendencia adopte las medidas del caso con la premura requerida."

**Farmacia multada y clausurada**—La resolucion que va en seguida instruye del severo y ejemplar castigo impuesto por el departamento nacional de higiene al propietario y el regente de una botica de la capital en la cual se expendian medicamentos mal preparados.

La leccion es dura pero merecida.

Buenos Aires, noviembre 26 de 1886.—Al departamento nacional de higiene: Vista la nota-acusacion del Dr. Alonso Levantini, relativa al mal despacho de recetas en la botica situada en la calle Montevideo esquina Córdoba, titulada Farmacia Italiana de la Opera, acompañando doce medicamentos secuestrados por tres comisarios distintos, con prévia declaracion ante los comisarios, por parte de los mismos enfermos y de las personas que habian ido á hacer despachar las recetas, de que no habian sido alteradas y que estaban en las mismas condiciones en que fueron despachadas en dicha botica;

Visto el informe del vocal químico de este departamento, del que resulta haber recibido los doce expresados medicamentos contenidos en tres paquetes sellados por los respectivos comisarios, existiendo entre ellos cinco que aparecian no haber sido aun abiertos, ó en el mismo estado en que salieron de la botica, y que el análisis ha demostrado que cuatro de dichos medicamentos estaban alterados en su cantidad y en su calidad, y que sobre los tres restantes no ha podido hacerse el debido estudio por escasez de sustancias;

Visto la declaracion prestada ante este departamento por D. Cárlos Sanchez, propietario de la expresada farmacia, el que rechaza la acusacion, atribuyéndola á calumnia y venganza por parte del Dr. Levantini, segun lo ha oido decir á varias personas y al mismo regente, declaracion que por otra parte no desvanece absolutamente la autenticidad de los medicamentos secuestrados, cuya mala preparacion implícitamente reconoce al declarar que esas recetas fueron despachadas por su dependiente que desobedeció sus órdenes de no despachar receta alguna para la sociedad Margarita de Saboya, porque le adeuda una suma de dinero;

Visto por último la declaracion del regente de la farmacia D. Vicente Nico, prestada igualmente ante este departamento, de la que resulta contradicha la aseveracion de Sanchez, pues preguntado si sabia que existiera alguna prevencion por parte del Dr. Levantini contra Sanchez ó contra él, dijo que lo ignoraba; no resultando tampoco de ninguna de sus declaraciones nada en contra respecto á la autenticidad de las recetas secuestradas.

Considerando en vista de todos los antecedentes:

1º Que son de gravísima importancia las faltas observadas en las recetas, que por su generalidad no pueden atribuirse á error y sí á causas que este departamento se abstiene de calificar, resultando que en algunas se sustituye un medicamento por otro y que en la mayor parte se disminuyen las dósis próximamente en la cuarta parte (receta núm. 1641 y 1616), en la quinta parte (receta núm. 1631) en ménos de la mitad (receta núm. 1611) y hasta en cerca de la octava parte receta núm. 1645), etc.;

2º Que segun el art. 20 de la ley vijente sobre el ejercicio de la medicina y farmacia, todos los regentes de boticas tienen las mismas cali-
dades y están sugetos á las mismas obligaciones que los demás farmacéuticos propietarios; siendo más bien una reagravacion de falta la excusa de que no dirijan personalmente la marcha del establecimiento y el despacho de recetas, y que no inspeccionen la calidad de los medicamentos;

3º Que esta responsabilidad por parte del regente no excluye la que corresponde al propietario, que no poseyendo título legal se intrusa en una profesion cuyo ejercicio le está vedado, cuando sustituye al regente, ó no reclama contra éste el cumplimiento de sus deberes;

Por todos estos fundamentos y consideraciones, este departamento resuelve suspender por un año en el ejercicio de su profesion á D. Vicente Nico, regente de la Farmacia italiana de la Opera, y á D. Cárlos Sanchez, propietario de la misma, á la multa de 400 $, todo de conformidad al art. 30 de la ley de la materia; y como tambien que se cierre la farmacia citada, hasta que no se halle en aptitud de poder ser reabierta.—P. A. PARDO.—*J. Torino*, secretario.

**Secretario de la intendencia municipal**—En breve debe aparecer una disposicion de la intendencia municipal, nombrando secretario interino de dicha reparticion, mientras duren las actuales circunstancias, al Sr. José S. Gil.

**Pelea á cuchillo**—En la casa de inquilinato situada en la calle Piedad núm. 1532, anoche próximamente á las diez, se tomaron en pelea, armados de cuchillo, Francisco Asimondi y Roque Vera ó Mari, á los que aprehendió la policía de la seccion 11ª.

Asimondi resultó con un hachazo en la cara y Vera con una puñalada en la pierna izquierda y un tajo en el cuello.

Se asisten en el hospital.

**Fallecimiento**—Murió ayer tarde en el hospital San Roque el menor Vicente Franco, que se asistia de las quemaduras y heridas recibidas en el incendio del taller perotécnico de D. Domingo Russo, situado en la esquina Cangallo y Bollini.

**Tentativa de suicidio**—Ayer á la 1.35 p. m. atentó contra su vida, disparándose cinco tiros de revólver, de cinco milímetros, el operario de la carpintería situada en la esquina de Soria y Comercio, José Soto, en momentos que el patron y demás empleados de la casa almorzaban.

La causa que impulsó á Soto á tomar tan extrema resolucion, son amores contrariados.

Se asiste en el hospital San Roque y su estado no es grave.

**Privilegio de paquete**—A informe de la direccion general de rentas ha pasado una solicitud del Sr. Pedro Christophersen en la cual pide que sean renovados la patente y los privilegios de paquete al vapor francés Dom Pedro de la compañía Chargeurs Réunis, que hace la carrera entre el Havre y el Rio de la Plata.

**Movimiento de inmigrantes**—Desde el lazareto de Martin García fueron conducidos ayer á esta ciudad, desembarcando por el muelle de las Catalinas, 1100 inmigrantes llegados en el vapor francés La France y el español Benicarló.

—La existencia de inmigrantes que quedaba ayer en Martin García era de 5632 individuos.

—Consultado el gobierno de Santa Fé, por el comisario de inmigracion sobre si recibiria sin cuarentena en aquel puerto, á los inmigrantes que fueran directamente de Martin García, ha contestado afirmativamente, y en consecuencia se ha dispuesto que hoy zarpe de Martin García, con destino á Santa Fé, el vapor nacional Mercurio, conduciendo de 700 á 900 inmigrantes.

Hoy temprano saldrá un vaporcito con provisiones para el Mercurio.

**Muerto á bordo**—Falleció ayer á bordo del ponton Tomás Fletcher, surto en la rada exterior, el propietario de dicho buque José Romero, español, de 50 años de edad.

Segun el certificado del médico que lo reconoció, la muerte ha sido producida por una bronco-neumonia crónica.

Ayer tarde se hacian diligencias para desembarcar el cadáver y darle sepultura; pero la persona encargada de hacerlas no encontró al Dr. Pardo en el departamento de higiene y ninguno de los médicos presentes quiso dar el permiso para evitar responsabilidades.

**Internacion de inmigrantes**—El secretario de la comision de inmigracion de San Luis comunicó ayer al comisario general, Sr. Navarro, que el gobierno de aquella provincia ha resuelto permitir que los trenes circulen libremente, y que por consiguiente los inmigrantes pueden ser internados en aquella direccion sin ninguna dificultad.

**El vapor San Martin**—Ayer zarpó de valizas interiores con destino á Corrientes y escalas el vapor nacional San Martin, conduciendo carga y pasajeros.

Como se teme que en puertos correntinos ó en algunos otros del tránsito el San Martin sea rechazado, irá á su bordo un oficial de la armada para que el vapor sea admitido, aunque los pasajeros y carga que conduzca tengan que hacer cuarentena.

**Sublimado corrosivo**—Al lazareto de Martin García han sido enviadas por el Sr. Mansilla diecinueve libras de sublimado corrosivo, para el caso de que sea necesario utilizarlo.

Como este artículo escaseara en plaza, fué pedido al ministro argentino en Montevideo, general Victorica, quien envió la cantidad que dejamos apuntada.

**Fumigacion de correspondencia**—El prefecto marítimo ha pasado una nota al ministro de marina expresando que con motivo de las actuales circunstancias, sucede que los buques procedentes de Europa son sugetos á cuarentenas de observaciones sanitarias de más ó ménos duracion, mientras que la correspondencia que conducen es desembarcada en el acto y repartida, sin que se tomen medidas ó precauciones de ninguna especie.

Agrega la nota que, si bien es cierto que es deber de la administracion facilitar en lo posible la pronta y fácil distribucion de la correspondencia, especialmente en épocas como la presente; no es ménos cierto que debe ante todo velar por la salud pública, evitando en lo posible la introduccion de enfermedades epidémicas.

Para evitar este peligro en lo que respecta á las comunicaciones marítimas y fluviales, indica el Sr. Mansilla la conveniencia que habria de dotar á la prefectura marítima de un aparato completo para la fumigacion de la correspondencia, el que podria ser instalado á bordo del estacionario Vanguardia.

Se obtendria así un doble resultado: facilidad para la recepcion y distribucion de la correspondencia, y un preservativo más contra la importacion de una epidemia.

**El cólera en Zárate**—El Dr. Alvarez, médico del arsenal de Zárate, comunicó ayer al cirujano mayor de la armada que un marinero de aquella reparticion se habia enfermado de cólera, y que su estado era bastante grave.

El enfermo fué aislado inmediatamente.

Urge adoptar sérias medidas para salvar á la expresada localidad y las fuerzas de mar y tierra allí estacionadas, del peligro que las amenaza.

**El barrio de Buenos Aires en Alhama**—El 1º de noviembre se inauguró en Alhama el barrio construido con las suscriciones levantadas en Buenos Aires para aliviar la suerte de las víctimas de los terremotos de 1884.

Hé aquí como lo describe *La Lealtad de Granada*:

"El barrio de Buenos Aires se halla enclavado entre el barrio de la comisaría Régia y el de El Imparcial. Enlaza con los dos barrios y ocupa una de sus posiciones más elevadas. La construccion es de mampostería machones de ladrillos, las armaduras son todas de madera de pino del norte y la carpintería de puertas y ventanas de igual clase.

Las casas constituyen seis manzanas formando una plaza y tres calles, con un conjunto de 32 casas; 28 de un cuerpo de alzada de tres habitaciones y una cocina, con un corral, y otras 4 de dos cuerpos de alzada y seis habitaciones y una cocina con un corral; la extension superficial que ocupa la parte edificada de cada casa varia entre 44 y 58 metros y tienen una extension de corral mayor aún que la parte edificada. La altura de las casas de un solo cuerpo es de 3,30 metros y la de dos es de 6 metros.

Las manzanas que forman los dos costados mayores de la plaza tienen 40 metros de línea de fachada cada una, conteniendo cinco casas por lado, y las esquinas son casas de dos cuerpos de alzada. La plaza se llama de Rivadavia y tiene 40 metros por 60; en el centro se ha levantado un pequeño monumento conmemorativo que está formado por un monton de gruesas piedras informes sobre un basamento y que representan la destruccion de los terremotos; sobre ellas se eleva una columna como símbolo de la construccion y esta columna se halla terminada por una estrella argentina.

La columna lleva envuelto un paño con la siguiente inscripcion: "Buenos Aires á las víctimas de los terremotos de 1884" y lleva al pié la fecha de 1886. Rodean el monumento unos pequeños pilones que contienen una barandilla.

El acto de la inauguracion ha sido brillantísimo. Han asistido las autoridades locales, el diputado á córtes por el distrito, Sr. Calvo Muñoz; el diputado provincial por Alhama, representantes de las prensas granadina y malagueña.

D. Felipe Torroba, delegado de la junta central constituida en Buenos Aires, hizo entrega solemne de las casas. Contestándole, pronunció el Sr. Calvo Muñoz un elocuente discurso expresando la gratitud de España hácia la República Argentina por el noble acto que acababa de realizar, y hácia el Sr. Torroba por la actividad y la notable inteligencia con que ha sabido realizar la empresa que le fué encomendada por nuestros hermanos de América.

Luego de terminado el acto de la inauguracion, el ayuntamiento obsequió con un espléndido lunch á los comisionados.

Durante el lunch, el ayuntamiento manifestó que acababa de acordar el nombramiento del Sr. Torroba como "hijo predilecto" de Alhama."

**"Zyta la Saltimbanquis"**—La librería de Escary ha puesto á la venta la version castellana de la novela de Héctor Malot *Zyta la Saltimbanquis*.

**La cuestion italo-colombiana**—Acerca de la mediacion de España en el asunto italo-colombiano, publican los periódicos españoles profusion de noticias telegráficas de Roma.

Hé aquí lo que dice un corresponsal:

"El desgraciado asunto de Colombia presenta por momentos peor cariz, cada dia se descubren nuevas complicaciones que imposibilitan toda solucion pacífica, y segun voy viendo, el arbitraje de España no podrá tener lugar.

La prensa italiana de oposicion se ha lanzado en un terreno tan agresivo y exigente y la opinion está tan cerca de pensar lo mismo, que por muy buenos que sean los deseos del gobierno italiano, y particularmente los del conde de Robilant, de evitar grandes disgustos, no va á ser posible.

Todos los periódicos ministeriales de hoy callan y no replican la más mínima cosa al violento artículo que anoche publicó *Il Diritto*, y esta es muy mala señal. Se acusa al gobierno de Depretis de tener en el mayor abandono los intereses de los italianos residentes fuera de Italia; y como aún está reciente el asesinato del conde Pozzo y de los demás expedicionarios en Africa, y realmente este asunto de Colombia parece, segun dura, que jamás se concluirá, y pronto, al abrirse las cámaras, se va á ver el gabinete blanco de rudos ataques difíciles de rechazar, ¿qué hará sinó aceptar la opinion general y romper, en el momento ménos pensado, el fuego contra Cartagena?

Italia tiene en las aguas del Pacífico grandes buques, bien armados con cañones de largo alcance buques que le son necesarios en el Mediterráneo y en el Adriático, y sobre todo si, á lo que parece, estalla la guerra en los Balkanes.

¿Puede Italia retirar estos barcos sin desdoro de las aguas de Cartagena, sin disparar un cañonazo, cuando allí fueron á exigir una reparacion? ¿No es mucho más fácil que, una vez allí y cuando nadie piensa en impedirlo, antes de volverse realicen una segunda parte del bárbaro bombardeo de Alejandría, y eso que aquel fué á las barbas de Europa y este en lugar que nadie puede impedirlo?"

**MICROSCOPIOS DE REICHERT**

**DE GRAN PODER**

**Aparatos electro-medicales y un gran surtido de instrumentos de cirujia, ofrece el Instituto Optico-Oculistico de**

**OLIVA & SCHNABL, Florida 99**

**Las cuarentenas en el Brasil**—El ministerio del imperio del Brasil ha dictado una resolucion haciendo extensiva la observacion sanitaria prescrita por la aparicion del cólera en Génova, á las embarcaciones que conduzcan de Marsella pasajeros de procedencia italiana.

**El fin del mundo**—En una conferencia que ha dado recientemente en Berlin el misionero de la secta de los mormones Wagener, que está ahora haciendo propaganda en Alemania, dijo que el cólera, los terremotos, las revueltas de Bulgaria y otras calamidades que hace algun tiempo afligen á muchos pueblos, anuncian el próximo fin del mundo, por lo cual los hombres deben hacer penitencia... convirtiéndose al mormonismo y á la poligamia.

Esto de hacer penitencia dedicándose á tener un serrallo de mujeres es de lo más gracioso.

**La cuestion monetaria y los banqueros de Lóndres**—Segun dice un periódico, el comité de los banqueros de Lóndres se ha pronunciado en su última reunion contra toda medida legislativa relativa á la cuestion monetaria.

Alguien indica que los recientes descubrimientos de minas de oro en el Cabo de Buena Esperanza cambian por completo el aspecto de la cuestion monetaria, y que la oposicion de la Banca de Lóndres á toda medida nace de las esperanzas que tiene de que dichos descubrimientos resolverán por sí solos el problema, mejor que cualquier arreglo oficial.

Como faltan datos relativos á la importancia de tales descubrimientos, no es cosa fácil predecir su influencia en el estado monetario.

Pero si esas esperanzas se realizasen, seria el medio más sencillo y natural de resolver un conflicto de gran trascendencia.

**Medidas contraproducentes**—Buenos Aires, 30 de noviembre de 1886—Señor director de LA NACION.—Muy señor mio: Quedaria sumamente agradecido á V. si por medio de su ilustrado diario llamara la atencion del departamento nacional de higiene sobre la medida altamente criticable que paso á referir.

Desde poco tiempo á esta parte los puertos de Punta Lara, Ensenada y La Plata forman juntos una nueva receptoría de rentas, con asiento en la última, y por lo tanto todos los buques que cargan y descargan en esos puntos hacen todas sus operaciones sin intervencion alguna de la capitanía ni de la aduana de esta capital, como anteriormente. Ahora bien, he despachado de aquí un buque en lastre á cargar frutos del país en Punta Lara con destino al *extranjero*, y naturalmente, tanto la aduana como la capitanía de La Plata no pusieron obstáculos para darle entrada, ni la aduana para despacharlo, pero sí la capitanía que se rehusó á otorgarle la patente de sanidad para el puerto de su destino (el extranjero), dándole solo un rol para que viniese al ponton en la rada de nuestro puerto; todo lo cual nos comunicó nuestro agente de La Plata.

Con estos datos nos pronusimos averiguar si se trataba de una nueva órden ó bien de una equívoca disposicion del señor subprefecto de La Plata; pero consultando, tanto al señor prefecto marítimo como al oficial mayor de esta prefectura, el primero nos dió por razon las circunstancias actuales, por las cuales todos debemos ó tenemos que perjudicarnos más ó ménos, y el segundo manifestó que era una nueva órden por la cual todos los buques que carguen en puertos de la república para el extranjero una vez cargados deben venir al ponton para recibir una visita de inspeccion y despues obtener del departamento nacional de higiene su patente de sanidad.

Como medida sanitaria, nunca se podria considerar eficaz para nuestra poblacion, puesto que el destino es el extranjero, y en aquellos puertos, antes de ser admitido un buque, lo visitará la autoridad con tanto ó con mayor celo que la nuestra, y si algo se tuviera en duda, tambien le someteria á una rigurosa cuarentena. ¿Con qué objeto, entonces, hacer aquí la inspeccion?

Me refiero al caso de que si al visitarse se sospechase ó existiera la enfermedad reinante á bordo, ¿qué medidas se tomarian entonces, como digo más arriba? ¿Se retendria en puerto ese buque infestado ó se le ordenaria que siguiera su viaje inmediatamente? Supongo que se resolveria como más prudente lo segundo, y entonces ¿cuál seria el objeto de esa visita de inspeccion á buques que se van de nuestro puerto?

Si á esta órden están sugetos los buques que cargan bajo la custodia de la receptoría de La Plata, lo estarán todos los que carguen en cualquier receptoría de la república, y entonces resultaria que un buque que cargue en Bahia Blanca, por ejemplo, tendria que hacer el viaje á esta, cruzando el rio de la Plata al entrar y al salir para recibir la visita de inspeccion, y si en el punto de carga no existiera enfermedad alguna, la patente de sanidad fechada en Buenos Aires aunque no tuviera ninguna cláusula respecto á los casos de cólera, seria lo suficiente para que en el puerto de su destino fuera rechazado ó á lo ménos puesto en cuarentena. Todo ello porque á un buque que carga en un puerto limpio de la república se le obliga á venir á visitarse y tomar patente de sanidad donde existe la enfermedad.

Por lo cual me parece sumamente conveniente que el departamento de higiene derogase esta órden completamente ineficaz y solo perjudicial al comercio y á la navegacion.—Soy del señor director—Atento y S. S.—*Manuel B. Alvarez*, 118 Reconquista.

**Médicos para el Rosario**—De un momento á otro deben partir para el Rosario, con el objeto de atender á los coléricos de aquella ciudad, dos médicos ó practicantes mayores pedidos por el gobernador de Santa Fé.

Los facultativos que vayan á prestar esos servicios gozarán de sueldo.

**Para el Uruguay**—En esta semana zarpará en nuestro puerto con destino á los del litoral argentino en viaje extraordinario el vapor Villa del Salto.

Conducirá carga y pasajeros.

**La fiesta infantil**—El espléndido éxito que obtuvo la fiesta infantil organizada por las Damas de Caridad, ha decidido á esta asociacion á repetirla, y al efecto ha tomado las disposiciones necesarias para que se realice mañana, en Colon.

La boletería se abrirá hoy á primera hora.

**Enciclopedia de ciencias y artes**—A la resolucion del ministerio de instruccion pública ha remitido el ministro argentino en Madrid, Dr. Miguel Cané, una solicitud de los editores de la Enciclopedia popular ilustrada de ciencias y artes, pidiendo suscricion á un número de ejemplares para las bibliotecas públicas y establecimientos de enseñanza superior y secundaria.

La solicitud pasó á informe de la inspeccion general de colegios nacionales y escuelas normales.

**Colegio nacional de Mendoza**—Telegráficamente comunicó ayer el Sr. Pedro O. Ortiz al ministerio de instruccion pública haberse hecho cargo del rectorado del colegio nacional de Mendoza, para cuyo puesto fué nombrado por decreto del mes anterior.

**Vapor Dalmazia**—En los primeros dias de la próxima semana saldrá del Riachuelo para Corrientes y escalas el vapor Dalmazia, llevando carga y encomiendas.

**Los buques argentinos**—En un diario de Madrid encontramos el siguiente telegrama:

BUENOS AIRES, noviembre 4.—Se confirma la noticia de que el gobierno argentino se ha negado á ceder á Rusia los buques que por cuenta de la república se están construyendo en Europa.

El gobierno ruso habia hecho muy buenas proposiciones.

**Un banquete móstruo**—Las bodas de Camacho quedan en la categoría de refresco, comparadas con el *buffet* del baile con que la guarnicion de Méjico ha obsequiado recientemente al presidente de la república.

Segun cuentan los periódicos, fueron consumidos 2900 panecillos, 600 pollos asados, 100 pavos, 100 lenguas de ternera, 21 piernas de ternera, 24 jamones, 20 galantinas y 6000 helados. De líquidos fueron destapadas las botellas siguientes: Champagne, 1124; vino tinto, 840; cognac, 180; Jerez, 180.

**Biblioteca popular del municipio**—El movimiento habido en esta biblioteca durante el mes de noviembre es el siguiente:

Circularon en el municipio 8 obras de derecho, economía y administracion, 40 de ciencias y artes, 30 de historia, geografía y viajes y 2284 novelas. Se leyeron en el establecimiento 48 obras de derecho, economía y administracion, 76 de ciencias y artes, 102 de historia y viajes, 774 de literatura y novelas.

El movimiento total de volúmenes fué de 3362, ó sea 2567 en español, 723 en francés, 15 en italiano y 57 en inglés. Asistieron al establecimiento 945 lectores y entraron 36 suscritores en la biblioteca.

**Un encorazado forrado de carton**—Leemos en el *Jornal do Commercio*, de Rio de Janeiro:

"Con motivo de colocarse los forros de los costados de ambas cámaras del encorazado Aquidaban, que habian sido sacados para obra de consolidacion del puente del reducto de popa, se ha comprobado que son de carton, muy bien pintados y disfrazados."

**Monumento á Colon**—El rectorado de la universidad de la capital ha comunicado á la junta directiva que sus delegados en el gran comité del monumento á Colon, son los Dres. Antonio E. Malaver y Manuel Aráuz.

La comision de hacienda se reune esta noche á las 8.30 en los salones del Centro Gallego para organizarse, nombrando sus presidentes y secretarios.

**Culto católico**—Santos del dia—Calendario de LA NACION: San Pedro Crisólogo, arzobispo de Ravenna. Nació en Imola, provincia de Romania y por su gran elocuencia es llamado Crisólogo. El pontífice Sixto III fué quien lo eligió arzobispo de Ravenna, cuya diócesis gobernó 10 años despues de lo que murió en 2 de diciembre del año 440.

Almanaque general—Diciembre 2: San Silvano, obispo, y Santa Bibiana, vírgen y mártir.

La adoracion del Santísimo Sacramento.—Comienzan hoy las 40 horas de desagravio en San Ignacio con la exposicion de Su Divina Magestad á las 7 a. m. y la reserva antes del mes de María.

Funcion de San Nicolás de Bari—El Dr. O'Gorman prepárase á celebrar, como corresponde, la festividad del titular de la parroquia de su rectoría.

El 5 á las 7 de la tarde se cantarán solemnes vísperas oficiadas por monseñor Feliciano Castrelos, arcediano de la Metropolitana.

La funcion, al dia siguiente, comienza á las 11, siendo el celebrante el mismo sacerdote que hizo las vísperas. El panegírico de San Nicolás está á cargo del licenciado fray Marcolino Benavente.

El 7, es dedicada la solemnidad al patriarca San José; siendo la funcion, como el 8, á las 11 a. m. con sermon por el cura de San Fernando, Sr. Cornelio Vazquez.

El último dia de las 40 horas, que es el 8, se celebra la Pureza de María Santísima por las Damas de Caridad que anualmente costean la funcion, y durante ella predicará el teniente cura Sr. Salvador Fernandez. Además habrá comunion general á las 8 a. m. para los niños que concurren los domingos á la enseñanza de la doctrina, con cánticos alusivos.

La reserva en los tres dias tendrá lugar á las 7 p. m. y en la última habrá bendicion solemne.

**Correspondencia**—Segun aviso oficial de la direccion de correos, damos en seguida la designacion del dia, hora de cerrar balija, vapor y destino, para el despacho de correspondencia:

Diciembre 3 á la 1 p. m.—Mondego...... Brasil y Europa
7 á la 1 p. m.—Congo......
8 á las 12 m.—Leibnitz......
10 á la 1 p. m.—Poitou...... Europa

**Inhumaciones**—Ayer se han efectuado las siguientes:

*Cementerio del Norte*

Marcial B. García, 30 años, argentino, casado aneurisma, Soria 263.

Andrea C. Morales, 1 año, argentina, sarampion, Corrientes 1014.

Narciso Carranza, 10 meses, argentino, enteritis, La Plata.

Emilio Fajo, 7 meses, argentino, bronco neumonia, Moreno 1015.

Clara A. de Gatti, 22 años, italiana, casada, tuberculosis, Lorea 330.

Francisco Fortunato, 1 año, argentino, gastro enteritis, Victoria 726.

Rosa Aballera, 6 meses, argentina, bronquitis, Belgrano 288.

Rodolfo Piaggio, 16 horas, argentino, falta de desarrollo, Brasil 257.

José M. Anido, 2 años, argentino, neumonia, Lavalle 1164.

*Cementerio de la Chacarita*

María Vicerna, 1 año, argentina, gastro enteritis, Cangallo 969.

Luisa Castellanse, 8 meses, argentina, entero colitis, Paraguay 618.

Angel Prego, 6 años, argentino, viruela, 2ª Defensa 784.

Juan Faria, 2 dias, argentino, falta de desarrollo, General Brown.

María Ficena, 28 años, española, soltera, tuberculosis, Lujan 6.

Luis Toscano, 19 años, argentino, meningitis, Florida 627.

Joaquin Esquilino, 20 años, portugués, soltero, raquitismo, Presidente 293.

Gabriel Conti, 11 años, argentino, meningitis, Santiago del Estero 879.

Eugenio Rosa, murió al nacer, Ombú 20.

Angel A. Sbisa, 2 meses, argentino, enteritis, Paraguay 106.

Martin Martini, 18 meses, argentino, crup, Méjico 418.

Luisa Ferro, 20 años, italiana, casada, flegmon, Ecuador, entre Córdoba y 2ª Temple.

Angel Franco, 35 años, italiano, casado, quemaduras, Cangallo 1724.

Martina R. de Gagliano, 54 años, italiana, casada, tísis tuberculosa, Europa 450.

José Rosini, 59 años, italiano, casado, neumonitis, La Paz 20.

Liberato Gianitelli, 27 años, italiano, casado, meningitis, hospital de clínicas.

Raquel Biade, 2 años, argentina, neumonia, hospital de niños.

N. Cowan, nació muerto, Puentecito 35.

N. Rubin, nació muerto, Córdoba 108.

José Barberi, 6 meses, argentino, disenteria, Paseo de Julio 904.

Justina Cherini, argentina, nació muerta, Bollinis.

Manuel Ojeda, argentino, nació muerto, Avenida Alvear.

Juan Gil, 32 años, argentino, viudo, tuberculosis, hospital San Roque.

Aquiles Duse, 36 años, argentino, casado, quemaduras, hospital San Roque.

Juan Pacheco, 9 meses, argentino, falta de sarrollo, regimiento 11 de caballería.

Dolores Fernandez, 3 años, argentina tiolivar 162.

Manuela Alcobes, 52 años, argentina, afeccion orgánica al corazon, Rincon 270.

Nuncia Scagliarino 4 años, argentina, enteritis, Brandzen y Rodriguez.

Juan Villa, 2 años, argentino, meningo encefalitis, Solis 322.

Luisa Arroni, 1 año, argentina, meningitis, Tucuman 1206.

Ezequiel Algañarás, 36 años, argentino, casado, neumonia, General Hornos 37.

N. Banfi, murió al nacer, Méjico 995.

Juan Pretagne, 14 meses, argentino, meningitis, Arenales 326.

Juan Anosa, 2 años, argentino, meningo encefalitis, Lima 13.

**Certificados de defuncion**—Hé aquí los certificados de defuncion expedidos ayer en la oficina de registro civil correspondiente al distrito de la Boca y Barracas:

Antonio Rivera, 40 años, argentino, soltero, cáncer encefaloide, Rocha 15.

David Gordillo, 3 meses, argentino, gastro enteritis, avenida Montes de Oca 265.

S. Francisco Tarkinson, 3 meses, gastro enteritis, Zeballos y Puente Alsina.

Alberto Presci, 37 años, italiano, casado, fiebre tifoidea, hospital italiano.

Jesús Quevedo, casa de aislamiento, cólera, se ignoran datos.

José Castigliani, " " " "
A. Benavente, " " " "
A. G. de Palardi, " " " "
Balcarce Peñalosa, " " " "
Juan Mayo, " " " "
R. Maldonado, " " " "
F. Salaver, " " " "
Lucio Jaquem, " " " "
Aparicio Gomez, " " " "
Feliciana Brauquet, " " " "
Encarnacion Irigoyen, " " " "
Petrona Rosendi, " " " "

José Fraga, 19 años, español, casa de aislamiento, cólera.

Pastora Celestina, 1 año, bronco neumonia, casa de expósitos.

Pasti, 6 meses, gastro enteritis, casa de expósitos.

## SOLICITADAS

### Pro Conciliacion

...Crimine ab illo......
Discite..........

Con respecto á la Conciliacion oriental!
Dígase, publíquese cuanto se quiera.
Sobre aquel grande y fecundo manantial
De progreso ¿e promotor quién fuera?

Celebren enhorabuena laudatorias.
A la salud de aquel caudillo ó aqueste;
Para mí son ensalada zanahorias
Mal cocidas, sin sal, vinagre, y aceite.

No, no fueron Santos, Ramirez y Blanco,
Rodriguez Larreta los promotores
De la Conciliacion; hay que hablar franco,
Sin rodeos, sin figuras, sin colores:

El atentado Ortiz, el reo inmortal,
El fué á quien débese la Conciliacion,
Aquella alma de temple monumental,
El fué el que motivara la funcion.

*El Pampeano.*

## COMERCIO

### BOLSA DE COMERCIO

Buenos Aires, diciembre 2 de 1886.

Los precios del oro al contado han abierto á 130 ayer, más bajos de lo que cerraron el sábado; al principio la plaza se mostró inclinada á la baja, y bajaron los precios hasta 129,40 pero volvió de nuevo á afirmarse, llegando hasta 130,20 y cerró á 130. Se vendieron 104.700 $.

Para el sábado se han realizado fuertes sumas desde 130 hasta 129,20 y de este último á 130.

En las operaciones para fin del mes las ventas han sido muy activas y los precios demuestran estar más flojos que el contado. Abrieron á 130 declinaron hasta 129,20 y reaccionando de nuevo hasta 129,80 clausuraron á 129,50.

Se anotaron vendidos en la

1ª RUEDA

104.700 $ al contado á 130, 129,70, 129,50, 129,40, 129,50 129,80, 130, 129,80, 130, 130,20, 130.
345.500 " para diciembre 4 á 130, 129,50, 129,40, 120,20, 129,30, 129,50, 129,40, 130, 129,80, 130, 129,90, 130.
100.000 " para diciembre 11 á 129,50, 129,40, 129,60, 129,90, 129,80.
85.000 " para diciembre 15 á 129,50, 129,60, 129,80 129,60.
665.000 " para diciembre 31 á 130, 129,80, 129,50, 129,4', 129,20, 129, 129,20, 129,30, 129,20, 129,50, 129,60, 129,40, 126, 70, 120,50, 129,70, 129,60, 129,80, 129,60, 129,50.

1.386 200 $

Despues de hora el mercado se presentó flojo al iniciarse las operaciones, reaccionando algo al final en las ventas para hoy, cerrando á 129,80. Para fin del mes abrieron á 129,50, se mantuvieron entre ese precio y 129.30 y cerraron á 129.40. La liquidacion continúa haciéndose sin mayores tropiezos y se dice que todos los corredores arreglarán ménos uno sobre el cual se conservan dudas. Se anotaron vendidos en la

2ª RUEDA

92.500 $ para diciembre 2 á 129,50, 129,70, 129,80.
118.000 " para " 4 á 129,80, 129,70, 129,60, 129,80, 129,70.
20.000 " para diciembre 11 á 129,70, 129,50.
10.000 " para " 15 á 129,60.
420.000 " para " 30 á 129,50, 129,40, 129,50, 129,30, 129,50, 129,40.

CÉDULAS HIPOTECARIAS—Ventas importantes de la série G cerrando los precios más flojos al final; la serie J continúa firme. Se anotaron en la

1ª RUEDA

G 99.000 $ al contado á 83, 82,50.
J 71.300 " al contado á 95,50, 95,40, 95,50.
" 40.000 " para diciembre 11 á 95,40.

Despues de hora continuaron los precios sin mayor alteracion y se vendieron en la

2ª RUEDA

A 5.200 $ para diciembre 2 á 96,50
G 35.200 " " 2 á 83, 82,70
I 4.900 " " 2 á 97, 97,20, 97
J 44.500 " " 2 á 95,50
" 40.000 " " 31 á 95,50.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—Estos títulos abrieron ayer al contado á 240 precio inesperado, pues daba una suba de 15 puntos sobre los precios de clausura del sábado y cerraron á 235. Para fin del mes se hicieron ventas de consideracion principiando á 245 y 246 declinando despues poco á poco hasta 238 y repuntando algo clausuraron á 240. Se anotaron vendidas en la

1ª RUEDA

250 acciones al contado á 240, 235
100 " para diciembre 2 á 242
2350 " " 31 á 245, 246, 245, 243, 242, 241, 240, 240,50, 239, 238, 239, 239,50, 239, 240.

Despues de hora poca alteracion hubo en los precios continuando animadas las ventas y se anotaron en la

2ª RUEDA

300 acciones para diciembre 2 á 236.
1500 " " 30 á 240, 238, 240, 239,50, 239.

ACCIONES DEL BANCO CONSTRUCTOR DE LA PLATA—En la primera rueda se hizo una venta de 100 acciones al contado á 220.

Despues de hora estos títulos se afirmaron y cerraron para hoy á 232 anotándose en la segunda rueda 212 acciones para diciembre 2 á 230, 232.

DESCUENTOS—Cotizamos hoy los descuentos por pagarés de comercio, buenas firmas de 9 á 10 % letras de particulares de 10 á 11 % al año.

CAMBIOS—Cotizamos hoy los cambios como sigue: Inglaterra 47 3/4 á 48; Francia 5, 5,03; Bélgica 5, 5,04; Italia 5,01, 5,05; Alemania 4,07; Rio de Janeiro 10$900 á 10$950; Montevideo á 2 1/2 á 3 % de premio.

Havre, octubre 31 de 1886.

*Revista de cueros del 15 al 31*

Desde el 15 las importaciones generales han sido de 24641 cueros vacunos; mas 500 de potro; las salidas se han elevado á 39795 cueros vacunos, de los que 3102 á entregar y 788 para expedicion; mas 311 de potro.

Stock hoy: 167881 cueros vacunos 13823 de potro, contra 189058 cueros vacunos y 10010 de potro en igual época de 1885.

Negocios regulares, y aun bastante activos en estos últimos dias; precios sostenidos para clases livianas, pero flojos para clases pesadas.

PLATA SECOS—Importacion 2695. Salidas 2559 novillo de matadero de Buenos Aires, de fr. 107,50 á 110, segun calidad. Stock 26654.

PLATA SALADOS—Importacion 9127. Salidas 19745. Stock 74903.

*Saladeros*—Se han realizado, tanto en remate público, como de mano, 6500 cueros de novillo de verano, á precios flojos, sea de fr. 59 á 64 segun calidad y estado de conservacion. Los de vaca gozan de buena demanda á precios firmes; nuestras ventas suben á 8000 cueros de medio pelo y de invierno de fr. 58 á 60.

Stock: 34.341 de Montevideo, siendo 30.608 de novillo y 3733 de vaca.

*Mataderos*—Los cueros de novillo han tenido una venta de 1030 de Montevideo á precio reservado y de 1000 de Buenos Aires para aplicacion.

En cueros de vaca nuestras salidas comprenden 3150 cueros de invierno, de fr. 56, 50, á 59, segun acondicionamiento.

Stock: 20.161 de Montevideo, siendo 4578 de novillo y 15.583 de vaca; 20.401 de Buenos Aires, siendo 19.465 de novillo y 936 de vaca.

*Cueros de potros*—Importacion 500. Sin ventas del Plata.—Stock: 1833 cueros secos del Plata.

*Precios el 31 de octubre de 1886*

| | Los 50 kilos | | |
|---|---|---|---|
| Plata sec. novillos 1ª clase 13 á 16 k. | F. 108 | 110 | N |
| Id id id 11 á 12 k. 1/2 | " 105 | 107 | |
| Id id id 10 á 11 k. | " 100 | 105 | |
| Id id 2ª clase | " 90 | 95 | |
| Id id inferior | " 80 | 85 | |
| Id vaca 1ª clase 10 á 11 k. | " 112,50 | 116 | |
| Id id id 9 á 10 k. | " 110 | 112,50 | |
| Id id 2ª clase | " 100 | 105 | |
| Id id id inferior | " 80 | 90 | |
| Id becerro | " 90 | 110 | |
| Plata saladeros novillos 28 1/2 á 30 k. | " 59 | 65 | |
| Id idid 27 á 28 k. | " 58 | 61 | |
| Id idid 23 á 24 k. | " 58 | 60 | |
| Id id vaca 19 á 20 k. | " 57 | 60 | |
| Id id id 21 á 22 k. | " 58 | 66 | |
| Plata mataderos novillo 26 á 28 k. | " 54 | 59 | |
| Id id vaca 20 á 22 k. | " 56,50 | 62 | |
| Plata becerro liviano cada uno | " 0,50 | 2,50 | M |
| Potro secos plata cada uno | " 5 | 9 | |
| Id salados id. | " 50 | 55 | N |

Havre, octubre 31 de 1886.

*Revista de lanas del 15 al 31 de octubre*

Importacion 62 fardos de Buenos Aires.

Ventas 22 fardos de Buenos Aires sucia á fr. 1,35.

Entradas de todas procedencias de la quincena 1592 fardos.

Salidas 203 fardos de los que 111 para expedicion.

Stock hoy: 11.796 fardos de los que 457 fardos del Plata, contra 9849 fardos, de los que 6458 del Plata en igual época de 1885.

Negocios casi nulos en esta quincena. En estos momentos seria difícil realizar, aun haciendo fuertes concesiones.

Los remates de Amberes fijarán los precios que los compradores han de pagar y nos permitirán modificar nuestros precios corrientes, que hoy cotizamos nominales.

*Pieles lanares*—Sin ventas del Plata. Stock 19 fardos de todas procedencias.

*Precios el 31 de octubre de 1886 (el kilo)*

| LANAS | Superior | Buena | Mediana | Inferior |
|---|---|---|---|---|
| ANTIGUA ESQUILA | | | | |
| *Clases del Havre* | | *Buenos Aires sucia* | | |
| Merinos | F. [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| 1ª | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| 2ª | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| 3ª | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Borrega y pedazos | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Barriga y pedazos | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Lincoln y mestizas | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| | | *Montevideo, Entre-Rios, E. Oriental y R. Grande, sucia* | | |
| Merinos | F. [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| 1ª | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| 2ª | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| 3ª | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| 4ª y 5ª | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Borrega | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Barriga y pedazos | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |

*Pieles lanares sucias, precios nominales*

| | Buenos Aires | Montevideo |
|---|---|---|
| Merinos | F. 1 40 á F. 1 70 | F. 1 55 á F. 1 85 |
| 1ª | " 1 30 á " 1 60 | " 1 45 á " 1 75 |
| 2ª | " 1 20 á " 1 50 | " 1 35 á " 1 65 |
| 3ª | " 1 05 á " 1 30 | " 1 20 á " 1 45 |
| 4ª y comun | " 70 á " 1 10 | " 80 á " 1 20 |
| Media lana | " 1 20 á " 1 40 | " 1 30 á " 1 60 |
| Pelados y 1/4 lana | " 70 á " 1 20 | " 80 á " 1 35 |
| Corderos grandes | " 90 á " 1 30 | " 1 10 á " 1 40 |
| Corderos | " 70 á " 1 10 | " 80 á " 1 20 |
| Corderitos y nonatos | " 60 á " 1 60 | " 60 á 9 1 60 |

## TELEGRAMAS

Montevideo, diciembre 1º.

*A la Bolsa*—Consolidada á 53 1/2, despues de hora á 53 5/8.—Tranvia Union á 117.—Ninguna entrada.—Negocios de frutos en completa reserva.—No sale vapor.

### Telegramas á la Bolsa de Comercio

Rio de Janeiro, noviembre 30 de 1886.

Cambio sobre Lóndres, 22.
Soberanos, Rs. 11$200.
Maíz, (bolsa de 62 k.) Rs. 4$700.
Tasajo, de Rs. 460 á 560 el kilo.
Existencia, 1.500.000 kls.
Harina, Rs. 16$500 los 2 qq.
Existencia, de todas procedencias 10.000 barr cas.
Afrecho, Rs. 4800 los 42 kls.
Sebo, Rs. 370 el kl.
Alfalfa, Rs. 100 el kl.
Aceite de potro, Rs. 320 el kl.

Bahía, noviembre 30 de 1886.

Tasajo, Rs. 500 á 600 el kilo.
Existencia, 1.300.000 kls.

Pernambuco, noviembre 30 de 1886.

Tasajo 530 á 540 el kilo.
Existencia: 1.600.000 kls.

Lóndres, noviembre 30 de 1886.

Los remates de lanas coloniales abrieron con precios más bajos que los de los últimos remates.

### FRUTOS DEL PAIS

MERCADO ONCE DE SETIEMBRE—diciembre 1º de 1886.—Entraron hoy á este mercado 120 wagones cargados con los siguientes frutos: 200,000 kilos lana, 300 docenas cueros lanares, 600 id vacunos, 300 id becerros, 100 id nonatos, 850 docenas cueros de corderito, 135 id de potro, 10 id de potrancas, 10 docenas cueros de gama, 50 kilos pluma de avestruz, 700 id cerda de potro, 800 bolsas maíz desgranado, 500 id trigo y 100 id lino. El estado del mercado continua poco más ó ménos lo mismo que en dias anteriores.

Precios corrientes del dia ajustados á las ventas verificadas por los vendedores señores Llamazares y Benitez, Pedro Cernadas, Cerro Gonzalez y Cª., Saturnino Unzué é hijos, Antonio Ojea, Eduardo Casey, Alfredo Alonso, V. Galarce, Enrique Holid, Giraldo y M., Moleres y Bertolotti, Liborio Novoa, José Elordi, T. Pietranera y S. Zoppi.

VENTAS—Lana madre los 10 kilos á 2,55, 3,10, 3,15, 3,20, 3,25, 3,30, 3,40, 3,45, 3,50, 3,60, 3,65, 3,70, 3,85. 3,90, 3,95, 4, 4,20, 4,30, 4,45, 3,60, 4,65, 4,70, 4,80 y 4,85 $ m/n.

LANA DE BORREGA—Los 10 kilos á 3,35 y 3,50 $ m/n.

LANA DE BARRIGA—Los 10 kilos á 2 y 2,10 $ m/n.

CUEROS LANARES—Consumo de campo el kilo á 0,240, 0,270, 0,330 y 0,350 $ m/n.

CUEROS LANARES—Desechosa y epidemia el kilo á 0,180, 0,190, 0,240 y 0,260 $ m/n.

CUEROS DE POTRO—Cada uno á 170 y 175 $ m/n.

CUEROS VACUNOS—De campo los 10 kilos á 4.10, 4.15 y 4.20 $ m/n.

CUEROS DE CORDERITOS—La docena á 0,35, 0.65 y 75 $ m/n.

CUEROS BECERROS—Los 10 kilos á 3.50, 3.60 y 3.70 $ m/n.

CUEROS NONATOS—Id id á 2.80 y 3.00 $ m/n.

CERDA DE POTRO—Id id á 5.30.

MAIZ MOROCHO—Con bolsa los 10 kilos á 2.25, 2.30, 2.32, 2.35, 2.38 y 2.40 $ m/n.

TRIGO FRANCÉS—Con bolsa los 100 kilos á 5.10 $ m/n.

TRIGO DEL SALADO—Id id á 5.10 $ m/n.

TRIGO DEL ROSARIO—Id id 5,20 $ m/n.

MERCADO CONSTITUCION—Diciembre 1º de 1886.—Entraron hoy á este mercado 170 wagones cargados con los siguientes frutos: 550.000 kilos lana, 2500 docenas cueros lanares, 1300 id vacunos, 500 docenas id corderitos, 300 id potros, 100 id nonatos, 130 id becerros, 150 kilos id nútria, 3000 kilos cerda de potro y otros muchos.

El estado del mercado en los frutos en general no tiene variacion á dias anteriores.

VENTAS—40.000 kilos lana esp. y sup. por Cerro G. y Cª á 3.70, 5,50 $ m/n; 40.000 id id buena Casaux 5.45, 3,90; 16.000 sup. id J. Ortiz 4,90, 3.70; 16.000 id id Perez y Cueto 4,60; 8000 id id Udaondo 4.60; 8000 id id Cramer 4,60; 15.000 id y buena A. y Parera 4,50, 4; 26.000 id id N. y Aguerre 4.60, 4.90, 4,10; 8000 id id Bonifacio 4,50; 60.000 id id Durañona 4.80, 4,60, 4,40; 12.660 id y buena S. y Costa 4.40, 4,10; 20.000 id id Cosentino 4,30; 10.000 id id J. Rodriguez 4.80, 4.40; 8000 id buena J. de los Santos 4,15; 5000 id id S. y Costa 4; 4500 sup. y buena E. y Urtazun 4.50, 3,20; 5000 id id Belando 3,90; 19.000 id buena por Beazley 3,90; 4500 id id Moores 3,80.

LANA NEGRA—60 kilos superior por S. y Costa á 7,00 $ m/n; 300 id id N. y Aguerre 7,00.

LANA DE BORREGA—3000 kilos superior por Cerro G. y Cª. á 4,25 $ m/n: 250 id id P. y Cueto 4,20; 1500 id id Udaondo 4,20; 3000 id id Bonifacio 4,20; 2000 id id Cramer 4,10; 2000 id id J. Ortiz 4,10; 2000 id regular Moores 3,70.

LANA DE BARRIGA—2000 kilos superior por A. y Parera á 2,20 $ m/n; 1490 id id S. y Costa 2,20 y 2,00; 500 id id Bonifacio 2.20; 2000 id id J. Ortiz 2,20; 1000 id id Belando 2.15; 1000 id id Udaondo 2.25; 2000 id id Cosentino 2,10; 2000 id id N. y Aguirre 2 10; 500 id id Casaux 2,10.

CUEROS DE POTROS—10 id campo superiores por Cramer á 1,80 $ m/n; 10 id id Casaux á 1,75; 20 id id N. y Aguerre 1,70.

CUEROS DE BECERROS—30 id campo superiores por Alonso á 3,50 $ m/n; 100 id id Durañona 3.50.

CUEROS LANARES—Consumo de campo. 100 docenas superiores por Cramer á 0,370 $ m/n; 100 id id Durañona á 0,350 y 0.340; 100 id id J. Rodriguez á 0,330; 40 id id Casaux á 0,330; 30 id id J. de los Santos á 0,335; 100 id id Cerro G. y Cª. á 0,340; 70 id id Arias á 0,335; 90 id buenos y superior E. Urtazun á 0,320 y 0,290; 20 id id Alonso á 0,3; 100 id J. Ortiz á 2.80.

CUEROS LANARES—120 docs. sups. desechos y epidemia por Cramer á 0.270 $ m/n; 300 id id por Durañona á 0,60 y 240; 100 id id por J. Rodriguez á 0,240; 40 id id por Casaux á 0.230; 40 id id por J. de los Santos á 0,245; 250 id id por Cerro G. y Ca á 0,240 y 210; 20 id id por Arias á 0,235; 120 id buenos por E. y Urtazun á 0,200; 130 id id por Alonso á 0,190; 30 id id por J. Ortiz á 0.180.

CERDA DE POTRO 100 kilos sup. por Casaux á 6,00 $ m/n; 400 id id por Cerro G. y Ca á 6,00 y 5,80; 500 id id por P. y Cueto á 6.00; 2000 id id por Cosentino á 5,80.

CUEROS DE NUTRIA—2000 kilos superior por Durañona á 0,67 $ m/n; 40 id id por Cramer á 0,65; 200 id id por P. y Cueto á 0,65.

CUEROS CORDERONES—30 docenas superiores, por J. de los Santos á 0.245 $ m/n; 250 id id Cerro G. y Cª. á 0,240 y 0,210 $ m/n; 60 id id Cramez á 0,240 $ m/n.

CUEROS VACUNOS—De campo, 600 superiores por Casaux á 4.30 $ m/n; 300 id id Bonifacio á 4,25; 200 id id J. Ortiz á 4.25; 200 id id Alonso á 4,25; 300 id id Durañona á 4,20; 40 id id Cramer á 4,20; 50 id id P. y Cueto á 4,25; 30 id id E. y Urtazun á 4,20; 40 id id Udaondo á 4,20.

CUEROS DE CORDERITOS—50 docenas superiores, por Cramer á 0,65 $ m/n; 200 id id por Consentino á 0,66; 250 id id Pecez y Cueto á 0.66.

CUEROS VACUNOS—De matadero, 361 superiores y buenos por S. y Costa á 4 y 3.90 $ m/n.

SEBO—10 barriles este embarque superior por Consentino á 1,42 $ m/n.

CORRALES DE ABASTO—Hacienda introducida el 1 de diciembre de 1886:

| Consignatarios | Capataces | Procedencia | Animales |
|---|---|---|---|
| J. B. Anasagasti | P. Echegue | Pila | 100 |
| Duggan hnos. | M. Arrotea | Chascomús | 80 |
| Id | M. Indart | Matanzas | 26 |
| Id | J. Vera | Cañuelas | 79 |
| L. Linch y Cª. | M. T. | Matanz | 39 |
| Id | P. Iturralde | id | 48 |
| S. y Costa | J. Marrada | Chascomús | 61 |
| Id | C. Monjau | Rauch | 152 |
| G. H. Moores | M. Medina | S. A. de Areco | 42 |
| Id | M. Acosta | Baradero | 69 |
| D. Esquivel | T. Acuña | Arrecifes | 78 |
| G. Almanza | M. Lincomegui | Chascomús | 49 |
| J. Davison | D. Juarez | Arrecifes | 83 |
| M. Paz y Cª. | F. Acevedo | Id | 89 |
| Id | A. C. Argival | Lobos | 79 |
| R. Diaz | C. F. Ferreyra | Moreno | 58 |
| S. A. Gomez y Cª. | H. Molo | Id | 60 |
| M. Alvarez é hijo | E. Salguero | C. de Areco | 74 |
| J. Vasquez | J. Vasquez | San Vicente | 50 |
| J. B. Anasagasti | F. Venaventos | Pila | 100 |
| | | Total | 1416 |

PRECIOS—Primer aparte, carne y sebo, 25, 24, 22, 20, 16, 14; segundo aparte, carne y sebo, 15, 14, 13, 12, 10; flaco para chancheria, 9, 8, 7, 6; terneros, 6, 5, 5,50, 4,50, 4, 3,50 y 2,50; cueros de vaca, 5, 4,50 y 4; id de novillo, 7,50, 7, 6,50 y 6; capones, 1,50, 2, 2,50.—Matanza de vacas, 697; id de terneros, 89.

### MARITIMA

Hoy se espera en nuestro puerto, *Orénoque* de Burdeos.

Anuncia salida para hoy:

*Comercio* para Concordia, balija hasta las 9 a. m.

Manifiesto del **Congo**, vapor francés de Burdeos á M. Donos con:—*Calzado*: J. Bernasconi 6 c—*Cristalería*: J. Bernasconi 1 bocoy; F. Garcia 1 c; P. Brousset 2 bocoys—*Joyería*: J. Steinhener 2 c; A. Gerson 1 c; Koch J. 1 c; M. Vidal 1 c—*Librería*: Igon hnos. 2 c; J. Echeparebo da 2 c—*Mercería*: F. Gross 1 c; A. Vignes 8 c; C. Crozet 1 c; Lafontaine y Cª 6 c; Banco Inglés 1 c; A. Delaye 1 c; Challe y B. 6 c; J. M. Challe 2 c; E. Guarnieri 1 c; J. Bazile 9 c; A. Delaye 7 c; D. y Hopmann 2 c; Verazzi y L. 3 c; G. Fernandez 2 c; A. Laborde 7 c; E. Mitre y Vedia 1 c; Rivero G. 9 c; J. H. Bian 6 c; M. Ocampo 2 c; C. Sommer 2 c; Siegrist B. 3 c—*Muebles*: J. de Grunnes 1 c—*Mercancías*: Sociedad Filantrópica Francesa 9 c; J. Seré 4 c; P. G. Puig 6 bultos; J. Goudret 2 c; T. Chapon 3 c; J. Carrera 3 id; A. Capdeville 3 id; M. Duran 2 id; [illegible] Castilla 10 id; Astoul hnos 15 id; M. Ocampo 4 id; A. Delaye 1 c; J. Canon 1 c; Silberberg 2 c; Wedekind F. 1 casco; A. Espiasse 2 c; A. Manigot 1 id; L. Lafontaine 1 id; J. Mendez 3 id; J. F. Sabatté 11 id; E. Tornquist 2 id; J. Malherbe Ca 1 id; T. Jost 4 id; Villanueva y S. 9 id; E. Furt 3 id; L. Monsegur 3 id; Bompet 2 id; J. Tanau 1 id; J. Monaico 2 id; orden 161 bultos:—*Pieles*: J. Bollo 5 c; R. Diaz 1 id:—*Pianos*: C. Gilleta 5 c.—*Tegidos*: Mallmann Ca 4 c; C. Drouet 1 c; A. Delaye 4 cajones; Clide y P. 2 cajones; S. Wolff 15 cajones; Wedekind F. 4 id:—*Vino*: H. Forgues 12 bordalesas; DE BURDEOS—*Alfombras*: B. Pellerano 2 c—*Animales en pié*: A. B. Ocampo 1 vaca—*Bitter*: Caride hnos. 52 c; Feuillan 50 c; O. Girou 100 c; J. Pedeflous 400 c—*Cognac*: A. Day 50 c; Parry y Cª. 100 c; Moore y T. 750 c—*Conservas*: S. C. G. 24 c; J. Mantegazza 24 c; O. Girou 64 c; A. Taurent 1 c—*Mercancías*: S. Negri 1 c; S. Sayago 14 bultos id; F. Lubin 1 c; H. Perez Mendoza 1 c; R. Suarez 6 c; A. Ocampo 1 c; Ferran y T. 2 c; O. Girou 47 c; M. Selayo 3 c; F. Boyé 6 c; M. Rossi 3 c; P. Quesnel 31 c; J. Steinhener 5 c; Barnich y Cª. 3 c; R. Bullrich 5 bocoys; A. Gonzalez 5 id; R. Almeida 2 id; Barattelli 18 c; H. Chanost 1 c; A. Gerson 4 c; Anezin hnos. 2 c; R. Suarez 3 c; Silberberg 1 c; Mallmann y T. 2 c; E. Tornquist 1 c; Tabern ng y D. 1 c; J. Campodonico 1 c; J. Sabalain 1 c; Hardt K. 1 c; Bompet 1 c; J. Steinhener 3 cajones; Pearson 1 cajon; Bolondo y L. 4 c; Lubin 3 cajones; P. y E. Matthey 8 cajones; A. Pallier 1 cajon; O. de Martrin 1 bulto; Rouede 1 cajon; Consulado Francia 6 c—*Mostaza*: órden 20 c; L. B. 100 c. *Goma*—A. Godet 28 c; O. Girou 10 c—*Tejidos*: Jouve 1 c—*Mercancías*: B. Pellerano 1 saco; M. Martin Omar 1 c; Lamarque 2 c; Anezin hnos. 4 c; Jaccard 5 c; L. Levy 7 c; A. Carassale 4 c; A. B. Millot 2 c; Bono y B. 1 c; J. Steinhener 3 c; orden 196 bultos—*Vino*: P. Bonich 2/2 bord; J. A. Grataloup 235 c champagne; A. M. 20 bord. 8 c; Caride hnos. 100 bord; A. Cocqueteaux 1 casco; J. Apheca 4 bord; D. F. 300 bord; T. Meyer 36 c; Peters hnos. 300 bord; Necol hnos. 100 id; Labarthe T. 100 bord; F. Pommez 100 id; Schneidewind 14 c; A. Devoto hnos. 100 bord; C. Lafont 1 bord 1/2 id; R. Taurent 16 bord; Feuillan C. 231 bord; T. de la Morena 1 bord—*Plantillas*: Mantels y P. 200 fdos; A. Irazú 40 fdos; M. Selayo 31 fdos; M. Santiago 60 fdos; D. Apesteguy 60 fdos; A. H. 50 fdos—*Sardinas*: R. S. 25 c; R. P. C. 25 c; orden 69 c; O. G. G. 50 c—DE RIO JANEIRO—*Café*: orden 60 bsas; Gandolfi y M. 104 bsas; M. Nothmann 520 bsas. Sequeira R. 923 bsas—*Miel*: Sequeira y R. 27 barriles—*Tabaco*: O. Ribero 14 c 24 btos; C. Urtubey 12 c; C. Nocetti 40 btos; F. Mendez 53 bcas 176 btos; Sequeira y R. 288 bultos.

**Patria**, vapor francés de 927 tons. cap. Roux, de Génova, Marsella y Barcelona á B. Maumus con—DE MARSELLA: Portalis hnos. 483 resortes; Soulas B. y Cª. 1 c tabaco; J. Daumas 1 c. cigarrillos; órden 5 pipas tierra 80 barriles vino; E. Hammer y Cª. 20 c azufre 1 barril casia, 2 bolsas goma; P. V net 4 c perfumería 1 c. mercs.

Carga del **Maurice et Réunion**, trasbordado al **Patria**—DE MARSELLA: *Aceite*: Demarchi y P. 7 c de almendras—*Agua*: E. Retienne 20 c de azahar—*Cal*: C. O C. 281 barriles—*Café*: Soulas B. fardo 1 barril—*Frutas*: órden 10 cajones—*Mármol*: B. Maumus 4 pedazos—*Mercancías*: L. Pacio 5 cajones; Banco de Lóndres 6 cajones—*Trufas*: L. Pacio 4 c—*Perfumería*: Banco de Lóndres 3 c—*Pieles*, J. Bollo Cª. 2 id—DE BARCELONA—*Corchos*: C. B. 97 bultos; E. M. 16 id—*Naipes*: orden 2 id—*Mercancías*: J. Lopez 1 c—*Papel*: Moore y T. 5 c—*Vino*: G. Martinez 200/8 garnacha (Torras) Rossi Cª. 150/4 blanco seco (Fenix) E. H. 30 pipas (Clará); L. Bouvier 50 bordalesas; E. Canals Cª. 17 pipas 1 c; P. Lagos 20/4; órden 150/4 blanco seco; (Carrau); Gandolfi y M. 200/4 de mesa, 150/4 seco (Pladellorens).

CERRARON REJISTRO—Diciembre 1º

**Tomasino**, barca italiana para Estados Unidos con: 464 575 kilos huesos.

## CAMPO NEUTRAL

ST. THOMAS, Diciembre 29 de 1880

*Sr. Agente de los Sres. Lanman & Kemp, presente.*

AMIGO MIO:—Para su conocimiento y el de la casa que V., tan dignamente representa, tengo el gusto de declarar que he usado en mi persona y en mi familia el «Tónico Oriental» de Lanman y Kemp y que los resultados que de él he obtenido han sido altamente satisfactorios.

A cuantos amigos lo he recomendado para la caspa les ha curado radicalmente, por lo cual creo que esta preparacion es la mejor de su clase para aumentar limpiar y embellecer la cabellera. Soy su amigo.—*Eduardo H. Moron.*

ENFERMEDADES
DE LAS
VIAS URINARIAS
Y
Venereo-sifiliticas

**Tratamientos** especiales en el Establecimiento Médico de la calle SUIPACHA Nº 148, que posee todos aquellos aparatos que por su reconocida eficacia están en uso hoy en las principales clínicas de Europa.

**Blenorragia** (gota militar) y **Blenorragia**—Tratamiento en poco tiempo de las inflamaciones recientes y crónicas del canal de la uretra, con el sistema LANGLEBERT. Con ese tratamiento se evitan las estrecheces y cistitis complicaciones que suelen producirse con el empleo de las inyecciones irritantes, cauterizaciones, etc.

**Estrecheces de la uretra**—Dilatacion inmediata ó gradual por medio de la ELECTROLISIS. Ese procedimiento, que está dando espléndidos resultados en Europa, es el único que, segun estadísticas, expone ménos á las fiebres uretrales, abcesos urinosos, etc.

**Catarro crónico de la vejiga**—Tratamiento con las irrigaciones intravesicales.

**Debilidad de los órganos genitales**—Tratamiento enérgico con las aplicaciones tópicas de ANHIDRIDO CARBÓNICO.

Consultas todos los dias de 10 á 3.—Los Juéves gratis.

**NOTA—El enfermo podrá pagar despues de concluir su tratamiento.**

**EL ADMINISTRADOR**

VAN GELDEREN Y TRANT
TRADUCTORES PÚBLICOS
33-SAN MARTIN-33

PROFESOR DE MATEMATICAS
**Física, química y filosofía**—Ofrece sus servicios á los estudiantes de la Facultad de Ingeniería y del Colegio Nacional de la capital.—Preceptor Antonio B. Massiotti, bachiller en ciencias y letras, hotel de la Paix, departamento núm. 16. 1009 p13 d p m15

**Dr. Juan Cimone**
Especialista en las enfermedades venéreas-sifilíticas, de la piel y de señoras. Consultas de 9 á 11 y de 1 á 6.
**406 CORRIENTES 406**
perm.

Loteria de la Beneficencia
DE SANTA-FÉ
**(Agentes Unidos)**
AL PUBLICO

Se pone en conocimiento del público que habiendo repentinamente prohibido el gobierno de Santa-Fé las extracciones en el Rosario, la sociedad "Agentes Unidos" ha obtenido la lotería de San Luis (autorizada por ley 23 de Agosto de 1880), cuyos sorteos tendrán lugar en Villa Mercedes mientras se prepara local conveniente en la capital de la provincia de San Luis, donde quedará definitivamente instalada la administracion, y se efectuarán los sorteos con los nervosos globos de cristal movidos por motor á vapor, con las mismas formalidades y legalidad que se efectuaban en el Rosario.

Igualmente se previene al público que no pudiendo efectuarse el sorteo el 1º de diciembre, los "Agentes Unidos" tienen órden de cambiar los billetes que estaban en circulacion.—Rosario de Santa-Fé, noviembre 26 de 1886.—*La Empresa.*

LIBROS
Se hacen con prontitud y esmero
en la Imprenta y Litografía de
J. H. KIDD y Cª., San Martin 151

Caldera De Naeyer

Inexplosible de 35 caballos, hay una en venta que está á la vista en nuestro depósito, General Lavalle 112.

Conocidas son las grandes ventajas de estas calderas, que consisten principalmente en la economia del combustible y completa ausencia del peligro de explosion.

Como agentes únicos de los señores De Naeyer y Cª., nos encargamos de hacer venir calderas de cualquier fuerza.

S. Ostwald & Ca.
SUCESORES DE E. BERGMANN & COMP.
112 GENERAL LAVALLE 112
530 perm. m 16.

Chocolate. A. Godet

ACEITE
DE
Hígado de Bacalao
DE
NORUEGA LEGITIMO
Importado por
DEMARCHI, PARODI & Compañia

**Este aceite genuino garantido es la base de todos los aceites medicinales preparados en nuestro laboratorio.**

**Aceite con fierro y quina.**
" ferruginoso.
" iodo ferroso, etc.

DEPOSITO: DEFENSA 181 Á 191

Dr. Roberto Lloveras
CONSULTORIO
DE
Enfermedades del oido y garganta
386 PIEDAD 386
CONSULTORIO GRATUITO—Hospital de Mujeres Esmeralda 32, de 12 á [illegible]

LINO Y TRIGO
MOTORES
Y
TRILLADORAS
CLAYTAN
25.000 juegos vendidos
Segadoras y atadoras
PARA LINO Y TRIGO
DE WOOD
SIN RIVAL
EN VENTA EN LA CASA DE
Juan y José Drysdale & Ca.
226 CALLE PERU 238
7413 perm. s11 d pm

CONSULTORIO
De enfermedades venéreas
30 SALTA 30

**Blenorrea (gota militar)**—Uretroscopía, lavage de la uretra, permitiendo el uretroscopio *ver el interior de la uretra*; facilita el descubrimiento y exámen de las úlceras ó irritaciones de ese canal, pudiéndose así obtener con ese instrumento la curacion.

**Estrechez de la uretra**—Hidro-dilatacion gradual. Este procedimiento está exento de los peligros de hemorragia, quemadura eléctrica y desgarramiento con sus consecuencias, á que exponen los métodos rápidos.

**Catarro crónico de la vejiga**—Tratamiento Oleo-térmico.

**De 9 á 12 y de 3 á 5—Los juéves y domingos de 9 á 12 gratis**

**Dr. MARTIN**
1175 p9 p 4m.

EL MEJOR TONICO-LICOR
HESPERIDINA
TOMESE

PARA DAR APETITO:
Una copita media hora antes de comer.

PARA AYUDAR LA DIGESTION:
Una copita media hora despues de comer.

La buena opinion de los Doctores Wilde, Guimaraes y Baron de Wilson y los premios obtenidos en muchas exposiciones Europeas y Americanas prueban la bondad de éste

DELICADO LICOR

NOTA: Cómprese por botella cerrada

LOS ESTANCIEROS

Deben haberse convencido por experiencia que para destruir el insecto causa de la SARNA en el ganado lanar, es necesario curarlo con medicamentos enérgicos, que obren penetrando en la piel del animal sarnoso. **El Sarnífugo D P** es de fácil empleo, barato é infalible.

Depósito: Demarchi, Parodi & Ca.
DEFENSA 181 A 191
5263 a26

DIGESTIVO
DE
PEPSINA
Y CAFEINA

Eficaz contra la DISPEPSIA, INAPETENCIA, JAQUECA, DIGESTIONES DIFICILES, CLOROSIS, CAQUEXIA PALUDICAS, AGOTAMIENTO DE FUERZAS, etc., etc., auxiliar INDISPENSABLE en el tratamiento TONICO y RECONSTITUYENTE.

Depósito
Droguería Demarchi, Parody & Ca.
DEFENSA 181 A 191
578 o27

Para los enfermos de los ojos
POBRES
**Hospital y Consultorio Oftalmológico**
GRATUITO
**De la Sociedad de Beneficencia**
DIRIGIDO
POR EL DOCTOR P. F. ROBERTS
622—LAVALLE—622

Las consultas particulares del mismo facultativo sobre enfermedades de los ojos, tienen lugar en su estudio, Victoria 189, de 1 á 2 p. m.
6378 perm. n26

Dr. Diego T. R. Davison

*Doctor en medicina de la Universidad de Edimbur*
Ex-médico interno del Hospital Real de Edimburgo y del Hospital de Wrexham. Ex-primer médico interno del Hospital Real del Sud de Liverpool.

Ha trasladado su consultorio á

241 CUYO 241

**Consultas de 1 á 3, y especialmente en enfermedades del corazon**
Teléfono Gower-Bell 4244. 4844 perm. d19

CONSULTORIO VENEREOPATICO
DIRIGIDO POR EL DOCTOR
**G. AMUCHASTEGUI**
224 TACUARI 224

**Tratamiento**—Especial de la blenorragia y blenorrea (gota militar).

**Cámara**—De fumigaciones para la curacion de la sífilis.

**Electricidad y dilatador de Holt**—Para las estrecheces uretrales.

**Lavages y pulverizaciones intravesicales**—Para el catarro de la vejiga.

**Consultas de 9 á 11 y de 2 á 5 todos los dias**
7208 perm. d pm s1

RUGGERO BOSSI & Ca.
159 Florida y Cuyo 150
CASA INTRODUCTORA
Almacen naval, ferreteria y pintureria
ESPECIALIDAD
EN
INSTRUMENTOS DE CIRUJIA
MATEMATICAS Y OPTICA
Y
Utiles para planos y dibujos
Cristales, vidrios y espejos
ARTICULOS EN GENERAL
de bazar y menaje
PAPELES PINTADOS, HULES Y ESTUFA
1914 m15 viérn.

## ESPECTÁCULOS

**POLITEAMA**—Compañía francesa de opereta y ópera cómica.—El juéves 2 de diciembre, la opereta en tres actos de Offenbach: LA FILLE DU TAMBOUR MAJOR. A las 8 1/4.

**EDEN**—Compañía italiana de opereta y ópera cómica—Juéves 2 de diciembre, funcion á beneficio del primer tenor absoluto Sr. B. Monteverde, con la opereta en 4 actos del maestro Millocker: LO STUDENTE POVERO. A las 8 1/2.

**LA FLORIDA**—Empresa Mac Kay—Próxima llegada de la compañía de bufos madrileños, cuerpo de baile español y canto flamenco, debut de la compañía en los primeros dias de diciembre.

Oportunamente se publicará la lista con los nombres de los diferentes artistas y de los variados espectáculos que se ofrecerán en la temporada.

## FUNERALES

**Josefa Molina de Rubio**
Q. E. P. D.
*Falleció el 1º de diciembre de 1886*

Sus hijos José María y Máximo Rubio; sus hijas Máxima Rubio de Urioste y Julia Rubio de Pinedo y demás familia ruegan á sus relaciones se dignen acompañarlos á conducir los restos de dicha finada, al cementerio del Norte, hoy 2 del corriente, á las 10 a. m.; favor que agradecerán eternamente.—Casa mortuoria, Moreno 475.
2354 p1 d2

**José María Calleja**
Q. E. P. D.
*Falleció el 4 de diciembre de 1884*

Dolores Soler de Calleja, esposa, suplica á sus parientes y amigos se dignen acompañarla á encomendar á Dios el descanso eterno del alma de dicho finado, el sábado 4 del corriente, en las misas generales que se celebrarán en la iglesia del Arcangel San Miguel, desde las 8 hasta las 10.
2335 p3 d2

**Romana Parody de Maizon**
Q. E. P. D.
*Falleció el 22 de setiembre de 1886*

La Cofradía de San Benito de Palermo, celebrará un funeral por el alma de dicha finada, el viérnes 3 del corriente á las 9 a. m. en la iglesia de Nuestro Padre San Francisco. Se ruega á los miembros de esta Hermandad y demás relaciones quieran concurrir á ese acto.
2375 p2 d2

**María Josefa García**
Q. E. P. D.
*Falleció el 3 de diciembre de 1880*

Josefa Tollo, invita á sus relaciones á las misas que se aplicarán el sábado 4 del corriente, en la iglesia de Nuestra Señora de la Merced, de 8 á 11 a. m.—Obsequio que agradecerá.
2403 p3 d2

**Angel Canale**
Q. E. P. D.
*Falleció el 6 de diciembre de 1885*

Julia A. de Canale, esposa; hijos, padres, hermanos y demás deudos, invitan á sus relaciones á las misas de cabo de año, que por el eterno descanso de su alma, se celebrarán en el templo de S. Pedro G. Telmo, el lúnes 6 del corriente, de 7 á 11 a. m.—La familia asistirá á misa de 11.
2283 p5 d1º

**Valentina A. de Igarzabal**
Q. E. P. D.
*Falleció el 28 de noviembre de 1886*

Sus hijos Faustina Y. de Calderon, Eudosia Y. Igarzabal, Rosaura Y. de Zeliz, Valentina Y. de Valdez, Nicanor Igarzabal, Laura Y. de Alvarez, sus hijos políticos Cipriano Valdez y Tomás Zeliz, su albacea Rafael Igarzabal y sus demás deudos invitan á sus relaciones al funeral rezado que por el bien de su alma se celebrará el lúnes 6 de diciembre, á las 10 a. m., en la iglesia de la Concepcion.—Favor que agradecerán eternamente.—Unica invitacion.—El duelo se despedirá en la puerta del templo.
2323 p5 d1

**Dolores Rodriguez de Vida de Stevenson**
Q. E. P. D.
*Falleció el 29 de setiembre de 1886*

Rafaela R. de Vida, hermana; sus sobrinos carnales Adriano y Octavio Rossi, y demás deudos invitan á las misas generales que se celebrarán para su eterno descanso, en la iglesia de Santa Catalina de Sena, de 8 á 11 a. m. el juéves 2 de diciembre, favor á que quedarán eternamente agradecidos; la familia asistirá á la misa de 11.—Casa mortuoria. San Martin 335.
2213 p3 n30.

**Juan José de la Torre y Zúñiga**
Q. E. P. D.
*Falleció el 20 de noviembre de 1886*

Luis J. de la Torre y Zúñiga y demás hermanos, hermanas, hermanos políticos y sobrinos de dicho finado, suplican á sus parientes y amigos se dignen acompañarlos á encomendar á Dios en el funeral rezado que se celebrará en el templo de la Inmaculada Concepcion de María Santísima, el juéves 2 de diciembre, á las 10.—El duelo agradecerá la asistencia á ese acto y se despedirá en la puerta del templo.—Unica invitacion.
2164 p3 n28

## AVISOS

**A los señores Kiroban y Amadeo Souza, de Córdoba**—Se ruega á estos señores de pasar por el restaurant Maipú, calle Maipú 156. 2370 p3 d2

**Atencion** Una corta familia alemana, sin niños, desea una casa de 5 á 7 piezas, con fondo y en perfecto aseo, en el siguiente rádio: Alsina hasta Independencia y Lorea hasta Pichincha, que no pase de 70 $ m/n, se dán las mejores garantias; Lavalle 1086. 2392 p1 d2

**Atencion** Una señora formal, que tiene casa con quintita en un pueblito á 2 horas de distancia de Buenos Aires, se encargaria de un niño ó dos, para cuidarlos y educarlos, tambien daria cuarto y pension á una persona que quisiera vivir en el campo; dirigirse bajo las iniciales A. E. Z., Rivadavia 189. 2368 p9 d2

**Billar Rochat** Uno casi nuevo, se vende por 190 $ m/n; ocurrir Ombú 73. 2391 p3 d2

**Boulevard Santa-Fé** Entre Gallo y Bustamante, un terreno de 11 1/4 vs. por 65 de fondo, se remata hoy á las 6 p. m., por Risso-Patron. Está cercado de pared y avecindado, con espléndidos edificios. 2398 p1 d2

**Cocinera** Se necesita una; Santa Fé 436. 2381 p3 d2

**Cocinero** Con las mejores recomendaciones, se ofrece; San Martin 492, oficina de trabajo. 2397 p3 d2

**Cocinera** Que sepa cocinar bien y cumplir bien sus obligaciones, se necesita, Cuyo 806. 2395 p3 d2

**Casa-quinta** En San Isidro, se alquila una con 6 habitaciones cómodas; para tratar, Paraguay 626. 2373 p3 d2

**Calle Santa-Fé** Un terreno de 11 1/4 vs. por 65 de fondo, cercado de pared, remata hoy Risso-Patron, á las 6 p. m. está rodeado por los palacios, de Luro, Coll, Campos y Panelo. 2390 p1 d2

**Casa-quinta** EN SAN JOSÉ DE FLORES—Se alquila una con las siguientes comodidades: 6 habitaciones, magníficos jardines, árboles frutales, un gran parral, alfalfa, caballeriza, cochera, grandes gallineros, buena agua y una gran pileta, se arrienda barato; ocurrir Defensa 37. 2377 p5 d2

**Casa espaciosa** Se alquila una en la calle Cuyo 628, edificada en terreno de 12 varas de frente por setenta de fondo, tiene doce piezas, pisos de madera, gas y todas las comodidades necesarias; para verla, de 12 á 6 de la tarde; y para tratar, en San José de Flores, Rivadavia 10. 2372 p6 d2

**Casas** Se venden dos en el pueblo de Lujan, recien construidas á la moderna, una con 7 piezas, cocina, letrina y demás oficinas necesarias, con cielos-rasos de madera y pisos de tabla en toda la casa, reboques en cal, parral y quintas, á media cuadra de la plaza de Colon, paraje muy céntrico; la otra casa algo más chica en las mismas condiciones de la primera; para tratar ocurrir en Lujan, calle San Martin panadería "La Proveedora" de Manuel Mujica, se venderán barato. 2404 p8 d2

**Dependiente** Que sea práctico en el ramo de bazar, se necesita uno, es inútil se presente sin buenas recomendaciones; ocurrir Callao 31 y 33, de 9 á 12. 2388 p3 d2

**Dr. Eduardo Obejero** Ha trasladado su consultorio especial para las enfermedades de los ojos, garganta y oidos, á la calle Piedras núm. 10 1/2.—Horas de consulta de 1 á 2, gratis en el Hospital San Roque, de 9 á 10. 2378 p15 d2

**En el lindo pueblo DE MORON**—Se vende una casa central calle General Brown 41, á 300 vs. de la estacion y media cuadra del mercado, con entrada para carruaje, cochera, caballeriza, arboleda frutal; para tratar en San José de Flores, calle Buenos Aires 101, esquina Alsina. 2363 p3 d2

**Local grande** Se desea alquilar con contrato largo para instalar una fábrica en un parage central; ocurrir á Lorena y Billinghurst, San Martin 178. 2380 p3 d2

**Lincoln mestizo** Se venden 1700 ovejas, en la estacion Villanueva, á solo 6 cuadras del ferrocarril del Sud; en el almacen darán razon. 2359 p15 d2

**La tienda y ropería** De la calle Paraguay 311, pone en conocimiento de sus relaciones y clientela que se traslada á la calle Ayacucho 340, esquina Peña.—*Adrian Fernandez.* 2369 p3 d2

**Los que suscriben** Tienen el honor de participar al público en general y al comercio en particular, que desde esta fecha queda disuelta amigablemente y de comun acuerdo, la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Fernandez y Gonzalez.—Santo Tomé, noviembre 3 de 1886.—*José Fernandez dos Santos—Juan J. Gonzalez.* 2360 p10 d2

**"La France"** Este vapor ha concluido su descarga en el depósito directo de las Catalinas y depósito de Aduana Vieja Aldecoa, la revisacion en Catalinas tendrá lugar el juéves 2 del corriente de 1 á 2 de la tarde en adelante y en la Aduana Vieja el viérnes 3 del corriente de las 1 á 2 de la tarde en adelante.—*El Agente.* 2388 p2 d2

**Licitacion** Se llama á licitacion para la construccion (obra de mano) de un galpon de 60 metros de largo por 40 de ancho, de madera é hierro, y una casilla de madera de 20 metros por 5 metros; las condiciones y planos pueden verse en la oficina del ingeniero de la empresa de Catalinas. 2387 p5 d2

**Motor Clyton** De 8 caballos (locomotora) se vende; Belgrano esquina Soria, para tratar Méjico 1024. 2386 p6 d2

**Muchacho** PARA ESCRITORIO—Se necesita uno; dirigirse á la administracion de la "Guia Comercial de la Capital", Sarandí 175, de 9 á 11. 2352 p3 d2

**Mayordomo** Un hombre de experiencia, desea este empleo, interesado ó á sueldo, tambien puede disponer de un pequeño capital siendo conveniente; puede dar buena recomendacion, dirigirse por escrito á estas oficinas, á las iniciales G. S. J. 2364 p6 d2

**"Maurice et Reunnion"**—Vapor francés, su cargamento fué trasbordado en Marsella á bordo del vapor francés «Patria», llegado el 30 de noviembre á este puerto. Se ruega á los recibidores de la carga se sirvan presentarse en el escritorio del abajo firmado, con las facturas correspondientes, á fin de determinar la contribucion á la avería gruesa que les corresponde respectivamente.—El agente: *B. Maumus*, Cuyo 54. 2365 p8 d2

**Planchadora** Por dia, para casa de familia, se necesita; Libertad 133 2402 p3 d2

**Peon de botica** Que sepa cocinar y con recomendaciones, se necesita; Florida 331. 2362 p3 d2

**"Patria"** Este vapor paquete francés, entrado en este puerto el 30 de noviembre es el portador de la carga del vapor «Maurice et Reunion».—Se ruega á los consignatarios de la carga de este último vapor, se sirvan presentarse en el escritorio del abajo firmado con sus facturas correspondientes á fin de determinar la contribucion á la avería gruesa que les corresponde respectivamente.—El agente: *B. Maumus*, Cuyo 54. 2366 p8 d2

**Quintero** Se necesita, práctico en su oficio y con buenas recomendaciones, para una casa de campo en San Isidro; ocurrir San Martin 90, altos núm. 6. 2353 p3 d2

**Restaurant Maipú** CALLE MAIPU 156—Es la mejor casa para tomar la pension, servicio á la europea, á precios sumamente baratos. Pension entera 24 $ m/n, media pension 14 $ m/n, con vino francés. Tambien se lleva á domicilio. 2371 p3 d2

**Se alquilan** Dos piezas amuebladas ó sin muebles; darán razon, Maipú núm. 179. 2350 p3 d2

**Sirvienta** Se necesita una, para una corta familia alemana; lencería alemana, Corrientes 210 1/2. 2376 p3 d2

**Se arrienda** Una legua de campo flor, alambrado y con poblacion en el partido del Azul; para tratar, dirigirse, calle de Bolívar 132, estudio del Dr. Lacroze. 2355 p3 d1

**Sirvienta** Para una señora y dos niñitas, para todo servicio, se necesita en San José de Flores, Lavalle 99 darán razon en la ciudad Rivadavia 267. 2361 p3 d2

**Se alquila** En el centro de la ciudad, una casa de altos, con 6 ú 8 piezas amuebladas y una cocina; por informes, dirigirse por cartas á las iniciales A. B. G., en esta imprenta. 2374 p3 d2

**Se alquila** A una persona decente, una pieza amueblada, con pension en casa de familia séria.—Tambien se reciben dos caballeros como pensionistas, casa ventilada; Santiago del Estero 212, altos. 2379 p3 d2

**Se alquila** Una casa que forma esquina, aparente para cualquier clase de negocio, sita en la calle Córdoba y Uruguay, tiene piezas para vivir, sótano, gas, aguas corrientes, cocina, letrina, etc.; para tratar, Piedad 681, las llaves se hallan en el almacen en frente. 2384 p4 d2

**Sastrería Nacional** Reconquista 309, entre General Lavalle y Tucuman.—Avisamos al público y á nuestra clientela, que hemos recibido un gran surtido de casimires de última novedad; toda persona que quiera vestirse con elegancia y á precios sin competencia, puede venir á nuestra sastrería, que serán servidos con puntualidad y esmero.—Reconquista 309. 2383 p1m d2

**Se vende** Una casa y quintita en el pintoresco pueblo de Saavedra, cerca de la estacion Nuñez y la calle Rivera 25 por el precio de 2400 $ m/n; la casita se compone de una gran sala á la entrada, 2 piezas regulares, cocina, letrina y agua de balde muy buena y abundante, techo de teja, tirantes pino de tea, todo de madera; por informes al señor jefe de la misma estacion Nuñez, para tratar en la misma. 2351 p3 d2

**Terreno** Grande, se alquila uno, con contrata, de 40 varas de frente, con 16 piezas; para tratar, dirigirse Esmeralda 17. 2367 p3 d2

**Teneduría de libros** Por solo 20 $ m/n y en ménos de 30 lecciones, se garante enseñar teórica y prácticamente la teneduría de libros por partida doble: el discípulo que no se considere capaz de llevar la contabilidad de cualquier casa de comercio, no pagará nada; Junin 106. 2390 p3 d2

**Un jóven** Extranjero, desea encontrar una pieza y comida en casa de una familia decente del país; dirigirse por carta bajo las iniciales E. T., á la imprenta de este diario. 2396 p6 d2

**Un cortador** Sastre y varios oficiales, el primero con recomendaciones y bastante práctica, se necesitan; Victoria 91 y 93. 2357 p3 d2

**Un jóven** De 22 años con buena recomendacion y habla italiano, español y aleman desea colocarse en un almacen como cobrador ó dependiente para la ciudad ó campaña. Para informes, dirigirse W. M. Frorioli, calle Rivadavia núm. 1768. 2401 p3 d2

**Ama de leche** Fresca, se ofrece una; ocurrir San José 690. 2398 p3 d1º

**Alquilase** Dos piezas bien amuebladas, una sala y un dormitorio, en casa de familia; Cuyo 182, altos. 2343 p3 d1

**Ama de leche** Se ofrece para criar en su casa; Tucuman 611, altos. 2233 p3 d1

**Albañiles** Se necesitan con urgencia, oficiales y peones; Caridad 120. 2240 p3 n30

**Ama de leche** Fresca, italiana, se ofrece con recomendaciones; Paraguay 509, cuarto 18. 2216 p3 n30

**Americana** Ofibury de 4 ruedas y medio uso, se necesita uno; para tratar, Moreno 997. 2214 p3 n30

**Aprendiz** DE BOTICA—Se precisa uno con recomendaciones; botica San Martin y General Viamont. 2163 p5 n1

**¡Atencion!** Ladrillos de la fábrica de San Isidro, prensados, sin prensar y de medio punto.—Escritorio Corrientes 71. 1260 p1m n10

**Augusto Gabaston** Despachante de aduana, Balcarce 99. 1015 p1m n5

**Al comercio** Participamos que con esta fecha hemos conferido poder general al señor Alejandro Franco.—Buenos Aires, noviembre 6 de 1886.—*Drabble Hno. y Cª.* 1747 p15 n19

**Atencion** Destruccion completa de las hormigas por **Hidrocarburos sulfurados.** Ver certificado y modo de usarlo en otro aviso, inserto en otro lugar. 1785 p18 n20

**A 200 $ m/n** Se vende la oficina de trabajo y comisiones, casa que trabaja muy bien, se vende por no poderla atender, es aparente para 2 personas, alquiler 20 $ m/n: Moreno 304. 2229 p3 n30.

**A las familias** Que salen al campo Porcelanas, cristales, batería de cocina, juegos de lavatorio, grandes ollas enlozadas para cocer agua y muchos otros artículos; bazar "La Estrella", Rivadavia 629. 2175 p8 n28

**A los arquitectos** Maestros albañiles y propietarios.—La yesería de la sociedad "Union Oficiales Yeseros" tiene su taller Cuyo 916; ofrece sus servicios á precios módicos con prontitud y esmero. 4236 p3m n27

**A los maestros** Albañiles y propietarios, se ofrece un dibujante proyectista muy práctico en construcciones, para planos y presupuestos, para trabajar en su escritorio Paraná 575. 1081 p30 n6

**Atencion** Trajes de brin, gorras de hilo á la marinera á 2 $ m/n, id. de punto completo de 4 á 8 años á 3 $ m/n, id. de casimir fino á 4 $ m/n; "Tienda la Guerrera Argentina" Artes 313 y 315, entre Corrientes y General Lavalle. 1182 p1m n9

**A las familias** En La Plata, se proporcionan casas á precios módicos y por poca comision. En el pedido debe indicarse las piezas que se necesiten.—*Benjamin del Castillo (hijo)*, La Plata; calle 47 núm. 120. 1389 p30 n13

**A los señores** Que gusten tener un hermoso almacen con todas las comodidades necesarias y aparente para un almacen ó bazar, calle de Victoria esquina de Santiago del Estero, para tratar calle de Suipacha núm. 24. 2366 p3 d1

**Alerta herreros** Y balanceros por derribo de casa, se liquida la antigua y acreditada balancería Defensa 337, tambien se venden vidrieras y demás enseres, dirigirse á la misma. 2278 p15 d1

**Abasto de carne** "La Abastecedora" necesita carros para conducir carros desde los Corrales á los puestos. Ocurrir al Club Industrial, Defensa 74, de 12 á 2 p. m. 2348 p6 d1

**A. Bullrich y Ca** Venderá el viérnes 3 del corriente, á las 2 1/2 p. m., en Alsina 78, magníficos lotes en la estacion Martinez, sobre la estacion del ferro-carril del Norte, con la base de 8 centavos vara cuadrada; detalles aviso de remates. 2335 p3 d1

**Abasto de carne** "La Abastecedora" necesita tomar en arrendamiento varios potreros que no disten mas de diez leguas de Buenos Aires. Se reciben propuestas en el Club Industrial; Defensa 70, de 2 á 3 p. m. 2349 p6 d1

**Almacen** En venta; se vende uno, situado Andes 728, esquina Peña A 50, con sus armazones y un hermoso zótano, 4 hermosas piezas, dos de altos, y un alquiler módico, se hace contrata; para verlo en la misma casa y para tratar Arenales 28. 2285 p3 d1

**A los Invernadores** Se venden 500 á 600 novillos grandes como para invernada; el que se interese puede verlos en la estancia de Santa "Isabel" Costa de Pique, hay galera todos los dias desde la estacion Arroyo Corto. 2297 p8 d1

**Al comercio** Aviso que he vendido al Sr. D. Manuel Presas mi negocio de panadería y facturería sito Méjico 809; el que tenga algun reclamo contra dicho negocio se presentará en el término de 3 dias, pasado estos no será atendido.—Buenos Aires, noviembre 30 de 1886.—*José Gil.* 2282 p3 d1

**A. Bullrich y Ca.** Rematará muebles elegantísimos y flamantes, construidos en Europa, en la casa habitacion Avenida Callao 683, perteneciente al Sr. Cárlos Marini, por ausentarse para Europa, el juéves 2 de diciembre á las 12 del dia, detalles seccion remates. 2338 p3 d1

**Atencion** Se vende por causa de enfermedad una casa amueblada de quince piezas todas ocupadas, con dos salas y cuatro ventanas á la calle con toda comodidad, muy central, alquiler módico, se gana 100 $ mensuales. Por más informes ocurrir calle Victoria 99, imprenta de *La Pampa*. 2308 p5 d1

**Atencion** Un jóven bastante acreditado en el comercio y que tiene casa de consignacion establecida, desea hallar un socio capitalista para dar mayor impulso á sus negocios ó una persona que quiera habilitarlo; dirigirse por escrito á esta imprenta, á las iniciales A. y C. 2046 p15 n26

**Al público en general y á mi clientela en particular.** Pongo en conocimiento que he trasladado mi establecimiento de tapicería y decoracion á la calle Florida 409 y 411, donde espero se dignarán honrarme con sus órdenes.—*Vicente Viggiare.* 1857 p1m. n21

**A los estancieros** Se venden toros Durham, carneros Lincoln, Rambouillet, yeguas y potrillos de carrera, planteles de vacas puras y mestizas para cabaña; para tratar, cabaña "Santa María", en San Vicente, ó calle Belgrano 587. 1808 p15 n20

**Agencia** De conchavos de M. Martinez y Ca; Esmeralda 221; se encargan de ventas y locaciones de casas de negocios, en la misma se ofrece: matrimonios, cocheros, mozos, dependientes, un buen profesor, peones y empleados de todos los trabajos. 1712 p1m n18

**Agencia** De colocaciones de M. Martinez y Ca; necesita 2 matrimonios, 3 cocineros, 2 mozos, 1 dependiente, oficiales zapateros, 30 peones de varios trabajos. Nota—Los empleados bajo el sueldo de 20 m/n se cobra 1 $ m/n de comision. Esmeralda 221. 1713 p1m n18

**Agencia** De colocaciones "La 1ª Española", Alsina 126.—Teléfono Nº 501.—En esta antigua agencia se ofrece toda clase de servicio para familias, hoteles, fonda, agricultores, dependientes para el comercio, en la capital y campaña.—*Antonio Lopez*, Alsina 126. 2211 p30 n30

**Al comercio** Participo haber vendido á los Sres. Jesús Galban y Cª. el negocio de mi propiedad situado en el partido del Pilar, cuartel 3º; si alguno tuviese algun reclamo presentarse en el término de cinco dias á contar del dia de la fecha.—Pilar, noviembre 29 de 1886.—*Carolina M. de Gregorio.* 2302 p5 d1

**Al público** Habiendo vendido los muebles de mi propiedad que adornan la casa calle Tucuman 321, prevengo al que tuviere que hacer algun reclamo á dicha casa en el término de 3 dias, pues pasado dicho plazo no se oirá reclamo alguno.—Buenos Aires, noviembre 29 de 1886.—*Rebeka Jacovich.* 2210 p3 n30

**Adelaida Mendez** Partera Venezuela 641 (altos), recibe pensionistas y ofrece sus servicios profesionales á todas las señoras que quieran asistirse en su casa, con toda clase de comodidades, buen ser y esmerado trato. Precios sumamente módicos, Venezuela 641 (altos). 1670 p1m n18

**Al público** Debiendo procederse al arreglo de la bóveda que perteneció al finado Domingo Balarino, se hace saber á los deudos de los restos mortales inhumados en ella, procedan dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, á su extraccion; que si así no lo verificasen, serán trasladados al osario general.—Buenos Aires, octubre 1º de 1886. 8750 p3m o

**Academia Británica** Incorporada al **Colegio Nacional—Belgrano 349.**—Gran comodidad para pupilos.—**Roberto Bird**, director.—Comisionado en 1878 por el Excmo. Gobierno Nacional para estudiar en Europa los adelantos referentes á la educacion comun. 4853 d19 perm

**Agencia de Torres** Esmeralda 122, teléfono 551, panteléfono 107—Hoy se ofrecen peones, matrimonios, cocineros, mucamos, cocheros, porteros, mozos de hotel, café, tienda, almacen y todo servicio para la capital y campaña, con buenas recomendaciones.—*R. B. Torres*, agente. 2199 p1m n28

**A los cerveceros** El dia 4 de Enero de 1887 se rematará en remate público por los señores Lora y Cª., en La Plata; boulevard 54, esquina boulevard 73 frente á la plaza de la Legislatura, una máquina de gaseosa nueva, sin uso de ninguna clase, garantida. Se rematará por cualquier precio, por liquidacion. 2228 p3 n30

**Al comercio** Participo haber comprado á D. Cárlos Francesco la agencia de colocaciones sita en la Boca del Riachuelo, calle de Pedro Mendoza 161; los que tengan que hacer algun reclamo deberán hacerlo dentro de 3 dias, pasados los cuales no se admitirá ningun reclamo.—Buenos Aires, noviembre 30 de 1886.—*Antonio Verde.* 2267 p3 n30

**Al comercio** Avisamos haber vendido á D. Vicente F. Prd; nuestro negocio de almacen sito Cangallo y Billinghurst; si alguien tuviese algun reclamo que hacer, se presentará dentro de 3 dias, á contar desde la fecha, pasado dicho plazo no se admite ningun reclamo.—Buenos Aires, noviembre 30 de 1886.—*José García y Cª.* 2243 p3 n30

**A las familias** Que salen al campo les conviene visitar "El Celibero", Lima y Belgrano, para surtirse de artículos de menage, á precios muy reducidos, encajonamiento esmerado y gratis; comestibles y líquidos de superior calidad, juegos de porcelana para té y café, juegos de mesa. 2263 p15 n30

**¡Atencion!** Se previene á los señores que han presenciado la carrera habida en presencia de muchos en la calle de San Cárlos 16, los que debian reunirse el mártes 30 del corriente, para la comprobacion de lo habido; que queda suspendida la conferencia para el domingo 5 de diciembre, á los efectos indicados en la calle de Cangallo y Ecuador.—*Garantido.*

**Al comercio** Aviso con fecha 30 de noviembre que he vendido al Sr. D. Miguel Angel Galleano, todas las existencias de mi negocio de hojalatería situado 25 de Mayo 220.—Buenos Aires, noviembre 29 de 1886.—*Juan Etiennot.*—OTRO: Con referencia al primero hago saber que he comprado al Sr. Don Juan Etiennot, el negocio de hojalatería situado 25 de Mayo 220; el que tenga algun reclamo se presentará en el término de 3 dias.—Buenos Aires, noviembre 29 de 1886.—*Miguel Angel Galleano.* 2256 p3 n30

**Alberto A. Halbach** Se encarga de pedidos á los bancos hipotecarios Nacional y de la Provincia. En consecuencia de vivir fuera los interesados no tienen necesidad de venir á la capital para hacer los pedidos, bastando solo mandar los títulos y una descripcion de la propiedad que se quiere hipotecar, con su respectivo valor; ó bien encargarse mandar poder á alguna persona para que los represente. Se encarga también de pedidos á los bancos de la Provincia y Nacional, como tambien de la tramitacion de asuntos ante el Gobierno de la Nacion. 1855 n23 v jn30 87

**Al público** Y AL COMERCIO—El abajo firmado pone en conocimiento del público y del comercio que ha vendido á Don Nicanor Covine, sucesor, la casa de negocio y existencias situada en el partido de Tres Arroyos, en el paraje denominado «La Manuelita», quedando á cargo del comprador el activo de dicha casa; los que tengan que hacer algun reclamo ó cobro de cuentas, podrán efectuarlo dentro del término de 15 dias, á contar de la fecha.—En prueba de conformidad suscribimos el presente comprador y vendedor.—Bahia Blanca, noviembre 11 de 1886.—Comprador: *Nicanor Covine.*—*Pedro Fernandez.* 1622 p15n 17

**A los colonos y chacareros** En la colonia Teodolina, pueblo floreciente que pronto será cruzado por un ferro-carril y situado en uno de los puntos más importantes de la provincia de Santa-Fé, lindando con la de Buenos Aires y á 4 y 5 leguas de las estaciones Vedia y Alberdi del ferro-carril al Pacífico y que están á 7 y 8 horas de viaje de esta capital, se venden suertes de chacras de 20 cuadras, á precios sumamente módicos y al alcance de todos los bolsillos; los interesados pueden dirigirse por informes á la calle 25 de Mayo 163. 1066 p1m n7

**Atencion** Señores capitalistas.—Se vende ó se alquila una magnífica propiedad hecha á todo costo y con todas las comodidades apetecibles, la que está situada en el boulevard Santa Fé 765, á un paso del boulevard Callao; el edificio se compone de un espléndido vestíbulo, sala, antesala y grandes dormitorios todos ricamente decorados y pintados, patios y escaleras de mármol, gas, aguas corrientes y campanillas eléctricas en toda la casa y altos, el departamento de servicio tiene espaciosa cocina, un gran sótano, cocina, cuarto de costura y persiana, cuarto de baño con inodoro, cuarto de plancha y 4 piezas de altos con cielo-rasos de yeso y gas, y todavia queda un buen espacio para jardin: para verla y tratar en la misma, de 8 á 10 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde y los dias de fiesta en Belgrano, Rivadavia 122. 2116 p10 n27

**Al comercio** Y al público en general, participo haber vendido mi negocio de almacen con todas las existencias, denominado "Almacen de la Esperanza", sito Santa Fé 654 y 656, esquina á Rodriguez Peña; los que tengan reclamo que hacer deberán presentarse en el término de 3 dias, pasados los cuales no serán atendidos.—Buenos Aires, diciembre 1º de 1886.—*Agustin Montecchi.*—OTRO: Con referencia al primero hago saber que he comprado al Sr. D. Agustin Montecchi, su negocio de almacen con todas las existencias, denominado «Almacen de la Esperanza», sito Santa Fé 654 y 656, esquina á Rodriguez Peña; los que tengan algun reclamo que hacer deberán presentarse en el término de 3 dias, pasados los cuales no serán atendidos.—Buenos Aires, diciembre 1º de 1886.—*José Sambucetti.* 2300 p3 d1

**Asociacion Bernardino Rivadavia, Corrientes 224.**—Fundadora y protectora de la biblioteca popular del municipio.—Por 50 cts. se adquiere el derecho de llevar libros á domicilio y por 65 cts. se envian por cuenta del establecimiento. El establecimiento está abierto desde las 11 a. m. hasta las 10 p. m., á excepcion de los dias de fiesta que se abre desde las 11 a. m. hasta las 5 p. m. Los señores están á disposicion del público á las horas indicadas. Obras recientemente adquiridas: Farina, Cabellos rubios; Quevedo, poesías; Balaguer, La damisela del castillo; Sava, Crímen legal; Belot, La pecadora; Claretie, Kadja; Zola, El vientre de Paris; Conway, Dias sombríos; Vega Armentero, La raíz de la aristocracia; Garcia Ramon, Dos amores; Daudet, Dolores; Degerser y Gonzalez, Tradiciones y cuentos; Montépin, La Celestina, id, Dinah Bluet; anónimo, el exámen de don Cándido; Alarcon, La Alpujarra; Sinués, La mamá de Luisa; Montépin, Los amores de una flor ó el desengaño; Dash, Los duques de Paris; Saint-Felix, Los pájaros de Cichy; Mayer, Flores y perlas; Sandeau, Magdalena; Vega Carpio, novelas; Scott, Baladas; Asensi, Leyendas y presentes; Carnegie y Carnegie de triunfos de la democracia; Ponz, Rigol; Herrero, El camino del presidio; Claretie, Noris (en español). 1132 perm. n7

**Barberos, ojo** Se vende la barbería sita Méjico 791, su dueño la vende por no ser del oficio, se da por un módico precio, para tratar de 8 á 11 de la mañana y de 5 á 10 de la noche. 2209 p3 d2

**Banco Hipotecario** NACIONAL. Alguien susbe. se encarga del pedido de cédulas desde el dia 10 del corriente recibe el banco solicitudes para pré stamos.—*Mariano Gutierrez*, San Martin 82, escritorio 4 y 6.—Union telefónica 856. 1013 p30 n5

**Broncería y calderería**—De Guer a Garolini y Ca., calle Montes de Oca 248, Barracas al Norte.—Se trabaja para destilería, saladeros, fábricas de vino, agua corriente y gas, etc.—con prontitud y á precios módicos. 2281 p1m d1

**Bullrich y Ca.** Venderá el juéves 2 de diciembre, á las 12 del dia; juegos de sala dorado, de comedor estilo Henri II, de escritorio estilo medioeval, de dormitorio, broncés del Moreno, bardeléne, etc., en la casa habitacion del Sr. Cárlos Marini, avenida Callao 683, por ausentarse para Europa; detalles seccion remates. 2339 p3 d1

**Bastones** CANTORES—Ultima novedad 1 $; lámparas de colgar y de mesa, hay hermoso surtido á precios muy bajos; baterías de cocina de hierro enlozado, hules, canastas, surtido completo en artículos de bazar y menage á precios como en ninguna otra parte: "El Celibero", Belgrano y Lima; encajonamiento gratis. 2261 p15 n30

**Botelleria "La Veloce"** De Cassinelli y Vago.—Depósito de vinos italianos de todas clases, se reparte á domicilio por mayor y menor, para Navidad, hay 20 barriles de vino moscato blanco de astipansa embotellar; aprovechen pronto, precio módico; Cuyo 237. 2030 p1m n26

**Banco Hipotecario** NACIONAL—Estando por abrirse este establecimiento, me ofrezco como corredor para solicitar préstamos sobre propiedades en la capital, territorios nacionales y provincias donde no se establecen sucursales.—Escritorio: VICTORIA 31, oficina 22, altos.—*Ernesto Balzan.* 999 p1m n4

**Baños en Mar del Plata** Avisamos á los señores bañistas haber establecido á 1 1/2 cuadra de la magnífica playa Mar del Plata, una gran casa amueblada siendo la primera en lujo; con toda clase de comodidades, en la que se pueden contar con un buen servicio y esmerado trato, cuya atencion estará á cargo de un reputado cocinero.—*Josefa S. de Calvo y Cª.* 1983 p15 n21

**Banco** HIPOTECARIO NACIONAL—El corredor patentado que firma, participa á sus amigos que pueden enviarle sus títulos para tramitar sus solicitudes de préstamo en la forma que establece la letra A. con 2 % de interés 1 o o de comision y 1 o o de amortizacion acumulativa, segun se resolvió por el Directorio para la primera série; por más datos, San Martin 99, escritorio 16 y 18.—*Daniel C. Amadeo.* 824 p1m n3

**Banco** HIPOTECARIO NACIONAL—Sé de A.—Debiendo abrirse dentro de breves dias la emision de cédulas de la série A del Banco Hipotecario Nacional, el corredor que firma se hace cargo de las solicitudes de pedidos, ofreciendo á las personas que lo favorezcan proceder con la mayor actividad posible.—Mi escritorio queda fijado en la casa de los señores Sanchez y Moreno, San Martin 51; allí atenderé con todo cuidado y esmero los pedidos y solicitudes de préstamos que se me confien.—Las personas del interior que deseen hacer hipotecas sobre bienes raíces, pueden también ya solicitarlas, bastando remitir los títulos, datos detallados del bien raíz, escrituras, últimos boletos de contribucion directa pagada, y certificado de no adeudar impuesto fiscal.—Me encargo de la gestion hasta obtener el préstamo acordado, y si el solicitante no desea trasladarse, puede mandarme un poder para recibir las cédulas, las que venderé remitiéndole su importe.—*F. Soto y Calvo*, San Martin 51. 812 p90 d6

**Bañaderas** Fábrica especial de bañaderas de todas clases, trabajo garantido y á precios más baratos que en cualquier otra parte; Cuyo 429, entre Artes y Cerrito. 368 p3m o24

**Cocinero** ó COCINERA y mucamo, se necesitan; Córdoba 561. 2296 p3 d1

**Cocinera** Para el Caballito, se necesita. Alsina 52 y 54. 2344 p3 d1

**Cocinera** Para Moron, se necesita una buena, con recomendaciones; para tratar, Venezuela 805. 2230 p3 n30

**Cocinero** Se necesita, para fonda; Paraguay 20. 2264 p3 n30

**Casa** Se alquila una grande; Piedras 67, como para negocio. 2270 p3 n30

**Cocinera** Se necesita, prefiriéndose hija del país, para corta familia; Suipacha 60. 2236 p3 n30

**Cocinera** Se necesita una para corta familia, buena paga; Ombú 209. 2244 p3 n30

**Cocinera** Inglesa, se ofrece; dirigirse por cartas á las iniciales A. Z., á esta imprenta. 2304 p2 d1

**Cocinero** Se ofrece para casa particular, con buenos informes, conoce bien su oficio; para tratar Cangallo 330. 2314 p3 d1

**Cocinero** Para familia, se ofrece un hombre formal y honesto, pide buen sueldo; Alsina 197. 2310 p3 d1

**Cochero** Bueno, con las mejores recomendaciones, se ofrece; oficina de trabajo, San Martin 402. 2342 p3 d1

**Cocineras** Mucamas y matrimonios, se necesitan; oficina de trabajo, San Martin 402. 2333 p3 d1

**Cafés torrados** Marca Aguila, café por excelencia; exíjase en todos los almacenes, la marca legítima "Aguila". No descuidarse con las imitaciones. 2311 p1m d1

**Cocinera** Extranjera, se necesita para una familia inglesa. Debe ser jóven y tener buenas recomendaciones, 155 San Martin ó 733 Alsina. 2278 p3 d1

**Cosecha de lino** Trilladoras con su motor y segadoras de muy poco uso y en perfecto estado se venden á precios muy módicos. Dirigirse á Diehl Vogthery y Cª, Barradero. 2274 p11 d1

**Colegio Negrotto** DE SEÑORITAS Directora: Catalina Gilbert P. de Negrotte, Cangallo 802. 4010 perm. m22

**Cajas de hierro** contra fuego varios tamaños, á precios reducidos. Surtido general de muebles y arañas para gas: Artes 31, 33 y 37. [illegible]

**Campo** Se arriendan 7 leguas en 400 $ cada una, pastos abundantes, buenos jagüeles cerca del pueblo General Acha, lotes 6 y 7, seccion 3ª, letra D. Ocurrir á E. Viñó, Victoria 11, de 11 1/2 á 12 1/2. 1482 p30 n14

**Cocinera** Con cama, que sepa bien su oficio, se necesita, Piedad 466; es inútil se presente sin buenas recomendaciones, se le pagará un buen sueldo. 1975 p8 n24

**Corredor** DE COMESTIBLES—Que tenga buenos informes y extensas relaciones en el gremio de almaceneros al menudeo, se necesita, tendrá un sueldo fijo además de una buena comision; ocurrir Defensa 660, de 6 á 7 p. m. 2208 p6 n28

**Campo** Se arriendan 4 leguas de buen campo Partido de Pringles, "Pillahuinco," por 5 años, y 12 leguas campo nacionales en la seccion 3ª y 4ª parte del campo alambrado; ocurrir Moreno 233, á los Sres. Bellocq y Durañona. 2085 p8 n26

**Coelho y Videla** Corredores de Bolsa, se ocupan en operaciones de cambios, descuentos, compras y ventas de oro, cédulas hipotecarias y solicitudes para los Bancos Hipotecarios. 1980 p15 n24

**Casa de campo** Se alquila una hermosa casa-quinta en el pintoresco pueblo de San Isidro, calle San Fernando 6; para tratar, en Buenos Aires, Independencia 474. 1868 p15 n23

**Campanillas** Para vehículos (marca Babini)—Estas campanillas de reciente invencion, privilegiadas por 5 años, se encuentran en venta en la Boca del Riachuelo, calle Pedro Mendoza 303, "Relojería Gálicos". 2227 p1m n30

**Constructor** De ladrillos: se ofrece uno muy práctico en el ramo, para hacer cualquier cantidad, sea en el campo ó en la ciudad; para informes, ocurrir por cartas Cuyo 489, tienda, bajo las iniciales J. B. T.; aprovechen la ocasion los estancieros. 2265 p6 n30

**Casas para alquilar** Centro de Locaciones, Piedad 105: en nuestro registro se encuentran anotadas todas las que hay disponibles en la ciudad y nuestras propiedades en venta; oficina exclusiva en este ramo.—*G. Nuñez.* 1340 perm

**Colegio Literario** Bolívar 349, incorporado al Colegio Nacional.—Este colegio, bajo la direccion del señor Ferckzer de la Universidad de Oxford y del señor Hutchison, recibe pupilos, medio pupilos y externos; cursos especiales para exámenes. perm.

**Carpas y toldos** De calle y patio, gran especialidad en lonas americanas, lonas para parvas y carros, mangas, baldes sin fondo, banderas de todas naciones y de remate, trajes impermeables, redes de pescar y para cazar pájaros; las mercaderías se reciben directamente, Piedad 136.—*S. Carlevari.* perm.

**C. Morelli** REMATADOR PÚBLICO—Se encarga de la compra y venta de casas, terrenos, campos, haciendas, títulos, cédulas hipotecarias, muebles, alhajas y mercaderías generales, se adelanta dinero sobre alhajas y mercaderías para ser vendidas en remate ó particularmente, se obtienen préstamos del Banco Hipotecario Nacional sobre casas y campos, horas de escritorio de 12 á 4 p. m., Bolívar 21, 2º patio. 1620 p1m n17

**Cubiertos** De metal blanco garantido y baratos, tazas de porcelana y loza piedra, platos de loza á 0.70 la docena, id de piedra y porcelana, cafeteras de varios sistemas, copas de 1/2 cristal y cristal, cementos de diferentes clases, cortinas para puertas y ventanas, artículos de hierro Agate nikelado, juegos de lavatorio de porcelana y de electro-plata finos, muchos gustos, en "El Celtíbero", Lima y Belgrano; encajonamiento esmerado y gratis. 2262 p15 n30

**Casas-quintas** Se venden tres de las espléndidas casas-quintas en San José de Flores, calle Colon entre Sud América é Independencia, con frente al norte que mide 16.50 varas por 60 de fondo cada una, rodeadas de edificios, á 7 cuadras del tramway y 6 de la estacion del ferro-carril; dichas casas son recientemente construidas de estilo moderno, provistas de cañerías de gas y agua, las piezas tienen pisos de tabla, cielo-raso y demás comodidades; para tratar, ocurrir Victoria 1062, Buenos Aires. 1614 v n30 n17

**Cabras** En frente al porton de Palermo, á tres cuadras de la calle Santa-Fé, entre las calles Cerrano y Mansilla, en la quinta denominada "La Estrella", hay en venta cabras lecheras enseñadas para criar niños, ahorrándose así las amas que no siempre se encuentran cuando se precisan; son muy mansas; tambien hay chivatos para reproduccion, cabras y muchos chivitos para los aficionados á este rico manjar; por cualquier dato en el mismo establecimiento ó calle Alsina 51, escritorio; aprovechar la ocasion. 2148 p6 n27

**Casa-quinta** En Barracas al Sud, calle General Mitre 258 á 262, se vende, con 17 varas de frente por 70 de fondo, con 11 piezas altas y bajas, maderas duras, pisos de tabla, empapelada, con parral, naranjos, árboles frutales y legumbres, pozo y algibe; la venta se efectuará al gusto del comprador, ya sea al contado ó á plazos; para tratar, en la misma de 6 á 7 a. m. ó de 6 á 7 p. m. 2347 p6 d1

**Casa-quinta** Se vende una hermosa casa-quinta en San José de Flores, calle del Tramway entre Sud-América é Independencia, con frente al sud, que mide 12 varas de frente por 60 de fondo, rodeada de edificios. Dicha casa es recientemente construida de estilo moderno, con jardin al frente y otro al interior, tiene 6 piezas bien arregladas, cocina, watercloset y demás comodidades; para tratar, ocurrir Victoria 1062, Buenos Aires. 2288 p15 d1

**Casa quinta** En la Floresta, se vende una de primer órden con terreno de 70 por 100, 12 piezas, coche á, caballos, vacas, etc., y recientemente amueblada; esta magnífica propiedad quedaria con todas las comodidades. Es una ocasion única para esta casa habitaria y se venderá privadamente por un precio equitativo; para más informes que daremos á los interesados, ocurriendo á Coelho y Videla, San Martin 90, escritorio núms. 10, 12. 1981 p8 n24

**Casa-quinta en Flores**—Con frente á las calles Via Ferrea y General Lavalle, entre Porvenir y Circunvalacion oeste, se vende un elegante chalet recien refaccionado, con 7 piezas altas y 7 bajas, cuarto de baño, letrina, etc.; independiente del edificio, piezas para el servicio, cocina, cochera, caballeriza, etc.—Edificado en un terreno de 2530 varas, con verja y porton de hierro en los dos frentes, algibe, aguas corrientes, gas en todo el edificio, un hermoso jardin y en el fondo variedad de árboles frutales, un hermoso jardin y parral y huerta, su situacion es inmejorable, á 2 cuadras de la Estacion y una de tramvia, tiene al frente la quinta del Sr. Malerna y linda con la del Sr. Arana; para tratar, Belgrano 52, de 11 á 21 a. m. y de 5 á 7 p. m. 722 p10 d24

**Campos** Se arriendan campos de primer órden y aptos para la agricultura y la ganadería, los primeros á orillas del Paraná, sobre la línea férrea al Rosario y á 5, 6 y 7 horas de distancia de esta capital; los segundos sobre la línea férrea al Pacífico, á 8 horas de viaje de esta capital y en suertes de estancia desde 1 á 10 leguas al gusto del interesado. Estos campos por su buena calidad de pastos, aguadas y situacion, son únicos en toda la República. Se arriendan igualmente campos y en las extensiones que se deseen, en la seccion VII provincia de San Luis y en la provincia de Mendoza, departamento de San Rafael y sobre los rios Diamante, Atuel y San Rafael, á precios muy módicos; para tratar, ocurr. Mayo 163. p1m n7

**Dependientes** De almacen y tienda; tambien un tenedor de libros que habla 3 idiomas, se ofrecen; oficina de trabajo, San Martin 402. 2334 p3 d1

**"Devonia"** Vapor inglés, ha terminado su descarga en los depósitos del Norte (Catalinas), Buenos Aires, noviembre 30 de 1886.—*Jacq y Bernardo Garcy.* 2312 p3 d1

**Dependiente** Que tenga práctica y garantía de su conducta, se precisa, Rivadavia 629, bazar y menería "La Estrella". 2173 p8 n28

**Dibujante** Se necesita uno, que posea el dibujo arquitectónico y topográfico y que tenga buena letra; para tratar en el estudio del ingeniero Ramirez, Bolívar 5, de 9 á 3 de la tarde. 2259 p3 n30

**Dinero** Sobre hipotecas del Banco Hipotecario Nacional se proporciona á plazos muy largos ó cortos á interés bajo, ocurrase al escritorio de **Cárlos Historini**, rematador de casas, terrenos y establecimientos de campo; calle BOLIVAR 75. 1681 p1m n21

**De elegantísimos** Y flamantes muebles construidos en Europa, juegos de sala, de comedor, de escritorio, de dormitorio, bronces, espejos, cristales electro plata etc. etc. se rematarán por Bullrich y Cª. El juéves 2 de diciembre á las 12 del dia en la casa habitacion del señor don Cárlos Marini, Callao 688 por ausentarse para Europa; detalles seccion remates. 2340 p3 d1

**En Moron** Una maestra muy bien recomendada y diplomada en Francés, Inglés y Aleman, desea encontrar en Moron, comida en cambio de lecciones; Florida 317. 2320 p3 d1

**El Dr. E. Wasserzug** Ha trasladado su estudio á la calle Cangallo 146, altos, á la derecha. Consultas de 10 á 11 1/2 a. m. sobre enfermedades crónicas y de la piel. 1187 p1m o

**En la estacion** MARTINEZ—Magníficos lotes sobre el ferrocarril del Norte, el paraje más elevado de la costa, se venden el viérnes 3 de diciembre, á las 2 1/2 p. m., en Alsina 78, por Bullrich y Cª.; detalles en la seccion de remates. 2337 p3 d1

**El toldero** De la calle Cerrito, se mudó para la calle Defensa, 203, se trabaja adentro, todo el que desee ser bien servido, respecto al ramo se cosen alfombras y telones, se hacen toldos de patio y vereda, á precios módicos, sin comparacion; todo el que necesite, puede ocurrir Defensa 203. 2132 p15 n27

**Escuela de baile** Calle Cerrito 64, entre Cangallo y Piedad.—Los señores que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad ó de moda, pueden dirigirse al que suscribe, á toda hora. Se dan lecciones en colegios á señoritas.—*A. Constante.* 1810 p1m n20

**Estacion Florencio Varela, ántes San Juan, via Temperley á La Plata, 53 cuadras de la estacion.**—Se alquila ó se vende una casa de 6 piezas, 2 cocinas, patio grande y todas las correspondientes oficinas; para informes en el mismo pueblo, en casa del dueño N. Novolizio (Chile) y en Buenos Aires, Brasil 268. 2018 p10 n25

**El Bazar Rouennais** PIEDRAS 88 Y 92—Acaba de recibir por el vapor **Paraná**, del Havre, un nuevo surtido de **cristalería, porcelana** y demás artículos especiales para **restaurants, confiterías y cafés** y tambien porcelanas y cristales finos como para familias. 893 p1m n4

**Emilio C. Quirno** REMATADOR Y CORREDOR.—Se encarga de solicitar préstamos sobre hipoteca, tanto en el Banco Hipotecario Nacional como en el Hipotecario Provincial, como asimismo de la compra y venta de casas y terrenos particularmente ó en remate.—Escritorio: SAN MARTIN 68. 1541 p1m n14

**Escuela de baile** Calle Lima 86 entre Victoria y Alsina. El abajo firmado, coreógrafo y primer bailarin de Europa, Montevideo y actualmente en esta capital, tiene siempre establecido su salon de baile de sociedad y de moda. Se dan tambien lecciones en colegios y á señoritas en su propia casa.—*Alberto di Giovanni.* 2285 p1 d1

**Elixir de larga vida** Gran preservativo del cólera **contra el cólera!**—Compuesto únicamente de plantas medicinales é inofensivas, perfeccionado y recomendado por el célebre Dr. Gesnen, médico sueco, que murió á la edad de 104 años, de una caída de caballo. La familia de este médico posee el secreto de eso maravilloso elixir desde varios siglos. Su abuelo murió á la edad de 130 años, su madre de 107, y su padre de 122.—Tomaban diariamente de ese elixir 7 á 8 gotas mañana y noche en el doble de vino tinto, se puede mezclar tambien con té, café ó simplemente agua. Tiene además las propiedades siguientes: Restaura las fuerzas, anima el fluido vital ó nervioso, aguza los sentidos, quita el temblor de los nervios, debilita los dolores del reumatismo, amortigua los dolores de la gota y las pulmonía, limpia el estómago de las flemas que causan las indigestiones, hace desaparecer las vinagreras y flatos, mata las lombrices, cura los calambres del estómago y los cólicos con algunas simples, cura las calenturas y asma, alivia los hidrópicos, sana las gastritis, regulariza los pulsos, lo mismo las náuseas y palpitaciones, ablanda el humor de los sordos, destilando algunas gotas en la oreja, que se tapa despues con algodon; aprovecha para limpiar los dientes, frotándolos con un algodon empapado; purifica la sangre y la hace circular.

Es un contra veneno perfecto. Provoca el flujo menstrual, restituye la gordura, porque imperceptiblemente y sin dolores sana todas las fiebres intermitentes, lo mismo que las convulsiones y la *constipacion*. Pasa por excelente estomáquico y porque los mareos de los hombres groseros con los cuales no podrian estar obstruidos. Es un cordial para la viruela; se da una cucharadita al enfermo en ayunas, durante nueve dias, en tres cucharadas de caldo de carnero, en fin es un preservativo para todas las epidemias.—Se debe observar escrupulosamente no beber ni comer sino una hora despues de haberse tomado la dósis. Cuando se quiera administrar esas gotas á una persona en una indigestion, se dará una cucharada para los adultos. Á los niños se les dará las gotas en proporcion de su edad.

**A. Saint-Gobain**, doctor en medicina, Paris. PRECIOS: Frasco doble 2 $ m/n, la sencilla 1 id.—Unico agente para la América del Sud: **E. Bertrand**, calle Corrientes 1062.—NOTA: Acompáñese un timbre de correo para la contestacion. 1863 p1m n21

**Francisco Bengolea** Doctor en medicina y cirujia, se ha trasladado con su estudio á Santa Fé 650. 2172 p1m n28

**Fotografía** Se vende una fotografía en una importante capital de provincia, con todos los instrumentos y útiles necesarios; para más datos, dirigirse Florida 208. 840 p1m n2

**Florentina Gonzalez** GUTIERREZ. Recien llegada del Uruguay y se halla en la calle Alsina 166, desea saber de Francisco Gonzalez Gutierrez. 2301 p3 d1

**Filomena Genzano** Partera aprobada por la Facultad de Buenos Aires—Participa á sus relaciones y al público en general, que continuará prestando sus servicios profesionales en La Plata, calle 46, entre 10 y 11, donde ha establecido una casa adecuada para asistir enfermas de enfermedades de señoras. 1026 p1m n5

**Gouvernante** Se necesita una, con buenas recomendaciones, para tratar, ocurrir Rivadavia 32, en San José de Flores. 2327 p3 d1

**Gran surtido** De filtros para agua en el "Bazar San Martin", San Martin 48. 2058 p8 n26

**Guantes** Tintorería Nacional de guantes de cabritilla.—Todo guante averiado de cualquier color ó usados se tiñen negros, garantimos que quedarán suaves y lustrosos como recien salidos de la fábrica, se limpian guantes usados.—*Juan Heguy Cª.*, Corrientes 82. 2083 p1m j1

**Gabinete Médico** Del Doctor D. Crisógono Bortolazzi.—Enfermedades del pecho, se envía á la casa de los enfermos (con órden médica) oxígeno puro y ozonado. Tratamiento de las enfermedades secretas. Consultorio, Reconquista 272, altos, de 2 á 4 p. m. 1915 perm. jn18

**Hotel Watson** EN BELGRANO.—En este antiguo y acreditado hotel, situado en la plaza principal de Belgrano, se alquilan 4 piezas bien amuebladas. 2329 p6 d1

**"Hipparchus"** A los consignatarios—La carga que trae este vapor de Amberes y Lóndres, ha sido trasbordada en Montevideo al vapor 'Caxton' que llegará el 30 del corriente. 2224 p6 n30

**Hermosa casa** Se alquila una nueva, compuesta de 15 habitaciones y 3 grandes patios, situada en la calle Cuyo 1081; para verla y tratar, á cualquiera hora del dia. 2041 p8 n26

**Hacienda en venta** Se realizan de 8 á 9000 ovejas en majadas de 1000 y pico cada una, pudiendo el comprador tomar las que guste, ellas están libres de toda enfermedad, lo mismo que 2000 capones y mil y pico de vacas, todo será vendido al corte y á entregar á fines de diciembre; para tratar y verlas, partido de Puan, seccion 3ª Provincial, lotes 75 y 76: por más datos en Bahia Blanca, á los señores Mayo, Perez y Cª. 1412 p30 n13

**Herreria Rural** Taller á vapor Salta 645.—Escritorio Piedras 337; Buenos Aires.—Gran fabricacion de torniquetes dobles y sencillos de todas clases y formas y galvanizados, varillas para alambrados de hierro á doble T, largas y cortas, de todas clases y precios, id de alambre torcido galvanizado, rastras de cadenas para apagar quemazones de campos, tranqueras de todas clases y formas, bebederos y represas, máquinas de ingerir y estirar alambre é infinidad de artículos para alambrados y establecimientos de campo.—*Francisco Merlo*, Fabricante. 3048 perm. e23

**Inglés** Lecciones de este idioma por un inglés para señores ó niños, en casa del profesor ó á domicilio; profesor K., Academia Británica, Belgrano 349 ó Independencia 152. 2052 p1m n26

**Institutriz** Inglesa ó alemana, que conozca el español, se necesita para el campo, para una familia del país, sueldo 40 nacionales, inútil presentarse sin recomendaciones; ocurrir Cerrito 468, piso bajo. 2246 p5 n30

**Institutriz** Una señorita con buenas recomendaciones, desea encontrar una familia para instruir y cuidar niñas chicas, no tiene objecion en salir al campo; enseña español, aleman, labores y los rudimentos de francés; por más informes, ocurrir Talcahuano 77. 2241 p6 n39

**Juegos** De muebles para salitas, etc., sillones, sillas, mesas de bambú, mesitas y sillas de fantasía, repisas, perchas, rinconeras, etc.; bazar 'La Estrella', Rivadavia 629. 2174 p8 n28

**J. Muñiz** CORREDOR—Se ha mudado á San José de Flores, calle Ferro-Carril 47. Se le ve todo lo dia de una á dos de la tarde, en la calle Victoria 455, Bolsa de Comercio. 1951 p10 n24

**Julio Bastiani y Ca.** Corredores rematadores y comisiones en general, se encargan de descuentos en el Banco Nacional y especialmente de la tramitacion de solicitudes de créditos ante el Banco Hipotecario Nacional, compra y venta de propiedades, campos, etc.; escritorio Piedad 48. 1045 p1m n5

**Jaboneria** En el partido de Moron y á media hora de la estacion del ferro-carril, se arrienda un edificio situado en el antiguo saladero de Ruergo, propio para el establecimiento de una jabonería, con la mayor parte de los útiles necesarios para la implantacion de esa industria; por más informes, ocúrrase al escritorio de 'The River Plate Trust Loan y Agency Cº (Ld.)', San Martin 36, altos. 2050 i15

**Juan P. Pecotche** Pedicuro Ofrece sus servicios en su consultorio, Cangallo 132, altos, esquina San Martin.—Horas de consulta: los Lúnes, Miércoles y Viérnes de 6 de la mañana á 6 de la tarde, á domicilio prévio aviso los dias Mártes, Juéves y Sábado de 6 de la mañana á 10 y 1/2; los dias de fiesta á domicilio de 6 de la mañana á 4 de la tarde. Llamo la atencion sobre un líquido y una pasta, invencion del que suscribe, para la destruccion de los callos, instrumentos aun no conocidos en el país para la extraccion de las raíces profundizadas en los tejidos como igualmente para la extraccion de las uñas encarnadas y callos bajo las uñas, ojos de gallo, etc.—Se previene al público que todo esto se hace sin dolor ni sin sangre.—Limpia y asmelta [illegible] perm.

**"Koln"** Vapor aleman, ha concluido su descarga en los depositos de la Aduana Nueva.—Buenos Aires, noviembre 30 de 1886.—*José I. Bernardo Garay.* 2313 p3 d1º

**Libreta** Se ha perdido una del Banco de la Provincia, á nombre de Gerónimo Narizano, se gratificará al que la entregue en la calle Garibaldi 134, en la Boca del Riachuelo. 1735 p30 n19

**Libreta** Se ha perdido una del Banco de la Provincia, á nombre de Antonio Castelli, y se dará una gratificacion al que la entregue Paraguay 153 esquina á Maipú. 1302 p30 n13

**Libreta** Perdida se dará una gratificacion á la persona que entregue una libreta del Banco de la Provincia perdida, á nombre de Dª. Felipa Cisneros, Lº. 166, Fº. 425, con un deposito de $147 m/n; dirijirse Victoria 317. 1957 p30 n24

**Lustradores** De todas clases de muebles y de pianos, se encargan de composturas é imitaciones do madera, tanto para la ciudad como para la campaña, trabajo garantido; ocurrir Lima 178, altos. 1758 p1m n19

**Lecciones** Juan von Frankenberg, profesor habilitado por una práctica de 25 años en el magisterio, se ofrece para dar lecciones en colegios, casas de familia y en su domicilio; Cuyo 1139.—Tambien se admite un número limitado de pupilos. 1828 p1m n21

**Letras sobre España** — Lorenzo Roig y Ca., dán letras sobre 800 pueblos de España. Horas de despacho: desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde y los dias festivos hasta las 12 m.; Balcarce 34. 9952 perm o10

**La Gran China** 337 PIEDAD 339—Esta casa reputada por su buen té y café, avisa á las familias en general, principalmente á las que van á pasar el verano al campo, que desean tener una casa para proveerse, deben tener presente **La Gran China.** perm.

**Las pintorescas** Alturas de la estacion Martinez, sobre el ferro-carril del Norte, el paraje más saludable y elevado de toda la costa, magníficos lotes; los rematará Bullrich y Cª., Alsina 78, con base de 8 centavos vara cuadrada, el viérnes 3 de diciembre, á las 2 1/2 p. m.; detalles en la seccion de remates. 2336 p3 d1

**La Gran China** PIEDAD 337 Y 339.—Importacion directa de vinos de Oporto, Jerez, Bordeaux, vinos de mesa ricos, especialidad en vinos de San Juan á precios muy módicos, galletitas inglesas, conservas finas, jamones, quesos, chocolates; frente á San Miguel, órdenes por Panteléfono N. 474. perm.

**Lecciones** De teneduria de libros, cálculo, derecho y correspondencia mercantil, caligrafía é idiomas, formando un curso completo teórico-práctico de contabilidad comercial, por un profesor diplomado en la escuela superior de comercio en Venecia. PIEDAD 648, altos, esquina á Uruguay. 1537 p1m n16

**La salud** Publicacion quincenal de medicina higiene doméstica y ciencias accesorias, para las familias, establecimientos de campo, médicos y parteras.—Director-redactor: Dr. J. M. Franceschi, médico cirujano de las facultades de Paris y Buenos Aires. Redaccion y administracion: en el consultorio médico quirúrgico del Dr. J. M. Franceschi en Chivilcoy; aparece el 1º y el 15 del mes.—Suscricion adelantada: Por año $ m/n 6, por mes, 60 cts., el número suelto 40 id.—Agencia de suscricion en Buenos Aires: Librería de C. M. Joly, Victoria 135 á 143, se hallan en venta los 4 primeros números. 1980 p30 n25

**Liceo Hispano Argentino** Moreno 688, entre Zeballos y Solís; enseñanza primaria, preparatoria y comercial, clases de idiomas, música, etc., preparacion para ingresar al Colegio Nacional, no hay vacaciones este año, se admiten pupilos, medio-pupilos y externos.—*La Direccion.* 1565 p1m n16

**Licitacion** Se saca á licitacion por el término de 45 dias, la construccion de la iglesia parroquial de este pueblo. Los planos y demás detalles de la obra á practicarse se suministrarán á los interesados en Secretaría Municipal y las propuestas serán abiertas el dia 4 de diciembre á las 10 a. m.—Ramallo, octubre 20 de 1886.—E. GOROSTIZA, Vice Presidente.—*C. E. Pemniso.* 693 p45 o28

**Mucama** Se necesita una; ocurrir Rivadavia 972. 2295 p3 d1º

**Maquinistas** Se necesita; camiseria Bolivar y Venezuela. 2319 p3 d1

**Mozo** Se precisa uno en la fonda Viamont 93, que sea práctico y tenga buenas recomendaciones; se le pagará buen sueldo. 2293 p3 d1

**Mucamo** Aleman, se ofrece para la campaña, tiene buenas recomendaciones oficina de trabajo, San Martin 402. 2332 p3 d1

**Matrimonio** Italiano, se ofrece para cuidar una casa, con buenas recomendaciones; Entre Rios 225. 2234 p6 n30

**Muchacho** Se necesita uno de 14 á 15 años, que tenga quien responda; Rivadavia 562, relojeria de Paris. 2117 p6 n27

**Madre é hija, inglesas**— Se ofrecen como cocinera y mucama; San Martin 402. 2202 p3 n28

**Matrimonio** Se ofrece uno sin hijos, para el cuidado de una casa, con buenas recomendaciones; Suipacha 443, darán razon, carpintería al fondo. 2223 p3 n30

**Muchacha** Se necesita una para niñera; es inútil se presente sin buenas recomendaciones; ocurrir San Martin 175, de 10 á 11 1/2 a. m. 2222 p3 n30

**Mucama** Con buenas recomendaciones, se necesita una, que sepa planchar y coser se prefiere extranjera; calle del Pilar 105. 2239 p3 n30

**Mucama y mucamo** Se necesitan; Paraguay 293, se pagarán buenos sueldos, es inútil presentarse sin buenas recomendaciones. 1876 p10 n23

**Motores** A VAPOR.—Máquinas de agujerear y tornos paralelos, gran surtido de balanzas y romanas; en la fábrica de balanzas de Bianchetti Hnos y Bonaccio, San Martin 222. perm. e24

**Matrimonio** Francés y sin hijos, se ofrece para el cuidado de una casa en el verano; la mujer entraria tambien como camarera ó aya y podria enseñar el francés, buenas referencias; dirigirse á W. D. oficinas del diario. 2209 p3 n30

**Motor** Fijo con caldera, poleas y demás accesorios, de 30 caballos de fuerza, todo nuevo; otro con caldera y demás accesorios, de 15 caballos de fuerza en buen uso; los vende el rematador Víctor Péchieu, San Martin 31, estudio del Dr. A. Bermejo. 1572 p15 n16

**Magnífico campo** Se arriendan dos leguas de campo con dos aguadas permanentes en el partido de Pringles, y se venden 3500 ovejas mestizas, caballada y enseres del establecimiento; por informes, Suipacha 60. 2237 p3 n30

**Muebles** Flamantes construidos en Europa, juegos de sala dorado, de comedor estilo Henri III, de escritorio estilo medieval, de dormitorio, bronces Moreau, barbediene, espejos, cristales, etc., en la casa habitacion del Sr. Cárlos Marini, avenida Callao 689, por ausentarse para Europa, los rematará A. Bullrich y Ca., el juéves 2 de diciembre á las 12 del dia; detalles seccion remates. 2341 p3 d1

**Medicacion dosimétrica** La más racional, cómoda y eficaz, preferida por la alta sociedad europea é hispano-americana, éxito admirable.—Informes: Obras de medicina dosimétrica para el público y médicos, medicamentos, carteras, botiquines, revistas y suscriciones. Farmacia Dosimétrica, Piedras y Chile. 1379 p1m n12

**Muebles y pianos** En la calle Corrientes 617 hay una persona encargada de comprar pianos y muebles para las provincias, así que pagará mas precio que cualquiera otra; compra tambien menages completos, todo al contado; para tratar, todos los dias, á cualquier hora. No olvidarse, Corrientes 617. 1649 n27 perm.

**Muebleria** Y Tapicería del Progreso, de S. Rodes y Ca.; Tacuarí 166 al 174.—Se avisa al público que hemos organizado nuestros talleres en mejor escala que ántes, á fin de poder dar cumplimiento con puntualidad á los pedidos con que nos honren nuestros clientes, para lo cual hemos hecho venir operarios de Europa.—Toda persona que se digne honrarnos con su presencia, estamos seguros quedará satisfecha. 9919 p2m o19

**Mackinlay & Latham** CORREDORES—Compra y venta de casas, campos y haciendas, y colocacion de dinero en pactos de retro-venta, etc. Se encargan tambien de la tramitacion de asuntos ante el Gobierno Nacional. Escritorio: Reconquista 175, 2º patio.—Agente en Chascomús: Eduardo y Diego Zimmermann, calle Buenos Aires 48. 866 perm. m7

**Mata-callos** ó Fenelina, remedio para curar los callos—Inmediatamente contiene el dolor por sendo que sea, y prontamente destruye el callo sin ningun perjuicio, con solo aplicar algunas veces este medicamento. El Mata-callos ó Fenelina de Nelson, es el mejor de los remedios para librarse de la molestia de los callos. Cada frasco va acompañado de su respectiva instruccion y del cepillito necesario para su uso. Unico depósito en la Farmacia Italiana de Luis Besson, calle Perú 123, en frente á la Universidad. 2567 perm.

**Muebles y pianos** Nueva casa de compra y venta de muebles; Artes 81, 83 y 85.—Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor y escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras y todo lo concerniente á casa de familia; casa especial para las compras de este ramo, y para el caso se hace presente á las familias ó personas que se ausenten y quieran vender sus muebles, den aviso á esta casa y serán atendidos inmediatamente; todas las compras se hacen al contado por importantes que sean, para tratar todos los dias á cualquier hora. 9785 perm. ji6

**Niñera** Estrangera, se necesita una formal; Piedras 217, de 12 á 4 p. m. 2289 p2 d1

**Niñera** Se necesita una, que sepa su oficio y presente recomendaciones de su conducta; Callao 869, esquina avenida Alvear. 2218 p10 n30

**Niñera** Se necesita una, que tenga buenas recomendaciones; Cangallo 641. 2171 p6 n28

**Noticia** Los estancieros con ganado lanar que sufra de cojera, lombriz ó sarna, deben dirigirse sin pérdida de tiempo á Patrick Mc. Neave, escritorio de Sanchez y Moreno, San Martin 51, pues al hacerlo oirán de algo que les puede convenir. Los testimonios recibidos hasta la fecha, son suficientes para probar que el remedio de Mc Neave, es el único seguro para estas curas. Testimonios excelentes producidos por los señores M. Duggan, L. Pereyra, E. Duportal, S. M. Hale, A. Carrié, J. Pichitto, V. C. Amadeo, Pellegrini y Lagos y otros. 1750 p2m n19

**Natal T. de Torres** Corredor de Bolsa Comisionista.—Compra y venta de oro y todo papel negociable, cambios sobre el extranjero, descuentos de pagarés de plaza, letras de hacendados y toda firma de responsabilidad, tanto en el Banco de la Provincia, Nacional, como en los particulares, y como corredor del Banco Hipotecario: hipotecas y demas tramitaciones en dicho establecimiento, no siendo necesario apersonarse el interesado en caso de encontrarse fuera de la Capital, con solo escribir y enviar los detalles del bien raiz que se desee hipotecar, bastara, pues que en el acto de firmar la escritura de obligacion y recibir las cédulas, se le escribirá, no perdiéndose un solo dia de tiempo. Tambien arbitrajes, remates y toda operacion de comercio, contando para todo esto con mis largos años de practica en esta plaza, actividad y el concurso de mis numerosas relaciones.—Escritorio: San Martin 73, altos, ó en la Bolsa de Comercio, de 10 á 4 p. m., Teléfono Gower Bell num. 484. 5923 perm. e15

**11 de Setiembre** Piedad 1367, piezas amuebladas para hombres, con ó sin pension. 1807 p15 n20

**OJO!** Se vende una sastreria en un barrio muy central, clientela espléndida, la casa tiene contrata, el dueño la vende por tener que ausentarse del país; ocurrir para tratar, Chacabuco 133, de 10 á 12 m. 1936 p8 n24

**Peluquero** Se necesita uno, en la peluquería Lóndres, Buen Orden 314. 2303 p2 d1º

**Pintores** Se necesitan buenos oficiales y blanqueadores, se les pagará buen jornal; Andes 229.—*José E. I. Trapoli.* 2279 p4 d1

**Peones** De estancia, se necesitan, se pagará 20 m/n, oficina de trabajo, San Martin 402. 2345 p3 d1

**Planchadoras** Se necesitan 10 oficialas, para camisas nuevas y usadas; Suipacha 658. 2235 p15 n30

**Pólizas** DEL MONTE DE PIEDAD—'Al Comptoir de Paris', calle 25 de Mayo 13 bajo el Hotel Argentino, se compran pólizas del Monte de Piedad, de oro, plata y piedras finas, se compran y se venden alhajas de ocasion. 9900 p2m o19

**Partera** Teresa de Valtelina—Avisa al público y á su clientela que se ha mudado de la calle Independencia 588, á la de MÉJICO 663, entre Entre-Rios y Pozos. Recibe pensionistas á precios módicos, con toda clase de comodidad.—MÉJICO 663. 2275 p30 d1

**Playa Mar del Plata** Estacion balnearia argentina—Se venden unos pocos lotes en uno de los puntos más pintorescos de ese sanatorium argentino, sobre la linda barranca bañada por el Oceano Atlántico. Condiciones ventajosas; ocurrir Chacabuco 74, escritorio núm. 3, de 12 a. 4. 1017 p1m n5

**Para cocheria** Caballeriza, corralon de madera, de hierro, tejas ó cualquier otro negocio, se alquila la casa San Juan 211, aparente para estos negocios por cuanto su terreno es grandioso, como tambien para cualquier fábrica; el que se interese puede ocurrir al escritorio Venezuela 192. 2025 p10 n25

**Participo** Al público que desde el 29 de julio pasado ha sido disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Thomás y Prat—Buenos Aires, noviembre 29 de 1886. *Pedro Prat.* 2318 p3 d1.

**Panaderia** Se vende en la ciudad, parage central, con contrata por ocho años en condiciones muy ventajosas para el comprador y con buena clientela. Trabaja cuatro bolsas de harina diarias. Por referencias Moreno 1098 de 7 á 9 a. m. y de 5 á 7 p. m. 2257 p6 n30.

**Profesor de piano** FORTUNATO CARDULLO—Enseña con perfeccion, usando rigurosamente la práctica de la teoría y el solfeo, siendo el único método para una pronta y definitiva enseñanza, pudiendo presentar una niña suya de 11 años que ya toca piezas como el Faust de Leybach, la Africana de Lange y varias otras; dirigirse Brasil 246 ó Florida 231. 1757 p15 n19

**Rollo** De fotografías perdido, el que lo entregue Montes de Oca 135, recibirá una buena gratificacion. 2048 p8 n26

**Raul Harilaos y Ca.** Se ocupan especialmente de presentar solicitudes al Banco Hipotecario Nacional.—SAN MARTIN 151, tercer patio. 876 p1m n3

**Relojeria y joyeria** Se ofrece una señora práctica en el ramo, para atender ó dirigir este negocio, sea en la ciudad ó en las provincias, que conoce los idiomas español, francés, aleman é inglés; dirigirse por escrito á esta imprenta bajo las iniciales A. L. M. 2287 p3 d1

**Se alquilan** Habitaciones para caballeros; Alsina 369. 1959 p15 n24

**Se alquilan** Sala y ante-sala y una pieza amueblada, para hombre solo, precios módicos; Rio-Bamba 69. 2205 p4 n28

**Se precisa** Un impresor fotógrafo; ocurrir Defensa 7. 2073 p5 n26

**Sastre** Se precisa un buen oficial, para trabajar en la misma sastrería; Reconquista 309. 2331 p3 d1

**Se necesita** Una mucama con buenas recomendaciones; Talcahuano 256. 2321 p3 d1

**Se alquila** Una pieza amueblada con pension, en casa de familia francesa, Corrientes 258 y 260. 2113 p8 n27

**Se alquila** Dos lindas piezas elegantemente amuebladas, con balcones á la calle, con ó sin pension en casa de familia inglesa; Florida 395, altos. 2277 p10 d1

**Se necesita** Un jóven de 16 á 18 años, para dependiente de una confitería, con buenas recomendaciones Rivadavia 137. 2330 p3 d1

**Se alquila** Por 130 $ m/n mensuales la casa alta General Viamont 134, con 7 piezas principales; para tratar, Reconquista 140. 2204 p5 n28

**Se alquila** En casa de familia decente una pieza amueblada, forman dos piezas muy ventiladas y bonita habitacion para hombre solo, precio módico; Tucuman 315. 2179 p6 n28

**Se alquila** Una pieza amueblada, con pension para hombre solo; Cangallo 443. 2268 p3 n30

**Sirvienta** Para el campo, se necesita una Cerrito 468, se prefiere española. 2245 p5 n30

**Se alquila** La casa calle Paraguay 167, tiene 8 habitaciones, gas, algibe y pozo; ocurran por la llave y para tratar, Suipacha 482. 2219 p3 n30

**Se ofrece** Una señora decente, para acompañar algunas niñas ó señoras y hacer algunos quehaceres interiores, puede dar los mejores informes; dirigirse Zeballos 266. 2232 p6 n30

**Se alquila** En casa de familia un cuarto muy bien amueblado, para hombre solo único inquilino; darán informes, General Lavalle 204. 2137 p8 n27

**Se vende** Una sastreria, roperia y camiseria, situada en un paraje inmejorable de esta ciudad, ocurrir por informes Corrientes 124. 2175

**Se alquila** Un dormitorio con dos ventanas á la calle, ricamente amueblado y alfombrado, para hombre solo, paraje muy central; Tucuman 59, esquina Reconquista. 1902 p15 n23

**Se desea** Comprar una casa de 10 piezas, con regular frente y bastante fondo, inmediata á tramway, que no sea muy central; no se admite corredor, para tratar, Reconquista 437, de 10 á 12 a. m. 2290 p2 d1º

**Se alquilan** Dos preciosas casas de cinco piezas cada una, algibe, etc. Paraguay al llegar á Andes 851 y 853, las llaves estan en el almacen de la esquina; para tratar Rivadavia 972. 2294 p3 d1º

**Se vende** Una magnífica trilladora con solo 15 dias de uso, sistema Garrett. Tiene cilindro de 42 pulgadas cada uno y gran cantidad de piezas de repuesto. Para tratar Chacabuco 46 (altos), escritorio de 12 á 5 p. m. 2322 p8 d1.

**Se alquila** Para hombre solo, una sala en el punto más higiénico de Buenos Aires, con balcon y 2 ventanas á la calle y un cuarto amueblado. Los inquilinos tendrán accion á un cuarto de baño; Montevideo 52, altos. 2212 p3 n30

**Se alquilan** Para hombre solo ó matrimonio sin hijos, en casa de familia decente, una sala y ante-sala amuebladas, juntas ó separadas, para verlas y tratar; Entre-Rios 143. 2260 p6 n30

**Se ofrece** Una señorita alemana, para los quehaceres de una casa de familia ó para atender á una señora sola; dirigirse á la administracion de este diario por carta bajo las iniciales A. T. 2123 p6 n27

**Se necesita** Un hombre práctico para cuidar hacienda, se prefiere extranjero, es excusado presentarse sin tener buenas recomendaciones; dirigirse talabarteria Mattaldi, Florida esquina á Cangallo. 2120 p8 n27

**Se desea** Saber el paradero de D. Felipe Bringas Villasante, el interesado es Doroteo Bringas, sobrino su yo; mi direccion San Nicolá de los Arroyos, casa de los señores Bancalari Hnos. 1793 p15 n20

**Se ha perdido** Una libreta del Banco de la Provincia á favor de D. Anggel Rossi, núm. 155; se ruega á la persona que la halla se sirva devolverla General Brow 36, Boca del Riachuelo á D. Aneo. Rossi. 1087 p30 n6

**Se vende** Cangallo 1187, muy barato, por mayor y menor cantidad, vino tinto superior de Mendoza, con los sellos respectivos de la oficina química municipal; este vino se recomienda especialmente á los hoteles, confiterías, restaurants y á los padres de familia. 2215 p10 n30

**Se vende** Un almacen de menudeo de mucho porvenir, con un capital de 4000 $ aproximativo, es una casa muy acreditada y su dueño tiene que abandonarla para atender otros negocios.—Dirijirse por verlo y tratar calle Arenales 530.—En la misma casa se necesita un mozo práctico para el despacho. 2291 p3 d1º

**Se alquila** Una casa grande apropiada para fábrica con 15 piezas galpones etc; y mucha estencion de terreno situada en la calle Corrientes esquina á Medrano con tramway á la puerta de ida y vuelta. Tambien se alquilan terrenos contiguos á la casa adecuados para corralones. Ocurrir Reconquista 23 escritorio 9 y 10. 2271 p4 d10.

**Se vende** O se alquila una casa quinta de altos, en la calle Washington, entre Puente Maldonado y Belgrano, á 3 cuadras de la calle Santa Fé: la casa comprende 9 piezas, caballeriza y cochera con servicio de gas y aguas corrientes, un estenso jardin estilo inglés 'Landscape' con una cuadra de viña etc., la extension del terreno es de 2 cuadras; ocurrir Florida 134. 2325 p10 d1

**Se previene** A todas las personas que tienen deudos en la bóveda de D. David Arabia, situada en la seccion Pilar núm. 1, sepultura 7, 8 y 9 en el Cementerio del Norte, pasen á retirarlos en el plazo de 60 dias, á contar desde la fecha, si no lo efectuaren serán pasados al osario general.—Buenos Aires, Abril 27 de 1886—General Guido 288, último plazo, 9164 v j131 1887

**Sepulcros** Se alquilan, se venden y se construyen en la Recoleta, de 1ª, 2ª y 3ª clase; se venden nichos á perpetuidad, á precios módicos; se corre con los trámites correspondientes; ocurrir al escritorio Cuyo 255, á toda hora, sin exclusion de los dias de fiesta. perm.

**Se vende** La acreditada tienda, merceria y roperia calle Lima esquina Cochabamba, el que se interese encontrará la casa en condiciones de ganar dinero desde luego que la compre, pues cuenta con muy buena clientela y á su dueño al venderla no le mueve otro fin que el de no poder atenderla; las condiciones serán ventajosas para el comprador. 1798 p1m n23

**Se alquila** Un galpon con altos, propio para cualquier industria y 3 piezas de azotea con contrata por 7 años, situado en la calle Santiago del Estero 744, entre Brasil y Progreso formando esquina, á dos cuadras de la estacion del ferro-carril del Sud, haciendo frente con el gran taller que está construyendo don Federico Marty; para tratar, en la misma casa, de 8 á 11 a. m. y de 3 á 5 p. m. 2020 p15 n25

**Se arriendan** En el partido de Olavarria á ocho leguas del pueblo y á cuatro de la estancia La Tigra dos leguas de hermoso campo para vacas y ovejas con casa muy cómoda espacioso galpon de material, jagüeles, puestos etc. Por más informes y ver el campo dirigirse á la calle Cerrito núm. 470 de 8 á 12 a. m. y de 5 á 8 p. m. todos los dias. 1548 p1m n16.

**Se vende** Una isla próxima á Campana, con 6 cuadras de frente al rio, con 5000 sauces, embarcacion nueva de 2 toneladas, hay cirgas con 2 caballos, un rancho para una familia, buenos albardones, siti superior para hornos de ladrillos con sus leñas, títulos á satisfaccion; la enagena su dueño por no poderla atender; darán razon en la fonda de Augusto Dellepiani, plaza en Campana. 1941 p10 n24

**Se alquila** O vende por órden de su dueño que está en Europa, la casa Cochabamba 668, recien rebocada y pintada; tiene 10 vs. de frente por 25 de fondo, 4 magníficas piezas que se está empapelando, cocina, letrina, etc.; los revoques recien hechos que son casi todos, están formados por una parte de cal, una de arena y otra de polvo de ladrillo garantido.—El precio de venta es de 6000 nacionales y el del alquiler 60 por mes, con fianza á satisfaccion; para tratar, Rivadavia 48, en el estudio de abogado, subiendo la escalera á la derecha, de 1 á 4 p. m. 1794 p10 n20

**Sin mercurio** Curacion de las enfermedades secretas con la Inyeccion Vegetal de Ratania compuesta y las Píldoras Vegetales azucaradas de Cubeba, compuestas (sin mercurio) y preparadas por L. Besson. Con estos preciosos medicamentos se consigue en algunos dias en secreto, sin régimen, sin tisanas, la curacion de todas las afecciones crónicas ó inveteradas. Es el mejor remedio conocido hasta hoy para combatir con buen éxito las blenorragias, las gonorreas y flores blancas; hay instrucciones.—Depósito en la Farmacia Italiana de L. Besson, Perú 123, frente á la Universidad. 8623 perm 24

**Trapos** Para limpiar máquinas, se compran en esta imprenta.

**Té, té, té** LA GRAN CHINA, Piedad 337 y 339—Avisamos á las familias que hemos reducido nuestros precios; recomendamos el té de familia á 80 centavos libra, tomando cajoncito de 6 libras á 70 cts. libra. Ordenes por Panteléfono 474. perm.

**Teneduria de libros** A precios convencionales se dan lecciones de todo lo concerniente á contabilidad, y francés y español; el mismo profesor, tenedor de libros practico, se encarga de la contabilidad de alguna casa que lo ocupe pocas horas; calle 25 de Mayo 180, hotel Americano, pieza 19. 1498 p20 n13

**Una maestra** Muy bien recomendada y diplomada en francés, inglés y aleman, desea comida en cambio de lecciones; Florida 317. 2059 p8 n26

**Un jóven** Soltero, de 24 años, desea encontrar un empleo de tenedor de libros ó de auxiliar, en una casa de comercio por mayor ó menor, sabe los idiomas español y francés, tiene 7 años de práctica y presenta certificados de su conducta; dirigirse por escrito á M. L. B., San Juan 554. 2198 p5 n28

**Venta** De puertas, piedras y tejas españolas usadas; Bolivar 108 Bolivar. 1668 p15 n17.

**Vinos portugueses** LEGÍTIMOS Y PUROS—Hay de mesa á precios más cómodos que los franceses y españoles. Surtido completo de vinos finos de Oporto, Madeira, Collares y Carcavellos, embotellados y en cascos, se venden por mayor y menor, en el depósito de NEGRÃO y Cª., Cuyo 226. 2226 p1m n30

**Yunta de caballos** Magnífica, se vende una de condiciones inmejorables, se dá á prueba y garantidos de pelo doradillo; General Viamont 113. 2225 p3 n30

**Monte de Piedad** DE LA PROVINCIA, Perú 221.—De acuerdo con lo prescripto en los Estatutos, se avisa á los dueños de los empeños que en seguida se enumeran, que deben comparecer á este establecimiento, con las pólizas respectivas, á cobrar el excedente resultante del remate verificado en el mes de octubre próximo pasado.

Números de alhajas

30529 31999 32303 35775 35879 36105 36561 36579
36651 37019 37877 38867 41344 41372 41391 41671
41650 41797 41832 41962 41970 42074 42086 42153
42156 42249 42316 42427 42444 47301 47302 47317
47343 47356 47362 47363 47394 47402 47418 47480
47488 47523 47548 47552 47553 47611 47623 47658
47668 47676 47677 47692 47700 47720 47730 47739
47740 47744 47770 47774 47783 47786 47798 47805
47809 47810 47819 47825 47827 47849 43866 47927
47946 47955 47957 47978 47979 48006 48008 48022
48023 48032 48052 48077 48081 48087 48094 48096
48105 48121 48134 48135 48140 48176 48235 48247
48250 48289 48293 48295 48303 48322 48322 48345
48364 48374 48380 48391 48397 48403 48417 48432
48437 48452 48454 48458 48471 48494 48499 48500
48566 48513 48545 48563 48608 48658 48680 48683
48690 48693 48701 48703 48732 48744 48761 48784
48783 48791 48803 48844 48863 48871 48878 48880
48885 48894 48912 48940 48972 48992 49000 49031
49057 49059 49065 49089 49112 49114 49163 49201
49259 49268 49282 49291 49303 49305 49320 39335
49352

Números de objetos varios

39532 31003 33727 34670 38077 36192 41772 41693
42501 43048 47707 47016 47421 47458 47454 47479
47487 47603 47632 47665 47685 47708 47732 47766
47769 47806 47823 47828 47910 47937 47953 48003
48011 48016 48021 48045 48112 48122 48138 48148
48328 48405 48481 48483 48487 48498 48526 48570
48624 48631 48693 48710 48717 48780 48751 48757
48758 48821 48860 48861 48864 48866 48882 48903
48915 48944 48949 48958 49001 49094 49013 49035
48638 49056 49031 49100 49103 49278 49300 49321
49328 49338 49345

Buenos Aires, noviembre 29 de 1886.—EDUARDO A. LAFITTE, Gerente—*Angel J. Bergeire*, Secretario. 2255 p8 n30

# AVISO COMERCIAL

John P. Boyd y Ca. hacen saber al público y comercio en general que D. Estéban Amoretti y D. Juan Novaro han dejado de ser corredores y cobradores por el corralon Vanguardia.

**John P. Boyd y Cª.**

2077 p8 n26 48—PIEDAD—48

OTRO

Con referencia al aviso que antecede, declaramos que hemos dejado de ser corredores de motu propio de la casa John P. Boyd y Cª., corralon Vanguardia, y que al efecto no le debemos un solo peso, habiéndonos establecido en el ramo de corralon denominado 'La Confianza', ofreciendo nuestro servicio á nuestra numerosa clientela con satisfaccion, esperando se sirvan favorecernos con sus órdenes. *Estéban Amoretti y Juan Novaro*, Rivadavia 511 y 509, en Barracas calle Pedro Mendoza 835 al 853. 2379 p3 d2

Profesores E. Lairquaniti y R. Cisillo

# LOS AMORES DE LAS MUJERES

Ensayo de crítica erótico-femenil que sigue á

Los amores de los hombres

DEL PROFESOR PABLO MANTEGAZZA

En Italia, el suceso de esta obra ha sido estrepitoso. La buena reputacion de que gozan los autores, famosos cultores de disciplinas sociales y el interés que inspira un tema tan interesante, hicieron en ménos de un mes, llegar su venta á cincuenta mil ejemplares. Todos los principales diarios locales hablaron de él con ventaja. En venta en todas las principales librerías á 60 centavos. 2100 p3 d2

# BITTER

LA GRAN MARCA DE BITTER DE BURDEOS

"EL LEON"

MARCA REGISTRADA

Importado exclusivamente por la casa de GANDOLFI, MOSS & Cª., se halla en venta en los siguientes almacenes por mayor, quienes garanten á su clientela la superioridad del artículo, y se vende al precio uniforme de 11 $ m/n el cajon de 12 botellas.

Amadeo & Giusti.
Smith & Otamendi.
S. Lalanne é hijos.
Devoto, Podestá & Ca.
Escalada y Marini.
Manuel Caride.
Olaso & Ayarragaray.
Solanas, Garrerra & Ca.
Goyenechea, Bilbao & Ca.
Julian Arabehety & Ca.
Cerro, Gonzalez y Ca.
Pedro Sahores & Ca.
Rojas & Aguzzi.
Herraiz & Saralegui
Juan A. Marini & Ca.

1708 p15 n18

**Rottisserie française**

ESQUINA CUYO Y FLORIDA

Avisa á sus numerosos favorecedores que por causa de mejoras y nuevas instalaciones, dicho establecimiento suspende el servicio de noche desde el 1º de diciembre hasta nuevo aviso. 2273 p3 d1

# AVISO OFICIAL

Se previene al público que las oficinas del registro civil estarán abiertas desde hoy en adelante, todos los dias desde las 8 a. m. hasta las 7 p. m.—Diciembre 1º de 1886.—*El secretario.* 2328 p15 d1

# SE ALQUILA

En la calle Larga de la Recoleta 111, una hermosa y lujosa casa construida al estilo europeo, con 10 espaciosas habitaciones altas y bajas, cuarto de baño, sótanos para servicio, gas, aguas corrientes, algibe, un precioso jardin y toda clase de comodidades, darán razon en la misma casa. 2307 p3 d1

CARNEROS LINCOLN

Gibson Hnos. llaman la atencion de los interesados en los carneros padres Lincoln, de la paricion 1885, que tienen en venta en sus establecimientos 'Los Ingleses' en Ajó, 'Los Ingleses' en la Lobería y 'La Tomasa' en el Azul, Estacion Cachari.—Precios $ m/n hasta 80 $ m/n. 2515 p1 año el

Banco Hipotecario

El que firma, corredor oficial del Banco Hipotecario de la Provincia, participa á sus amigos de la campaña, que pueden mandar sus títulos para solicitar préstamos de la letra J, porque aun hay algunos millones por emitir. San Martin 90, escritorios 16 y 18.—DANIEL C. AMADEO. 470 p3m o26

Banco Hipotecario Nacional

Debiendo abrirse próximamente este establecimiento, ofrezco mis servicios como corredor, para solicitar y tramitar los pedidos por propiedades en la Capital, territorios nacionales, como tambien de las provincias donde no se instalen sucursales. Tengo bastante práctica, numerosas relaciones y mucha actividad.—San Martin 90, escritorios 16 y 18.—DANIEL AMADEO. 462 p3m o26

SUSPENSORIO MILLERET

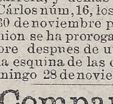

Elástico, sin Banda bajo los muslos. *Para evitar las falsificaciones, exigir la marca del inventor, siempre adjunta.*

REGISTRADO

Vendajes de todos los sistemas MEDIAS PARA VARICES

MILLERET, LE GONIDEC, Sucesor, París, 49, calle J.-J. Rousseau

# ATENCION

Se avisa á los señores que han presenciado la carrera, y demás que frecuentan la casa calle San Cárlos núm. 16, los que debian reunirse el mártes 30 de noviembre para su aprobacion, que esta reunion se ha prorogado hasta el domingo 5 de diciembre despues de una gran conferencia habida en la esquina de las calles Cangallo y Ecuador, el domingo 28 de noviembre. 2242 p4 n30

Compañía de Seguros

CONTRA INCENDIOS

*LIVERPOOL Y LONDON Y GLOBE*

| Fondo de reserva | Fondos invertidos |
|---|---|
| $ 7.500.000 m/n | $ 30.000.000 m/n |

AGENTES EN EL RIO DE LA PLATA

R. Y J. CARLISLE Y Cª

Buenos Aires, Rivadavia 149

# DOMESTIC

Las máquinas de coser Domestic se venden á precios módicos por mayor y menor, calle Cuyo 416 y 418.

Y se arreglan gratis aun siendo compradas de muchos años, siendo 'Domestic', la cual no teme competencia de las imitaciones que van saliendo con diferentes nombres. Unico agente de la compañía de máquinas de coser 'Domestic' de Nueva-York: E. J. VATTUONE, Buenos Aires. [illegible]

MALES de ESTOMAGO

DIGESTIONES DIFÍCILES

*Dispepsia, Gastralgia, Anemia, Pérdida de Apetito, Estenuacion, Vómitos, Diarrea, Niños débiles*

CURACION SEGURA Y RÁPIDA POR EL

ELIXIR GREZ

TÓNICO-DIGESTIVO

*á la Quina, Coca y Pepsina*

Admitido en todos los Hospitales.

MEDALLAS EN LAS EXPOSICIONES

PARIS, r. La Bruyère, 34, y en todas las Farmacias.

# LA UNION TELEFONICA

Tiene comunicacion con el PUERTO DE LA ENSENADA, TOLOSA (LA PLATA), QUILMES, LOMAS, ADROGUE, FLORES, BELGRANO, BARRACAS, etc. En breve se construirán tambien líneas á RAMOS MEJIA y MORON. Más detalles, ocurrir San Martin 24, altos. perm.

EXIGIR EL VERDADERO NOMBRE GRABADO SOBRE CADA DIVISION

CHOCOLAT MENIER de PARIS

GUARDESE DE LAS IMITACIONES

S. Groenewoud

IMPORTANTE

Para el comercio y la industria

El abajo firmado, negociante establecido en esta capital, avisa á los comerciantes é industriales que acaba de ser nombrado agente general para las repúblicas Argentina, Uruguay y Paraguay, de la casa BANY y RUFFIN, de Paris, para la purificacion de los alcoholes, y de la casa FINET RUFFIN, BOYENVAL y Cª, de Francia, para el refinamiento de los azúcares, disponiendo de las máquinas al afecto.—Buenos Aires, noviembre 30 de 1886.

**S. Groenewoud.**

2272 p10 d1

# Libreria C. M. Joly

(CASA FUNDADA EN 1848)

135 CALLE VICTORIA 143

BUENOS AIRES

Suscriciones permanentes á todos los periódicos de moda, literarios, científicos, etc.—Novedades científicas y literarias por todos los vapores—Servicio especial para pedidos de libros en Europa.

ULTIMAS NOVEDADES

VULPIAN—Maladies du système nerveux, 2 t. $ m/n 13.
JAGNAUX—Traité de chimie générale, 4 t. $ m/n 18.
BOUCHOT—Le livre, l'illustration, la reliure, études historiques, 1 t. id 1.50.
DUJARDIN BEAUMETZ—L'hygiène alimentaire, 1 t. id 3.
BROUARDEL—Le secret médical, 1 t. 1.80.
GIBIER—Le spiritisme, fakirisme occidental, 1 t. id 2.
BILLROTH—Pathologie chirurgicale générale, 1 t. id 8.
RITTER—La ligne élastique et son application à la poutre continue, 1 t. id 2.75.
SERAFON—Les chemins de fer métropolitains, 1 t. id 2.75.
HAUSER—Statique graphique appliqué, 1 t. id 11.
GARIEL—Traité pratique d'électricité aux sciences et à l'industrie, 2 t. id 10.
SCHOPENHAUER—Le monde comme volonté et comme représentation, 2 t. id 11.
HOVELACQUE—Précis d'anthropologie, 1 t. id 4.50.

Agente y representante para las Repúblicas Argentina, el Paraguay y Bolivia de *La Ilustracion Española, La Estacion, La Saison, La Moda Elegante Ilustrada, Le Printemps Illustration, La Revue des Deux Mondes, La Mode illustrée, Salon de la Mode, El Museo de los Sastres, El Correo de Paris, etc., etc.*

VICTOR ERAUSQUIN

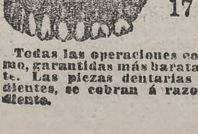

CIRUJANO-DENTISTA

17 Florida 17

(ALTOS)

Todas las operaciones concernientes al ramo, garantidas más baratas que en otra parte. Las piezas dentarias que excedan de 4 dientes, se cobran á razon de 4 m/n cada diente.

AGUINALDOS, ETRENNES ó REGALOS PARA EL AÑO NUEVO 1887

# TIENDA "A LA CIUDAD DE LONDRES"

HOY la más vasta y la mejor surtida de Buenos Aires, recibiendo los artículos de moda lo más recientemente creados por cada paquete de FRANCIA é INGLATERRA. Primera casa en Buenos Aires habiendo establecido el sistema de vender todo de CONFIANZA y á PRECIO FIJO, lo que le ha valido un éxito sin ígual hasta hoy

CALLE DEL PERU números 30, 32, 34, 38 40 y 4 2.—ENTRADA UNICA: CALLE PERU 38, entre Rivadavia y Victoria

Aguinaldos, Presents for Christmaas, Etrennes, Weinachts-Geschenkf, Strenna, New-Year's Guift, Regallos d'anno novo, Cadeau de jours de l'an, Estrenac, etc., etc., para el año de 1887

Participamos á nuestras favorecedoras y al público en general, que hemos recibido una infinidad (un cargamento general) de artículos muy convenientes para REGALOS DE AÑO NUEVO, los cuales estarán puestos en venta desde el LUNES 29 de noviembre, MARTES 30, MIERCOLES 1º de diciembre y dias siguientes, surtido inmejorable!! Novedades las más recientemente creadas en todos los artículos.—Precios sumamente cómodos. Cada artículo lleva una etiqueta con indicacion de precio y se vende á precio fijo. 2016 p10 n25

MANUAL DEL FOGUISTA

Y

Conductor de máquinas á vapor

Por el doctor Domingo C. de Grisogono Bortolazzi, un tomo de 250 páginas con figuras, se vende en las librerías Europea é Internacional y en casa del autor Reconquista 272, altos. Precio: $ 3.00. 1914 perm. jn13

OCASION

2.0000

Córtes de encajes de hilo bordado

CLASE FINA

Colores crema, crudo, ficelle, etc., con bordado de un metro de ancho, desde $ m/n 1.90 á 2.50 la vara. Esta ocasion única en Buenos Aires se encuentra

A LA CIUDAD DE LONDRES

38 PERÚ 38

965 p1m n4

PUBLIO C. MASSINI

Corredor, Bolívar 61

Atiende preferentemente solicitudes de préstamos al Banco Hipotecario Nacional; se encarga tambien de comisiones en general. 1146 p1m n7

# A LAS FAMILIAS

Sírvanse pedir á los almaceneros el aceite marca

# LA FAMA

el único analizado y recomendado en el país por los doctores Arata, Parodi, Puiggari y Kyle, y así se evitarán ser engañados con infinidad de aceites adulterados que hacen grandísimo mal á la salud. 1940 p30 n24

Gran hotel y café PENINSULAR

Propiedad de Juan O. Ginesta y José Guardiola y Ginesta

Plaza de la Independencia

Calle Juncal 209 y Buenos Aires 298 y 300, Montevideo

Este acreditado establecimiento que gira bajo la razon Ginesta y Cª. continua abierto al público, dispensando á sus numerosos marchantes las mejores atenciones y un servicio esmeradísimo.

Está situado en uno de los parajes más céntricos de la ciudad, dando frente á la espaciosa plaza Independencia donde se hallan el Palacio de Gobierno y el Tribunal de Justicia y varios Juzgados y otras oficinas.

Pasan por sus inmediaciones los tramways á los baños de los Pocitos y Playa Ramirez lo que ofrece al pasajero comodidad suma en la estacion balnearia. 7285 s10 v d31

Los Ingleses, Ajó

20,000 OVEJAS LINCOLN

EN VENTA AL CORTE

Gibson hermanos ofrecen en venta en su establecimiento "Los Ingleses", en Ajó, el aumento anual de costumbre (reservándose la caponada como para exportacion) Es decir, 20,000 ovejas cruza Lincoln al corte.

Para precios y detalles, dirigirse á dicho establecimiento, ó á G. H. Moores, Defensa 17. 1299 p40 n11

# LICITACION

AVISO OFICIAL

Se llama á licitacion pública en el término de 30 dias, para la construccion del edificio que se destina para la escuela naval.

Los licitantes deberán presentarse el dia 16 de diciembre, á las 2 p. m., en la oficina de edificios y construcciones militares en el estado mayor general del ejército, esquina de Tucuman y Libertad.

Las propuestas deberán ser presentadas en sobre cerrado á nombre del presidente de la comision inspectora y deberán ser acompañadas de un depósito de 2000 $ m/n hecho en el Banco Nacional á nombre del presidente de la comision, y de un pliego de condiciones que podrán recibir todos los dias á partir de la fecha en la oficina de edificios de construcciones militares de 2 á 4 p. m.

En dicha oficina se hallan expuestos los planos y se dará al interesado todas las indicaciones que necesite.—*La Comision.* 1598 p30 n17

Hidrocarburos

SULFURADOS

Para la destruccion completa de las HORMIGAS

Preparado por

A. C. TONNELIER & Ca.

SE VENDE EN TODAS PARTES

AGENTES GENERALES

Tomkinson, Dungey & Ca.

90 25 DE MAYO 90

1249 p26 n10

KAISERBRUNNEN

Agua termal natural de Aquisgran (AIX LA CHAPELLE)

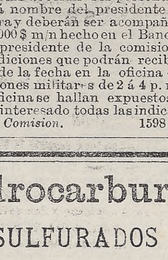

KAROLUS MAGNUS
URBS AQUENSIS URBS REGALIS REGNI SEDES PRINCIPALIS PRIMA REGUM CURIA

La más [illegible] y refrescante agua de mesa, recomendada tambien por los más afamados médicos de Alemania (p. e. Justus v. Liebig etc.), para las personas que padecen del estómago, del hígado, de la gota y de difícil digestion.

Esta agua natural nace de su fuente en estado hirviente y es embotellada bajo control oficial, siendo por consiguiente la más apreciable para reemplazar toda agua de mesa bajo las actuales circunstancias.

Se vende en cajones de 50/2, 100/2, 50/1 botellas. LUDERS & Ca., Rivadavia 259

UNICOS AGENTES

1814 p2 los dom. n20

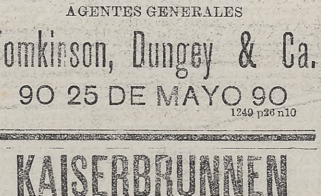

MOTORES, CALDERAS Y MAQUINAS

En general para todos clases de industria, en depósito

50 CALLE ALSINA 50

SAMUEL YORK & Ca.

2007 p1m n25

LA

Sociedad Anónima

TALLERES

CASA AMARILLA

Antes Felipe Schwartz y Hno.

# CAJAS FUERTES

ARGENTINAS

Unicas premiadas en las Exposiciones Continental y Mendoza con

Dos medallas de oro

Aceptadas por los Bancos, como por el comercio de Buenos Aires y Provincias

Seguras contra ladrones y fuego

Siempre hay un gran surtido en el depósito central

PIEDAD 39

2347 p3 d1

Perfumeria Especial DE

ONCIDIA de ESPAÑA

I. GUIMARD

PERFUMISTA, 46, Faubourg Poissonnière, 46, PARIS

*Jabon, Esencia, Aceite, Agua de Tocador, Vinagre, Polvo de Arroz, etc*

DE ONCIDIA DE ESPAÑA

*El Perfume mas exquisito, el mas agradable y el mas sano, que da los mejores resultados para conservar y embellecer el cútis.*

DEPÓSITOS EN TODAS LAS PERFUMERIAS

EN EL LOCAL

DE LA EXPOSICION

DE LA

Sociedad Rural de Palermo

Se reciben desde el 1º de diciembre animales á cuidar bajo las siguientes condiciones:
Caballo ó yegua pesebre manutencion y cuidado 15 $ m/n.
Yegua con cria id id 20 $ m/n.
Petizo id id 10 $ m/n.
Vacas toro id id 12 $ m/n.
Vaca con cria id id 15 $ m/n.
Sin manutencion ni cuidado, vacuno ó yeguarizo 6 $ m/n.
Los caballos que estén en pension se les permite varearlos ó hacer carreras al trote en la calle de Circunvalacion, ya sea bajo silla ó en sulki.
Habrá en el local personas competentes para amansar y adiestrar caballos de tiro, precio convencional.
Se admiten tambien animales estropeados ó enfermos toda vez que no sean de enfermedades contagiosas.
Para más informes, ocurrir al local de la sociedad, Perú 35. 2266 p8 n30

Confiteria y Restaurant

ESTACION GALVEZ

José Tagliamonti

Se pone en conocimiento del público que el dia 1º de Diciembre del corriente año, quedará abierta dicha confitería y restaurant, á las órdenes del público; especialmente los señores pasajeros que viajen de Buenos Aires al Rosario, y Estacion Galvez, pudiendo contar dichos señores á la llegada de los trenes, con el mejor trato, prontitud y esmero, hallándose en dicha confitería un completo surtido de bebidas de diferentes clases, fiambres, conservas, etc., en fin el todo al gusto de los señores pasajeros y demás. 1945 p7 n24

MARCA C R REGISTRADA

CORTI RIVA & Cía

Importadores de

TRILLADORAS Y MOTORES

DE

RANSOMES SIMS & JEFFERIES

DE

ATADORAS DE HORNSBY

Guadañadoras inglesas y norte-americanas

CORTADORAS DE LINO, & &

CALLE 25 DE MAYO 151

BUENOS AIRES

9420 los márt. o12

Se mudó

G. A. ISARD

DENTISTA

Participa á sus clientes que ha trasladado su estudio de la calle Maipú 89, á la calle CANGALLO 224, entre Florida y Maipú. Teléfono Gower-Bell 684.

OBRAS DE SALUBRIDAD

DE LA CAPITAL

Sifon del Riachuelo

LICITACION

La comision directiva de las obras de salubridad de la capital, llama á propuestas para la construccion del sifon invertido en el Riachuelo de Barracas, entre las calles Sola y General Mitre.

La obra deberá construirse con sujecion á los planos aprobados y dibujos que se hallan en secretaría á disposicion de los interesados, y de acuerdo con el pliego de condiciones y demás documentos que le son pertinentes.

Las propuestas deberán presentarse cerradas en la Secretaría de la Comision, hasta la 1 p. m del dia 15 de diciembre del corriente año, en que serán abiertas ante los interesados ó sus representantes que concurran al acto.

Con cada propuesta deberá adjuntarse un sello de 5 $ y un certificado de haber depositado en el Banco Nacional á la órden del presidente de la comision el 1 o/o en dinero efectivo ó en títulos de la Nacion, del importe total de la propuesta.

El proponente á quien se adjudique la licitacion, completará el anterior depósito hasta el 5 o/o del importe total de su contrato, y se ajustará á todo lo que prescribe la ley de obras públicas.

No se tomará en consideracion las propuestas que no se ajusten á las condiciones precedentes ó que en alguna manera alteren lo prescripto en el pliego de condiciones. Este documento, el formulario de la propuesta y la planilla de precios á llenarse, se suministrarán los interesados en la secretaría de la comision, Alsina 161, desde el dia de la fecha.

La comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente, aunque no sea la más baja, ó de rechazarlas todas, como también de dar preferencia á las de constructores ó empresarios de reconocida competencia en esta clase de trabajos.—Buenos Aires, noviembre 28 de 1886.—*S. A. Lopez*, secretario. 2197 p28

GRAN

Hotel del Progreso

AL PUBLICO

En el pintoresco, exclusivo é inmejorable restablecedor de la salud, por sus magníficos baños de mar, los mejores de la República Argentina,

MAR DEL PLATA

General Pueyrredon

Encontrarán nuestros favorecedores el gran hotel del Progreso, ántes de M. Urrutia, hoy de M. Urrutia y H. Calvo, los que habiendo comprado el edificio, no han omitido gasto de ninguna especie para poner su casa á la altura de las primeras de su género.

En ella encontrarán nuestros favorecedores buenas, ventiladas é higiénicas habitaciones, servicio con todo esmero y la mejor voluntad en el mismo.

Asimismo, los señores bañistas que en dias de mal tiempo quieran bañarse en sus habitaciones, lo casa proporcionará los elementos necesarios.

A la llegada y salida de los trenes, la casa tendrá sus cómodos carruages en la estacion para conducir á los señores pasajeros, tanto al Hotel á su llegada, como á la estacion á su regreso.

Asimismo, para evitar demoras y molestias á los viajeros, la casa se encargará de recojer los equipajes en la Estacion.

Mar del Plata, octubre 26 de 1886. 891 p1m n3

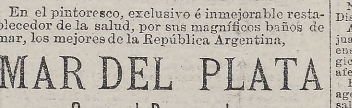

¡No más dolores de cabeza!

Los afamados anillos eléctro-galvánicos del Dr. Dikson de nikel ó de oro garantido, á 18 carats y de grande duracion; se venden solamente en la joyería Lamarque, Victoria 57.

REUMATISMOS

Remedio sin rival!!

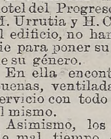

**Tres dias!!** Bastan para curar radicalmente los REUMATISMOS RECIENTES, AGUDOS, CRÓNICOS Y ARTICULARES, para nunca más volver con el remedio milagroso **Oleo de yema de huevo de avestruz** del Cabo de Buena Esperanza, preparado por el Dr. Wandick, de Amsterdam. Aprobado por el Consejo de Higiene Pública de Buenos Aires.

SORDERA

TODOS los que no han nacido con esta enfermedad se pueden curar radicalmente con las célebres **Gotas Divinas** del Dr. Buchouse, de Hamburgo. Es el remedio más poderoso para curar la **sordera, zumbidos** y cualquier dolor de **oidos**, aun existiendo desde algunos años! Hay prospectos en 6 idiomas.

¡NO MAS PELOS!

Mal colocados en la cara, se hacen desaparecer para siempre en **6 minutos**, sin el menor *peligro*, quedando liso como un espejo, con la afamada **Pasta del Harem de Mme. Rachel**, de Bruselas.

ALMORRANAS Cura radical y para siempre, con el Fluido de Java del Dr. Wandick, de Amsterdam. Prospectos en 6 idiomas.

GONORREAS

¡No más inyecciones y flores blancas!

Las afamadas PILDORAS NEGRAS del Dr. Wandick de Amsterdam son el único remedio garantido *sin mercurio*, que cura radicalmente en **dos ó tres dias**, sin necesidad de inyecciones ni tisanas, las **gonorreas y flores blancas!!** no dan cólicos ni eruptos. Aprobadas por el Consejo de Higiene Pública.

Depósito de las 5 especialidades arriba mencionadas droguería de **Gibson, Rolon y Ca.**, Defensa 69; **Demarchi, Parodi y Ca.**, Defensa 165 y droguería del Pueblo, Rivadavia 189. 1161 p15 d p m n0

COMPAÑIAS NACIONALES

DE SEGUROS

FLORIDA 128, (altos)

SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS

LA ESTRELLA

(Fundada en el año de 1865)

La Segunda Argentina

(Fundada en el año de 1877)

Estas compañías aseguran á premios módicos y en condiciones liberales contra riesgos de incendio, si hubiera en la Capital y otros puntos de la República, ó tambien riesgos marítimos, sobre expediciones para puertos de los ríos de la costa del Sud y puertos de ultramar.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Publicacion importante

Y DE ACTUALIDAD

AGUA MINERAL

Alcalino salina

Manantial Santa Lucía

(ESTADO ORIENTAL)

Propietarios: Manuel Fernandez y viuda de Giuliani

Unicos puntos de venta: Escritorio de la viuda de Giuliani, Cangallo 102, segundo patio, y en el laboratorio químico del Dr. D. Miguel Puiggari, calle Victoria y Lima.

**Precio ps. 2.50 damajuana de 18 cuartas**

Para evitar abusos que los conductores pudieran cometer, exigir que la damajuana tenga un sello sobre el lacre con la siguiente inscripcion: **Propiedad de Fernandez y Giuliani, agua surgente de fuente de Santa Lucía, R. O. del U.**

Esta agua, cuyos saludables efectos han sido comprobados por gran número de personas (durante dos años) en esta República y en la del Estado Oriental, es análoga en su composicion á las de Vals, Luxeuil, Plombières y Vichy es como ellas empleada con gran éxito contra las enfermedades de las vias digestivas, la pesadez del estómago, cólicos epáticos, obstrucciones viscerales consecuencia de las fiebres palúdicas, cálculos biliares, etc., diferenciándose sin embargo, en que siendo relativamente escasa la cantidad de sus componentes, puede usarse en mayores dósis que aquellas y hasta hacerlas la bebida habitual de las personas enfermas ó de aquellas sanas, que deseen tomar siempre ó en una época dada una agua libre de contaminacion por carecer de principios organizados.

NOTA—Para evitar el uso de las aguas comunes deben estas sustituirse completamente con esta agua en su estado natural.

Antes de dar á conocer á este respetable público tan valiosa agua como recomendable preservativo para estos momentos, hemos querido hacerlo publicando parte del gran número de certificados que poseemos, para inspirar la confianza que el caso merece y que á continuacion insertamos:

**Despacho y análisis expedido por el Departamento Nacional de Higiene:**

Buenos Aires, setiembre 11 de 1885.—El analisis de las aguas minerales presentadas á este departamento por los señores Manuel Fernandez y viuda de Giuliani, como procedentes de una fuente situada en la Banda Oriental, departamento de Canelones, al Norte del pueblo de Santa Lucía y á orillas del rio del mismo nombre, ha dado por resultado el descubrimiento en ella de los principios que en seguida se transcriben como exponentes de su composicion:

*Composicion elemental del residuo fijo de un litro de agua*

| | |
|---|---|
| Acido carbónico libre 0gr. 137 | |
| Acido carbónico combinado (C. O2. O.) 0gr. | 1617 |
| Cloro | 0.1126 |
| Acido sulfúrico (S. O3. O.) | 0.0585 |
| Sílice | 0.0945 |
| Calcio | 0.0924 |
| Magnesio | 0.0082 |
| Sodio | 0.0965 |
| Oxido férrico y fluoruro cálcico | 0.0029 |
| Litio | 0.0081 |
| Materia orgánica y pérdida | 0.0088 |
| | 0gr. 6442 |

Por sus componentes, deben clasificarse entre las aguas alcalinas, aunque participando algo de las que se observan en las salinas, teniendo analogía bajo este punto de vista con algunos de los manantiales de las de Luxeuil, Plombières, Vals y Vichy.

Dados estos antecedentes, el Departamento no trepida en autorizar el estudio clínico de estas aguas.

Lo que certifico á solicitud de los interesados y con arreglo á las constancias existentes en el archivo de esta secretaría, en Buenos Aires, fecha ut supra.—*I. Torino*, secretario.

**Solicitud presentada á la Direccion General de Asistencia Pública**

Buenos Aires, noviembre 19 de 1886.—Sr. Presidente de la Comision de la Asistencia Pública, Dr. D. J. M. Ramos Mejía.—Muy señor mio:

El que suscribe, propietario de un manantial de agua mineral, situada en la Banda Oriental, á orillas del rio Santa Lucía, se dirige á V. molestando su atencion, remitiéndole copias de análisis y despacho expedido por el Departamento Nacional de Higiene, como tambien tres damajuanas de dicha agua, para que si cree conveniente emitir su opinion respecto á la utilidad que pueda prestar en las circunstancias presentes el consumo de las mismas.

Esta agua hace dos años se está consumiendo con muy favorable resultado para las enfermedades del estómago como lo prueban infinidad de certificados en mi poder.

Debo participar á V. que varios doctores hace tiempo la recetan y me han afirmado haber obtenido admirables resultados en su uso, pudiendo citar desde ya á los señores doctores D. Angel Anido, Leguarda Alonso, Justo Carlé, P. F. Roberts y otros.

Por lo tanto espero de su celo é imparcial y recto juicio haga presente á la Comision que tan dignamente representa, se expida informando lo que juzgue conveniente al respecto.

Placeme esta ocasion para ofrecerme su mas att. y affmo. S. S.

*Manuel Fernandez.*

**Informe de la Direccion General de la Asistencia Pública**

Buenos Aires, noviembre 20 de 1886.

El Director General de la Asistencia Pública: Certifica que en vista de los exámenes químicos practicados por los Dres. Arata y Puiggari de las Aguas Alcalinas de Santa Lucía en la República Oriental del Uruguay, y en atencion á los certificados médicos que acompaña el propietario D. Manuel Fernandez, considero que el agua de ese manantial es higiénica, pudiendo emplearse en las actuales circunstancias como todas las alcalinas de esa clase á condicion de ser el agua legítima y natural.

Y para que conste expido el presente en Buenos Aires, á 20 de noviembre de 1886.—*J. M. Ramos Mejía, J. A. Pillado*, Secretario.

NOTA—Por error se cita á análisis del Dr. Sr. Arata, siendo en su lugar el practicado por el Dr. Arachaveleta de Montevideo—Vale *Manuel Fernandez.*

**Informes de varios doctores**

Buenos Aires, noviembre 18 de 1886.—Sr. D. Elecdoro Damianovich, Hospital Militar.

Muy Sr. mio: En fecha 2 de diciembre ppdo. molesté su atencion remitiéndole 4 damajuanas agua alcalina del manantial que poseo en la Banda Oriental acompañando análisis y despacho expedido por el Departamento Nacional de Higiene.

Hoy le molesto nuevamente suplicándole, tenga la bondad de participarme que resultados obtuvo en el uso de la referida agua.

Al mismo tiempo le agradeceria se sirviese emitir su opinion sobre la conveniencia del uso en las circunstancias presentes no solo para los enfermos del estómago sino tambien para toda persona que desea tomar agua libre de toda contaminacion en reemplazo de toda otra.

Le suplico dispense tanta molestia y espero contestacion de acuerdo con su imparcial y recto juicio.

Su affmo S. S., —*Manuel Fernandez.*

Señor: Las 4 damajuanas de agua alcalina de Santa Lucía que V. se sirvió remitirme y á que se refiere la presente, fueron empleadas en algunos enfermos del Hospital Militar que sufrian de dispepsia con buen éxito, habiendo podido sustituir con ella al agua de Vichy en muchos casos.

En mi opinion el agua de Santa Lucía que V. expende, es una excelente agua alcalina, teniendo en estas circunstancias, como todas las de su especie, una aplicacion oportuna.—De Vd. *Elecdoro Damianovich*, Estudio: Buen Orden 549.—noviembre 22 de 1886.

Buenos Aires, noviembre 20 de 1886.—Sr. D. Justo Carlé, Hospital Español.

Muy señor mio: Me tomo la libertad de molestar su atencion suplicándole se sirva informar al pié de la presente, los resultados obtenidos en el uso del agua alcalino salina de la Banda Oriental y de la cual remití á V. 6 damajuanas para su ensayo.

Al mismo tiempo me permito pedirle su opinion respecto á la utilidad que el consumo de dicha agua pueda prestar en las presentes circunstancias como preservativo de toda indigestion.

Le saluda su affmo. S. S.—*Manuel Fernandez.*

Sr. D. Manuel Fernandez.—Muy señor mio: Accediendo á la peticion de su grata de esta fecha, tengo el gusto de informar lo siguiente:

Habiendo empleado el agua alcalino-salina de la Banda Oriental, debo hacer constar que la he usado en varios casos de dispepsia atónica y dolorosa con buenos resultados.

Tambien he obtenido buenos efectos de su uso en un caso de litiasis renal (arenillas), así como algun caso de catarro vexical crónico como coadyuvante.

En cuanto al uso de dicha agua, en las presentes circunstancias ofrece la indisputable ventaja de proceder de un punto absolutamente libre de contaminacion morbosa, y como su débil mineralizacion las hace muy soportables para todos los estómagos, uno de sus méritos es ser recomendable su uso en las actuales circunstancias.—*Justo Carlé.*

Noviembre 19 de 1886.—Sr. D. Manuel Fernandez.—Distinguido compatriota y estimado señor mio:

Antes de ahora tuve el agrado de recibir algunas damajuanas del agua que V. importa de la Banda Oriental y la ensayé en mi establecimiento (Instituto Médico Quirúrgico) con feliz éxito en los casos de dispepsia y algunas afecciones crónicas del tubo digestivo.

Por sus propiedades digestivas, por venir de fuentes agenas al flagelo reinante y por su escasa composicion salina, puede reemplazar con ventajas al agua comun de que hacemos uso en esta capital.

Por lo tanto, la recomiendo eficazmente al público.

Aprovecho esta nueva ocasion para reiterarle mi amistad y la seguridad de mi estimacion.—*Ramon Leiguarda.*

Buenos Aires, noviembre 19 de 1886.—Sr. D. Angel Anido.—Muy señor mio:

Me tomo la libertad de molestar su atencion por indicacion de nuestro comun amigo Dr. D. Miguel Puiggari, con el objeto de suplicarle tenga la bondad de informarme al pié de la presente el resultado que ha obtenido al emplear el agua alcalino salina de la Banda Oriental para las afecciones al estómago.

Al mismo tiempo le agradeceria se sirviera emitir su opinion sobre la utilidad que pudiese prestar dicha agua en las circunstancias presentes, como elemento preservativo y en reemplazo de cualquier otra agua para conservar en un estado normal los órganos digestivos.

Aunque sin título suficiente para molestarlo, espero de su imparcia y recto juicio inform e como crea conveniente al respecto.

Placeme esta ocasion para ofrecerme de V. su affmo S. S.—*Manuel Fernandez.*

Buenos Aires, noviembre 20 de 1886.—Sr. D. Manuel Fernandez.

Muy señor mio: Para satisfacer su deseo de que yo informe acerca del resultado obtenido en mi clientela con el uso del agua, á que más arriba hace referencia, diré que hace aproximadamente 2 meses la recomiendo en las afecciones crónicas gastro-intestinales y son bastantes los casos en que obtuvo muy satisfactorio resultado.

Con respecto á la conveniencia que habria en usarla como preservativo de la enfermedad que en la época actual nos amenaza, es decir, el cólera, creo recomendable su uso, pues ejerciendo una accion benéfica sobre el aparato digestivo, regularisa sus funciones y pone al que las tome en buenas condiciones para preservarse contra la citada enfermedad.

Es cuanto tengo que contestarle su affmo. y S. S.—*Angel Anido.*

AGUA LÉCHELLE HEMOSTÁTICA

se receta contra los *Flujos*, la *Clorosis*, la *Anemia*, la *Debilidad*, las *Enfermedades del pecho* y de los *Intestinos*, los *Esputos de Sangre*, los *Catarros*, la *Disenteria*, etc.

Da nueva vida á la sangre y entona todos los órganos

El Doctor HEURTELOUP, *Médico de los Hospitales de Paris*, ha comprobado las propiedades curativas del **AGUA de LÉCHELLE**, en varios casos de *Flujos uterinos* y *Hemorragias* en las *Hemotisis tuberculosas*.

DEPÓSITO GENERAL: Phie G. SEGUIN, calle Saint-Honoré, 378, en PARIS

Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Cª; ZINERONI y Cª; A. EASTMAN y Cª

LA NACIONAL

GRAN FABRICA DE ARTICULOS DE Talabarteria y Lomilleria

Almacen de suelas y curtiembre DE CASIMIRO GOMEZ

Buen-Orden 89, 91 93 y 95

ENTRE VICTORIA Y ALSINA

Esta casa premiada en varias exposiciones, cuenta hoy con los oficiales mas aventajados del ramo.

NOTA—Se reciben periódicamente mercaderías de las fabricas mas acreditadas de Europa y Norte-América. 1843 p6m jn2

# JUAN SHAW

E HIJOS

334 VENEZUELA 334

Depósito de máquinas E INSTRUMENTOS DE AGRICULTURA

La Guadañadora Osborne núm. 5, para el corte de alfalfa, abrojo, cardo, etc.
La segadora Osborne núm. 3, para trigo, lino, etc.
La Sin Rival Segadora y Atadora con hilo Osborne, motores y trilladoras Hotey.
Prensas portátiles para enfardar pasto, etc.
Arados de todas clases.
Desgranadoras de maíz de todas clases.

SEMBRADORAS

Tabaco Virginia, especial para la sarna

1698 a los dom.

BANCO HIPOTECARIO

En el sorteo practicado por el Directorio, en el dia de la fecha, para el rescate de cédulas de las Séries A, B, C, D, E, F, G é I con cupon de 31 de diciembre y 1º de enero, han resultado rescatadas á la par, las cédulas siguientes:

Série A de 1000 ps. fts.

86 1319 1939 2807 4203 4700 5245 5769 6060
275 1378 2374 2874 4305 4706 5683 5840 6070
434 1932 2404 3527 4394 5172 5714 6017

Série A de 400 ps. fts.

188 6174 10711 18259 22211 23898 28663 31744 42865
234 6545 11007 18429 22519 23977 28680 31782 42875
355 6997 11731 18403 22674 24107 28767 31789 42859
409 7217 12229 18529 23160 24065 28800 33117 42929
683 7407 13145 18539 23253 24538 29281 33670 43105
1342 7435 13373 19310 23499 24761 29351 36541 43584
1605 7591 13350 19822 23553 24831 29393 38298 43704
2406 7733 13193 20097 23540 24849 29411 38746 43762
2835 8123 13636 20137 23558 25045 29478 38844 43431
2956 8158 13930 20510 23364 25729 29507 39340 43962
3555 8435 14888 20516 23572 26259 29511 39532 44134
4017 8827 15182 20613 23576 27129 29539 39844 44276
4260 8829 15819 20668 23612 27730 29576 39868 44602
4937 9330 16003 20682 23650 28000 29580 40394 44703
5078 9504 16157 20705 23707 28073 29589 40816 44911
5254 9664 16168 20948 23791 28195 29619 41096 45324
5401 9696 17325 21090 23792 28230 29623 41442 45860
5474 9744 16916 21173 23794 28388 30576 42864
5757 9932 17580 21679 23815 28410 31047 42871
5951 10411 18134 21631 23819 28470 31212 42731
6132 10506 18247 21714 23895 28541 31513 42327

Série A de 200 ps. fts.

453 957 2172 3628 3591 4230 5358 5684

Série A de 100 ps. fts.

33 1293 2672 3025 4873 7133 8185 8598 8744
57 1493 2743 4671 5188 7928 8289 8599 8834
186 1790 2348 4745 6529 8032 8529 8694 9075

Série A de 50 ps. fts.

1607 2654 2830 2368 2974 3227 3235 3308

Série B de 400 ps. fts.

472 699 707 766 793

Série B de 100 ps. fts.

254

Série C de 400 ps. fts.

108 110 239 404 486 648 699 755

Série C de 100 ps. fts.

44 142 193 293 307 372 376 441

Série E de 1000 ps. fts.

87 1717 2220 3078 4504 5640 7321 8335 9164 9501 10147
1436 1731 2286 3278 4783 5917 8068 8352 9216 9532 10323
1483 1810 2557 5554 5119 6769 8161 8424 9220 9650 10373
1519 1858 2558 3846 5205 6957 8133 8518 9271 9727 10332
1582 1935 2600 3883 5682 6991 8289 8750 9344 9825 10523
1618 2164 2680 4501 5670 7174

Série E de 400 ps. fts.

252 1691 2793 4762 5648 6074 6320 7833 8642
293 2403 2883 4884 5840 6113 7427 8311 9318
835 2505 3079 5344 5957 6424 7766 8390 9464
1176 2380 3132 5406 5982 6613 7783 8540 9476
1377 2737 3235 5550

Série E de 200 ps. fts.

687 1308 1657 2278 3222 3407 3632 3802 4293 4633 4689
915 1511 1698 2303 3320 3608 3975 4090 4603 4636 4786
1235 1622 2025 2560 3376

Série E de 100 ps. fts.

80 606 1299 1963 2470 2377 2752 3038 3141 3241 3338
414 802 1498 2381 2525 2716 2920 3128 3222 3248 3549
421 895

Série E de 50 ps. fts.

1133 1539 1609 1677 1779 1900 2569 2596 2670 2316 2817

Série F de 1000 ps. m/n

13 888 1275 1477 2024 2149 3044 4459 5152 5923 7524
315 929 1332 1535 2045 2485 3793 5028 5252 5928
631 1218 1455 1635 2049 2950 4220 5076 5530 6130
831 1234 1462 1905 2112 3042 4362 5151 5736 6871

Série F de 400 ps. m/n

153 1182 1528 2342 3136 6191 7132 8684 9535 10791 12244
194 1889 1584 2586 3432 5893 7314 8832 9815 10855 13443
255 1393 1608 2139 3491 6460 7481 8954 9977 11201 13689
341 1395 1760 2712 3518 6521 7775 9075 10019 11360 13840
435 1450 1920 2723 3530 6540 7868 9157 10123 11802 13882
1091 1457 2122 2950 3839 6547 7914 9308 10456 11641
1157 1465 2237 3050 6047 6853 7969 9531 10513 11659

Série F de 200 ps. m/n

63 119 328 389 483 619 813 1183 1422 2636 2921
68 129 329 462 550 636 832 1294 1648 2907

Série F de 100 ps. m/n

36726 1669 3728 4730 4969 5590 6220 6752 7368
114 760 2220 4599 4822 5321 5924 6230 6771 7336
205 768 2501 4641 4846 5460 5852 6234 6814 8705
214 1369 2381 4687 4891 5507 6157 6381 7138 8846

Série F de 50 ps. m/n

148 407 657 1221 1619 2835 2953 3158 3221 3568 4211 4359
389 580 680 1613 2200 2950 3127 3180 3505 3657 4277 4397

Série G de 1000 ps. m/n

77 1823 2400 4018 4257 4726 5450 5879 6122
1212 2183 2810 4088 4463 5314 5780 6007 6177

Série G de 400 ps. m/n

1382 2636 5523 6693 6994 9772 10170 13217 13507 14271
1732 3456 6223 6765 7204 9794 10874 13364 13550 14434
1927 3939 6577 6925 8549 10004 11140 13470 14037 15059

Série G de 200 ps. m/n

44 260 684 890 1111 1266 1601 1952 2178 2379 2446
146 448 790 1031 1130 1285 1950 2080 2184 2402

Série G de 100 ps. m/n

236 547 806 969 1805 2193 3386 3627 4164 4463
494 701 900 1603 2019 3062 3393 4048 4197 4833

Série G de 50 ps. m/n

63 376 463 743 1393 1173 1691 1847 2009 2459
209 464 735 914 1485 1674 1842 1917 2303 2867

Série I de 1000 ps. m/n

602 2056 2747 4815 5961 6713 8112 9493
1220 2232 2877 4819 6303 6902 8115 10320
2017 2437 2904 5936 6570 7188 8767 10599

Série I de 400 ps. m/n

65 2524 3280 4537 5720 8242 11534 13943 14737 15917
952 3001 3519 4602 6636 8965 12650 14155 15062 16601
1936 3111 3851 5031 7400 10551 12642 14169 15285 16625
2338 3273 4219 5076 8114 10987 13669 14452 15469 16709

Série I de 200 ps. m/n

3 438 859 1767 2406 2853 3208 3617 4025 4335
5 603 982 1937 2418 3193 3530 3851 4092 4596
403 800 1119 2188 2470 3265 3531 3996 4143 4731

Série I de 100 ps. m/n

55 2928 3196 3621 6409 6492 7551 7887 8213 8944
897 2361 3397 5023 6416 6577 7886 7986 8904 8955
1465 2614 3503 5833 6417 7454 7734 8073 8938 9217

Série I de 50 ps. m/n

18 389 949 1303 1631 1901 2035 2321
135 594 1106 1400 1733 1935 2206 2727 3018 3098 3184 3490
185 668 1206 1635 1848 1959 2386 2845 3089 3179 3255 3522

Los tenedores de estas cédulas pueden presentarse á la Tesorería del Banco, desde el 1º del próximo Enero, para cobrar el capital é importe del cupon respectivo, y en cualquier tiempo los que retengan las cédulas rescatadas en sorteos anteriores que aun no se han presentado á cobrarlas, y son las que siguen:

Série A de 1000 ps. fts.

219 329 610 646 1598 1816 1918 2265 2362
2690 3266 3405 3977 4476 4525 5361 6355

Série A de 400 ps. fts.

70 5205 7933 10042 15154 22578 28063 30685 38202 45372
649 5213 7986 10168 15364 22892 28143 31939 38361 45394
923 5218 7957 10639 15438 22965 26144 32081 38421 45422
2232 5229 7970 10648 15928 23643 28870 32805 40434 45426
2269 5935 7971 11020 16526 24151 28892 32948 40572 45427
2270 6385 8209 11162 16650 24313 28909 33252 40575 45620
2896 6666 8557 11353 16775 24433 28910 33456 40724 45746
3184 6894 8673 11565 17660 24872 28911 33739 42470
4011 6979 8762 12704 18062 26360 28976 34485 42592
4246 7510 8997 13595 18641 26535 28979 35607 42753
4628 7585 9114 13828 18955 26567 29869 36343 43037
4705 7843 9223 14140 19725 26870 29834 36863 43068
4727 7692 8418 14510 20319 27027 30110 37082 44121
4938 7743 9456 14802 20751 27305 30589 37411 44126
4989 7838 9599 14825 22861 27868 30943 38201 45355

Série A de 200 ps. fts.

163 930 1886 2293 2726 3119 3570 3761 4199 4795 5930
176 1429 1949 2519 2761 3179 3600 4133 4312 5107 6225
825 1884 2214 2616 3113 3371 3632 4149 4593 5917 6237

Série de A 100 ps. fts.

183 999 1928 2041 3502 4463 5117 5294 6123 7503 8125
408 1105 2045 3134 3707 4577 5118 5583 6875 7513 8914
880 1193 2360 3238 3743 4635 5120 5774 7082 7619 9031
881 1342 2467 3267 3493 4786 5121 5849 7153 7658
984 1364 2830 3401 3926 4881 5123 5962 7276 7701

Série A de 50 ps. fts.

238 829 1061 1679 2367 2228 3037 3755
665 849 1137 2005 2636 2894 3043 3119
683 942 1390 2385 2637 2928 3547 3971

Série B de 1000 ps. fts

1 523

Série B de 400 ps. fts.

8 406 863

Série B de 100 ps. fts.

96

Série C de 400 ps. fts.

836 839

Série E de 1000 ps. fts.

162 3204 4931 6303 7411 7940 8610 8576 10116 10406 10616
172 3212 5006 6620 7434 7692 8611 9580 10124 10445 10622
198 3288 5027 6906 7474 8043 8847 9587 10125 10453 10630
1222 3377 5248 6910 7488 8198 8665 9653 10129 10454 10634
1253 3447 5332 7152 7613 8290 8669 9723 10171 10464 10711
1740 3478 5542 7160 7744 8438 8975 9726 10261 10483 10750
1765 3602 5617 7180 7762 8487 9024 9781 10269 10489 10751
1793 3635 5676 7187 7771 8549 9140 9816 10270 10510 10759
2162 3646 5736 7199 7843 8550 9144 9845 10271 10548 10772
2202 4456 6067 7234 7844 8554 9463 9850 10274 10586 10824
2806 4462 6090 7241 7889 8561 9469 9908 10360 10600 10832
2895 4634 6101 7410 7919 8588 9557 10111 10384 10601

Série E de 400 ps. fts.

146 1738 2900 3719 4180 4750 5778 6593 7694 8716 9715
242 1746 2957 3749 4280 4827 5762 6609 7704 8728 9716
1150 1812 3044 3798 4322 4904 5910 6734 7813 8912 9718
1152 1848 3046 826 4326 4935 5915 6831 8317 8913 9721
1272 1890 3062 3827 4344 5072 6027 6919 8343 8996 9722
1285 2010 3066 3931 4359 5126 6100 7034 8440 8999
1291 2030 3147 4023 4362 5365 6104 7052 8484 9095
1294 2397 3124 4091 4418 5384 6141 7058 8489 9151
1415 2477 3354 4097 4439 5653 6303 7063 8490 9535
1515 2549 3357 4101 4460 5673 6304 7099 8522 9606
1642 2131 3476 4117 4189 5692 6322 7102 8534 9608
1606 2684 3715 4139 4519 5718 6442 7466 8710 9637
1639 2892 3717 4178 4756 5720 6497 7624 8714 9643

Série E de 200 ps. fts.

26 1325 1503 1640 2063 2058 3706 3599 4379 4452 4727
481 1374 1578 1834 2687 3583 3773 4083 4382 4464 4948
992 1398 1580 2153 2834 3635 3939 4104 4448 4491

Série E de 100 ps. fts.

415 577 1669 2193 2442 2707 3280 3428 3541 3575
542 711 1696 2246 2496 3379 3275 3637 2544
557 1457 1760 2328 2577 3164 3408 3538 3561

Série E de 50 ps. fts.

29 503 1450 2114 2335 2610 2673 2716 2733 2775 2849
30 698 1548 2252 2340 2612 2708 2718 2739 2783
33 1066 1627 2267 2582 2615 2711 2719 2745 2806
492 1184 1939 2327 2583 2616 2712 2721 2748 2808
495 1403 2046 2332 2599 2638 2714 2723 2759 2841

Série F de 1000 ps. m/n

117 1029 1452 1800 2241 3370 4229 4462 5488 6858
119 1344 1700 2140 2482 3371 4296 4198 6269 7543

Série F de 400 ps. m/n

647 2208 3536 4682 7099 8389 9431 9731 12268 13377
2393 4103 4964 7856 9317 9613 9733 12617 13429
2529 4554 6950 8387 9426 9616 12259 12129

Série F de 200 ps. m/n

118 399 938 1060 1068 1317 2058 2905
357 935 941 1065 1316 1378 2325

Série F de 100 ps. m/n

311 487 598 2081 2488 3490 3991 4930 5931 6666 7712
348 491 1095 2152 3401 3595 4276 5608 6165 7022 8076
374 570 1220 2193 3410 3602 4487 5786 6437 7023 8302
398 594 1362 2486 3438 3774 4574 5884 6506 7174

Série F de 50 ps. m/n

53 525 1178 1702 2937 3286 3897 4302 4328 4462
262 593 1189 2461 3019 3292 4250 4307 4341 4569
365 620 1438 2838 3000 3439 4287 4312 4344 4835
416 769 1578 2907 3277 3878 4295 4321 4441 4882

Série G de 1000 ps. m/n

176 2281 3892 4264

Série G de 400 ps. m/n

118 602 7723 7917 8704 12693 13096

Série G de 200 ps. m/n

258 389 422 1735 1963 2056 2070 2140 2383 2392

Série G de 100 ps. m/n

507 549 727 2557 3363 3444 4069 4266 4738 4840

Série G de 50 ps. m/n

108 509 931 1150 1595 1844 2119
249 860 1082 1185 1733 2020 2844

Série I de 1000 ps. m/n

6432 9356

Série I de 400 ps. m/n

280 115 6229 6319 7150 7463 7944 9006 9132 13313 13571

Série I de 200 ps. m/n

79 537 611 2410 3481

Série I de 100 ps. m/n

280 953 1180 1433 1822 2587 3192 4805 5540 6222 6709
318 1037 1414 1456 2495 2702 3259 5071 5638 6309

Série I de 50 ps. m/n

6 54 113 687 968 1316 1440 2431 2464 2549

Buenos Aires, noviembre 22 de 1886.—ALFREDO COSTA, Secretario. p30 n24

# EXTERMINADOR

DE

Bichos dañinos

Las casas, niaras, graneros, bodegas, melinos, etc., son muy pronto libres de ratas, ratones, escarabajos y otros, por el

Exterminador de bichos DE BATTLE

Los ratones lo comen con mucho gusto y mueren al punto.

Las ratas generalmente expiran en sus guaridas.

UNICOS AGENTES

Murray & Seedorf

84 RECONQUISTA 84

8021 perm. s10

IMPORTANTE

GRAN DEPÓSITO DE PAPEL

MÁQUINAS, MOTORES, TIPOS, TINTAS, PIEDRAS LITOGRÁFICAS Y ÚTILES DE

Imprenta y Litografía

WIENGREEN & Cª

73—MORENO—77

T. Coquet y Guillermo Small

CIRUJANOS 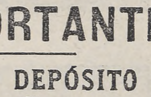 DENTISTAS

162 MAIPU 162

perm.

AL PUBLICO

OFICINA

DE LA

Ligera Máquina de Coser NEW HOME

NUEVA-YORK

Cada máquina de coser 'New Home' cuando sale de nuestra fábrica tiene su numeracion grabada claramente en la planchuela de adelante.

Avisamos á los compradores que se fijen que dicha numeracion esté en buena condicion y que no haya sido alterada, si está confusa ó borrada es evidencia de fraude y no garantimos ni somos responsables por tales máquinas.

La 'New Home' es muy popular y negociantes que no son nuestros agentes están deseosos de obtenerlas, cuando no pueden conseguirlas directamente se valen de medios clandestinos.—Este es el objeto de este aviso.

Máquinas compradas en otra parte y por menos de nuestros precios regulares, son sospechosas y muy propensas á dar trabajo á los compradores.

La compañía de Máquinas de coser NEW HOME

OTRO

Habiendo llegado á nuestro conocimiento que hay individuos audaces, que se titulan agentes de las máquinas de coser "New Home" y "Standard" y otros que tratan de conseguirlas clandestinamente, les prevenimos que somos los únicos agentes autorizados de dicha fábrica, y que estamos dispuestos á perseguir á los impostores con todo el rigor de la ley. Tambien avisamos al público, que no garantimos máquina alguna que no tenga nuestro nombre estampado en la planchuela.

Marcas registradas "New-Home" y "Standard"

Unicos agentes: Juan Shaw é hijos, Venezuela 338, Buenos Aires.—Juan Shaw, Rincon 21, Montevideo.

La Compañía de Máquinas de Coser NEW HOME

NUEVA-YORK

AL PUBLICO

Certificamos que los señores Juan Shaw é hijos son nuestros solos y únicos agentes para la venta de las máquinas de coser

NEW HOME

en las Repúblicas Argentina y del Uruguay, y que las máquinas compradas á ellos, teniendo su nombre estampado en la planchuela, son legítimas y de nuestra última fabricacion.

La asombrosa popularidad de la

NEW HOME

ha dado lugar á que, imitaciones de nuestras máquinas sean introducidas y vendidas como legítimas. Prevenimos al público de no comprarlas, ni máquinas

NEW HOME

usadas, que han sido repintadas y ofrecidas como nuevas (Firmado)—La Compañía de Máquinas de Coser NEW HOME. Marcas registradas:

NEW HOME Y STANDARD

UNICOS AGENTES

JUAN SHAW E HIJOS

Venezuela 338, Buenos Aires

JUAN SHAW

Rincon 21, Montevideo

FRIED KRUPP

ESSEN

Habiendo sido nombrados agentes de dicho establecimiento, aceptamos órdenes para todos los artículos de su fabricacion, principalmente toda clase de materiales de acero para ferro-carril y tramway, sea rieles, ejes, ruedas, etc.; además planchas, barras y en general artículos de acero.

Ernesto Tornquist & Ca.

35—MAIPU—35

DE FAMA RECONOCIDA

VINOS ARGENTINOS

DE

CORDERO

**En el análisis** de los vinos efectuado por órden del señor Presidente de la Municipalidad, resulta que el vino de **Francisco Cordero** es de superior calidad, el que se encuentra por su excelencia y exquisito gusto, en los hospitales de la Municipalidad y otros establecimientos de beneficencia, sostenidos por sociedades extranjeras y argentinas, y en las principales mesas de Buenos Aires, con los vinos de los banquetes, lunch y visitas.

**Estos exquisitos vinos** se encuentran en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafés y confiterías.

**Nombre de las marcas: Chateau Cordero**—Este reemplaza al generoso y exquisito Oporto añejo de mil pesos el cajon.

**Cordero Nº 1**—Este reemplaza á un buen Oporto, Marsala, el mas exquisito Vermouth y Jerez.

**Los precios son módicos**

**El Chateau Cordero**—Pídase una copa de Chateau Cordero.

**El Cordero Nº 1**—Pídase una copa de Cordero, Perla Argentina—Una Perla Argentina.

PIDASE

Un Chateau Cordero.
Un Cordero.
Una Perla Argentina.

AVISO

Las Píldoras Purgantes

LE ROY

Convienen á las Personas ocupadas: *Empleados, Militares, Obreros*, etc., etc., á las que padecen *Estreñimiento habitual*, y á todas aquellas á quienes repugnan los Purgantes líquidos.

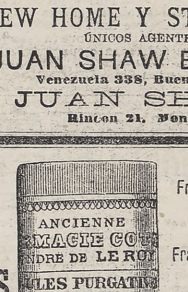

ANCIENNE MAGIE COT... DRE DE LE ROY
PILULES PURGATIVES LE ROY
de Seine, 51, anc.

Frasco Grande 5 francos

Frasco Pequeño 1 fr. 50

*Una NOTICIA explicativa acompaña cada Frasco.*

*Farmacia* COTTIN, *Yerno de* LE ROY, *51, rue de Seine, PARIS.*

MALLMANN & Cª

Buenos Aires y Montevideo

UNICOS INTRODUCTORES DE

LOS VINOS

DE BRANDENBURG FRERES

DE BURDEOS

BOONEKAMP OF MAAG BITTER

De UNDERBERG ALBRECHT en Rheinberg

GINEBRA FINA DE HOLANDA

En porrones—Marca WYNAND FOCKINK

CHAMPAGNE

De JULES MUMM y Ca., de Reims

Vinos de OPORTO, JEREZ, BORGOÑA y del RHIN

BAGNERES DE BIGORRE

Es una Estacion termál de las mas ricas que pudan hallarse (Dr DURAND-FARDEL) AGUAS SALINAS, SULFATADAS, CALCICAS, FERRUGINOSAS, ARSENICALES y SULFUROSAS

EL AGUA SULFUROSA DE LABASSERE

Es la mas ricamente mineralizada de las Sulfurosas sódicas (PETREQUIN y SOCQUET). — Tiene el primer lugar de las Aguas Sulfurosas destinadas á la exportacion (FILHOL). — Tiene una superioridad indisputable, sobre todas las demás Aguas Sulfurosas conocidas, para la exportacion y para su uso lejos de los manantiales (CAZALAS). — Puede estár embotellada tres años sin alterarse (OSSIAN HENRY). Lo que da al **Agua de Labassere** una indisputable superioridad, para la exportacion, sobre los demás manantiales similares, es que, estando fria en el manantial, *no pierde calidad alguna* de las que tiene por el hecho de ser embotellada.

Depositarios en Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI [illegible] y Cª. — A. EASTMAN y Cª

Parfumerie Ozea Wm Rieger

FRANCFORT s. M.

Proveedor de la Real Casa de España y de S. M. la Reina de Italia.

| | |
|---|---|
| Ozea Aceite. | Ozea Jabon. |
| Ozea Cachet. | Ozea Polvos. |
| Ozea Vinagre. | Ozea Fijador. |
| Ozea Esencia. | Ozea Pomada. |
| Ozea Agua para los dientes. | Ozea Cosmético. |
| Ozea Agua para el tocador. | Ozea Brillantina. |
| Ozea Pasta para los dientes. | Ozea Cold Cream. |

OZEA PERFUME

Estas preparaciones muy notables por su delicadeza y la suavidad de su perfume, son muy apreciadas por la mas selecta sociedad.

Wm RIEGER'S TRANSPARENT CRYSTAL SOAP

(Jabon transparente cristallino)

reconocido como el mejor de todos los jabones de tocador por sus propiedades higiénicas, por su aroma y su larga duracion.

Se vende en las principales Perfumerías, Farmacias, Droguerías & ca.

AGENJO SILLIMAN

LEGÍTIMO

Habiendo sido nombrados por el Sr. D. CHARLES SILLIMAN en Neufchátel y Burdeos ÚNICOS AGENTES para la introduccion de su renombrado AGENJO, prevenimos al público que los cajones y las botellas llevarán en adelante NUESTRA MARCA DE COMERCIO Y NUESTRA FIRMA.

Fijarse pues en estos requisitos para evitar las falsificaciones que de esta marca se han hecho, pero las que en lo futuro perseguiremos con todo rigor.

Nuestra firma y nuestra marca de comercio son garantias absolutas contra toda imitacion, pues esta seria castigada inmediatamente con toda severidad de la ley.

Setiembre 1º de 1886.

PETERS HERMANOS

BUENOS AIRES.

Recompensa de 16,600 fr. Seis Medallas de Oro.

QUINA-LAROCHE

ELIXIR VINOSO

El Quina-Laroche no es una preparacion vulgar, sino el resultado de constantes estudios y de muy serios trabajos, los cuales han valido á su autor las mas altas recompensas. Reunir la totalidad de los principios de las **tres Quinas** y hacer un **Elixir** muy agradable hasta para los mas delicados: tal es el secreto de la superioridad bien afirmada del **Quina-Laroche**, por haber facilitado la cura de las *afecciones del estómago*, de la *inapetencia*, de la *anemia*, de las *fiebres tenaces*, etc.

Paris, 22, rue Drouot, y en todas las Farmacias de esta localidad.

JARABE PARA EMPACHO

O contra las indigestiones

PREPARADO POR

Carrera y Manetti

En la Botica del Globo, Montevideo

Es un remedio seguro para curar el empacho en los niños y aun en las personas mayores. Neutraliza los ácidos excedentes que irritan el estómago y absorbe los gases de los intestinos, cediendo á su empleo los cólicos mas fuertes y las diarreas mas pertinaces.

DEPOSITO

Droguería y farmacia inglesa de E. E. Cranwell

95 CALLE VICTORIA 95

## AGUA D'HOUBIGANT

**AGUA DE TOCADOR** la mas apreciada.
HOUBIGANT
Perfumista de la Reina de Inglaterra y de la Corte de Rusia.
PARIS

## Tienda y Sastreria INGLESA

ALBERTO GEBBIE
51 DEFENSA 51
per

## Trilladora PITTS

La trilladora más perfeccionada que existe económica en el personal, mucho trabajo y limpieza perfecta del trigo y lino.
Hay unas pocas disponibles para la próxima cosecha.

UNICOS AGENTES
**Tomás G. Foley & C**
Casa introductora de máquinas de agricultura é industria
**TACUARI 28 á 32**
5243 márt. juév. y dom. a3

DIENTES
DENTADURAS
RODOLFO NEWBERY
DENTISTA NORTE-AMERICANO
ESQUINA DE CANGALLO
125—FLORIDA—125
EMPLOMADURA
ORIFICACIONES

## ALQUITRAN DE GUYOT

GOUDRON DE GUYOT

**El Alquitran de Guyot** sirve para preparar el agua de alquitran mas eficaz y agradable para los estómagos delicados. Ella purifica la sangre, aumenta el apetito, restablece las fuerzas y es eficacísima en todas las enfermedades de los pulmones, en los catarros de la vegiga y en las afecciones de las mucosas.

**El Alquitran de Guyot** ha sido experimentado con gran éxito, en los principales hospitales de Francia, Bélgica y España.

Durante los grandes calores y en tiempos de epidemias, se hace con el la bebida mas higiénica y preservadora. Un solo frasco sirve para preparar doce litros de la mas saludable de las bebidas.

**El Alquitran de Guyot AUTENTICO** se vende en frascos que llevan, en sus etiquetas, la firma *escrita con tres colores*:

*Venta por menor en la mayor parte de las Farmacias.*

**Fabrication por mayor : La Casa L. FRERE et CH. TORCHON, 19, rue (calle) Jacob, en Paris.**

L Guyot

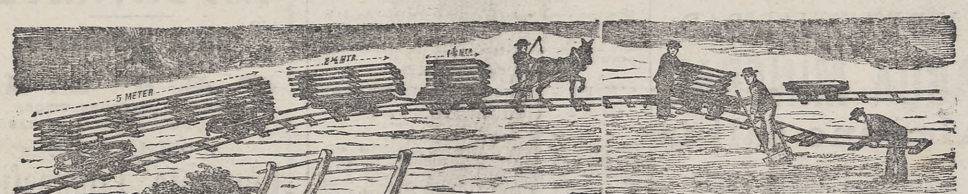

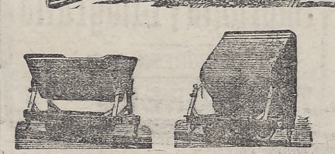

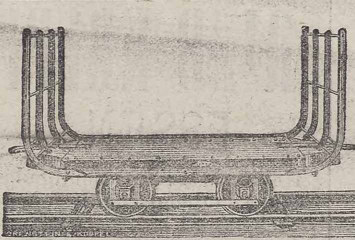

## Ferro-carril portátil sistema KOPPEL

ARTHUR KOPPEL, BERLIN
**Fábrica en Hattingen (Westphalia)**

Indispensable en todas las fábricas, saladeros, ingenios de azúcar y en todos los establecimientos importantes.

Para informes y presupuestos, dirigirse á los agentes.

**Agentes generales en la República Argentina:** HASENCLEVER & Cª, **Piedad 205**
2170 los sábados in10

## PASTILLAS HOUDÉ AL CLORHIDRATO DE COCAINA

En virtud de la anestesia que producen, nuestras Pastillas de Clorhidrato de Cocaina causan un alivio muy considerable y calman á los dolores en las ***Enfermedades de la Garganta***, en las ***Ronqueras***, las ***Extinciones de la Voz***, las ***Laringites***, las ***Anginas*** y los ***Accesos del Asma***. Ellas contribuyen á hacer que desaparezcan las ***Picazones***, los ***Cosquilleos*** y las ***Sensaciones de Irritacion*** y ***tonifican á las cuerdas vocales***; ellas son muy útiles para combatir á las ***Enfermedes del esófago***, del estómago, las ***Gastralgias*** y los ***Vómitos***.

DEPÓSITO GENERÁL : A. HOUDÉ, 42, RUE DU FAUBOURG-SAINT-DENIS, PARIS
Depósitos en *Buenos-Ayres* : DEMARCHI, PARODI y Cª;
Georges LIBERT, Farmacéutico, Plaza Conception, *y en todas las principales Farmacias.*

## CERVEZA ALEMANA

**Garantida libre de glycerina, salicilico y todo otro ingrediente nocivo á la salud**

**"Marca Estrella de Magunza" Maizer Stehnbier**
IMPORTADA POR S. OSTWALD & Cª
(Sucesores de BERGMANN y Cª.)

La revelacion hecha por la ciencia de que muchas cervezas alemanas contienen ingredientes nocivos á la salud, nos ha sido conocida de tiempo atrás y constituia el secreto que nos impedia de vender nuestra cerveza pura á precio tan bajo como ciertas marcas.

La excelente calidad de la cerveza ESTRELLA ha inducido la especulacion á falsificar nuestra marca de un modo que hace imposible la persecucion ante la ley.

Los primeros envios para la nueva estacion ya se hallan en la aduana, y rogamos á los amantes de la cerveza pura á dirigirnos sus pedidos á nuestra sucursal.

CALLE SAN MARTIN 145 1/2
1599 pl v ps n17

## PÍLDORAS DIGESTIVAS DE PANCREATINA de DEFRESNE

FARMACÉUTICO DE 1ª CLASE, PROVEEDOR DE LOS HOSPITALES DE PARIS

La **Pancreatina**, admitida en los hospitales de Paris, es el mas poderoso digestivo que se conoce. Posee la propiedad de digerir y hacer asimilables lo mismo las carnes que los cuerpos grasos, el pan, el almidon y las féculas. Es decir que los alimentos, sean los que fueren, pueden ser digeridos por la pancreatina sin el auxillio del estómago.

Ora provenga la intolerancia de los alimentos, de la alteracion ó falta total del jugo gastrico, ora de la inflamacion ó de ulceraciones del estómago ó del intestino 3 á 5 **Píldoras de Pancreatina de Defresne** despues de comer daran sempre los mejores resultados; los médicos las recetan contra las siguientes afecciones:

| | | |
|---|---|---|
| Hastio para la comida, | Anemia, | Gastralgias, |
| Malas digestiones, | Diarrea, | Ulceraciones cancerosas, |
| Vómitos, | Disenteria, | Enfermedades del higado, |
| Embarazo gástrico, | Gastritis, | Enflaquecimiento, |

Somnolencia despues de comer y vómitos propios del embarazo en las mujeres.

**PANCREATINA DEFRESNE** en frasquitos, 3 á 4 cucharitas de polvos despues de comer

Casa **DEFRESNE**, Autor de la Peptona, Paris, y en las principales farmacias del estranjero.

## RUSTON PROCTOR & Co

LINCOLN, INGLATERRA

**Fabricantes de motores con quema pajas y trilladoras**

Los más acreditados para la limpieza en la trilla de trigo, lino, nabo, colza, alpiste, alfalfa, etc., etc.

**Motores**—Fijos de alta presion y de alta y baja presion á condensacion, motores portátiles, semi-fijos, verticales.

**Calderas**—Cornish con tubos de Galloway, id loco-multitubulares, etc.

**Bancos de sierra**—Automáticos.

**Bombas**—Centrífugas.

**Desgranadoras**—De maíz á hélice.

**J. & F. Howard, Bedford**—Arados de 1, 2 y 3 rejas, rastras, rastrillos anglo-americanos, etc., etc.

**Harrison Mc. Gregor & Ca.**—Leigh, segadoras á rastrillo y cortadoras de pasto Albion, sistemas perfeccionados.

**Unicos introductores: AGAR CROSS & Co.**
13 CALLE CHACABUCO 13
o21 290

FABRICANTES
TOMLINSON & HAYWARD, LINCOLN, ENGLAND.
ESTABLECIDOS 45 AÑOS

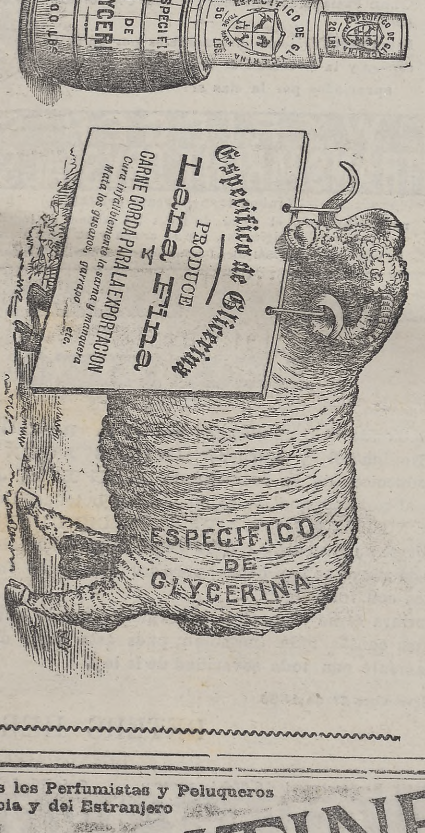

UNICOS INTRODUCTORES
MOORE Y TUDOR, BUENOS AIRES
GEO: MICHAELSEN & Cia., MONTEVIDEO

En Casa de todos los Perfumistas y Peluqueros de Francia y del Estranjero

## La VELOUTINE

*Polvo de Arroz especial*
PREPARADO AL BISMUTO
POR CHles FAY, PERFUMISTA
PARIS — 9, rue de la Paix, 9 — PARIS

## FERNET BRANCA

FERNET-BRANCA
MALMANN Y Cª

El licor más higiénico conocido que extingue la SED, facilita la DIGESTION estimula el APETITO, en las FIEBRES INTERMITENTES, el DOLOR DE CABEZA, MAL NERVIOSO, MAL DEL HIGADO, SPLEEN, MAL DE MAR, es licor vermífugo, anti-colérico, anti-febril, segun queda comprobado por cantidad de certificados médicos, es el

**FERNET BRANCA**

De los hermanos Branca de Milan, premiados con medallas de oro en Turin 1884; Niza, 1883; Milan, 1881; Bruselas, 1880; Melbourne 1880; Sidney, 1879; Paris 1878; Viena, 1873, etc.

Unicos concesionarios para la exportacion á la América del Sud desde 1875, Cárlos F. Hofer y Cª., comisionistas y consignatarios en Génova.

Unicos introductores en el Rio de la Plata

**MALMANN & Cª**
BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO

Quienes están debidamente apoderados para proceder con todo el rigor que las leyes marcan contra los falsificadores é imitadores de esta marca.

GRAN EXITO

## BISMUTO ALBUMINOSO BOILLE

EXPERIMENTADO EN LOS HOSPITALES DE PARIS
es mas agradable, mas activo y menos irritante que el Bismuto ordinario, contra ***Afecciones del Estomago*** y de los ***Intestinos, Diarrea, Colerina, Dysenteria, Vomitos, Dyspepsia, Gastralgia.***

PILDORAS Y SAL BOILLE AL
**BROMHYDRATO DE QUININA BOILLE**
EL UNICO APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS
Contra *Neuralgias, Jaquecas, Calenturas, Gota, Reumatismos.*

**CAPSULAS Y ELIXIR GENEVOIX**
de *Terebentina y Estigmas del Maiz*, contra ***Afecciones de la Vejiga y de los Riñones, Blennorrea.***
GENEVOIX, 14, r. Beaux-Arts Paris —*Buenos-Ayres*: DEMARCHI, PARODI y Cª.

## LA PROTECTORA DEL HOGAR

**Sociedad nacional de seguros sobre la vida**
SAN MARTIN 82, ESCRITORIO 10 Y 12
**Capital social 500,000 pesos nacionales**
CAPITAL SUSCRITO 100,000 NACIONALES

Los estatutos fueron aprobados por el Gobierno Nacional en 7 de octubre de 1885, y la adicion creando el capital por acciones, el 1º de Setiembre de 1886.

**La sociedad funciona desde el 1º de noviembre de 1886**, con las séries de seguros de 1000 y 4000 nacionales, y ha abierto la suscricion á las séries de 2000 y 10000 nacionales.

**Desde el 1º de enero de 1887**, funcionará con un capital de reserva de 500,000 nacionales y con un capital suscrito de 100,000, que es el valor de la primera série de acciones que está ya casi cubierta.

El seguro en esta sociedad es propiamente una herencia que deja el que se asegura al que ó á los que designa en la póliza, como beneficiarios. Se obtiene depositando mensualmente un nacional por cada mil que se quiere asegurar.

De manera que el que quiere dejar una herencia de 1000 nacionales deposita mensualmente un nacional, el que quiera dejar 4000 deposita cuatro, el que quiera dejar 10,000 deposita diez y así sucesivamente.

En los seguros de importancia, puede disponerse que su valor sea entregado en una propiedad y si á los beneficiarios no les conviniera la que la sociedad les entrega están autorizados buscarla á su agrado y tratarla para ser abonada por ella, hasta la concurrencia del valor del seguro, art. 46 de los estatutos.

Por la adicion á los estatutos, despues de permanecer los asegurados dos años en la sociedad empiezan á gozar de dividendos anuales, correspondientes al 33 o/o de las utilidades producidas.

Al primer aviso que se dé por tarjeta postal ó por teléfono Gower-Bell núm. 739, se constituirá uno de los agentes de la sociedad al domicilio del que lo solicite, á dar las explicaciones necesarias ó formalizar el seguro.

DIRECTORIO

CONSEJO DE ADMINISTRACION—Presidente D. Enrique Urien, Vice 1º D. Belisario Roldan, Vice 2º Dr. D. Bonifacio Lastra, Tesorero Dr. D. Martin Spuch, Secretario Dr. D. Enrique S. Quintana.
JUNTA DE VIGILANCIA—Presidente D. Pedro Agote, Vice Dr. D. José M. Cantilo, Secretario Dr. D. Antonio Bermejo, Vocales Juan Lanús y Juan A. Buschiazzo, Admininistrador General Manuel Condomí. 1193 p13 n9

**ASMA** CATARRO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES
y todas las afecciones de las *Vias Respiratorias*, se calman inmediatamente y se curan usando los TUBOS LEVASSEUR.

**NEURALGIAS** JAQUECAS, DOLORES DE ESTÓMAGO
y todas las Afecciones Nerviosas se curan inmediatamente con las **Píldoras ANTI-NEURALGICAS** del **Dr CRONIER**. — *Exíjase sobre la caja el sello de garantía de la UNION de los FABRICANTES.*

PARIS, Farmacia *ROBIQUET*, 23, calle de la Monnaie. — En Buenos-Ayres : DEMARCHI, PARODI y Cª; ZINERONI y Cª.

## PIEDRAS ARTIFICIALES

**Para veredas de calle, zaguanes y veredas interiores, pisos de cocheras, caballerizas, patios, cocinas, etc.**

Garantidas tan resistentes como la mejor piedra granítica y de vista infinitamente más hermosa que cualquiera de las piedras naturales usadas hasta ahora en las veredas de calle é interior de casas. Permite hacer la vereda

**Más barata, más sólida y más linda**
QUE ES POSIBLE HACER

Todos los que visitan la espléndida y nueva ciudad LA PLATA, pueden admirar estas piedras en sus anchas y hermosas veredas. Varios edificios públicos en la misma ciudad, como el Banco de la Provincia, Ministerio de Hacienda, Consejo General de Educacion, usina de la luz eléctrica. etc., etc., las han aceptado, reconociendo los ingenieros directores su indisputable mérito,

Todo el que tenga que hacer una vereda, debe ver estas piedras antes de decidirse por cualesquiera de los otros materiales hasta hoy en uso.

Hay muestras de ellas y se reciben pedidos en

**Casa del señor Federico Gándara**
CALLE BOLIVAR 415
**Escritorio del señor Raul Harilaos**
CALLE SAN MARTIN 69
**Escritorio del Sr. Juan J. Lanusse, San Martin 90, altos**
**Casa de los Sres. C. O. Crovetto y Ca., calle Cangallo 263 á 265**
2892 d p m jl6

## PAPIER FAYARD et BLAYN

Para los Dolores Reumáticos, Irritaciones del Pecho, Lumbagos, Llagas, Quemaduras y Sabañones, Callos, Juanetes y Ojos de Gallo.

NOTA. — Todos nuestros rollos llevan la Firma de FAYARD & BLAYN.
*Venta por mayor, en **PARIS, 30, calle Saint-Merry**, y en las principales Farmacias.*

## JULIO DARTE & Cª

89 CHACABUCO 89
BUENOS AIRES

**Importante casa introductora**

**Especialidad** en artículos de **moda**, como ser: **Sombreros, formas, adornos, flores, plumas, etc., etc.**
**Especialidad en coronas y velos de novia, sederías, damasco** de lana, **cachemires. merinos, etc., etc.**

**Pañuelos** de seda cruda y de color, **pañuelos de hilo.** Gran surtido en **corsets**
**Camisas** para hombres de las principales fábricas de Europa **Blondas y puntillas. Tiras y fundas bordadas.**
Inmenso surtido **cintas Toukins de Ottoman, Egyptien, Moiré, Picotz, bandera, raso y falla fantasia de crespon y gazillas, terciopelo y raso negro y color.**

Especialidad en **seda de coser, cordonnet, lana** para bordar y todo lo que concierne al **bordado, como dibujos y bastidores.**
Gran variedad en **géneros de lana y algodon**, para vestidos. **Pana** negra y de color. Gran surtido **en merceria, coronas fúnebres y jugueteria** en general.
Depósito de **gamuzas** de una de las mejores fábricas de Europa y toda clase de artículos **de novedad.**
La casa recibe sus mercaderias directamente de las más acreditadas fábricas de Europa.

## VIN DE VIAL

TONICO ANALÉPTICO RECONSTITUYENTE
*El Tónico*
mas enérgico que deben usar los Convalecientes, los Ancianos, las Mugeres, los Niños débiles y todas las Personas delicadas.

A LA QUINA JUGO DE CARNE FOSFATO DE CAL
*Compuesto*
de sustancias absolutamente indispensables para la formacion y para el desarrollo de la carne muscular y de los Sistemas nervioso y oseoso.

TRIPLEX IN UNUM: SANITAS — VIANDE — QUINA — PHOSPHATES

El **VINO de VIAL** es la feliz Combinacion de los Medicamentos mas activos para combatir á la Anemia, la Clorosis, la Tisis, la Dispepsia, las Gastritis, las Gastralgias, la Diarrea atónica, la Edad crítica, al Ajamiento, á las largas Convalecencias, etc. En una palabra, á todos los estados de Languidez, de Enflaquecimiento y de Agotamiento nervioso á que se hallan muy fatalmente predispuestos los temperamentos de las personas de nuestra época.—Farmacia J. VIAL, 14, rue de Bourbon, LYON.
*Depositarios en **Buenos-Ayres**:* DEMARCHI, PARODI y Cª; — ZINERONI y Cª; — A. EASTMAN y Cª.

## FRANZ CLOUTH

**Fábrica Renana de artículos de goma**

Objetos de goma elástica y guta-percha, Nippes, Colonia, Alemania

SE PRECISAN AGENTES—FABRICACION ESPECIAL DE

**Artículos de goma**—Para usos técnicos, como ser: Caños de toda clase, chapas, argollas y cordones, válvulas para bombas y para-golpes.
**Correas de goma y algodon-goma** (Invencion privilegiada de Clouth.)
**Capas para cilindros**—Para fábricas de papel, máquinas para torcer ropa, etc.
**Artículos de goma volcanizada**—Para usos técnicos, bombas, caños (cañerias completas) envasadores, cantimploras, torneras, chapas, varas, etc.
**Artículos de hoja de goma fina**—Y goma cenicienta para usos quirúrgicos.
**Suspensores-torniquetes**—Segun el sistema del profesor Dr. Esmarch. (Privilegio aleman Nº 21343.)
**Cintas aromáticas rojas**—barandas para billares, tapetes para escaleras, hojas para copiar.
**Cubiertas impermeables**—Para wagones y carruajes preparadas químicamente, carpas, sacos para gas.
**Artículos de guta-percha**—Para usos técnicos, como ser: chapas, correas, cordones, caños, paños, baldes envasadores, etc.
Se envian franqueadas listas de precios en todos los idiomas de cada uno de los ramos especiales de esta fábrica.
4429 p12 jl28 c 15 dias

## EDICTOS

Por disposicion de este juzgado de paz se sacará nuevamente á remate el domingo 28 del próximo noviembre á las 2 p. m., la finca perteneciente al concurso de don Domingo Lizardo, que se halla ubicada á 4 cuadras al O. de la plaza principal de este pueblo y se compone de 2 piezas y una cocina de material edificadas en terreno de 100 metros de frente por 50 de fondo, retasada en pesos 350,86 m/n, base para la venta la 2/3 partes ó sean pesos 233,90. El remate se verificará en el local de la misma finca donde estará la bandera.—Bolivar, octubre 30 de 1886.—*Emiliano Silva.* 2033 p4 n28

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Emiliano Garcia, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á don LUIS JOSÉ DIAZ, que dentro del término de quince dias, deben presentar al síndico don Erasto Rodriguez Orey, domiciliado en la calle Victoria 317, los títulos y justificativos de sus créditos, con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el art. 1567 del mismo código, no se pueden hacer pagos ni entrega de efectos al fallido, so pena á los que lo hicieren, de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa. Asimismo se previene á todas aquellas personas en cuyo poder existen pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al señor juez comisario Dr. Cárlos N. Cárman, domiciliado en la calle General [illegible] nt 211, en la inteligencia de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, noviembre 19 de 1886.—*P. Sicourst*, Cabildo, 2º patio. 2170 p8 n28

Por disposicion del juez de paz que suscribe se cita por treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Lorenzo Ibarra, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan ante este juzgado á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Moron, noviembre 10 de 1886.—*Agustin C. Ibarra*; juez de paz. 2276 p30 d1º.

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil de la Capital, Dr. D. Luis A. Sauze, ha dispuesto que por medio del presente y durante el término de 15 dias, se cite á los herederos D. GIACOMO, D. VICENTE y D. NATALIO MARTINO, á la sucesion de éstos á fin de que comparezcan por su juzgado y por intermedio de la oficina del secretario que firma, á estar á derecho y tomar la intervencion que les corresponde en la testamentaria de Da. Juana Dellepiane; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, noviembre de 1886.—*Roque Repetto.* 1752 p15 n19

JUZGADO DE PAZ DE ARRECIFES

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que, ya sea como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña JOSEFA RIOS, para que dentro del término de 30 dias, comparezcan por este Juzgado de Paz, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Arrecifes, octubre 27 de 1886.—*Juan A. Valle* 782 p30 o31

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Emiliano Garcia, se cita á don MARTIN S. TEJERINA, para que comparezca á este Juzgado por intermedio de la Secretaria del autorizante, dentro del término de 15 dias, á practicar el reconocimiento de una firma puesta al pié de una letra y en la ejecucion que contra dicho señor Tejerina sigue el Banco Nacional por cobro de pesos; bajo apercibimiento de darla por reconocida si no compareciere.—Buenos Aires, Setiembre 16 de 1886.—*Pedro Sicourt* 2º patio, Cabildo 7955 p15 19

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON BARTOLOME NOVARO, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la oficina del Secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, octubre 30 de 1886.—*Roque Repetto.* 815 p30 o31

## VAPORES

**E. D. RISSO** Nuevo itinerario de la Compañia Brasilera vigente desde Junio de 1886—LINEA DE LA COSTA SUD DEL BRASIL: con escalas en Rio Grande, Pelotas, Puerto Alegre, Santa Catalina y demás puertos intermedios hasta Rio de Janeiro, servida con los vapores RIO JANEIRO, RIO GRANDE, RIO NEGRO, RIO PARDO y RIO PARANA, salidas fijas de Montevideo los dias 5, 15 y 25 de cada mes.

La agencia aquí toma encomiendas y expide boletos de pasaje directamente para todos los puertos arriba indicados hasta la víspera de cada una de las tres salidas indicadas.

**LINEA DEL ALTO PARAGUAY HASTA CUYABÁ**—Con escalas en los puertos del Paraná y Paraguay, servida con los vapores RIO APA y RAPIDO, salidas fijas de este puerto los dias 16 de cada mes, á las 10 a. m., de valizas.

todos los puertos del Paraná y Paraguay, servida por los vapores CENTAURO, GENERAL BOLIVAR, COLON y ADELA. Estos vapores saldrán alternativamente uno cada semana en los dias que al pié se nuncian.

**PARA CONCORDIA directamente**—El vapor nacional COMERCIO, saldrá de balizas interiores, el miércoles 1º de diciembre, á las 11 a. m.

Recibe carga á 10 $ tonelada, encomiendas y pasajeros.

Por más informes, sírvanse ocurrir á su agente **Estéban D. Risso**, Reconquista 147 y 149.

**Navegacion General Italiana** Capital 100.000.000 de francos.—Emitidos y [illegible] do 55.000,000 de francos Sociedad reunida Florio y Rubattino.

Linea del Brasil y Rio de la Plata—Continuacion del servicio de la sociedad **R. Piaggio y F.**—Salidas de Génova todos los Miércoles—Salidas de Buenos Aires los dias 5, 15 y 25 de cada mes.

El vapor italiano **ORIONE**, capitan Lavarello, saldrá el 26 de noviembre, para Génova, Nápoles y escalas.

El vapor italiano **WASHINGTON**, saldrá para Valparaiso, Callao y escalas el 8 de noviembre.

Agentes: **Lavarello y Ca.**, calle Corrientes 75.

El espléndido y rápido vapor **UMBERTO I**, capitan A. Serrati, partirá el 15 de Diciembre, para Barcelona, Génova y escalas.

Agente: **Ernesto Piaggio**, calle 25 de Mayo 192.

**Notable rebaja**—Se dan boletos de embarco de Europa á Buenos Aires por 45 $ m/n papel, devolviéndose dicha suma íntegra, no efectuándose el viaje de persona que desee hacerse venir.

Se emiten cambios en oro á la vista para cualquie punto de Italia.

**La Veloce** Navigazione Italiana—Linea postale commerciale coll' America Meridionale.

El espléndido vapor MATTEO BRUZZO, saldrá de la Boca el 25 de noviembre, para Marsella, Génova y Nápoles, sin tocar en el Brasil.

El vapor NORD-AMERICA, saldrá el [illegible] de la Boca, para Génova y Nápoles.

Se expiden boletos de Nápoles, Génova, Cádiz y Barcelona al bajísimo precio de 45 $ papel.

Precio de pasaje: 1ª clase $ oro 150; 2ª id id 120; 3ª id id carta 60.

Por mas informes ocúrrase á **P. Christophersen** agente general en Buenos Aires, Piedad 35; en Montevideo, Piedras núm. 144.

**Vapor paquete nacional "Proveedor"**

Itinerario para los meses de noviembre y diciembre de 1886.—**Salidas de Buenos Aires:** Los dias miércoles 3 y 17 de noviembre, 1º, 15 y 29 de diciembre.—**Salidas de Corrientes:** Los dias mártes 9 y 23 de noviembre, 7 y 21 de diciembre.

Recibe carga para los puertos del Alto Paraná en combinacion con los vapores *Gladiator y Esperanza.*

Por informes, ocurrir á **Estéban D. Risso**, Reconquista 147 y 149. 190 perm o21

**Sociedad General** Trasportes Marítimo vapor Paquetes franceses de 600 toneladas, vapores de primera fuerza—Servicio mensual del Rio de la Plata para Rio de Janeiro, Bahia, Dakar. Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

El vapor POITOU, capitan Allemand, saldrá el 10 de diciembre, no tocando en ningun puerto del Brasil.

Precio de pasajes: **primera clase pesos oro sellado 150, segunda clase pesos oro sellado 120, tercera clase ps. m|n 60 de y ps. m|n 45 de venida.**

Se dan pasajes de Europa á Buenos Aires por 45 $ m/n de curso legal. Los pasajeros que tomen boletos de ida y vuelta gozarán del 20 o/o de rebaja. Se avisa á los italianos que se dan pasajes para Génova y Nápoles sin necesidad de pasaporte del Consulado Italiano.

Los niños de 3 á 6 años pagarán un cuarto de pasaje, de 6 á 12 medio pasaje y de 12 arriba pasaje entero.—Por más informes, dirigirse á los consignatarios.

NOTA—En caso de cuarentena los gastos son por cuenta de la Compañía.—OTRA: El vaporcito está incluido en el pasaje.—**P. y E. Matthey**, Reconquista 232. perm.

**Mensagerias Marítimas** PAQUETES POSTALES FRANCESES—El vapor francés "SÉNÉGAL", capitan Moreau; saldrá el 28 de noviembre de 1886, con destino á Burdeos tocando en Montevideo, Rio Bahia, Pernambuco, Dackar y Lisboa.

Por mas informes, ocurrir al agente de la Compañia *O. de Martrin Donos*, Reconquista 175.

**Royal Mail-Steam Packet Company** Mala Real Inglesa—

Para Vigo, Southampton y Amberes el espléndido y rápido vapor MONDEGO, de porte de 2564 toneladas y 450 caballos de fuerza—Capitan G. M. Hickes.—Saldrá el 3 de Diciembre 1886, directamente para **Lisboa, Vigo y Southampton.**

Sin gastos de cuarentena,

Estos vapores cargarán para otro puerto que Amberes si hubiere suficiente carga.

Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase á precios módicos.—Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo aquel su boleto para su último destino.—Estos vapores llevan médicos y sirvientas y se da vino gratis á todas las clases de pasajeros. Boletos de ida y vuelta, se dan á los pasajeros de 1ª clase con una rebaja de 25 o/o sobre el valor del pasaje. Se hace una rebaja considerable á las familias y compañias artísticas. Las personas que desean hacer venir familias ó amigos de Europa, pueden hacer arreglos favorables con el agente en esta. Por más informes ocurrase al agente **Enrique L. Green**, Reconquista 228.

**La Platense** 102 PIEDAD 102—Nuevo itinerario:—Salidas de Buenos Aires:

**Para Salto y escalas**, á las 10 de la mañana, saldrán los vapores en este órden: Los domingos vapor MINERVA, capitan J. Bacigaluppi; los mártes vapor VENUS, capitan J. Vucassovich; los miércoles vapor RIVADAVIA, capitan D. Giuliani; los juéves vapor APOLO, capitan P. Talhouarne.

**Salidas de Buenos Aires para Montevideo** á las 6 p. m., en este órden: Los lúnes vapor APOLO, capitan P. Talhouarne; los miércoles vapor MINERVA, capitan J. Bacigaluppi; los viernes vapor VENUS, capitan J. Vucassovich; los domingos vapor RIVADAVIA, capitan D. Giuliani.

**Carrera del Paraná, para Santa-Fé y escalas**, á las 2 y 45 de la tarde, saliendo de la estacion Central: Los mártes, juéves y sábados, el vapor TRIDENTE, capitan A. Moyon y el vapor DIANA, capitan D. Calido.

**Carrera costa Sud—Para Bahia Blanca y Patagones**: El vapor POMONA, capitan P. Pucheu, sale de la Boca dos veces por mes.

Los vapores *Pollux, Leda, Castor, Oreste y Estrella* quedan respectivamente afectados al servicio de los puertos de Mercedes, Gualeguaychú, Concepcion del Uruguay y Paysandú.

Esta agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, como tambien de despachos de aduana. Teléfono Gower-Bell núm. 378.—**James Murray y Tulloch—General Manager.**

**Lloyd Argentino** Compañia Nacional de navegacion á vapor.—Carrera de los rios Paraná y Paraguay en combinacion con el Alto Paraná—Salidas del mes de noviembre de 1886: dia 4 vapor *Rio Paraná*; dia 7 vapor *Taraguy*; dia 11 vapor *Rio Uruguay*; dia 14 *Mensagero*; dia 18 vapor *Guaraní*; dia 21 vapor *San Martin*; dia 25 vapor *Rio Paraná*; dia 28 vapor *Tarany*

Estos vapores ofrecen la gran ventaja de efectuar su salida de la Boca del Riachuelo á las 11 a. m. En la plaza de la Victoria de 9 á 10 de la mañana, habrá zorras para los equipajes y tramway para los señores pasajeros *gratis*. Seguirán para Montevideo todo vez que haya carga.—**Nota:** La Agencia se encarga de los despachos de Aduana y del embarque de mercaderias.

**Carrera del Alto Parana**—Entre Corrientes y Posadas—Salidas de Corrientes vapor *Posadas*, todos los Mártes. Salidas de Ituzaingó: vapor *Posadas*, todos los Sábados; Habiendo agua este vapor podrá seguir hasta Posadas.

**Carrera de la Asuncion á Villa Concepcion**—El vapor *Misiones*, hará un viaje redondo semanal, saliendo de la Asuncion todos los Miércoles y regresando todos los Domingos.

Para pasajes, carga y encomiendas en la Agencia Central: 25 de Mayo 82 y 84

**Mensajerias Fluviales** A VAPOR | Nuevo itinerario desde Agosto de 1885.—Para Montevideo, á las 5 p. m., los Lúnes vapor *Cosmos*, los Miercoles vapor *Júpiter*; los Juéves vapor *Olimpo*, los Sábados vapor *Saturno*; los Domingos vapor *Silex*.

Para el Salto y escala, á las 10 a. m, los Martes el vapor *Saturno*, los Miércoles vapor el *Silex*, los Juéves vapor *Cosmos*; los Sábados vapor *Júpiter*; Domingos vapor *Olimpo*.

CARRERA DEL PARANA HASTA SANTA-FÉ—Haciendo tres viajes directos semanales, con los vapores *Pingo Meteoro* y *Villa del Salto*, salidas: los Mártes, Juéves y Sábados.

Para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé, en combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana. Los boletos de tren y equipajes para los ferro-carriles, la Agencia los da gratis á los señores pasajeros.

Los vapores *Pingo* y *Meteoro*, salen á las 12 por San Fernando y 2.45 por Campana. El vapor *Villa del Salto*, sale á las 2.45 por Campana.

La carga se recibe la víspera de la salida en las Estaciones Retiro.

PARA BAHIA BLANCA Y PATAGONES—Saldrá el 15 de cada mes el vapor nacional *Mercurio*, de la Boca del Riachuelo, á las 12 del dia. Recibe carga, encomiendas y pasajeros.

La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana.

*50 o/o de rebaja*—Comunicacion con el Teléfono Gower-Bell.—**Pedro Risso** Agente; Reconquista y Cuyo.

**Vapor paquete nacional Rio Gualeguay**

Saldrá el juéves 2 de diciembre, con destino á la Asuncion y Villa Concepcion; admite carga y pasajeros. Por órdenes, dirigirse á su agente: *Cárlos Molero*, Reconquista 72. 2044 p6 n26

## BANCOS

**Banco Carabassa y Ca.**
RECONQUISTA ESQUINA PIEDAD

PAGA

| | |
|---|---|
| Por depósitos en cuenta corriente ó a la vista. | 3 o/o anual |
| Id id á plazo fijo de 30 dias | 3 1/2 " |
| Id id á plazo fijo de 60 dias | 4 o/o " |
| Id id á plazo fijo de 90 dias | 5 o/o " |
| Id id á otros plazo | convencional |
| Depósitos a plazo fijo de 30 dias en oro sellado | 2 o/o " |
| Id id a plazo fijo de 60 dias | 3 o/o " |
| Id id a plazo fijo de 90 dias | 3 o/o " |
| Id á otros plazos | convencional |

COBRA

| | |
|---|---|
| Por adelantos en cuenta corriente | 10 o/o anual |
| Id id oro sellado | " |
| Descuentos de pagarés y letras | convencional |

LETRAS DE CAMBIO—Se dan sobre España, 650 pueblos; Francia, 150 pueblos; Gran Bretaña, 40 pueblos; Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto, Italia, pagaderas en 250 pueblos y Suiza en 70 pueblos, Estados-Unidos, Canadá, Brasil y Montevideo.

CARTAS DE CRÉDITO—Se dan sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viajeros como para compra de mercaderias, no cobrándose comision sino sobre las cantidades de que se haga uso.

*Horas de despacho*—De las 10 a. m. hasta las 3 p. m. Los sábados y fin de mes hasta las 4 p. m.

**Banco de Italia y Rio de la Plata**

Capital autorizado y suscrito $ 3.050.000 m/n oro efectivo
Reservas al 30 de Junio de 1886, $ 435.000 id id

ABONA EN MONEDA NACIONAL

| | |
|---|---|
| Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso... | 4 o/o anual |
| " " fijos por 60 dias | 4 1/2 " |
| " " fijos por 90 dias | 5 1/2 " |
| " " fijos por 6 meses | 6 " |

COBRA

| | |
|---|---|
| Por adelantos en cuenta corriente | 10 o/o anual |
| Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores | convencional |

Recibe depósitos en cuenta corriente y á plazo fijo.
Descuenta letras y pagarés de comercio.
Anticipa fondos sobre títulos de renta negociables, recibiendo tambien los mismos títulos en depósito libre para el cobro de cupones y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en Europa.
Emite cartas de crédito sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Amberes, Hamburgo, Madrid, Rio de Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.
Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Le Havre, Niza, Amberes, Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla, El Cairo, Madrid y todas las provincias de España, sobre las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria-Hungria, como tambien sobre Valparaiso, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa-Fé, Córdoba y Villa Maria.
Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.
Se encarga de cobrar giros y cupones, así como de ejecutar órdenes de compra y venta de cédulas hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros.
Manda efectuar pagos en Europa por medio del telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.
Desde la fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interés:
Horas de despacho: De 10 a. m. á las 3 de la tarde y los Sábados y dia último de mes hasta las 4 de la tarde.
Buenos Aires, Noviembre 3 de 1886.—*Honorio Stoppani*, Gerente.

**Banco de Lóndres y Rio de la Plata**

LONDON, 52, MOORGATE STREET; PARIS, 16, RUE HALÉVY; BUENO AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FÉ.

| | |
|---|---|
| Capital | 2.000.000 £ |
| Capital suscrito | 1.500.000 " |
| Fondo de reserva | 310,000 " |

ABONA EN MONEDA LEGAL

| | |
|---|---|
| Sobre depósitos en cuenta corriente á la vista | 3 o/o |
| con aviso de 30 dias | 3½ " |
| Plazo fijo de 90 dias | 4 " |
| Por adelantos en cuenta corriente | 10 o/o |

LETRAS DE CAMBIO Y TRANSFERENCIAS TELEGRÁFICAS

Sobre Inglaterra,
Francia,
Italia y España,
Alemania,
Suiza,
Portugal,
Bélgica,
Estados-Unidos,
Canadá,
Brasil,
Estado Oriental,
Chile
Africa
Australia.

**Banco Hipotecario**

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.
Presta sobre hipoteca con reembolso á largo plazo.
Por el valor del préstamo da cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.
El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 1000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.
Los préstamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.
El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado para amortizarlo y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres
Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.
El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.
El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y expresando al mismo tiempo su extension, el gravámen ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.
Los deudores por trimestres harán las entregas de 8 á 15 de Enero, 8 á 15 de Abril, 8 á 15 de Junio, 8 á 15 de Octubre.
Con el fondo cobrado por amortizacion, se rescatarán cédulas por sorteo á la par y con anticipacion de un trimestre.
Las rentas de las cédulas trimestrales las paga el Banco del 1º al 15 de Enero, 1º al 15 de Abril, 1º al 15 de Julio y 1º al 15 de Octubre.
El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas en depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado del depósito.
El depósito se admite desde una cédula de 50 $ m/n mínimum de las que emite el establecimiento.—*J. M. Lafuente*, Secretario. perm.

**The River Plate Trust Loan, Agency Cº Limited**

| | |
|---|---|
| Capital autorizado | £ 1.250,000 |
| Capital suscrito | £ 875,000 |

Comité local en Buenos Aires: R. J. Neild, R. J. Runciman, W. Murray Wilson, director gerente.
Esta compañia hace préstamos:
1º Sobre hipoteca de propiedades.
2º Sobre ganado vacuno y lanar.
3º En cuenta corriente á estancieros.
Además se encarga del ramo de agencia en general, recibiendo en consignacion toda clase de frutos del pais en sus barracas en Buenos Aires.
Lóndres, 61 Moorgate St. E. C.
Buenos Aires, escritorio San Martin 36, altos. Id depósito de frutos del pais barraca Caseros, plaza Constitucion.
Agente en el Rosario, H. P. Boardman.
Solicitudes en blanco y demas informes, pueden obtenerse en los puntos arriba citados.
Por órden: *H. Alfredo C. Cox*, gerente, San Martin 36, altos.—Buenos Aires, octubre 6 de 1886.

**El Banco Inglés del Rio de la Plata**
71 Á 77 RECONQUISTA 71 Á 77

*En el Rosario esquina de las calles Puerto y Córdoba en Montevideo calle Misiones 117 y en Paysandú*

| | |
|---|---|
| Capital | 7.500,000 m/n |
| Fondo de reserva | 1.500,000 m/n |

Desde la fecha y hasta nuevo aviso el Banco—

ABONA EN MONEDA NACIONAL

| | |
|---|---|
| Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso... | 4 o/o anual |
| " " fijos por 60 dias | 4 1/2 " |
| " " fijos por 90 dias | 5 1/2 " |
| " " fijos por 6 meses | 6 " |

COBRA

| | |
|---|---|
| Por adelantos en cuenta corriente | 10 o/o anual |
| Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores | convencional |

EN ORO SELLADO

| | |
|---|---|
| En cuenta corriente | 2 o/o anual |
| En depósitos á plazo fijo de 60 dias | 3 " |
| Id id id id id 90 id | 3 " |

Abre cuentas corrientes para el comercio ó particulares.
Recibe dinero en depósito á la vista ó á plazos fijos.
Descuenta letras ó pagarés.
Adelanta dinero sobre valores aprobados.
Se encarga del cobro de pagarés, letras, cupones, etc.
Compra y negocia letras sobre el extranjero.
Da cartas de crédito sobre Lóndres, el continente de Europa, los Estados-Unidos y Brasil para uso comercial ó de viajeros, sobre las siguientes plazas y paises:
BURDEOS, y las ciudades principales de *Inglaterra*,
LÓNDRES É IRLANDA,
ESCOCIA
PARIS
AMBERES,
GÉNOVA y otras ciudades de *Italia*,
ESPAÑA,
SUIZA,
MONTEVIDEO,
NUEVA-YORK,
RIO DE JANEIRO y otros puntos en el *Brasil*.
Trasfiere fondos por telegrama ó cualquiera otra manera, del continente de Europa y vice-versa, por intermedio de la gerencia principal del Banco en Lóndres numero 5, Old Jewry, y en fin se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en condiciones acomodadas.
T. H. JONES, *Gerente*.

**Banco Nacional**
42 — RECONQUISTA — 42

Desde la fecha y hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

ABONA

| | |
|---|---|
| Sobre depósitos en cuenta corriente | 3 o/o |
| Id id á plazo de 60 dias y arriba | 5 o/o |
| Id id cuyo saldo pase de $ 200,000 | 1 o/o |
| Id id en caja de ahorros, despues de 30 dias, desde $ 5 hasta $ 1000 | 6 o/o |
| En caja de ahorros, despues de 30 dias, desde $ 1001 en adelante | 5 o/o |
| Id id en oro, á 60 dias | 2 o/o |
| Id id id á 90 dias | 3 o/o |

COBRA

| | |
|---|---|
| Por descuento de pagarés de comercio y de Letras de pago íntegro ó cuya amortizacion no baje en ningun caso de 25 o/o trimestral | 7 o/o |
| Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 o/o | 8 o/o |
| Por adelantos en cuenta corriente | 9 o/o |

Buenos Aires, Agosto 1º de 1885.—*M. A. Maxwell*, Secretario.

**Banco de la Provincia de Buenos Aires**

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 10 $ m/n.
Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados éstos se les abona el interés desde el dia de su entrada.
Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.
Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual constan además las salidas por pago de intereses; no entregándose ninguno sinó en vista de la libreta respectiva.
Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.

ABONA

| | |
|---|---|
| Depósitos comerciales moneda nacional | 3 o/o |
| " particulares á premio | 5 o/o |
| " á oro á la vista | sin interés |
| " á 60 dias | 2 o/o |
| " á 90 dias | 3 o/o |

COBRA

| | |
|---|---|
| Por descuentos de letras | 10 o/o al año |
| " " pagarés | 8 " |

Descuenta tres veces en la semana, Lúnes, Miércoles y Viérnes, letras con firmas abonadas á plazo de 90 dias lo mismo que pagarés de comercio desde 7 dias hasta meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.
Da libramientos tres dias vista sobre las Sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahia Blanca, Ayacucho, Bragado, Arrecifes, Giles, Olavarria, Saladillo, Ranchos, Rojas, Magdalena, Balcarce, Patagones, Chacabuco, Alvear, San Antonio de Areco, Lincoln, Mar del Plata, Barracas al Sud y sobre las Agencias de Belgrano y San José de Flores.
Las Sucursales dan cheques contra la Casa Central al portador nominales y cruzados.
El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento.
Da letras de cambio á la vista, tres y noventa dias vista sobre:
Paris—á cargo del Comptoir d'Escompte, Crédit Lyonnais, Marcuard Skraus y Ca.
Lóndres—á cargo de Baring Brothers y Ca.—Bank of England.
Amberes—á cargo de H. Albert de Bary y Ca.
Génova—á cargo de Bartolomeo Paradi é fratelli—Fratelli Bingen—Banca Generale.
Milan—á cargo de Banca Generale—Banca Subalpina di Milano.
Burdeos—á cargo de Soula de Frincaud Latour y Ca.
Marsella—á cargo de Société Marseillaise de Crédit Industriel et Commercial et Dépôts.
Hamburgo—á cargo de John Berenberg Cossler y Ca.
Berlin—á cargo de Deutsche Bank.
Y sobre los siguientes puntos de Italia: Abbiategrasso Acquapendente, Acqui, Altamo Laziale, Alessandria, Alghero, Ancona, Aosta, Aquila, Appiano, Aquila, Arezzo, Argegnio, Ariano Puglia, Avienzo, Arona, Arsignano, Ascoli Piceno, Asiago, Asola, Asolo, Azzisi, Asso, Atina, Avezio, Avellino, Avezzano, Avigliano, (basilicata) Bari, Barisciano, Barletta, Bazano Vicentino, Barano, Bellagio, Bellano, Bellinzona, Belluno, Benevento, Bergamo, Biella, Bisceglio, Bitonto, Bologna, Bordighera, Borgo, Collefegato, Borgomanero, Borgo, San Donnino, Borgosesia, Bosa, Bozzolo'Bra, Breno, Brescia, Brindisi, Broni, Busto Arsizio, Cagliari, Cattagirone, Caltanisetta, Camogli, Campigliacervo, Campobasso, Canelli, Cantú, Capestrano, Carloforte, Carrara, Casalmaggiore, Casale Monferrato, Castelfranco Veneto, Castellamare Adriatico, Castellazzo Bormida, Castel San Giovanni, Castel Vecchio Subegno Castiglione Delle Stiniere, Catania, Catanzaro, Ceccano Celano, Ceneda, Cesena, Cerdenate, Chiari, Chiasso, Chiavari, Chiavenna, Chieri, Chioggia, Chivasso, Citta, della, Civitellavoretto, Codogno, Como, Conegliano, Corato, Cori, Corigliano, Corneto Tarquinia, Correggio Emilio Cortemaggiore, Corte Olona, Cortona, Cosenza, Crema, Cremia, Cremona, Desenzano sul Lago, Dogliani, Domasso, Domodossola, Dongo, Edolo, Este, Faenza, Fano, Feltre, Fermo, Ferrara, Fiumignano, Fiorenzuola d'Arda, Firenze, Fiume, Foggia, Foligno, Fondi, Forli, Fossano Fossombrone, Frascati, Frosinone, Gallaratte, Garlasco Gabi, Génova, Gioja del Marzi, Girgenti, Giulanova, Gravedona, Gravina di Puglia, Guastalla, Iesi, Iglesias, Imola, Intra, Ivreo, Ygrea, Lanciano, Lanusei, Lavello, Lecce, Lecco, Legnavo, Leonessa, Livorno, Locarno, Lodi, Lonato, Lonizo, Lovere, Lucca, Lucera, Lugano, Lugo, Luino, Macerata, Macomer, Magenta, Mantova, Massa, Massarano, Mede, Meldola, Melegnano, Melso, Menaggio, Mendrisio, Merate, Messina, Mestre, Milano, Minervino, Murge, Modena, Molfetta, Monterno Mondovi, Monopoli, Montagnana, Montefiascone, Montevarchi, Montebelluna, Montelione di Calabria, Montechiaro, Monza, Morbegno, Mortara, Mosso Santa Maria, Motta di Livenza, Napoli, Narni, Nazzeno, Nepi, Nereto, Nerola, Nizza, Nonferrato, Novara, Novi Ligure, Nuoro, Oderzo, Olgiate, Oleggio, Omegna, Orlona Mare, Orvietto, Ostiano, Oneglia, Oristano, Ovara, Ozieri, Padova, Palermo, Paliano, Pallanza, Palazzolo sull'Oglio, Parma, Pavia, Perugia, Pesaro, Pescara, Pescia, Pescina, Piascenza, Piadena, Pieve di Cadore, Pieve di Solizo, Pinerolo, Pisa, Pistoia, Pizzoli, Pofi, Pozzibonsi, Pontedera, Pontremoli, Pordenone, Porlezza, Portamaggiore, Porto Maurizio, Potenza, Prato, Procida, Ravenna, Recco, Reggio Calabria, Reggio Emilia, Rietti, Rimini, Rionero in Volture, Robbio (Lomellina), Rocca, Sinibalda, Roma, Ronciglione, Rovigo, Salerno, Salé, Saludegio, San Benedetto del Fronte, San Damiano Valmacra, San Demetrio ne' Vestini, San Giovanni Valdarno, San Nazaro, San Remo San Severe, Santa Maria Capua Vetere, Sant Arcangelo di Romagna, Saronni, Sarzana, Sassari, Savignano di Romagna, Savona, Schio, Seregno, Sessa Aurunca, Siena, Singaglia, Siracusa, Solmona, Soncino, Sondrio, Soresina, Spezia, Spinazzola, Spoleto, Stradella, Susa Piamonte, Tagliacozzo, Taranto, Tempio, Teramo, Termi, Terracina, Thiene, Trano, Todi, Tolfa, Torino, Torre Annunziata, Torre del Greco, Tortona, Tradate, Trani, Trapani, Tremezzo, Trento, Trevi, Trevigio, Treviso, Trieste, Trucazzano, Udine, Urbino, Vodagna, Valdobliadene, Valenza (Piamonte), Varallo Sesia, Varenna, Varesa, Velletri, Venezia, Venosa, Ventimiglio, Vercelli, Verolanuova, Verona, Viareggio, Vicenza, Vigevano, Viguzzolo, Viterbo, Vittorio, Voghera Volterra.
Buenos Aires, Enero 1º de 1885.—*R. A. de Toledo*, secretario.

**Banco del Comercio**
108 SAN MARTIN 108
**Capital pesos 2.000.000 nacionales**

Abre cuentas corrientes al comercio y á particulares.
Descuenta letras y pagarés.
Hace adelantos de dinero sobre valores comerciales.
Se encarga de cobranzas por cuenta agena.
Recibe depósitos de dinero á la vista y á plazos fijos.
Da cartas de crédito sobre Francia, Italia y Alemania, para uso de comerciantes y viajeros.
Da giros sobre las principales ciudades de Europa y todos los pueblos de Italia y España y sobre Rio de Janeiro, Montevideo y Rosario.
Emite órdenes postales de pago sobre todos los puntos de Italia donde existe oficina de Correos.

SE ABONA

| | |
|---|---|
| | moneda legal |
| Por depósitos en cuenta corriente y á la vista | 3 o/o anual |
| En depósito á retirar con 30 dias de aviso | 5 o/o " |
| Id id á plazo fijo de 60 dias | 5 o/o " |
| Id id á plazo fijo de 90 dias | 6 o/o " |
| Id por pequeños depósitos con libreta, despues de 60 dias y que no bajen de $ 20 | 6 o/o " |
| | oro sellado |
| Por depósitos en cuenta corriente y á la vista | sin interés |
| Por depósitos á plazo fijo de 30 dias oro sellado | 2 o/o " |
| Id id id id 60 id | 3 o/o " |
| Id id id id 90 id | 3 o/o " |
| Id á otros plazos | convencional |

SE COBRA

| | |
|---|---|
| Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal ó en oro sellado | 10 o/o anual |
| Por descuentos de letras y pagarés en moneda de curso legal ó en oro sellado | convencional |

Horas de despacho: De 10 á 3; los sábados y últimos de mes el Banco estará abierto hasta las 4 p. m.
Buenos Aires, noviembre 2º de 1886.—*Miles A. Pasman*, Gerente.

## REMATES Y AVISOS DE LA PLATA

**Angel R. Ferrando** Avenida Independencia num. 446.—Casa de remate y comisiones.—Venta en remate público de campos, haciendas, fincas, terrenos, mercaderias, muebles, jardines, plantas, etc, y toda clase de tramitaciones en compra-venta.—Agente de vapores.—Pasages para cualquier parte del mundo.

**FELIX LORA Y Cª** Casa de remates y comisiones, calle 54 esquina a 6, plaza de la Legislatura. La casa á mas de remates de fincas, campos, terrenos y haciendas da remates semanales de artículos para familias, todos los miércoles y viernes de cada semana, tienda, roperia, ferreteria, merceria, zapateria, muebleria, almacen, plantas, etc, etc. Recibe mercaderias para venta en remate, adelanta dinero sobre mercaderias, se encarga de compra-ventas y de casas, terrenos á módicas condiciones.

NOTA—En todos los remates de bienes raices, todo comprador tendrá que entregar el 10 o/o como seña, en el acto de firmar el boleto.—Véanse los avisos en los diarios *El Dia* y *La Nacion* 7093 m19

POR LOS MISMOS.—Para el domingo 5 de diciembre, á las 2 1/2 de la tarde en punto, de 36 hermosísimos lotes de TERRENO en la manzana Z seccion 18, con frente á las calles 61 y 62, entre las calles 27 y 28, terreno altísimo, posicion pintoresca y encantadora, frente á un reservado; terreno para todo bolsillo, quemazon forzosa, escritura matriz gratis, carruajes gratis, abundante refresco vinos y licores.

Nota.—A las 2 de la tarde saldrán los carruajes gratis de nuestra casa de remate, calle 54 y 6 y conducirán á los interesados al lugar del remate, donde serán obsequiados con abundante refresco, bajo nuestra gran tienda de campaña donde se efectuará la quemazon de los 36 lotes.

Sin precio, sin base, por lo que den.

POR LOS MISMOS—Para las 4 de la tarde, de 4 inmejorables lotes de TERRENO, entrando una preciosa esquina, en la manzana H H, seccion 11, con frente al importante boulevard 66, entre el boulevard 7 (Avenida Independencia) y la calle 8, frente por frente á la gran plaza de las carretas, á lo reservado para colegio y mercado de la seccion 11 y 13, lindando con la importante estacion del tramway, á 2 cuadras del Colegio de los Jesuitas, barrio muy poblado y de inmenso porvenir.

Se venderán por lo que den.

**MANUEL VICENTE** Casa de remates, comisiones y consignaciones, calle 54 entre 9 y 10. Me encargo de la compra-venta en remate y particular mente de toda clase de mercaderias, fincas, terrenos y haciendas; adelanto fondos sobre toda clase de negocios á realizar.

Escritorio en Buenos Aires, calle Solis núm. 216.

La casa dá remates todos los Viernes de cada semana de mercaderias, de tienda, almacen, ferreteria, mueblería, talabarteria, etc.

NOTA—D. Eduardo Rozas es el gerente de la casa. 9079 pm

**Bullrich y Juarez** (Ernesto Bullrich y Alejandro Juarez), corredores oficiales del Banco Hipotecario, calle 47 núm. 134, entre 7 y 8; San Martin 102, escritorio de Ernesto Bullrich, Buenos Aires.—Se ocupan de solicitudes de descuentos en el Banco de la Provincia, de préstamos al Banco Hipotecario, remates y comisiones en general.—Adelantan dinero sobre los préstamos acordados por el Banco Hipotecario en las solicitudes que se les confie. 783 p30 o30

**José Monteagudo** Desea saber el paradero de José M. Duran por asuntos de familia, español de la provincia de Pontevedra; La Plata, calle 65 entre 3 y 4. n30 d6

**Ama de leche** Se ofrece una italiana de 24 años de edad, con abundante leche; calle 6 entre 63 y 68, La Plata. lp3 d2

**Hornos** ARONA y Cª.—A dos cuadras de los Hornos, Bella-Vista, en La Plata, se vende un millon de ladrillos de cal á la italiana de primera calidad, marca 27, de 3 o/o á $ 8,50 m/n el millar en los Hornos, á $ 10,50 m/n puesto en cualquiera obra ó en sus depósitos en La Plata, á $ 11 m/n hasta el dique del oeste; la entrega será de 12 á 15,000 diarios hasta el cumplimiento del millon. p5 d2

**José M. Lopez** Corredor, comisionista y rematador.—Se encarga de todo asunto ante el Gobierno Provincial, los Tribunales y cualquier reparticion provincial compra y vende terrenos propios y por comision; vive permanentemente en La Plata, calle 44 núm. 127, altos.—Escritorio: frente al Banco de la Provincia, calle 7. perm.

**Se libran del cólera** Las buenas maquinistas é hilvanadoras de camisas blancas, finas, que se trasladen á La Plata: trabajo seguro todo el año y más sueldo que en Buenos; dirijanse á la fábrica de A. Garcia é hijos, Avenida Independencia 345, La Plata, ó en Buenos Aires, Salta 433. 2118 p10 n26

## RIVAS & NINO

**Frente al Banco Hipotecario**
AVENIDA INDEPENDENCIA ENTRE 47 Y 48
**Cangallo 168, escritorio de Trejo y Carranza Acosta, Buenos Aires**

Se ocupan de comisiones en general, descuentos de Banco, préstamos hipotecarios, venta de casas y terrenos, etc., etc.
3656 perm. c17.

## REMATES

### Sanchez y Moreno

El juéves 2 de diciembre, á las 12 del dia.
¡MUEBLES! ¡MUEBLES! ALHAJAS y PIANOS, por órden y cuenta de varios, gran cantidad de muebles de sala, comedor, dormi, cuadros al óleo, acuarelas y cromos, espejos alfombrados, etc. etc,
Venta por cualquier precio, al contado, en nuestra casa San Martin 51, 1898 n23

POR LOS MISMOS

Al llegar, á consignacion de los señores Krable Higgins y Ca., por los vapores "Heliades" y "Caxton," 6 TOROS especiales Durham.
12 OVEJAS LINCOLN, remitidas por el Sr. Roberto Wgrith.
12 OVEJAS OXFORD-DOWNES (caras negras).
10 CARNEROS ROMNEY MARSH, remitidos por el Sr. Pinnell. 1290 n23

POR LOS MISMOS

Diciembre 3 viérnes.—Del MENAJE que adorna la casa calle SUIPACHA 760, propiedad del Sr. Adrian Penard, por ausentarse para Europa, muebles ingleses, gran cuarto de billar, comedor y dormitorio, guarniciones nuevas para dos caballos con iniciales A. P. flamantes, recien traidas de Paris, el detalle es como sigue:

Gran salon de billar—1 riquísima mesa de billar nueva, con sus tacos, taqueras y juego de bolas, 1 araña á 2 brazos bronce, 1 juego yuti compuesto de 1 sofá, 2 sillones, 4 sillas y 2 pouff, 3 galerias con sus cortinados completos haciendo juego, 2 mesas felpa, 1 atril id, 1 grandísimo espejo chimenea, 1 riquísima garnitura, 1 reloj y 2 candelabros, bronce y mármol, 1 riquísimo estante chiffonier, ricos grabados, estante para música, 1 piano Pleyel, banco para id, 1 escritorio señora, cuadro felpa y bronce, adornos, brazos de gas habanera, alfombrado, etc. etc.

Vestíbulo—Una riquísima percha norte-americana, 1 estante con espejo, alfombrado, etc. etc.

Salita—1 juego yuti 3 piezas, 8 riquísimas sillas doradas, tapizadas de lampas, una araña 3 luces porcelana y bronce, 1 mesa peluch, adornos, alfombrado, cortinados completos, etc. etc.

Comedor—Un riquísimo juego compuesto de un aparador cristalero. 3 cuerpos, 1 mesa trinchar, mesa comedor 24 cubiertos, 12 sillas, 1 sofá y 2 sillones, todo noyé ciré, una riquísima araña bronce 5 luces, 1 espejo, 2 tibores de la China con sus repisas, platos pared, 1 garnitura, 3 piezas bronce y mármol, biombo, juegos cristal y porcelana para 24 personas, cubiertos, juego thé y bandejas cristhofle, alfombrado, galerias y demas útiles de comedor.

Dormitorio—Una riquísima camera bronce, un riquísimo juego inglés roble maciso compuesto de 1 ropero tres cuerpos con espejo, 1 lavatorio, 1 toilete, 1 cómoda, mesa de noche y 1 neceser, brazos de gas, galerias con cortinas, alfombrado, etc, etc.

Cuarto de vestir—Muebles ingleses, 2 roperos, 1 mesa teilette, 1 escritorio, 1 sofá, araña, cortinado, alfombrado, etc.

Dos cuartos de baño—Con dos baños caliente y frio, uno de ellos con su armazon de caoba para transportarlo á cualquier otra casa, 1 lavatorio roble con aparato para aguas corrientes, otro de jacarandá, mesa, sillas, alfombrado, etc.

Cuarto de sirvientes—Con 3 camas, armarios, lavatorios, mesas de luz, etc; etc.

Cochera—Un riquísimo juego guarniciones para 2 caballos con iniciales A. P. hechas en Paris, 1 guarnicion amarilla de chaurette, hecha en Lóndres, para un caballo, otra id para coupé, de caballo, gimnasia para los niños, velocípedos, etc.

Cocina—Bateria de id y demás enseres de la casa que no se detallan por su mucha extension.

Nota—La casa se alquila. 2152 n29

POR LOS MISMOS

El mártes 7 de diciembre, á las 2 de la tarde.
Notables animales importados, un espléndido TORO HEREFORD, "Gladiator," una magnífica VACA HERLFORD (servida) "Georgie," una VAQUILLONA pura sangre Booth "Water Lily" (tambien servida,) estos magníficos animales proceden directamente de la cabaña de la Reina, un toro puro Durham "Flaminius" de 18 meses de edad.
2 CARNEROS OXFORD DOWN (caras negras), 15 OVEJAS servidas, tambien de la raza Oxford Down, procedentes de la célebre cabaña "Lady Camperdown." Todos estos notables animales con sus correspondientes pedigrees han sido importados por el Sr D. Diego H. Getting, se rematarán en nuestra casa San Martin 51. 2253 n30

POR LOS MISMOS

Mártes 7 de diciembre —TADRILLO y 2 YEGUAS, sangre pura de carrera, todos de origen inmejorable y con sus correspondientes pedigrees, á las 2, pueden verse en nuestra casa San Martin 51. 2423 d1

POR LOS MISMOS

Viernes 10 de diciembre —Yuntas de CABALLOS mestizos y criollos, adiestrados y de paseo, zainos negros, tordillos y colorados, animales de buen origen. Se rematarán al mejor precio y al contado, en San Martin 51, á las 2. 2382 d2

POR LOS MISMOS

Judicial: El miércoles 15 de Diciembre, á las 3 de la tarde. Una fraccion de superior CAMPO, situada en el partido de RAUCH, 1012 hectáreas, 44 áreas y 6 cents., con buenas poblaciones y algunos puestos, estancia conocida por el "Paraiso," perteneciente á la testamentaria de D. Juan A. Olivera, órden del Sr. Juez Dr. D. J. Miranda Naon. Tasacion 8266 $ m/n 66 cts. Base de venta dos terceras partes $ 5511 m/n, en nuestra casa San Martin 51.

El miércoles 15 de Diciembre, á las 3 en punto de la tarde, venderemos al contado, por un precio que exceda á la base fijada y por órden del Sr. Juez Dr. D. J. Miranda Naon, la fraccion de campo que arriba apuntamos perteneciente á la testamentaria de D. Juan A. Olivera, compuesta de 1012 hectáreas, 44 áreas y 6 cts., igual á 7.485.650 metros, lindando con D. José Cuadra y Cª., arroyo de los Huezos por medio, con D. Victor Chiclana y D. Martin Colman por dos costados.

Las poblaciones se componen de un galpon, siete piezas, dos cocinas y tres puestos.

Por más datos á nuestra casa, San Martin 51.

Nota. Por títulos á la escribania del Sr. Langueney, en La Plata.

Otra: El comprador abonará 500 pesos al firmar el boleto. 270 o22

POR LOS MISMOS

Judicial: El miércoles 15 de Diciembre, á las 3 de la tarde. CAMPO en el partido de RAUCH, 3/4 de legua cuadrada ó sean 2024 hectáreas, 88 áreas y 12 cts., estancia conocida por el "Puesto Grande," con buenas poblaciones, perteneciente á la testamentaria de D. Juan A. Olivera, órden del Sr. Juez Dr. J. Miranda Naon. Tasacion $ 12.400 m/n. Base de venta dos terceras partes $ 8266 m/n, en nuestra casa San Martin 51.

El miércoles 15 de Diciembre, á las 3 en punto de la tarde, venderemos al contado, por órden del Sr. Juez Dr. D. J. Miranda Naon, y como perteneciente á la testamentaria de D. Juan A. Olivera, las dos mil veinte y cuatro hectáreas, 88 áreas y 12 cts., con las poblaciones existentes que arriba expresamos, teniendo como linderos á D. Juan Frers, Angel Cabrera, Martin Colman, Reyes Roldan y Francisco Duvirgent.

Por más datos á nuestra casa San Martin 51.

Nota: Por títulos á la escribania del Sr. Langueney, en La Plata.

Otra: El comprador abonará 500 pesos al firmar el boleto. 269 o21

POR LOS MISMOS

Miércoles 15 de diciembre —En el partido de RAUCH, 400 cuadras campo flor, 20 cuadras de frente por 20 id de fondo, ó sea 1/4 de legua, linderos: por el n. o. con Ezequiel Sayago, por el n. e. Mercedes Silva, por el s. e. con Gabino Martinez y por el s. o. con Pedro Salaverry. Base para la venta $ 10 m/n cuadra, en SAN MARTIN 51, á las 3. Títulos de primer órden.

Nota.—El comprador abonará 500 $ al firmar el boleto. 225 n30

### Adolfo Bullrich y Ca.

El juéves 2 de diciembre.—De elegantísimos y flamantes MUEBLES, construidos en Europa, juego de ante-sala dorado, juego de comedor estilo Henri III, de escritorio estilo Medeival, de dormitorio, bronces de Moreau, Barbedieune, espejos, cristales, electro-plata, pajareras, plantas, etc., etc , en la casa habitacion del Sr. D. Cárlos Marini, avenida CALLAO núm, 688, por ausentarse para Europa, remataremos estos riquísimos muebles, á las 12 del dia. n21

POR LOS MISMOS

El domingo 5 de diciembre.—De ricas PLANTAS para jardin, invernáculos y demás enseres pertenecientes al establecimiento del Sr. D. Antonio Dordoni calle LARGA de la RECOLETA núm. 247 por tener que desalojar la quinta, al mejor precio pues hay que vender, á las 2 en punto de la tarde. n28

POR LOS MISMOS

El mártes 7 de diciembre.—De buenos MUEBLES, en la casa habitacion del Sr. D. Manuel Sinclair, calle SANTA-FÉ 563, por ausentarse al campo, juego sala jacarandá y raso, piano Blondell gran formato, comedor de nogal ciré, dormitorio de jacarandá, buenos cuadros, arañas, adornos, etc. etc., se rematarán á las 12 del dia. n30

POR LOS MISMOS

Las pintorescas alturas de la estacion MARTINEZ, sobre el ferro-carril del norte, el paraje más saludable y elevado de toda la costa, magníficos LOTES; base para la venta 8 centavos vara cuadrada. En nuestra casa ALSINA 78.

El viérnes 3 de diciembre, á las 2 1/2 p. m., venderemos por cuenta y órden de su propietario, algunos lotes y manzanas, al gusto de los compradores, de estos magníficos terrenos los mas elevados y mejor situados en todo el trayecto de la via férrea del Norte, entre San Isidro y los Olivos, distantes media hora de camino de esta capital sobre la misma línea del ferro-carril de un lado y otro y á dos cuadras tambien del camino macadamizado, de la calle real de San Isidro, donde se proyecta pasar el tramway Lacroze.

El remate lo efectuaremos en nuestra casa, consultando la comodidad de los interesados, siendo tan conocida la posicion de estos terrenos y para los que deseen visitarlos, habrá el domingo 28 y el dia antes del remate, una persona en la misma estacion para mostrarlos por cualquier de los trenes que allí llegan.

La base de venta que es 8 centavos vara cuadrada no puede ser más baja con la ventaja, además, por arreglo del propietario con la empresa, de conceder una rebaja de 50 o/o en la conduccion de materiales por el tren á los que edifiquen y tambien á los que construyan una casa cuyo costo sea de 6000 $ m/n, se les dará una vez terminada, un boleto gratis, durante 5 años y por seis meses desde el 1º de abril hasta el 1º de octubre de cada año.

Difícil será obtener terrenos como estos, en condiciones tan ventajosas.

Actualmente se construyen preciosos edificios habiendo otros en via de construccion entre los que se cuenta la capilla para la cual ya está marcado el terreno, donde se levantará.

Títulos de primer órden.

Por planos y pormenores á nuestra casa, Alsina 78. 2247 n30

### Guillermo Gowland y Ca.

SEMANAL—De comestibles y bebidas todos los viernes, á las 12 en punto, en nuestra casa, Bolivar 7. per.

POR LOS MISMOS

Particularmente se vende por la mitad de su precio una partida ANTISARNICO y TABACO para curar ovejas. 1096 n6 p. 2 m.

POR LOS MISMOS

De todas las existencias del CASINO al lado de la antigua Bolsa de Comercio, calle SAN MARTIN entre Cangallo y Cuyo, por liquidacion de negocio,

El juéves 2 de diciembre á las 12 en punto, procederemos á la venta, dinero de contado, de todas las existencias de dicho casino; cuyo detalle es en parte como sigue:

Bateria de cocina de cobre, mesas, sillas, bancos, mostrador, bebidas de todas clases, vinos finos, arañas, cuadros, espejos, 1 prensa para la ropa, bomba para cerveza, estantes para botellas, sillones largos, puertas vidrieras dobles de poner y sacar, estantes para bastones y paraguas, rinconeras, vasos, copas, heladera, aceiteras de nickel, azucareras, cafeteras y teteras de nickel, perchas y todos los útiles y enseres de dicho negocio.

En seguida, un gran surtido de bebidas como ser Champagne, Oporto, Jerez, Chartreux, Cacao y otros. 2150 n27

POR LOS MISMOS

Judicial: Notable é importante remate, un cuarto de MANZANA, con edificio antiguo, én el riñon de la capital, calles boulevar RIVADAVIA y AYACUCHO, 51 varas 40 centímetros de frente al sud por 62 1/2 varas de fondo, con una superficie de 3212 varas 50 centés mos cuadrados, adcorpus, en un lote, alerta especuladores, no hay nada mejor; ni más central; perteneciente á la testamentaria de Sra. Dª Manuela Inchauregui de Ortega, tasacion $ m/n 111.927, 2/3 partes $ m/n 74.618.

El domingo 26 de diciembre, á las 4 en punto de la tarde, se rematarán á la más alta postura y dinero de contado, pasando la base arriba estipulada, estos espléndidos y bien situados terrenos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis A. Sauce y como perteneciente á la testamentaria de Sra. Dª. Manuela Inchaurregui de Ortega, compuesto su terreno de 44 metros 55 centímetros de frente á Rivadavia, por 54 metros 12 centímetros sobre la calle Ayacucho, 55 metros 50 centímetros en el costado oeste y 46 metros 22 centímetros en el costado norte.

La importancia de este gran terreno es incalculable por ser lo único de tan gran extension que se encuentra en el centro de la capital, rodeado de importantes edificios y á un paso donde estarán todos los establecimientos públicos y á una cuadra del gran teatro municipal en proyecto.

Títulos perfectos.

El comprador abonará el 5 o/o al firmar el boleto.

Por más datos ocurrir á la escribania del Sr. Juan Rodriguez, en el Cabildo. 2011 n25

POR LOS MISMOS

Judicial: Importante PROPIEDAD, altos y bajos, calle RIVADAVIA núm. 689, frente á la gran plaza y mercado Lorea, local codiciado, en el riñon de la capital, perteneciente á la testamentaria de la señora Manuela Inchauregui de Ortega, 17 1/2 varas de frente por 70 varas de fondo, teniendo en su favor un martillo de 10 1/4 vs., 14 espléndidas habitaciones y dos grandes almacenes, maderas duras, cielo-rasos de yeso, piso de tabla, muros empapelados, edificado á todo costo; tasacion $ m/n 97.151-50, 2/3 partes $ m/n 64.767-67. Ad-corpus.

El domingo 26 de diciembre, á las 3 en punto de la tarde, se rematará á la más alta postura y dinero al contado, pasando la base arriba estipulada, esta espléndida y bien situada propiedad, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis A. Sauze y como perteneciente á la testamentaria de la Sra. Dª. Manuela Inchauregui de Ortega, compuesto su terreno de 15 metros, 1 centímetro de frente al sud por 59 metros 83 centímetros de fondo al norte, previniendo que en el fondo del terreno hácia el oeste tiene un martillo á su favor de 9 metros 10 centímetros de este á oeste por igual extension de sud á norte, compuesto su edificio de 14 habitaciones hermosísimas, grandes almacenes, puerta vidriera con tablero, edificada á todo costo, con materiales de primera clase.

Creemos inútil hacer presente á los señores capitalistas la importancia de esta gran propiedad por su situacion inmejorable, á un paso del gran boulevard.

Títulos perfectos.

El comprador abonará el 5 o/o al firmar el boleto.

Por más datos ocurrir á la escribania del señor Juan Rodriguez, en el Cabildo. 2012 n25

POR LOS MISMOS

Judicial: De la importante y bien situada PROPIEDAD, calle PERU é INDEPENDENCIA, perteneciente á la testamentaria de la Sra. Dª. Manuela Inchauregui de Ortega, con un buen edificio antiguo, 16 metros 35 centímetros á la calle Perú, por 29 metros 95 centímetros á Independencia, 16 metros 41 centímetros en el costado oeste y 30 metros 48 centímetros en el costado norte, gran almacen, 5 buenas piezas y demás oficinas, ad-corpus, tasacion $ m/n 30.369,50; 2/3 partes $ m/n 20.246,34.

El domingo 26 de diciembre, á las 5 1/2 de la tarde de la tarde se rematará á la más alta postura y dinero de contado, pasando la base arriba estipulada por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis A. Sauze esta espléndida y bien situada propiedad edificada con buenos materiales, prestándose su terreno para un gran edificio para renta por ser su situacion inmejorable y distar solamente 7 cuadras de la plaza de la Victoria.

Títulos perfectos.

El comprador abonará el 5 o/o al firmar el boleto.

Por más datos á la escribania del Sr. Juan Rodriguez. 2013 n28

POR LOS MISMOS

Judicial: Un lindo lote de TERRENO, calle 24 de NOVIEMBRE, entre Belgrano y Moreno, perteneciente á la testamentaria de Dª. Manuela Inchauregui de Ortega, 10 varas de frente por 34 varas de fondo, en el costado oeste, tiene 34 1/3 varas de fondo; tasacion $ m/n 2624, 2/3 partes $ m/n 1749,32.

El domingo 2 de enero, á las 5 en punto de la tarde, se rematará á la más alta postura y dinero al contado, por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. A. Sauze y como perteneciente á la testamentaria de la Sra. Dª. Manuela Inchauregui de Ortega, este lindo lote de terreno compuesto de 8 metros, 70 centímetros en el contra frente, 33 metros, cuarenta y tres centímetros en el costado norte, 34 metros 16 cent en el costado sud, y 8 metros 57 centímetros á la calle 24 de Noviembre.

Títulos perfectos.

El comprador abonará el 5 o/o al firmar el boleto,

Por más datos ocurrir á la escribania de Juan Rodriguez en el Cabildo. 2014 n25

POR LOS MISMOS

Judicial: De la linda y bien situada PROPIEDAD, para renta, calle TUCUMAN núm. 950, 8 metros 35 cent. de frente por 29 metros 40 cents. costado este y 8 metros 47 centímetros de contra frente, 4 hermosas piezas, cocina y demas oficinas necesarias, umbrales de mármol, perteneciente á la testamentaria de Dª. Manuela Inchauregui de Ortega; tasacion pesos 5433, 2/3 partes $ 3622,

El domingo 2 de enero 1887, á las 4 p.m. se rematará á la más alta postura y dinero de contado, pasando la base arriba estipulada, por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis A. Zauze y como perteneciente á la testamentaria de doña Manuela Inchauregui de Ortega, esta espléndida y bien situada finca, con buenos materiales y lista para habitarla.

Títulos perfectos.

El comprador abonará el 5 o/o al firmar el boleto.

Por más datos ocurrir á la escribania del Sr. Martinez en el Cabildo. 2015 n25

POR LOS MISMOS

Por liquidacion de las EXISTENCIAS de una casa introductora.

De conservas, vinos, licores finos, etc,, en su casa BOLIVAR núm. 7.

El viérnes 3 de diciembre, á las 2 en punto, procederemos á la venta de todas las existencias de dicha casa por liquidacion, cuyos artículos son;

Oporto, Jerez, Chartreuse, frutas en almibar, galletitas, dulces frescos en frascos, champagne, vinos españoles, id id italianos, id id franceses, sardinas, té, coñac varias clases, aceitunas en frascos y en barriles, aceite embotellado y en cajones, ciruelas en tarros, mostaza francesa, etc.

Al mismo tiempo: azúcar, arroz, porotos, bacalao, vino en pipas, id en cuarterolas, quesos, aguardiente en damajuanas y tercerolas, almidon, tabaco Virginia y un gran surtido de comestibles y bebidas. 2326 d1

### Juan C. Gomez

Remate de ocasion en el pintoresco pueblo de ADROGUÉ.

El miércoles 8 de diciembre, á las 4 en punto, procederemos á vender en remate público, un precioso TERRENO, dividido en grandes lotes, en el mejor paraje de esa localidad, espléndida situacion, frente al gran hotel de las Delicias, rodeado por las hermosas quintas de Acebal, Azarri y otras, á una cuadra de la estacion, con tren á toda hora, y donde nadie quiere vender, etc., base ínfima 20 cens. vara cuadradas.

Nota: Títulos de primer órden, por más informes, Florida 179. 2356 d2

### L. Mattaldi y Hno.

De los ricos MUEBLES, adornos, etc. etc., que adornan la casa calle CERRITO 622, por ausentarse su dueño del pais.

El domingo 5 de diciembre, á las 12 del dia, juego para sala velour frappé, sifonier de buole, piano perpendicular, consola dorada con espejo, muebles de bul, bronces, cuadros, alfombra de Bruselas, cortinados, juego de dormitorio, id de comedor, cristaleria, porcelana, etc. etc,

Venderemos á la mas alta oferta y dinero al contado, todo el rico mobiliario que adorna dicha casa, por órden terminante de su dueño. 2299 d1

### T. Salvador

De un lindo lote de TERRENO, bien situado, calle ALBERTI, entre Venezuela y Méjico.

El domingo 5 del corriente, á las 5 en punto de la tarde, venderé con la base de $ 3 m/n la vara cuadrada, un lote de terreno compuesto de 9,25 varas de frente al este por 62 de fondo, rodeado de edificios nuevos y á 1 1/2 cuadra del boulevard Belgrano.

Títulos de primer órden y por más informes Artes 83. 2305 d1

### Emilio C. Quirno

De los MUEBLES, que adornan la casa habitacion, calle JUNCAL núm, 41.

El viérnes 3 de diciembre, á las 12 p. m., procederé á vender, por órden de su dueño, los muebles indicados como ser:

Sala, ante-sala, comedor, escritorio, 3 dormitorios, adornos, plantas y una gran cantidad de muebles.

Por más datos, San Martin 68. 2223 n30

### Bollini y Muro

Remate núm. 1622.—Judicial- De 3 CASILLAS de madera, calle MORENO núm. 1155, se venderán por órden del juez competente, á la más alta postura.

El viérnes 3 de diciembre, á las 4 de la tarde, venderemos en remate público las casillas mencionadas. Suspendido por órden judicial, 1829 n23

POR LOS MISMOS

Remate núm. 1623.—Domingo 5 de diciembre, á las 5 p. m., de una preciosa CASA, calle GALLO entre Charcas y General Mansilla, á dos cuadras del boulevard Santa-Fé, 10 vs. de frente por 46 de fondo, 8 piezas, con deuda al Banco Hipotecario de la Provincia de 1500 $ m/n; base de venta 4000 $ m/n, 2269 n30

POR LOS MISMOS

Remate núm. 1625.—De los ricos y elegantes MUEBLES, que adornan la casa habitacion, calle SUIPACHA 419, pertenecientes á la Señora de Cané, por ausentarse á Europa,

Rico juego de sala, id de vestíbulo á la rústica, id de comedor Henri II, id de dormitorio, un rico piano de Kopes flamante, cortinados, grabados, chiffonier, mesa y escritorio de boulr, sillas de fantasia, alfombrado flamante, mesas de fantasía, columnas, etc. etc.

El domingo 5 de diciembre, á la 1 de la tarde, venderemos en remate público los ricos muebles de la mencionada casa. 2394 d2

POR LOS MISMOS

Remate núm. 1624.—El domingo 12 de diciembre á las 5 de la tarde, en el pueblo de MORON de 2 PROPIEDADES en buen estado calle ALMIRANTE BROWN esquina á la de Santa Adelaida edificadas ambas en un terreno de 20 vs. de frente por 56 vs. de fondo. Sin base.—Por lo que dén. 2393 d3

### Emilio Benguria

De TIENDA MERCERIA Y ROPERIA, etc; calle PERÚ números 95 y 97, los Lúnes, Miércoles y Viérnes (con excepcion de los feriados), á la hora de costumbre efectuaré el remate de las mercaderias referidas.

Tambien me encargo de remates de fincas propiedades rurales, etc.

### Risso-Patron

Juéves 2 de Diciembre, á las 6 de la tarde, de un magnífico TERRENO, calle SANTA-FE entre las de Gallo y Bustamante, mide 11 1/4 de frente por 65 vs de fondo, cercado de pared, rodeado por los palecetes del Dr. Luro, agrimensor Coll, Sr. Panelo, y general Campos, donde se levantan actualmente 30 edificios nuevos. Su área es espaciosa y permite construir lo que se desee. Se exijirá el 5 o/o. 2030 n25

POR LOS MISMOS

Domingo 5 de diciembre, á las 5 de la tarde, de 5 CASAS formando esquina EUROPA y MATHEU, dan el 11 1/4 o/o. La 1ª Europa 1174 con 3 piezas. da 30 $ de alquiler; su base 1300 $ m/n. La 2ª esquina, ocupada por un almacen, 4 piezas, 45 $ de alquiler; base 2800 $ m/n. Las otras 3 tienen 4 habitaciones y producen 33 $ de renta cada una. Títulos perfectos. Se exijirá el 5 o/o. 2031 n25

POR LOS MISMOS

Domingo 5 de diciembre, á las 4 de la tarde, de un lindo TERRENO, avenida GENERAL LAS HERAS entre Junin y Andes, 11 1/2 vs. de frente por 50 de fondo, circundado por edificios de primer órden, el empedrado está ordenado. Se exijirá el 5 o/o. 2258 n30

### E. Coelho

En LA FLORESTA, San José de Flores, á dos cuadras de la estacion, sobre la via férrea; de dos fracciones de TERRENO alto compuesto de 120 varas por 50 y de 48, 70 por 60, en todo 8881 varas cuadradas.

El miércoles 8 de diciembre, fiesta, á las 3 de la tarde, remataremos por órden de sus dueños, las 2 fracciones de terrenos mencionadas en uno ó varios lotes al gusto de los interesados.

La Floresta queda á 15 minutos de Buenos Aires y á 8 cuadras de Flores, el paraje es pintoresco y tiene fama de ser muy saludable. Los terrenos distan solo 2 cuadras de la estacion y hay facilidades de comunicacion por el macadam de la calle Rivadavia. El tramway á vapor y el de la compañia de Flores serán un hecho dentro de poco y aumentarán el valor de estos terrenos.

Títulos perfectos. El comprador entregará el 5 o/o al importe de la venta.

Por informes á los rematadores San Martin 90 núm. 10 y 12.

Tierra barata, aire puro. 1768 n19

### Cárlos M. Fernandez

Judicial.—El dia 8 de diciembre (fiesta) á las 5 p. m., de la PROPIEDAD, calle CONSTITUCION núm, 165; tasacion $ m/n 7426,60, base para la venta $ 4951.06. Informes Piedad 41. 956 n4

POR EL MISMO

Judicial.—El 8 de diciembre, á las 5 1/2 p. m. de la PROPIEDAD, CONSTITUCION núm. 157, tasacion $ 7426.60, base para la venta $ 4951,0 Inform Piedad 41. 957 n4

### R. y U. Amoretti

Remate al contado de efectos de TIENDA, MERCERIA, ROPERIA, ZAPATERIA etc., etc. en nuestra casa PERU 96 y 98, los lúnes, miércoles y viérnes á las 12 del dia.

Las liquidaciones de tienda, merceria y de otros ramos, en nuestra casa ó fuera de ella se anunciarán en avisos especiales.

NOTA—Los adelantos de dinero se hacen sobre mercaderias remitidas á rematarse.

### H. Baizan

El domingo 5 de diciembre, á las 4 de la tarde, de una manzana dividida en 38 LOTES, todos con buen frente y fondo, incluso 4 esquinas rodeadas por las calles PAVON, GARAY, JUJUY y ALBERTI, manzana conocida por de los Olivos, una altura inmensa, única para vender por esa altura, casa de alto en el suelo, solamente las aceitunas que van á dar este año valdrán un dineral para fabricar un rico aceite de oliva, que sombra mas fresca la que se goza bajo esos árboles, tambien se les va á obsequiar con masas, cerveza y fainá calda la mencionada calle de Garay es un boulevard de 30 varas de ancho y pronta á empedrarse con trotadores y recorrida por una via de tramway; me parece que no habrá alma viviente que no quiera tener un pedazo de tierra donde se respira un aire puro y sano, allí no hay mal que pueda penetrar hasta los males respetan esa altura, es como vivir en el Monte de Jano donde San Pedro se salvó de una muerte segura para no morir jamás; el que compre un lote allí está expuesto á no morir como San Pedro. El dueño actual la remata con inmenso dolor, porque cuando compró era para construir una casa de recreo y no pudiéndo hacer ha tenido la constancia de pasar una hora todos los dias parado sobre el terreno, cuando empezó era como un espárrago y hoy se ha puesto como una remolacha. En oportunidad se les reportirán los planos con una explicacion bien clara. 2108 n26

### Francisco Constenla

Semanal, MUEBLES, MUEBLES, en mi casa BOLIVAR 14.

El juéves 2 de diciembre, á las 12 del dia, magníficos juegos de sala, ricos juegos de dormitorio varios juegos de comedor, espejos y consolas dorados, pianos de los mejores, camas y cómodas mesas, cuadros, etc. etc., alhajas y brillantes.

Nota: La casa adelanta dinero al que le remita muebles ú otros artículos para rematar. 2186 n28

### Nazar y Gonzalez Catan

En nuestra casa, calle VICTORIA 156, de TIENDA, MERCERIA, ROPERIA, ZAPATERIA, etc, los mártes, juéves y sábados, con excepcion de los feriados, á las 12 en puto.

Tendremos remates de las mercaderias recibidas. ambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales. per

### Martiniano Bonorino

Del gran ALMACEN de comestibles y bebidas, loza, cristales, etc. etc., calle TACUARI núm. 61.

El viérnes 3 de diciembre, á las 12 en punto, se rematará á la mejor oferta y á dinero de contado, el gran surtido de dicho almacen que consiste en parte en lo siguiente:

Vino carlon en pipas, id francés en bordalesas, aguardiente, caña, azúcar refinado, id Tucuman, arroz glacé, aceite francés, id italiano, conservas varias clases, fideos, botelleria de bebidas finas de todas clases, loza, cristales, etc. etc.

En seguida: A las 2 de la tarde, se venderá el magnífico armazon y mostrador, vidrieras, balanza, cañeria para gas, etc, etc. A más 1 máquina para chopps en perfecto estado. 2167 n28

### Mariano Chaumeil

Gran remate, de 10 á 12.000 de ricas OVEJAS con lana y al corte, caballos de silla y tiro, útiles y demas enseres de un establecimiento; al contado, en el partido de OLAVARRIA, en el paraje denominado "Blanca Grande" y en la casa de negocio conocida por "Los Cerrillos" camino de la Larga.

El miércoles 8 de diciembre, á las 9 a. m., las ovejas estan sin esquilar, son de rica clase, gran tamaño, hebra muy larga y fina, la mayor parte de estas majadas han sido elegidas el año pasado, pudiendo garantirse que no hay ovejas viejas y muy poco [illegible]; entre ellas hay una tropilla de ovejas cuyo origen ha sido de la antigua y reputada cabaña de Amaral.

Tropillas de ovejas Rambouillet y Lincoln puro, carneros Rambouillet y Lincoln, de las mejores cabañas del país é importados.

Las majadas comunes con mucha sangre Lincoln, siendo notables por su tamaño y largura de lana.

Los caballos de silla y tiro son excelentes.

Todo lo vendido será entregado en el acto, pues hay que desalojar el campo.

La galera para "La Larga" pasa por el almacen "Los Cerrillos" donde [illegible] encargado de él hará enseñar la hacienda en venta. 2089 n26

### Cárlos F. Jáuregui

Importantísimo remate de MERCADERIAS GENERALES, liquidacion completa, todas las existencias de la gran casa de comercio de D. José A. de San Martin (hoy de su sucesion) en el pueblo BRAGADO, venta á la más alta postura y al contado, en lotes grandes y chicos, ¡atencion comerciantes!.

El domingo 5 de diciembre y dias siguientes, á las 2 de la tarde, procederé á vender todas las existencias de la casa de comercio expresada, que consisten en un grande y variado surtido de mercaderias de almacen, ferreteria, talabarteria, tienda, roperia, merceria, zapateria, etc., etc.

La venta es por liquidacion y por cuenta de herederos mayores de edad, al mejor postor y sin base ni límite de precio. La casa hace recien un mes que está cerrada.

En seguida, todo el mobiliario de la casa, como ser los grandes armazones, mostradores, útiles y cuanto constituye el menaje de un negocio bien montado como este.

Por más informes al rematador, escritorio en el Bragado y 9 de Julio. 2136 n27

### Vicente Hoyo y Ca.

En la capital. Judicial.—Central PROPIEDAD, calle MEJICO 205, perteneciente á la testamentaria de Da. Ana Moltedo de Cárrega. Orden del señor juez de primera Instancia Dr. Molina Arrotea. Tasacion $ 6758 m/n; base de venta 2/3 partes $ 4505,34 m/n.

El lúnes 6 de diciembre, á las 4 en punto de la tarde, venderemos en público remate la expresada propiedad, cuyo terreno mide 8 metros de frente al sud por 25 metros 10 cts. de fondo, y tiene 7 piezas techos de azotea, cielo-rasos de lienzo, primer patio y zaguan de mármol, el segundo embaldosado, escalones de mármol, algibe medianero, puerta de calle de cedro y demas comodidades

Títulos garantidos. 1978 n24

POR LOS MISMOS

En la capital: Un lindo TERRENO de esquina, formado por las calles boulevard INDEPENDENCIA y SAAVEDRA, frentes sud y oeste. ¡Paraje inmejorable! Venta forzosa y por lo que den.

El domingo 5 de diciembre, á las 4 1/2 en punto de la tarde, venderemos en público remate este lindo terreno de esquina, compuesto de 10 varas de frente al sud (boulevard Independencia), por 33 1/2 vs. de fondo y frente al oeste (Saavedra), teniendo el contra frente 14 varas más ó ménos.

Títulos garantidos. 2188 n28

POR LOS MISMOS

En la capital. De la linda y bien construida PROPIEDAD boulevard INDEPENDENCIA núm. 1097, hecha á todo costo y con toda clase de comodidades, 7 hermosas piezas con maderas duras y cielo-raso de yeso, cuarto de baño, sótano, etc.—Sin base alguna, por lo que den y venta forzosa.

El domingo 5 de diciembre, á las 5 en punto de la tarde, venderemos en público remate esta hermosa y bien construida finca edificada en un terreno compuesto de 10 varas de frente al sud por 33 y 1/2 de fondo, 7 piezas, maderas duras, cielo-rasos de yeso, puerta de calle y ventanas de cedro, techos embaldosados, patios id, pisos interiores de madera, sótano en el comedor, cuarto de baño, letrina, cocina, etc. etc.

Títulos garantidos.

Nota—Los interesados podrán inspeccionar todos los dias la casa, pues está desocupada no habiendo el dueño querido alquilarla para así entregarla flamante al comprador.

Exijiremos una garantia en el acto de la venta 2189 n28

POR LOS MISMOS

En MORON. ¡Atencion agricultores! 20 cuadras cuadradas (de 150 varas cada una) de TERRENO, á solo 20 cuadras al sud del pueblo y estacion.

La venta la efectuaremos en el mismo terreno en lotes de 1 ó más cuadras, al gusto de los interesados. Terreno altísimo y propio para la agricultura, todo alambrado,

Lindando con la cabaña del señor Santiago Amaral (hoy del Sr. Guiraldes,) las quintas del Dr. Ceferino Araujo, Hilario Schóo, Burgos y otros.

A solo 35 minutos de la capital de la república. Gran ocasion, venta á plazos, liquidacion terminante, al mejor postor, por cualquier precio y sin retirar lote.

El domingo 12 de diciembre, á las 3 en punto de la tarde, venderemos en público remate las expresadas 20 cuadras cuadradas de terreno en lotes de 1 ó más cuadras segun deseen los interesados; siendo las condiciones de pago: una mitad al contado y la otra mitad á 6 meses de plazo.

Excusamos entrar en detalles sobre la importancia y porvenir de este terreno, pues es sabido que en esa localidad se pagan 40 $ m/n anuales de arrendamiento, produciendo así más del 1 1/2 o/o de interés.

Prevenimos que este terreno aun que solo está á 20 cuadras del pueblo de Moron pertenece al partido de San Justo.

Los interesados podrán tomar el tren que sale á la 1 del 11 de Setiembre para Moron donde habrá carruajes para conducirlos al terreno.

Por planos y más detalles á nuestro escritorio Victoria 31, pieza 6. 2238 n30

### Luis Godoy

Buena PROPIEDAD, edificio sólido, calle GENERAL LAVALLE núm, 1148, inmediata á la gran plaza 11 de Setiembre.

El domingo 5 de diciembre. á las 3 de la tarde, venderé esta buena finca, compuesta de 10 varas de frente por 51 de fondo, 4 lindas habitaciones y demas comodidades. 2316 d1

POR EL MISMO

La ESQUINA más linda de todo el municipio, calle RIOJA y ESTADOS UNIDOS.

El domingo 5 de diciembre, á las 4 de la tarde, venderé esta lindísima esquina, la que mide 11 1/2 varas de frente á una calle por 32 á otra; más datos Rivadavia 48, altos. 2317 d1

### Pedro Bourg

De dos CARROS 1 de 2 ruedas y otro de 4, con sus respectivas guarniciones, encerados, cuartas, con sus respectivas patentes y certificados de propiedad lo mismo que de las caballerizas existentes en el corralon.

Calle SAN CARLOS, entre Soria y Liniers, á mas 7 caballos mestizos de tiro con buenos cadeneros y de varas, lo que venderé á su más alto postor y dinero de contado, en el local indicado El mártes 30 de noviembre á la 1 p. m. 2127 n27